

11CA 159p 1966-67 Sp.ed
115108



115108

PROYECTO DE PROGRAMA - PRESUPUESTO

1966 - 1967



San José, Costa Rica - Diciembre 1965

IICA
DIO
126
1966-67

OEA/Ser. L I
IICA/JD-542 (español)
Diciembre de 1965
Original: español

PROYECTO DE PROGRAMA-PRESUPUESTO
1966-1967

HCA 1498 1966-67 Report



I N D I C E

	<u>Página</u>
Mensaje del Director General	i
Proyecto de Resolución sobre Cuotas	xi
Proyecto de Resolución sobre Programas y Asignaciones	xii
Proyecto de Resolución sobre Contribuciones Especiales	xv
<u>PARTE I</u>	
Explicación General a la Presentación del Presupuesto.....	1
Resumen de la Ejecución del Presupuesto 1964-1965.....	2
Descripción de las Líneas Centrales de Trabajo.....	3
<u>Sumarios y Gráficos:</u>	
Gráficos de la Organización Funcional del IICA.....	9
Nota Explicativa del Gráfico de la Organización Funcional del IICA.....	10
<u>Recursos Totales del Instituto</u>	14
Distribución General según el origen de los recursos.....	15
Distribución Global entre Direcciones Regionales, Centros y Dirección General.....	18
Distribución Detallada en las Direcciones Regionales, Centros y Dirección General.....	19
Distribución en Sueldos, Subsidios, Otros Gastos de Per- sonal, Gastos de Operación, Gastos Fijos e Inversiones....	21
Distribución Proporcional por Programas, Dirección y Administración y Costos Generales.....	22
<u>Presupuesto del IICA Financiado con Cuotas de los Estados Miembros</u>	23
Distribución por Direcciones Regionales, Centros y otros Servicios.....	24
Análisis del Aumento del Presupuesto.....	25
Distribución por Sueldos, Subsidios, Otros Gastos de Per- sonal, Gastos de Operación, Gastos Fijos e Inversiones....	26
Proyección de Gastos para el Presupuesto de los años 1965-1966 a 1968-1969.....	28
Objetivos por Alcanzar en Cuatro Años en la Relación entre la Escuela para Graduados, Otros Programas y Costos Generales:.....	
Presupuesto Total.....	30
Detalle Entre Direcciones Regionales, y Centro de Turrialba.....	31
Resumen del Presupuesto Proyectoado para los Próximos Cuatro Años por Operaciones Principales.....	32

PARTE II

Página

Dirección Regional para la Zona Andina	
Resumen del Presupuesto.....	33
Distribución Entre la Escuela para Graduados y Otros Programas.....	35
<u>Programas Técnicos</u>	
1-B Areas de Desarrollo.....	37
1-C Política Agrícola.....	41
2-A Educación Agrícola Superior.....	44
3-B Cultivos Alimenticios Tropicales.....	50
3-C Cultivos Perennes(Programa de Café).....	53
4-A Agricultura de las Regiones Aridas.....	56
4-B Ingeniería Agrícola	60
4-C Cultivos Alimenticios Andinos.....	64
6-A Comunicación Científica y Documentación.....	68
6-B Comunicación en las Instituciones de Educación Agrícola Superior.....	69
<u>Adiestramiento y Servicios</u>	73
<u>Dirección, Administración y Servicios Generales</u>	
Oficina del Director Regional.....	75
Administración Regional.....	76
Servicios Generales.....	78

PARTE III

Dirección Regional para la Zona Norte	
Resumen del Presupuesto.....	79
Distribución Entre la Escuela para Graduados y Otros Programas.....	80
<u>Programas Técnicos</u>	
1-A Recursos para el Desarrollo.....	81
1-C Política Agrícola.....	83
2-A Educación Agrícola Superior.....	85
2-B Extensión Agrícola.....	89
2-C Investigación y Experimentación.....	94
3-B Cultivos Alimenticios.....	100
6-A Comunicación Científica y Documentación.....	103
Programas para las Antillas.....	106

PARTE III (Continúa)

Página

<u>Adiestramiento y Servicios</u>	108
<u>Dirección, Administración y Servicios Generales</u>	
Oficina del Director Regional.....	110
Administración Regional.....	111
Servicios Generales.....	113

PARTE IV

Dirección Regional para la Zona Sur	
Resumen del Presupuesto.....	115
Distribución Entre la Escuela para Graduados y Otros Programas.....	116
<u>Programas Técnicos</u>	
1-B Areas de Desarrollo.....	117
1-C Política Agrícola.....	125
3-C Cultivos Perennes (Programa de Cacao).....	127
5-A Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados	128
5-B Ganadería y Pasturas.....	132
5-C Enseñanza y Coordinación de las Investigaciones Fitotécnicas.....	136
6-A Comunicación Científica y Documentación.....	139
Programas Adicionales.....	142
<u>Adiestramiento y Servicios</u>	143
<u>Dirección, Administración y Servicios Generales</u>	
Oficina del Director Regional.....	145
Administración Regional.....	147
Servicios Generales.....	149

PARTE V

Centro de Enseñanza e Investigación, Turrialba	
Resumen del Presupuesto.....	151
Distribución Entre la Escuela para Graduados y Otros Programas.....	152
<u>Programas Técnicos</u>	
1-A Recursos para el Desarrollo.....	154
2-B Extensión Agrícola.....	158
3-A Estudios Básicos.....	162
3-B Cultivos Alimenticios.....	168

PARTE V (Continúa)

	<u>Página</u>
3-C Cultivos Perennes (Programa de Cacao).....	172
3-D Desarrollo Forestal.....	177
3-E Producción Ganadera.....	182
6-A Comunicación Científica y Documentación.....	187
Biblioteca y Servicio de Documentación.....	189
<u>Adiestramiento y Servicios</u>	192
<u>Dirección, Administración y Servicios Generales</u>	
Oficina del Director del Centro de Turrialba.....	193
Decanato.....	196
Servicios Administrativos y Oficina de Negocios.....	198
Servicios Generales.....	201
Oficina de Ingeniería.....	205

PARTE VI

Otros Programas

Proyecto 206 del P.C.T. de la O.E.A.....	208
Centro Interamericano de Reforma Agraria	
Proyecto 201 del P.C.T. de la O.E.A.....	211
Centro Interamericano de Crédito Agrícola	

PARTE VII

Dirección y Administración

Resumen del Presupuesto.....	214
Oficina del Director General.....	215
Oficina del Subdirector	
Subdirector.....	216
Jefe de Asuntos Técnicos.....	218
Enlace con Asociaciones Científicas.....	220
Oficina de Relaciones Oficiales	
Jefe de Relaciones Oficiales.....	221
Información Pública.....	222
Distribución (Publicaciones).....	224
Oficina en los Estados Unidos.....	225
Oficina de Asuntos Administrativos y Financieros.....	227
Oficina de Planeamiento	
Director de Planeamiento.....	228
Estudios y Programas	230

PARTE VII (Continúa)

	<u>Página</u>
Oficina del Jefe del Servicio Interamericano de Comunicación...	234
Servicios Administrativos.....	236
Auditoría Interna.....	238
Contaduría General y Presupuesto.....	240
Servicios Generales.....	242

PARTE VIII

Costos Generales y Provisiones.....	244
-------------------------------------	-----

PARTE IX

Programas Adicionales

Resumen.....	247
1-B Areas de Desarrollo.....	248
2-A Educación Agrícola Superior.....	252
2-C Investigación y Experimentación.....	255
5-A Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados.....	258
5-C Enseñanza y Coordinación de las Investigaciones Fitotécnicas.....	259
Servicio Interamericano de Introducción y Domesticación de Plantas y Animales.....	263
Celebración de los Actos Conmemorativos del Veinticinco Aniversario del IICA.....	264

PARTE X

Apendices

Cálculo de la Unidad de Trabajo.....	266
Escalafón de personal profesional, Ejecutivo y Administrativo..	267
Escalafón de personal profesional, Enseñanza e Investigación...	268
Escalafón de personal auxiliar.....	269
Estado de las Cuotas al 30 de junio de 1965.....	270
Relación de ingresos y egresos, operaciones comerciales.....	271
Detalle de las Unidades de Trabajo y Operativas.....	272

MENSAJE DEL DIRECTOR GENERAL

Me complace presentar a la H. Junta Directiva el Proyecto de Programa-Presupuesto para el período que comenzará el 1º de julio de 1966 y terminará el 30 de junio de 1967, que será considerado en la Quinta Reunión Anual de la Junta Directiva en Bogotá, en marzo o abril de 1966.

Nivel y Distribución

- Al preparar el Proyecto de Programa-Presupuesto para 1966-1967 he tenido en cuenta las Resoluciones y Recomendaciones aprobadas por la Junta Directiva en su Cuarta Reunión Anual (Antigua, Guatemala, marzo de 1965) y las Recomendaciones de la Comisión Especial establecida por la Junta Directiva en su Segunda Reunión Anual (Lima, Perú, mayo de 1963) según las Resoluciones JD-362 y JD-372, que se reunió en San José, Costa Rica en setiembre de 1963.
- El nivel de los gastos netos presupuestados para 1966-1967 es de US\$ 2,654,000. Comparto plenamente la Recomendación de la Comisión Especial de mantener la expansión de los gastos a un ritmo aceptable para los Gobiernos de los Estados Miembros, razón por la cual he limitado los programas al nivel presupuestal recomendado por la Comisión Especial, con los ajustes hechos cuando ingresó Brasil.
- Con las aclaraciones que señalo más adelante en relación con el Centro de Turrialba, también he considerado que es conveniente la expansión proporcional entre las diversas unidades del IICA recomendada por la Comisión Especial. La distribución propuesta de los fondos de cuota en 1966-1967, en comparación con 1965-1966, es la siguiente:

	1965-1966	1966-1967
Dirección Regional para la Zona Andina	\$ 343,000	\$ 436,000
Dirección Regional para la Zona Norte	282,000	360,000
Dirección Regional para la Zona Sur	418,000	518,000
Centro de Enseñanza e Investigación (Turrialba)	898,000	926,000
Dirección y Administración General	367,000	414,000
Total	\$ 2,308,000	\$ 2,654,000
- El presupuesto de cuotas de los Estados Miembros representa el 47.87% del total de los programas que opera el IICA. La distribución gráfica del total está en la página 18. Muestra los porcentajes que corresponden a cada una de las tres Direcciones Regionales, al Centro de Turrialba y la Dirección General. Puesto que los gráficos en las páginas 15 a 22 de la Parte I, muestran el conjunto total de programas del IICA, dan una mejor idea de la situación real que los gráficos que aparecen en las páginas 24 a 32 de la misma Parte I, que reflejan solamente los porcentajes correspondientes a los fondos de cuotas.

5. Como en años anteriores, he presentado el Proyecto de Programa-Presupuesto con base en la organización regional del IICA, de acuerdo con lo que ha solicitado la Junta Directiva en otras oportunidades.
6. Con excepción del Centro de Turrialba -que será objeto de un estudio especial por la Junta Directiva con base en las Recomendaciones de la Comisión Ad-Hoc nombrada en la Cuarta Reunión Anual (Antigua, Guatemala, marzo de 1965), que se reunió en San José, Costa Rica en junio de 1965- presento una proyección presupuestal estimada hasta 1967-1968. Al hacerlo, también he tenido en cuenta las Recomendaciones de la Comisión Especial de 1963.
7. El año pasado manifesté a la H. Junta Directiva que estaba haciendo un estudio detallado de la distribución de costos entre Escuela para Graduados, Otros programas y Costos Generales, ya que la Comisión Especial no fue suficientemente explícita a este respecto. El primer paso fue el estudio encomendado al Dr. J. H. Longwell, ex-Decano de la Universidad de Missouri, sobre la distribución de esos costos en el Centro de Turrialba, estudio que conoció la H. Junta Directiva en su Cuarta Reunión Anual.
8. En la Quinta Reunión Interna de Directores, (San José, julio de 1965) continuamos ese estudio, con la colaboración del Asesor Principal asignado por la FAO al Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas. Dada su complejidad, el asunto será estudiado en mayor detalle por el Decano y los Vice-Decanos de la Escuela para Graduados y el Asesor Principal en su próxima reunión. Espero terminar ese análisis en el curso de 1966 para hacerle recomendaciones concretas a la H. Junta Directiva en su Sexta Reunión Anual. Considero necesario revisar la distribución recomendada por la Comisión Especial en 1963 para el resto del período que cubre la proyección. En particular, considero que la distribución propuesta por la Comisión Especial entre Escuela para Graduados, otros programas, y Costos Generales para el Centro de Turrialba y la Dirección Regional para la Zona Norte, no corresponde a las posibilidades reales.
9. En el Centro de Turrialba, por ejemplo, los costos de Dirección, Administración y Servicios Generales exceden el total proyectado por la Comisión Especial para otros programas. Sin embargo, esa suma representa solamente el 12% del programa total que opera el Centro de Turrialba. Igualmente, según lo señaló la Junta Directiva en su Cuarta Reunión Anual (Resolución No. JD-531-13), el nivel de la enseñanza para graduados no se ha desarrollado suficientemente en la Zona Norte para dedicarle al renglón "Escuela para Graduados" el porcentaje recomendado por la Comisión Especial.
10. Mientras se termina el estudio indicado y la Junta Directiva dicta nuevas directivas, hemos considerado como costos de "Escuela para Graduados" los costos de los diversos programas formales que opera el IICA al nivel de postgraduación, aunque no formen parte integral de la Escuela para Graduados del IICA en sí.
11. Posiblemente sea mejor analizar las condiciones en cada Dirección Regional, tanto en relación con los programas de la propia Escuela para Graduados del IICA como con los otros programas formales para graduados, para determinar el porcentaje del total de fondos para programas que deba destinarse a ese fin. En esa forma, cada Dirección Regional podría

umentar sus inversiones para programas al nivel postgraduación, en relación con otros programas, a medida que desarrollen las facilidades de enseñanza para graduados. Los costos de Administración y Costos Generales se calcularían más bien en relación con los fondos disponibles.

Direcciones Regionales

12. Como resultado de estudios efectuados en los últimos dos años, la Dirección Regional para la Zona Andina ha propuesto un nuevo programa sobre cultivos tropicales, que aparece en el proyecto de Programa-Presupuesto para la Zona Andina. Este programa fue estudiado y aprobado por la Dirección General para someterlo a la consideración de la Junta Directiva. Puede financiarse dentro de la proyección recomendada por la Comisión Especial para la Zona Andina.
13. Con la aprobación de la Junta Directiva y previo estudio de las necesidades de los países que integran la Zona Norte, los programas de esa Dirección Regional en Centroamérica y Panamá, han sido reestructurados para vincularlos a la integración económica y universitaria del Istmo. De acuerdo con lo autorizado por la Junta Directiva en su Cuarta Reunión Anual (Resolución No. IICA/JD-531-3), se tienen en reserva \$ 12,200 para iniciar un programa en las Antillas Mayores, con sede en la República Dominicana, tan pronto las circunstancias permitan efectuar el estudio de las necesidades más importantes de desarrollo institucional agrícola de la región.
14. Según la Resolución No. IICA/JD-531-4, aprobada en la Cuarta Reunión Anual, la Junta Directiva recomendó fortalecer y ampliar la Unidad Regional de Piracicaba del Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur para utilizar las facilidades de algunas instituciones del Estado de Sao Paulo, Brasil, para convertirla en un centro interamericano de capacitación al nivel postgraduación. Durante la discusión de esa propuesta que fue hecha por el Representante de Brasil, quedó en claro que, puesto que la Junta Directiva no había asignado fondos expresamente para ese fin, la ayuda debería prestarse a través del Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados ya establecido y a base de consultores y profesores de tiempo parcial. En mi Sexto Informe sobre la Nueva Dimensión me referiré a esta importante iniciativa del Representante del Brasil y a las discusiones que hemos tenido para estudiar la forma armónica y orgánica de ponerla en práctica, con los recursos limitados disponibles y dentro de la política y procedimientos del Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur.
15. Dada la gran demanda de servicios del IICA por parte de los países que forman parte de la Zona Sur, el Director Regional presentó a la consideración de la Dirección General varias propuestas para reforzar los programas ya en marcha e iniciar programas adicionales, complementarios a los actuales. Después de un detenido estudio, decidí de común acuerdo con el Director Regional, someter a la consideración de la H. Junta Directiva, cinco programas adicionales para la Zona Sur, a saber:

- a) Programa Técnico 1-B Areas de Desarrollo
- b) Programa Técnico 2-A Educación Agrícola Superior
- c) Programa Técnico 2-C Investigación y Experimentación
- d) Programa Técnico 5-A Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados
- e) Programa Técnico 5-C Enseñanza y Coordinación de las Investigaciones Fitotécnicas

16. Con el fin de que la Junta Directiva pueda decidir qué programa considera más importante reforzar o iniciar en 1966-1967, dentro de la proyección presupuestal propuesta por la Comisión Especial para la Zona Sur, he dejado libre la suma de \$ 20,766. Mi propio criterio, que ya conoce la Junta Directiva, es que debe darse prioridad al refuerzo de los programas ya existentes, para aumentar su impacto, antes de iniciar nuevos programas; y que debe darse preferencia a los programas que refuercen las instituciones nacionales de educación avanzada, para utilizarlas regionalmente, ya que en esa forma se puede mutiplicar mayormente el impacto de los programas del IICA.
17. Naturalmente si la Junta Directiva lo considera conveniente, puede aumentar el nivel presupuestal total propuesto para dar cabida a otros de los programas adicionales propuestos, no sólo de la Zona Sur, sino de otras unidades del IICA; o reducir y eliminar programas en marcha que considere que han cumplido ya sus objetivos o no se justifican a la luz de nuevas circunstancias. Quisiera recalcar la necesidad de proceder con suma cautela en la eliminación o reducción de programas ya en marcha, para asegurarse que, efectivamente, hayan cumplido sus objetivos; o que realmente ya no prestan a los Estados Miembros servicios de impacto institucional. Si la Junta Directiva toma decisiones en ese sentido, seguramente tendrá en cuenta la conveniencia de fijar plazos prudentiales para la reducción gradual o la terminación definitiva de determinados programas, para hacerlo en forma ordenada y causar el mínimo de perjuicio al personal profesional y auxiliar afectado.
18. Debo señalar que si la Junta Directiva acoge las recomendaciones de la Comisión Ad-Hoc sobre el futuro del Centro de Turrialba y la Escuela para Graduados y me autoriza a darle la orientación propuesta por el nuevo Director del Centro, será necesario revisar y reajustar también algunos de los programas de las Direcciones Regionales. Tal reajuste debe hacerse después de un cuidadoso estudio de los mismos, tanto por parte del Decano, los Vice-Decanos y el Asesor Principal; como de los Directores Regionales y de la Dirección General.

Centro de Turrialba

19. El Centro de Turrialba es no solamente nuestra principal y más importante base propia de investigación, sino también la sede de nuestra Escuela para Graduados. Dada su importancia, la Junta Directiva estableció en su Cuarta Reunión Anual la Comisión Ad-Hoc ya mencionada, para que estudiara la manera de orientar la futura evolución del Centro. La Comisión ha rendido un sustancioso informe que conocerá la Junta Directiva en su Quinta Reunión Anual. Por otra parte, he preparado un nuevo plan sobre el futuro desarrollo del Centro de Turrialba que también

conocerá la Junta Directiva en dicha reunión. Por tanto, omito aquí las consideraciones y recomendaciones sobre el presupuesto revisado del Centro de Turrialba para 1966-1967 y sobre la proyección presupuestal futura que girarán en torno a esos y otros documentos que serán sometidos a la consideración de la H. Junta Directiva.

Dirección General

20. En los últimos dos años, ha sido necesario efectuar, al finalizar el año fiscal, algunos traslados presupuestales, dentro del porcentaje aprobado por la Junta Directiva, para cubrir en la Dirección General gastos operativos como la absorción de la mitad de los gastos de operación de la Oficina del Subdirector (que antiguamente eran financiadas con cargo al Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA); o de mayor cuantía a la estimada. En vista de esa situación, solicité a la Junta Directiva en la Cuarta Reunión Anual que me autorizara a calcular el presupuesto de la Dirección General para 1966-1967 con base en la proyección presupuestal propuesta para la Comisión Especial (o sea alcanzada a 12% para el año fiscal 1968-1969), pero sobre el total del presupuesto de cuotas, sin excluir la cuota del Brasil como en el año anterior. El presupuesto propuesto para la Dirección General fue calculado sobre esa proyección.
21. En su Cuarta Reunión Anual, la Junta Directiva me autorizó a unificar el porcentaje propuesto por la Comisión Especial para el Servicio Interamericano de Comunicación y para el resto de la Dirección General. En 1965 culminó la integración de las labores del SIC a las labores regulares de la Dirección General. El cargo de Jefe del SIC fue eliminado, y fue nombrado más bien un Asesor en Comunicaciones de la Dirección General, con sede en Lima, como recargo a sus funciones regulares como Jefe del Programa de Comunicación en Instituciones de Educación Agrícola Superior. El personal auxiliar -que continúa desempeñando las mismas funciones que tenía el SIC- fue reasignado a otras unidades de la Dirección General y figura en los respectivos presupuestos.

Enlace con Asociaciones Científicas

22. Al concluir la integración del SIC a la Dirección General, el Oficial de Enlace con Instituciones Científicas pasó a depender directamente de la Oficina del Subdirector. Este competente funcionario atiende, con dedicación exclusiva en su etapa inicial, las labores de la Asociación Latinoamericana de Fitotecnia, que agrupa más de 1,300 profesionales de América Latina. La Secretaría de la ALAF ha sido atendida por el IICA con una importante ayuda inicial de la Fundación Rockefeller, que acaba de terminar. El IICA, por tanto, deberá cubrir ahora no solamente el costo del sueldo del Secretario-Tesorero -como en años anteriores- sino también sus subsidios y el sueldo de su Secretaria, que se cubrían anteriormente con la donación.
23. Considero plenamente justificado y conveniente que el IICA asuma el pago de esa suma anual de \$6,000 dada la gran utilidad de la ALAF como instrumento de comunicación científica y de mejoramiento de la investigación y de las instituciones de investigación agrícola. Por tanto, pido a la H. Junta Directiva autorización para cargar esa suma al renglón de "Costos

Generales", como en el caso del aporte del IICA al Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) ya que el sueldo del Oficial de Enlace estaba ya contemplado en el presupuesto de la Dirección General. La Fundación Rockefeller está considerando favorablemente la solicitud que le hice de una nueva donación para consolidar el funcionamiento de la ALAF con el fin de ayudarlo a obtener una financiación propia permanente.

Proyectos del Programa de Cooperación Técnica de la OEA

24. En 1965 nombré un Director para operar el Proyecto 201 (Crédito Agrícola) y otro para operar el Proyecto 206 (Reforma Agraria) del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que administra el IICA. Lo hice con el fin de darle más dinamismo a su acción bajo un comando único, dependiente de la Dirección General, y utilizando eficientemente la estructura regional del IICA. Esas dos posiciones, lo mismo que los gastos de operación de los Proyectos, son financiados con recursos del Fondo Especial de la OEA, autorizados por el CIES a través de la Dirección Ejecutiva del Programa de Cooperación Técnica de la OEA en la Unión Panamericana.
25. Como complemento de lo anterior, y previo un cuidadoso estudio, coloqué el Centro Interamericano de Crédito Agrícola (México) y el Centro Interamericano de Reforma Agraria (Bogotá) directamente bajo el respectivo Director del Proyecto, por tratarse de centros de alcance hemisférico que sirven las tres Direcciones Regionales. Los cambios mencionados se reflejan en el organograma revisado que acompaña este proyecto de Programa-Presupuesto.
26. De acuerdo con la decisión del CIES en la Reunión Anual que tuvo lugar en Lima en diciembre de 1964, el Programa de Cooperación Técnica de la OEA dejara de financiar el Proyecto 39 (Enseñanza Técnica) el 30 de junio de 1966. En esa fecha terminará la incorporación gradual de las funciones y programas del Proyecto 39 al Programa Regular del IICA. El proyecto de Programa-Presupuesto que someto a la consideración de la H. Junta Directiva incluye la última absorción de partidas del Proyecto 39 por parte del IICA.

Unidades de Trabajo

27. De acuerdo con las discusiones con la H. Junta Directiva en su Cuarta Reunión Anual, se ha mantenido el concepto de la Unidad de Trabajo con el fin de asegurar suficientes fondos de operación para sostener un especialista de clase superior y uno de clase intermedia. Sin embargo, los niveles de costos de las diferentes unidades, principalmente en los programas regionales, varían en este Presupuesto de acuerdo con los sueldos efectivamente pagados al personal, el número de asistentes graduados, el volumen de viajes y de otras actividades planeadas para cada Unidad de Trabajo. Además, en la presentación del Presupuesto propuesto este año, se incluye un sumario del personal por categorías y clase para cada Unidad de Trabajo, con el fin de dar una mejor información sobre el personal previsto en cada programa. Los niveles de costos se han aumentado ligeramente en cuanto ha sido posible, para tratar de alcanzar eventualmente el nivel de \$35,000 considerado adecuado para una operación eficiente.

28. Asimismo, de acuerdo con las discusiones habidas en la Cuarta Reunión Anual de la H. Junta Directiva, hasta donde ha sido posible, dentro de los fondos disponibles y de acuerdo con las actividades por llevar a cabo, se ha dado prioridad a procurar el aumento de Unidades de Trabajo a Unidades completas antes de agregar Unidades Operativas. Este hecho queda reflejado en el cuadro (Parte X, Ap.G) de aumento de Unidades de Trabajo y de Unidades Operativas de 1965-1966 a 1966-1967, habiendo aumentado las primeras en cuatro Unidades y las segundas en tres Unidades. (Ver Parte X, Apéndice G.).

Transferencias Presupuestales

29. Durante el año fiscal de 1964-1965 se hicieron algunas transferencias presupuestales dentro del 10% autorizado por la Junta Directiva. Estas aparecen en el Resumen de la Ejecución del Presupuesto 1964-1965 (Parte I, página 2).

Servicio Interamericano de Introducción y Domesticación de Plantas y Animales

30. Para dar cumplimiento a la Resolución No. IICA/JD-531-8 aprobada por la Junta Directiva en su Cuarta Reunión Anual, por la cual me solicitó un informe sobre las posibilidades de creación de un Servicio Interamericano de Introducción y Domesticación de Plantas y Animales, obtuve los servicios de asesoría de una destacada autoridad en la materia. El Asesora ha hecho un estudio con base en visitas efectuadas a todos los países, según un programa elaborado en consulta con la Dirección General y las Direcciones Regionales. Los gastos de ese estudio, que estoy sometiendo a la consideración de la H. Junta Directiva en su Quinta Reunión Anual, sumarán aproximadamente \$4,500. Han sido cargados a partidas regulares, tanto del año fiscal 1964-1965 como 1965-1966, gracias a economías hechas en otros renglones y con base en traslados efectuados dentro del porcentaje autorizado por la H. Junta Directiva. Espero que la H. Junta Directiva apruebe la iniciación de este importante servicio y aumente el nivel total del presupuesto para 1966-1967 en la suma inicial requerida. Esta es solamente de \$17,500, ya que se utilizarán las facilidades y servicios de las instituciones nacionales y de las organizaciones regionales ya establecidas, según lo solicitó la H. Junta Directiva.

Veinticinco Aniversario del IICA

31. El 7 de octubre de 1967 el IICA cumplirá veinticinco años de servicio. Considero conveniente que los Estados Americanos, que han sostenido y ampliado el IICA para que les preste crecientes servicios para fortalecer sus propias instituciones de educación avanzada, investigación y servicio rural como instrumentos esenciales para acelerar el desarrollo agrícola de América Latina, aprovechen esta oportunidad para destacar la labor del IICA y hacer un recuento de los avances logrados en América Latina en esos campos entre 1942 y 1967.
32. Me permito, por tanto, someter a la consideración de la H. Junta Directiva, con una recomendación especial, el programa adicional que acompaña este proyecto de Programa-Presupuesto, sobre el Veinticinco Aniversario del IICA, que fue propuesto por el Jefe de Relaciones Oficiales de la Dirección General. Su costo que sería de \$38,000, se justifica plenamente para dar a conocer la labor del IICA y analizar los avances de la educación, la investigación y la extensión agrícola en América Latina en

los últimos veinticinco años, tanto más cuanto se trata de un aporte por encima del nivel presupuestal propuesto que se haría solamente una vez.

Fondo General de Trabajo

33. He continuado el plan iniciado en el ejercicio 1962-1963 destinado a restablecer y fortalecer el Fondo General de Trabajo y aumentar los recursos de caja.
34. De acuerdo con dicho plan, según lo expliqué a la H. Junta Directiva en el Mensaje que acompañé al Programa-Presupuesto 1964-1965, reservamos los fondos provenientes de las siguientes fuentes:
- a) Una partida anual de \$ 65,000 que incluímos en el Programa-Presupuesto.
 - b) Ingresos varios por venta de productos y servicios. Anteriormente esas sumas se invertían en operaciones corrientes.
 - c) Ingresos que se reciben por concepto de reembolsos de gastos indirectos bajo los contratos con la Agencia para el Desarrollo Internacional y la Comisión de Energía Atómica, de los Estados Unidos. Esas sumas también se usaban anteriormente para cubrir gastos corrientes de administración, que ahora se incluyen en el Presupuesto del Centro de Turrialba.
35. Gracias en buena parte a esa política fiscal, el Fondo General de Trabajo, que al 30 de junio de 1962 era solamente de \$ 18,317 alcanzó la suma de \$ 604,015 a la misma fecha en 1964. Al 30 de junio de 1965, el saldo del Fondo General de Trabajo ascendía a \$ 870,444.
36. Cabe observar, sin embargo, que esa cantidad está constituida por las cuotas que están aún pendientes de recibir. Al 30 de junio de 1965, las cuotas por recibir de ejercicios fiscales anteriores tenían el nivel de \$ 721,856. Al 31 de diciembre de 1965 ese nivel había quedado reducido a \$ 562,037.
37. Aunque el Fondo General de Trabajo se ha fortalecido, no tiene aún la liquidez necesaria para cubrir las demoras en el recibo de las cuotas de los Estados Miembros, lo cual ocurre principalmente por las diferencias que existen en la mayoría de los Estados Miembros entre su año fiscal y el del IICA. La política establecida nos ha permitido mantenernos al día, pero no ha permitido la creación de una reserva en efectivo adecuada.
38. Para evitar que la demora en el recibo de las cuotas afecte desfavorablemente el desarrollo normal de los programas autorizados por la Junta Directiva, considero esencial continuar esa política y mantener el régimen de austeridad financiera. Por tanto, continuaré autorizando como en años anteriores, a las Direcciones Regionales y al Centro de Turrialba, a incluir en el Plan de Gastos solamente actividades por un monto equivalente al 90% del Programa-Presupuesto aprobado por la Junta Directiva.

Esa medida preventiva nos da un margen del 10% para no tener que recortar programas ya iniciados, en caso de no recibirse las cuotas aprobadas, como lo dispone el Reglamento.

Cálculo de Cuotas

39. Me permito explicar a la H. Junta Directiva que el sistema usado para el cálculo de cuotas es el mismo que usa la Unión Panamericana para calcular las cuotas que han de contribuir los Estados Miembros de la Organización de los Estados Americanos. Ese sistema fue adoptado por la H. Junta Directiva en Washington en mayo de 1962. Por esa razón, los porcentajes usados en este Presupuesto para calcular las cuotas de cada país, son los porcentajes que fueron transmitidos al IICA por el Tesorero de la Unión Panamericana. El cálculo debe ser basado en el 100% de los países y debe por lo tanto, incluir la cuota de Cuba, aún cuando el monto correspondiente a ese país no se tome en cuenta para gastos de presupuesto, conforme queda reflejado en el Proyecto de Resolución de Programas y Asignaciones.
40. Los porcentajes usados en el Proyecto de Resolución respectivo son los más recientes disponibles y fueron obtenidos del Tesorero de la Unión Panamericana a la fecha en que ha sido preparado este proyecto de Programa-Presupuesto, sea más de sesenta días de anticipación a la Reunión Anual de la H. Junta Directiva. Es posible que en ese período de sesenta días se adopten otros porcentajes, basados en más reciente información obtenida por el Consejo de la Organización de los Estados Americanos. Si ésto sucediera, sería obligatorio para el IICA usar los nuevos porcentajes en el cálculo de cuotas que han de ser aprobadas en su resolución final por la H. Junta Directiva en su reunión en Bogotá. En consecuencia, las cuotas para cada país pueden variar en relación con las calculadas en el Proyecto de Resolución que aparece en este documento. Normalmente esa variación es de menor cuantía.

Acción Requerida

41. Atentamente solicito a la H. Junta Directiva instrucciones expresas sobre el Programa-Presupuesto para 1966-1967, en particular sobre:
- a) El nuevo programa de cultivos tropicales propuesto para la Zona Andina.
 - b) El destino que debo dar a los \$ 20,766 que he reservado para reforzar los programas de la Zona Sur; o iniciar nuevos programas, dentro de los cinco programas adicionales propuestos.
 - c) El presupuesto del Centro de Turrialba para 1966-1967 y su proyección futura.
 - d) Los costos adicionales de la Oficina de Enlace con Asociaciones Científicas, particularmente con la ALAF.

- e) La creación del Servicio Interamericano de Introducción de Plantas y Animales.
- f) La Celebración del Veinticinco Aniversario del IICA.


Armando Samper
Director General

San José, Costa Rica
Diciembre de 1965

PROYECTO DE RESOLUCION SOBRE CUOTAS

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS RESUELVE:

1. Que los gastos para el año económico que termina el 30 de junio de 1967 sean cubiertos con las cuotas con que los Gobiernos de los Estados Miembros deben contribuir al sostenimiento del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas, calculadas en la siguiente forma:

<u>País</u>	<u>Porcentaje</u>	<u>Cantidad</u>
Argentina	7.45	200,979
Bolivia	.30	8,093
Brasil	7.60	205,025
Chile	1.91	51,526
Colombia	1.91	51,526
Costa Rica	.30	8,093
Cuba	1.62	43,702
Ecuador	.44	11,870
El Salvador	.30	8,093
Estados Unidos	66.00	1,780.484
Guatemala	.37	9,982
Haití	.30	8,093
Honduras	.30	8,093
México	5.46	147,295
Nicaragua	.30	8,093
Panamá	.30	8,093
Paraguay	.30	8,093
Perú	.74	19,963
República Dominicana	.37	9,982
Uruguay	.81	21,851
Venezuela	<u>2.92</u>	<u>78,773</u>
Total	100.00	\$ 2,697,702
	=====	=====

2. Que cualquier cantidad que se reciba en exceso de la suma aprobada como total del presupuesto de egresos, ingresará al Fondo General de Trabajo. Asimismo, los saldos de partidas no gastados, y que no están comprometidos, también ingresarán al Fondo General de Trabajo.

Sujeto a cambios de porcentajes según se explica en el Mensaje del Director General, (párrafos 39 y 40).

PROYECTO DERESOLUCION SOBRE PROGRAMAS Y ASIGNACIONES

La JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA:

CONSIDERANDO:

1. Que el Programa-Presupuesto efectivo presentado por el Director General considerando lo recomendado por la Comisión Especial, tiene un monto total de US\$ 2,654.000 que al agregar la cuota de Cuba tendría un monto global de US\$ 2,697.702
2. Que al preparar el Programa-Presupuesto para el año fiscal de 1966-1967, el Director General ha seguido las recomendaciones de la Comisión Especial.

RESUELVE:

1. Aprobar el programa de Actividades presentado por el Director General en el proyecto de Programa-Presupuesto para el año fiscal que termina el 30 de junio de 1967, en la siguiente forma:

Capítulo	Cantidad
<u>1. DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA ANDINA</u>	
1. Programas Técnicos	279,823
2. Adiestramiento y Servicios	33,368
3. Dirección, Administración y Servicios Generales Costos Generales y Provisión (ver Capítulos Nº 15 a 19)	76,409
<u>DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA NORTE</u>	
4. Programas Técnicos	248,200
5. Adiestramiento y Servicios	21,000
6. Dirección, Administración y Servicios Generales Costos Generales y Provisión (ver Capítulos Nº 15 a 19)	63,300
<u>DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA SUR</u>	
7. Programas Técnicos	362,266
8. Adiestramiento y Servicios	23,620
9. Dirección, Administración y Servicios Generales Costos Generales y Provisión (ver Capítulos Nº 15 a 19)	76,614

Proyecto de Resolución sobre Programas y Asignaciones

Capítulo	Cantidad
<u>CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION - Turrialba</u>	
10. Programas Técnicos	539,297
11. Adiestramiento y Servicios	35,000
12. Dirección, Administración y Servicios Generales Costos Generales y Provisiones (ver Capítulos Nº 15 a 19)	233,603
<u>DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION</u>	
13. Dirección General	294,010
14. Administración y Servicios Generales	119,990
<u>COSTOS GENERALES Y PROVISIONES</u>	
15. Costos Generales	79,500
16. Imprevistos	27,000
17. Servicio de la Deuda	4,000
18. Contribución al Fondo Especial de las Naciones Unidas	72,000
19. Fondo General de Trabajo	<u>65,000</u>
Sub-Total	2,654,000
<u>OTROS</u>	
20. Cantidad que corresponde a la Cuota de Cuba	<u>43,702</u>
TOTAL	<u>\$ 2,697,702</u> =====

2. Al recibirse la cuota del Gobierno de Cuba será transferida al Fondo General de Trabajo del Instituto y el uso posterior de esa cuota deberá ser aprobado por la Junta Directiva, para lo cual el Director General someterá un presupuesto basado en la cantidad recibida. Mientras ese presupuesto no sea aprobado, el Director General no está autorizado a hacer gastos contra el capítulo número 20.
3. Autorizar al Director General del Instituto para que efectúe transferencias entre los capítulos, con excepción de los números 17, 18 y 19, hasta por un 10% del total del capítulo menor.

Programa de Resolución sobre Programas y Asignaciones

4. Autorizar al Director General a hacer transferencias entre Unidades de Trabajo y Programas Técnicos aprobados, siempre y cuando el propósito y uso de los fondos sean para cumplir con los objetivos del Programa aprobado.
5. Disponer que si en el curso del año se llegara a estimar que los ingresos del Instituto fueran inferiores a los presupuestados, el Director deberá ajustar en forma adecuada los gastos autorizados en esta Resolución e informar a la Junta Directiva.

PROYECTO DE
RESOLUCION SOBRE CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Año Económico 1966-1967

LA JUNTA DIRECTIVA DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA:

RESUELVE:

1. Que las siguientes contribuciones especiales que, según informes del Director General del Instituto se espera recibir durante el año económico 1966-1967, sean utilizadas para los fines específicos convenidos:

- a) Renovación de contribuciones y donativos anteriores:

Instituto Norteamericano de Investigaciones del Cacao (ACRI)		
Programa de Cacao - Turrialba		86,000
Programa de Cacao - Brasil		25,000

Fundación Rockefeller		
Secretaria permanente de la Asociación Latinoamericana de Fitototecnia y otras donaciones		
Fundación Kellogg		18,000
Publicación de Textos y Materiales de Enseñanza	8,000	
Seminario para Profesores	<u>10,000</u>	

- | | | |
|---|--|--------|
| b) Joseph Campbell Company | | 16,000 |
| Investigación sobre Producción de Naranja | | |

- | | | |
|--|----|----------------|
| c) Contribuciones nuevas o adicionales que puedan esperarse para 1966-1967 | | <u>20,000</u> |
| Total | \$ | <u>165,000</u> |

2. Que los fondos obtenidos mediante los siguientes contratos ó convenios sean utilizados para los fines específicos convenidos:

Agencia para el Desarrollo Internacional de E.U.A.		435,000
Comisión de Energía Atómica de E.U.A.		160,000
Programas de Cooperación Técnica de la O.E.A.		626,000
Comissao Executiva do Plano da Recuperacao Economico-Rural da Lavoura Cacaueira (CEPLAC)		25,000
Gobierno de la Rep. de Chile, Area de Maipú, Chile		16,600
Consejo Superior de Fomento Agropecuario (CONSFA) Area de Maipú, Chile		16,600
Instituto Nacional de Reforma y Promoción Agraria, (IRPA), Perú		112,000
Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA)		<u>25,000</u>
Total	\$	<u>1,416,200</u>

3. Asignación del Fondo Especial de las Naciones Unidas en Expertos, Becas, Equipo, Suministros y Servicios, y Gastos Diversos, a través de la FAO, estimada en

Gran Total

1,016,900
\$ 2,598,100
=====

4. Que todo saldo no utilizado, proveniente de contribuciones especiales y de contratos o convenios durante el año económico de 1966-1967, se mantenga separado del Fondo General de Trabajo del Instituto y sea usado conforme a las condiciones de las contribuciones, contratos o convenios respectivos.

PARTE I

EXPLICACION GENERAL A LA PRESENTACION DEL PRESUPUESTO

RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO 1964-1965

DESCRIPCION DE LAS LINEAS CENTRALES DE TRABAJO

SUMARIOS Y GRAFICOS

EXPLICACION GENERAL A LA PRESENTACION DEL PRESUPUESTO

En años anteriores se ha seguido la práctica de mostrar para el personal de los programas técnicos únicamente el título o posición mientras para el personal de otras secciones del presupuesto, además del título o posición, se mostraba la clasificación de acuerdo con el escalafón en vigencia, adoptado desde el 1º de julio de 1963, (Apendices B, C y D, Parte X). Este año se ha extendido el dato de clasificación al personal de los Programas Técnicos, con el fin de dar una información mejor detallada de acuerdo con el siguiente ejemplo:

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Jefe del Programa	E&A-II	1	E&A-II	1	E&A-II	1	E&A-II	1
Extensionista Adjunto	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
Secretaria	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>2</u>
		<u>3</u>		<u>3</u>		<u>3</u>		<u>4</u>

La sigla E&A corresponde al escalafón de personal profesional Ejecutivo y Administrativo. La sigla E&I corresponde al escalafón de personal profesional de Enseñanza e Investigación. La letra A corresponde al escalafón de personal Auxiliar. La cifra romana que sigue a la sigla representa la clase en que está clasificado el empleado de acuerdo con el escalafón. Y la cifra que aparece bajo "Nº" representa el número de empleados en una clasificación dada.

En la misma forma de presentación iniciada el año anterior, el Proyecto de Resolución sobre Programas y Asignaciones y el presupuesto mismo han sido organizados en secciones separadas para cada Dirección Regional y el Centro de Turrialba. En otra sección se ha agrupado a las Oficinas de la Dirección General, a la Administración y Servicios Generales de dicha Dirección General.

El presupuesto se ha presentado en cuatro columnas; la primera para 1964-1965 que informa sobre los gastos efectivos de ese año; la segunda para 1965-1966 refleja el presupuesto aprobado; la tercera para 1966-1967, es el presupuesto que se somete a la aprobación de la Junta Directiva; y la última para 1967-1968, es una proyección del presupuesto para ese año. En el caso del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba, no se ha mostrado esa proyección para el año 1967-1968, debido a que los programas y actividades de ese Centro serán objeto de consideración y revisión de acuerdo con las recomendaciones de la Comisión Ad-hoc, creada por la Junta Directiva en su Cuarta Reunión Anual celebrada en Guatemala en el mes de marzo de 1965.

RESUMEN DE LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO

Año Económico 1964-1965

	P R E S U P U E S T O				Resultante	EGRESOS	EXCEDENTE DE PRESUPUESTO O DE (EGRESOS)
	Aprobado		Transferencias				
	Res. JD- 427/428	Art. 3	Total	Reducción Aumento			
Línea de Trabajo No 1	113,500	41,000	154,500	9,000	145,500	115,204	30,296
Línea de Trabajo No 2	97,250	40,500	137,750	7,000	130,750	118,279	12,471
Línea de Trabajo No 3	407,938	21,000	428,938	20,193	408,745	379,905	28,840
Línea de Trabajo No 4	52,500	14,000	66,500	2,000	64,500	50,711	13,789
Línea de Trabajo No 5	122,750	17,500	140,250		140,250	117,105	23,145
Línea de Trabajo No 6	77,643		77,643		77,643	68,255	9,388
Curso de Adiestramiento a Bibliotecarios	7,500		7,500		7,500	4,549	2,951
Biblioteca y Servicio de Documentación	56,156		56,156	5,615	61,771	61,768	3
Asistentes Graduados y Viajes de Servicio	59,550	16,000	75,550		75,550	50,610	24,940
Dirección General	229,268		229,268	4,000	233,268	232,833	435
Direcciones de Centro y Regionales	120,520		120,520	7,578	128,098	127,598	500
Administración	148,412		148,412	7,000	155,412	154,702	710
Servicios Generales	82,013		82,013	8,000	90,013	90,013	-
Gastos Gen. de Pers.	41,800		41,800	4,000	45,800	44,196	1,604
Servicio de la Deuda	12,000		12,000		12,000	11,320	680
Fondo Gen. de Trabajo	65,676		65,676		65,676	65,676	-
Imprevistos	23,000		23,000	2,000	25,000	24,794	206
Contr.Fdo. Esp. N.U.	105,200		105,200		105,200	105,200	-
Cuotas Brasil y Cuba	32,891		32,891		32,891		32,891
Total	\$ 1,855,567	150,000	2,005,567	38,193	2,005,567	1,822,718	182,849

DESCRIPCION DE LAS
LINEAS CENTRALES DE TRABAJO

PROGRAMAS TECNICOS

Como resultado de la Revisión General del Programa, la Junta Directiva acordó en 1962, al autorizar la iniciación del Programa Ampliado, agrupar las actividades del IICA en seis Líneas de Trabajo a saber:

1. Desarrollo Rural
2. Fortalecimiento de Instituciones
3. Utilización de los Trópicos
4. Agricultura de las Regiones Aridas y Andinas
5. Programa Cooperativo Regional para la Zona Templada
6. Comunicación Agrícola

Dentro de esas seis Líneas de Trabajo se han agrupado 22 Programas Técnicos que abarcan todas las actividades de enseñanza para graduados, investigación, asesoría, y comunicación del IICA.

En 1964 la Junta Directiva acogió la Recomendación de la Comisión Especial de presentar el Programa-Presupuesto por Direcciones Regionales y Centro de Turrialba, en vez de hacerlo por Líneas de Trabajo. De acuerdo con lo dispuesto por la Junta Directiva, y ya que cualquiera de las Direcciones Regionales y el Centro de Turrialba pueden contar con Programas Técnicos de cualquiera de esas Líneas de Trabajo, principiando con la presentación del Programa-Presupuesto para 1965/1966 se han identificado los Programas simplemente con el número de la Línea y la letra correspondiente.

La descripción general que sigue fue aprobada por la Junta Directiva en setiembre de 1962. El Director General ha nombrado una comisión encabezada por el Director de la Oficina de Planeamiento, la cual en unión de los Directores Regionales y de Centro está preparando una descripción revisada de acuerdo con la experiencia acumulada durante los primeros años del programa ampliado. Esta revisión será oportunamente sometida a la consideración de la Junta Directiva.

OBJETIVO GENERAL DE LA LINEA DE TRABAJO Nº 1, DESARROLLO RURAL

Ofrecer adiestramiento avanzado, efectuar investigaciones metodológicas y asesorar a los Estados Miembros en (1) procedimientos para inventariar y analizar los recursos naturales (clima, suelo, agua, pastos y bosques) y sociales (económicos, sociológicos, institucionales) con aplicación práctica en áreas piloto de desarrollo rural; y (2) métodos para integrar esa información dentro de un plan con proyecciones de desarrollo en áreas determinadas que sirvan a su vez de laboratorios para capacitar personal en las técnicas de desarrollo rural. Ayudar a los Gobiernos Americanos

ofreciéndoles adiestramiento de personal, investigaciones metodológicas, y asesoramiento con los propósitos de: (1) formular sólidas políticas agrarias; y (2) analizar y evaluar sus programas de desarrollo rural tales como los de colonización, reforma agraria, crédito, y comercialización.

Programa 1-A Recursos para el desarrollo. Adiestramiento postgraduado en los procedimientos para inventariar y analizar los recursos naturales, humanos y económicos. Este adiestramiento se llevará a cabo en áreas piloto de desarrollo rural. Comprenderá los principios y la metodología usada en relevamiento de suelos, mapas ecológicos, reconocimientos sobre utilización de la tierra, encuestas sociológicas y estudios de administración rural.

Programa 1-B Áreas piloto de desarrollo. Operación de áreas piloto para integrar la información sobre los recursos naturales, humanos y económicos en áreas de desarrollo que sirvan a su vez de laboratorios para capacitar personal en las técnicas del desarrollo rural.

Programa 1-C Política agrícola. Adiestramiento postgraduado, investigaciones metodológicas, y asesoramiento para formular sólidas políticas agrarias y análisis de los programas del propio Instituto.

Programa 1-D Análisis de instituciones y programas. Adiestramiento postgraduado, investigaciones metodológicas, y asesoramiento sobre aplicación de las ciencias sociales a los programas de desarrollo rural, particularmente en relación con los servicios de extensión, las comunicaciones y las instituciones encargadas de formular la política agrícola y operar programas de desarrollo.

Programa 1-E Crédito agrícola y comercialización. Adiestramiento, investigación y asesoría en el crédito y la comercialización como elementos esenciales del desarrollo rural.

OBJETIVO GENERAL DE LA LINEA DE TRABAJO Nº 2, FORTALECIMIENTO DE INSTITUCIONES

Ayudarle a los Estados Miembros a mejorar sus instituciones agrícolas en general, y en particular las de educación agrícola superior; extensión y fomento; e investigación y experimentación. Esto se hará principalmente a base de: (1) enseñanza al nivel de postgrado; (2) reuniones técnicas; seminarios y cursos cortos; (3) asesoramiento; (4) ayuda a las asociaciones profesionales interamericanas de reconocido prestigio, solidez y eficacia; y (5) servicios de comunicación.

Programa 2-A Educación agrícola superior. Estudios continuos sobre la situación de la educación agrícola superior; diagnóstico de sus problemas; y ayudas a las propias universidades y facultades de agronomía, zootecnia, dasonomía, economía doméstica y otras similares para poner en práctica medidas que contribuyan a su constante mejoramiento. La acción será principalmente a base de estudios básicos, visitas de

equipos de diagnóstico, reuniones técnicas de decanos, seminarios de profesores, y mejoramiento de los métodos y materiales de enseñanza. Fortalecimiento de la Asociación Latinoamericana de Facultades de Educación Agrícola Superior con miras a crear mecanismos de autosuperación de las instituciones afiliadas. Será complementado con un programa de comunicación.

Programa 2-B Extensión agrícola. Asesoría a los Estados Miembros para fortalecer sus servicios de extensión agrícola asegurando su constante evolución de acuerdo con los cambios en el ambiente institucional de cada país. La acción será principalmente a base de reuniones técnicas de directores y supervisores, seminarios para los especialistas y cursos cortos intensivos para los agentes en las Facultades de Agronomía y de Economía Doméstica. Se ofrecerán cursos al nivel de postgrado en educación de Extensión. Será complementado con un programa de comunicación.

Programa 2-C Investigación y experimentación. Asesoría a los centros de investigación y experimentación de los Estados Miembros en relación con su organización, operación y métodos de trabajo. La acción será principalmente a base de estudios continuos sobre la situación de la investigación agrícola en América Latina y con base en reuniones técnicas de directores de centros de investigación y seminarios para investigadores sobre metodología. Será complementada con un programa de comunicaciones científicas.

OBJETIVO GENERAL DE LA LINEA DE TRABAJO Nº 3, UTILIZACION DE LOS TROPICOS

Ofrecer adiestramiento avanzado, efectuar investigaciones en cooperación con centros de investigación de los Estados Americanos interesados, y asesorar a las organizaciones de los países miembros dentro de un plan a largo plazo para determinar la naturaleza y recursos de los trópicos y su utilización para lograr una agricultura estable, racional y eficiente de acuerdo con las características ecológicas y sociales del medio tropical. Se dará particular énfasis a: (1) a estudios básicos como las relaciones planta-agua-suelo; (2) el mejoramiento de cultivos alimenticios básicos; (3) la eficiencia y diversificación de la producción en las regiones que producen café, cacao y otros productos agrícolas de exportación; (4) la utilización racional de los bosques; y (5) la racionalización de la producción ganadera, incluyendo el mejoramiento de los potreros, pastos y forrajes.

Programa 3-A Estudios básicos. Estudios fundamentales sobre la vida vegetal, la vida animal y los suelos de los trópicos. Abarcarán su sistemática, estructura y desarrollo, lo mismo que las interrelaciones entre factores bióticos y ambientales. Incluirán estudios sobre las relaciones planta-agua-suelo en ambientes tropicales; naturaleza y utilización de los suelos tropicales; aplicación de la energía nuclear a la agricultura; y otros estudios que permitan utilizar racionalmente los trópicos dentro de sistemas agrícolas permanentes y productivos.

- Programa 3-B Cultivos alimenticios. Mejoramiento de las plantas alimenticias, de su cultivo, y de su utilización. Abarcará alimentos básicos como maíz, arroz, frijoles, yuca, hortalizas, y frutas tropicales, y oleaginosas alimenticias. El énfasis será en la capacitación de personal al nivel de postgrado que pueda dedicarse a la investigación en las estaciones experimentales y a base de cursos cortos intensivos para los técnicos que trabajen en programas de mejoramiento de estos cultivos en los Países Miembros; y la promoción de programas cooperativos regionales de investigación a través de los centros de investigación de los Países Miembros.
- Programa 3-C Cultivos perennes. Mejoramiento de la eficiencia técnica y económica de cultivos como café y cacao; desarrollo de nuevos renglones de exportación; y diversificación de la producción en las regiones productoras de café a base de otros cultivos perennes como la palma africana y la higuerilla. Será un programa integrado de enseñanza al nivel de postgrado; investigación y experimentación en cooperación con las instituciones de los Países Miembros; comunicación y asesoría. El tamaño del programa dependerá de la colaboración financiera de los productores y procesadores de café, cacao, y otros cultivos de importancia económica en América Latina.
- Programa 3-D Desarrollo forestal. Estudios sobre política forestal, protección forestal, manejo y utilización de bosques, protección de cuencas hidrográficas y otros aspectos directamente relacionados con la utilización de los bosques como parte de la utilización de los trópicos en relación con el uso de la tierra en bosques, pastos y cultivos.
- Programa 3-E Producción ganadera. Estudios sobre selección del ganado criollo de leche, mejoramiento de razas de ganado de carne y de leche, nutrición animal, cría y manejo, mejoramiento de pastos y potreros y utilización de forrajes del medio tropical.

OBJETIVO GENERAL DE LA LINEA DE TRABAJO Nº 4, AGRICULTURA DE LAS REGIONES ARIDAS Y ANDINAS

Investigar los problemas que afectan la utilización adecuada de las regiones de condiciones ambientales difíciles, ofrecer adiestramiento avanzado y asesorar a los Países Miembros sobre la utilización de dichas regiones y asesorar a las instituciones de los Países Miembros para: (1) mejorar la eficiencia de la producción comercial mecanizada en áreas irrigables; (2) aplicar la ingeniería agrícola al desarrollo rural; y (3) mejorar la producción de cultivos alimenticios andinos, principalmente de las especies nativas.

- Programa 4-A Agricultura de regiones áridas. Estudio de las relaciones entre la planta, el suelo y el agua tanto en sus aspectos básicos tales como la evapotranspiración, requisitos de agua de los cultivos, e indicaciones de las necesidades de riego, resistencia a la sequía y a la salinidad como su aplicación al riego eficiente, incluyendo estudios económicos del riego.

Programa 4-B Aplicación de la ingeniería agrícola al desarrollo rural. Fortalecimiento de las facilidades de enseñanza en el campo de la ingeniería agrícola; estudios básicos sobre maquinaria agrícola, construcciones rurales, procesamiento de productos agrícolas, riego y avenamiento, y el uso de la maquinaria en relación al mejor manejo del suelo y de los cultivos; y auxiliar a los extensionistas en las ramas de la ingeniería agrícola.

Programa 4-C Cultivos alimenticios andinos. Estudios básicos y mejoramiento de los tubérculos menores y de otros cultivos de las regiones andinas y subandinas. Mejoramiento de la agricultura en las regiones altiplánicas.

OBJETIVO GENERAL DE LA LINEA DE TRABAJO Nº 5, PROGRAMA COOPERATIVO REGIONAL PARA LA ZONA TEMPLADA

Dado el desarrollo que tienen ya los centros de investigación y enseñanza agrícola superior en la Zona Templada de América del Sur, el énfasis del programa se centrará en el desarrollo de un programa cooperativo regional. Dicho programa tendrá como núcleo central el Centro de Investigación y Enseñanza para la Zona Templada situado en el Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Goerger" del Ministerio de Ganadería y Agricultura del Uruguay en La Estanzuela con núcleos técnicos de acción directa en algunos de los principales centros de investigación y enseñanza de la Zona Sur.

En enseñanza se dará preferencia al adiestramiento informal al nivel de postgrado para facilitar el establecimiento gradual en las universidades de los Países Miembros de Escuelas para Graduados en Ciencias Agrícolas. En investigación se dará preferencia a la coordinación de las investigaciones sobre ganadería (incluyendo pasturas) y cultivos alimenticios básicos.

Programa 5-A Unidad Coordinadora del programa cooperativo de Enseñanza para Graduados. Enseñanza informal del postgrado a base de un curso básico general en el Centro de Capacitación del INTA en Castelar, Argentina; cursos de adiestramiento en servicio en La Estanzuela y otros centros de investigación de la Zona Templada; y cursos formales y complementarios en la Escuela para Graduados del Centro de Turrialba y en universidades de Europa y Estados Unidos.

Programa 5-B Enseñanza y coordinación de las investigaciones ganaderas. Desarrollo de un programa cooperativo regional de investigaciones, principalmente en relación con ganado de carne y pasturas.

Programa 5-C Enseñanza y coordinación de las investigaciones fitotécnicas. Desarrollo de un programa cooperativo regional de investigaciones, principalmente en relación con los cultivos alimenticios básicos.

OBJETIVO GENERAL DE LA LINEA DE TRABAJO Nº 6, COMUNICACION AGRICOLA

El trabajo de comunicación agrícola del Instituto tendrá un doble objetivo: (1) ofrecer adiestramiento, efectuar investigaciones, y asesorar a las instituciones de los Países Miembros en los diversos aspectos de la comunicación agrícola; (2) reforzar los programas de capacitación, investigación, y asesoramiento de las diversas unidades del Instituto para promover el uso adecuado de las técnicas de comunicación agrícola.

Esta Línea de Trabajo abarcará tres campos principales: (1) comunicación científica y documentación; (2) comunicación en instituciones de educación agrícola superior; y (3) comunicaciones escritas y audiovisuales para extensión.

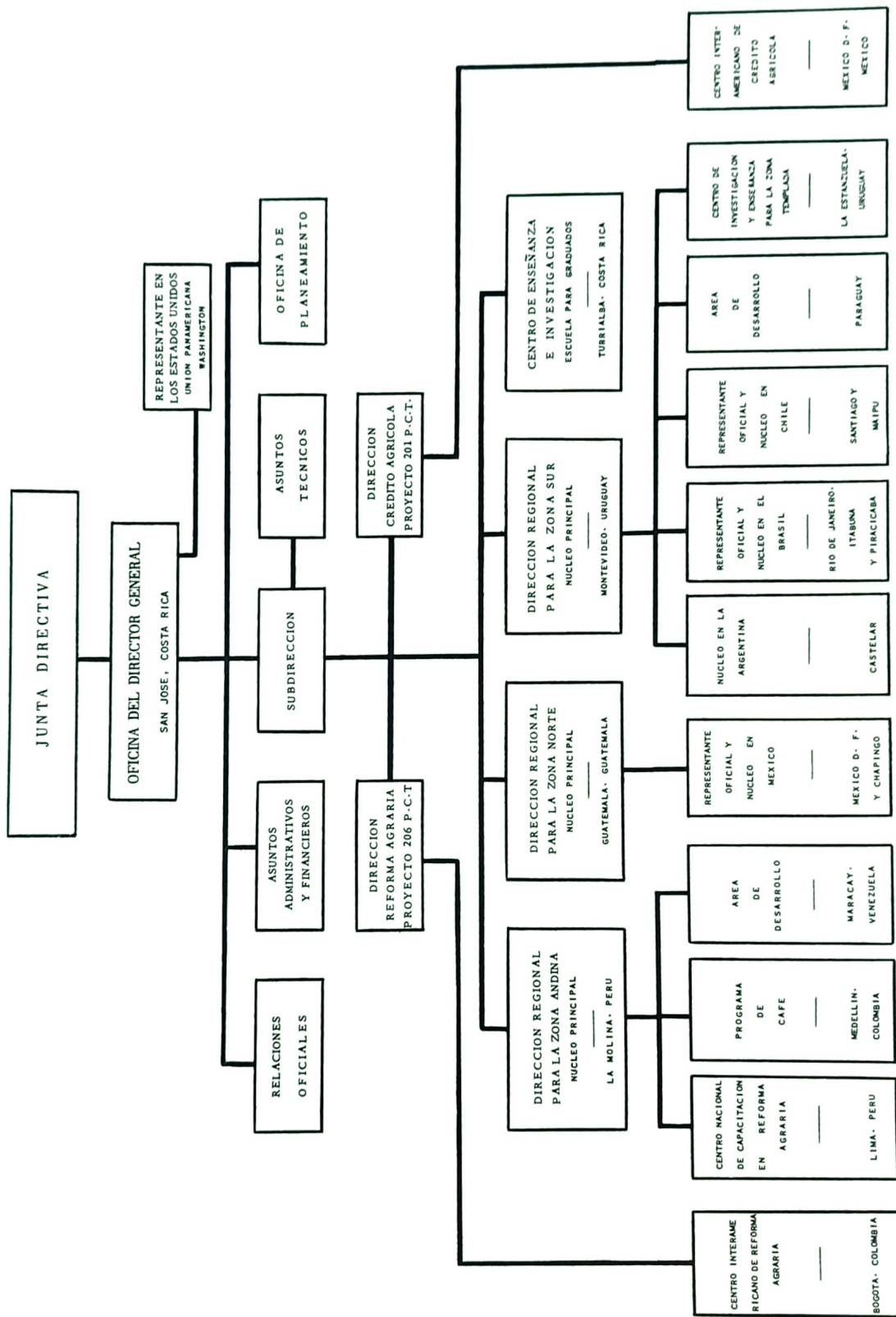
El Servicio Interamericano de Comunicación (SIC) coordinará a través del Subdirector del IICA, los programas de comunicación. La Oficina de Relaciones Oficiales de la Dirección General tendrá a su cargo la información pública.

Programa 6-A Comunicación científica y documentación. Promoción del intercambio científico entre los investigadores y técnicos agrícolas de América Latina y del Instituto. Estímulo a la formación de bibliotecas y de servicios de documentación en las instituciones de investigación, enseñanza agrícola superior, y extensión en América Latina y en las diversas unidades del Instituto. Asesoría en la preparación de revistas y otras publicaciones científicas en América Latina y dentro del Instituto. Trabajaré en estrecho contacto con las unidades de investigación del Instituto.

Programa 6-B Comunicación en las instituciones de educación agrícola superior. Ayuda a las Facultades de Agronomía y otras instituciones de educación agrícola superior en América Latina a mejorar sus métodos de enseñanza, particularmente mediante el uso de manuales, ayudas audiovisuales y otros métodos de enseñanza. Preparación y publicación de textos, manuales y otros materiales de enseñanza. Trabajaré en estrecha cooperación con los programas de Educación Agrícola Superior.

Programa 6-C Comunicaciones escritas y audiovisuales para extensión. Reforzar los programas de extensión agrícola, educación para el hogar rural, y juventud rural mediante el uso adecuado de los métodos modernos de comunicación oral, visual y escrita. Promover el desarrollo de métodos modernos de comunicación audiovisual adoptados a las condiciones de América Latina, especialmente para labores de extensión con poblaciones analfabetas, de bajo nivel cultural, y masas indígenas de las zonas altas y altiplánicas. Preparación de publicaciones y materiales educativos sobre información y ayudas audiovisuales para uso de los servicios de extensión. Trabajaré en estrecha cooperación con los Programas de Extensión Agrícola.

ORGANIZACION FUNCIONAL DEL INSTITUTO INTERAMERICANO DE CIENCIAS AGRICOLAS DE LA OEA



ORGANIZACION FUNCIONAL DEL IICA

NOTAS EXPLICATIVAS DEL GRAFICO DE ORGANIZACION FUNCIONAL

Dirección General - La Dirección General comprende las siguientes oficinas:

- a) Dirección General
- b) Subdirección
- c) Asuntos Técnicos
- d) Planeamiento
- e) Asuntos Administrativos y Financieros
- f) Relaciones Oficiales
- g) Representante Oficial en los Estados Unidos (Unión Panamericana)

Subdirección - El Subdirector coordina todas las operaciones del IICA y es directamente responsable de la supervisión general de los Proyectos 39 (Enseñanza Profesional), 201 (Crédito Agrícola) y 206 (Reforma Agraria), del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, que auspicia y financia el CIES y administra el IICA. Reemplaza al Director General en sus ausencias temporales.

Asuntos Técnicos - El Jefe de Asuntos Técnicos depende del Subdirector General y colabora con él en la supervisión y análisis periódicos de las actividades técnicas del IICA para procurar que éstas se ajusten a los Programas Presupuestos aprobados por la Junta Directiva. Colabora también con la Oficina de Planeamiento de la Dirección General para mantener un continuo contacto y relación entre el planeamiento de los programas y su operación. Además, tramita los asuntos relacionados con la participación del IICA en el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA) y sirve como Representante Suplente del IICA en la Comisión Supervisora Permanente.

Planeamiento - Esta oficina que está bajo la responsabilidad del Director de Planeamiento, tiene a su cargo analizar y proyectar los programas del Instituto de acuerdo con las necesidades actuales del desarrollo agrícola en América Latina considerando las funciones, recursos y modalidades de operación del IICA. En el desarrollo de su función trabaja en coordinación con las otras oficinas del Instituto.

Asuntos Administrativos y Financieros - El cargo de Director de Asuntos Administrativos y Financieros, como parte de la Dirección General del IICA, comprende atribuciones en lo que respecta a: (1) administración financiera, incluyendo la elaboración y aplicación de presupuestos; contabilidad general y auditoría interna; (2) la administración global de contratos, subvenciones, donaciones, etc. ; (3) elaboración y aplicación de política sobre el personal, incluyendo los programas de clasificación y evaluación de puestos; y (4) la administración general de los servicios complementarios asignados a la Dirección General. Además el Director de Asuntos Administrativos y Financieros es el Tesorero del Instituto.

Relaciones Oficiales - Bajo la dirección del Jefe de Relaciones Oficiales esta oficina atiende todo lo relacionado con los Ministerios de Agricultura y Relaciones Exteriores, asuntos de la Junta Directiva y el Consejo Técnico Consultivo a través del Representante del IICA en los Estados Unidos. Además atiende los asuntos oficiales relacionados con las distintas dependencias de la Unión Panamericana, organismos especializados de la OEA y otros organismos internacionales. También tiene a su cargo el programa de Información para la Prensa y la publicación del Informe Técnico, el Informe General, folletos, prospectos, y la información para el personal del IICA.

Representante Oficial en los Estados Unidos - El Representante Oficial representa al Director General en los asuntos del IICA con la Junta Directiva en Washington. Es Secretario de la Junta Directiva. Representa al Director General en el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA). Además es el contacto oficial con organismos, fundaciones y universidades colaboradoras.

Dirección - Reforma Agraria - Proyecto - 206 - PCT

Esta oficina forma parte de la Dirección General y depende directamente del Director General a través del Subdirector. Es financiada con fondos del Programa de Cooperación Técnica. Está a cargo del Director del Proyecto 206, quien tiene la supervisión técnica y administrativa de las actividades del Proyecto, así como la operación directa del Centro Interamericano de Reforma Agraria en Bogotá, Colombia. Además tiene la responsabilidad de coordinar técnicamente todos los programas en Reforma Agraria que opera el IICA a través de sus oficinas regionales.

Dirección - Crédito Agrícola - Proyecto 201 - PCT

Esta oficina como la de Reforma Agraria, forma parte de la Dirección General y depende directamente del Director General a través del Subdirector. Es financiada con fondos del Programa de Cooperación Técnica. Está a cargo del Director del Proyecto 201, quien tiene la supervisión técnica y administrativa de las actividades del Proyecto, así como la operación directa del Centro Interamericano de Crédito Agrícola en México D.F., México. Además tiene la responsabilidad de coordinar técnicamente todos los programas en Crédito Agrícola que opera el IICA a través de sus oficinas regionales.

Direcciones Regionales - Desde 1961, cuando fue puesta en vigor la nueva estructura del IICA, las Direcciones Regionales tienen la responsabilidad inmediata, tanto técnica como administrativa, de todas las unidades del IICA que tengan su sede en los Estados Miembros comprendidos dentro de la respectiva Dirección Regional, cualquiera que sea su fuente de financiación, con excepción de los Centros Interamericanos de Reforma Agraria y Crédito Agrícola. Las Direcciones Regionales administran no solamente programas de tipo regional propios de su Zona, sino también programas de alcance continental.

Dirección Regional para la Zona Andina - Opera actualmente las siguientes unidades del IICA:

- a) Unidades del Programa Regular en La Molina, Perú, según se detalla en el Programa-Presupuesto.
- b) Unidades del Proyecto 39, en La Molina, Perú.
- c) Unidad Regional del Proyecto 206 del PCT en Reforma Agraria, en Lima, Perú.
- d) Programa de Enseñanza Avanzada de Ingeniería Agrícola (Fondo Especial de las Naciones Unidas, en La Molina, Perú).
- e) Programa de Comunicaciones en Educación Agrícola Superior (Contrato con AID) y Unidad de Comunicación del SIC, La Molina, Perú.
- f) Unidad de Educación para el Hogar (Contrato con AID), La Molina, Perú.
- g) Centro Nacional de Capacitación y Estudios en Reforma Agraria en Lima, Perú.

En un futuro próximo operará también:

- h) Programa de Desarrollo Rural en Venezuela.
- i) Programa de Café en Medellín, Colombia.

Dirección Regional para la Zona Norte - Opera actualmente las siguientes unidades del IICA:

- a) Unidades de Programa Regular, en Ciudad de Guatemala, según se detalla en el Programa-Presupuesto.
- b) Unidades del Proyecto 39, en Ciudad de Guatemala.
- c) Unidad Regional del Proyecto 206 del PCT en Reforma Agraria, en Ciudad de Guatemala.
- d) Unidad de Horticultura en Ciudad de México.
- e) Unidad de Educación Agrícola Superior en Guatemala.

Dirección Regional para la Zona Sur - Opera actualmente las siguientes unidades del IICA:

- a) Unidades del Programa Regular en La Estanzuela, Uruguay, Castelar, Argentina; y Piracicaba, Brasil, según se detalla en el Programa-Presupuesto.
- b) Unidades del Proyecto 39, en La Estanzuela y Montevideo, Uruguay.

- c) Unidades Regionales del Proyecto 206 de PCT en Reforma Agraria en Santiago, Chile y Brasil.
- d) Unidad de Asesoría Técnica a CEPLAC en Investigación sobre Cacao, en Itabuna, Brasil.
- e) Area de Desarrollo (Proyecto 39), en Paraguay.
- f) Area de Desarrollo, en Maipú, Chile
- g) Unidades del Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas.
- h) Oficina y Area de Desarrollo en Brasil.

Centro de Enseñanza e Investigación - Es la sede de la Escuela para Graduados del IICA y opera actualmente en Turrialba, Costa Rica, las siguientes unidades:

- a) Unidades del Programa Regular, según se detalla en el Programa-Presupuesto.
- b) Programa de Cacao, con la colaboración financiera y técnica de ACRI y la Universidad de Wisconsin.
- c) Programa de Energía Nuclear (Contrato con la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos).
- d) Unidades del Contrato con AID.
- e) Unidades del Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas.
- f) Unidad de Comunicación Científica.

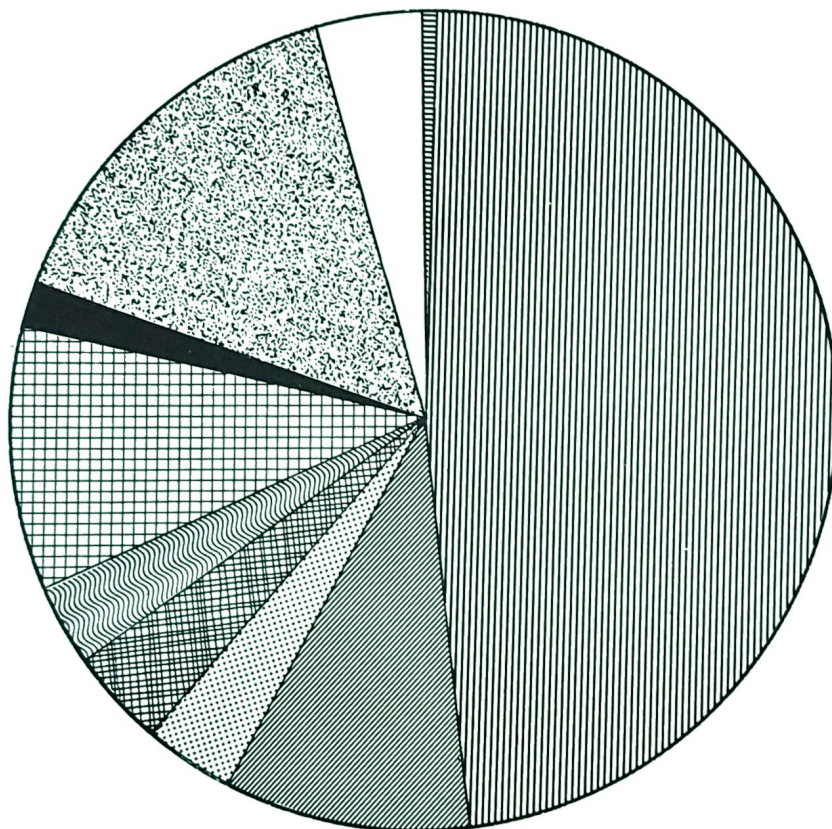
Escuela para Graduados.- Tiene a su cargo la enseñanza al nivel superior y opera en Turrialba, donde tiene su sede principal, y en las Direcciones Regionales. Su forma de operación es particular, porque carece de una base física propia, pero se integra con facilidades, personal, y recursos de todas las unidades operativas del IICA.








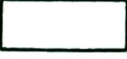


RECURSOS TOTALES DEL INSTITUTO

La información que sigue se refiere a los recursos totales del Instituto. Esto incluye no sólo los ingresos por cuotas de los Países Miembros, sino también otros recursos para su sostenimiento, provenientes de Países, Entidades y Organizaciones que colaboran con el Instituto.

Por lo tanto, los cuadros numéricos y las representaciones gráficas se refieren a las cifras de recursos totales del Instituto.

RECURSOS TOTALES DEL INSTITUTO
Distribución General según el Origen de los Recursos
Año Económico 1965-1966



	Cuotas	47.87%		P. 206	10.23%
	A.I.D.	9.62%		ACRI	1.76%
	A.E.C.	3.51%		F. Especial	15.12%
	P. 39	3.73%		Otros	4.50%
	P. 201	3.30%		Misceláneos	0.35%

RECURSOS TOTALES DEL INSTITUTO

Año Económico 1965-1966

(en miles de dólares)

Cuotas de los Estados Miembros		2,308
Agencia para el Desarrollo Internacional (AID)		464
Comisión de Energía Atómica (AEC)		169
Programa de Cooperación Técnica de la OEA (PCT)		
Proyecto 39		180
Proyecto 201		159
Proyecto 206		493
Instituto Americano de Investigaciones en Cacao (ACRI)		85
Fondo Especial de las Naciones Unidas (FENU)		729
Otros		217
Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA)	25	
Instituto de Reforma y Promoción Agraria, Perú (IRPA)	97	
Gobierno de Chile y CONSFA	41	
CEPLAC	25	
Fundación Kellogg	18	
Fundación Rockefeller	<u>11</u>	
Ingresos Misceláneos		<u>17</u>
	TOTAL	<u>4,821</u> =====

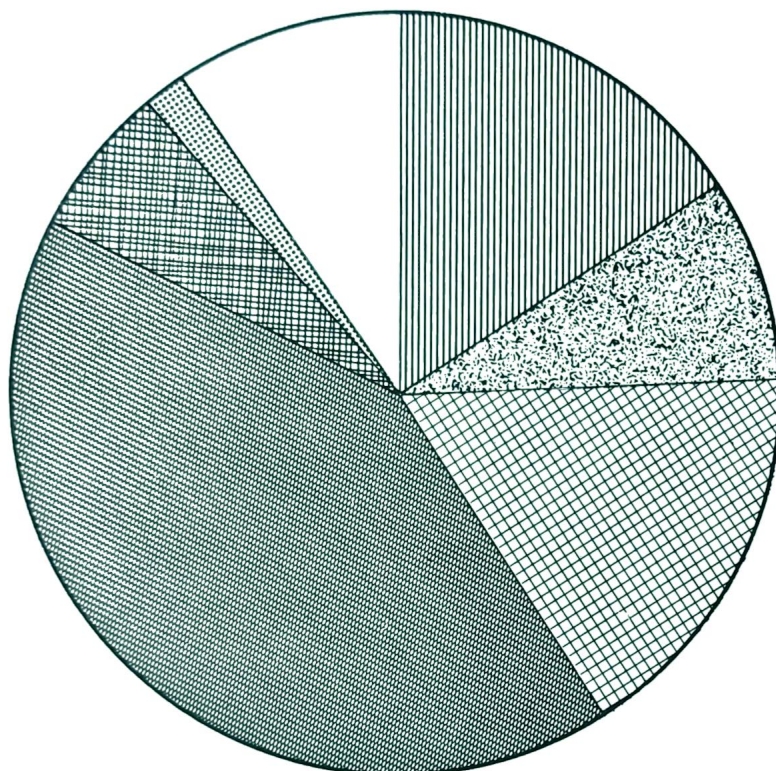
RECURSOS TOTALES DEL INSTITUTO








Distribución según el origen de los Recursos

Año Económico 1965-1966
(en miles de dólares)

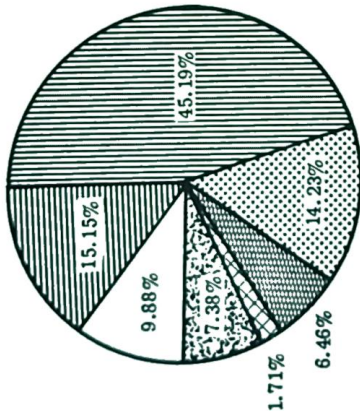
	TOTAL	IICA	AID	ABC	FCT 39	FCT 201	FCT 206	IHCORA	AGRI	FENU	IRPA	CONSFA	CZFLAC	KELLOGG	ROCKE- FELLER	MISCELA- NEOS
PROGRAMAS																
1. Desarrollo Rural	1,145	158	180		67	133	460			60	87					
2. Fortalecimiento de Instituciones	605	218	191		68					87		41				
3. Utilización de los Trópicos	993	429		169				85	285				25			
4. Agricultura de las Regiones Aridas y Andinas	148	83							65							
5. Programa Cooperativo Regional para la Zona Templada	308	174							134					18		11
6. Comunicación Agrícola	199	72	73		25											
7. Biblioteca y Servicio de Documentación	101	71							30							
8. Asistentes Graduados y Viajes de Servicio	127	97							30							
OTROS GASTOS																
Dirección, Administración, Planeamiento y Servicios Generales	905	733	20		20	26	33	25	38	10						
Costos Generales	114	114														
Contribución al Fondo Especial de las Naciones Unidas	94	94														
Fondo General de Trabajo	82	65														17
TOTALES	4,821	2,308	464	169	180	159	493	25	85	729	97	41	25	18	11	17

RECURSOS TOTALES DEL INSTITUTO
Distribución Global entre Direcciones Regionales,
Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba y Dirección General
Año Económico 1965-1966

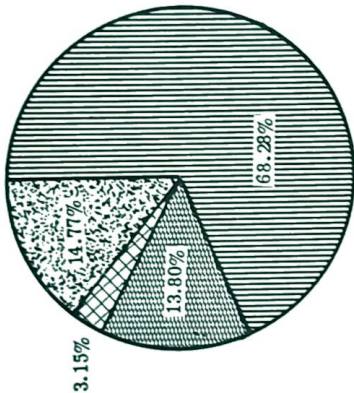


	Dirección Regional para la Zona Andina	15.74%
	Dirección Regional para la Zona Norte	8.57%
	Dirección Regional para la Zona Sur	16.57%
	Centro de Enseñanza e Investigación, Turrialba	41.36%
	Centro Interamericano de Reforma Agraria (CIRA)	6.37%
	Centro Interamericano de Crédito Agrícola (CICA)	1.95%
	Dirección General	9.44%

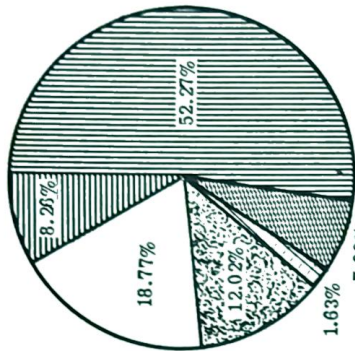
RECURSOS TOTALES DEL INSTITUTO
 Distribución detallada en las Direcciones Regionales, Centros
 y la Dirección General
 Año Económico 1965-1966



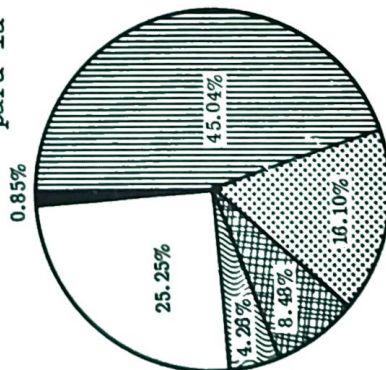
Dirección Regional para la Zona Andina



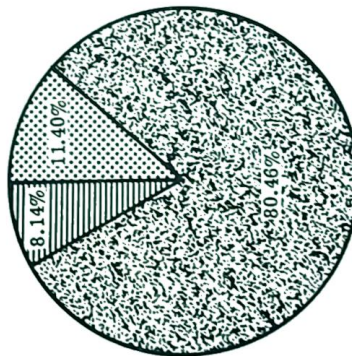
Dirección Regional para la Zona Norte



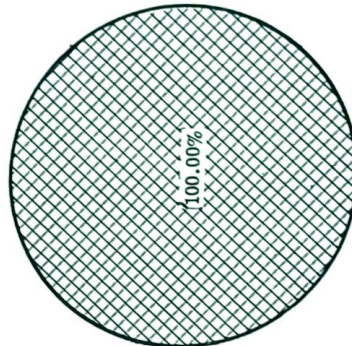
Dirección Regional para la Zona Sur



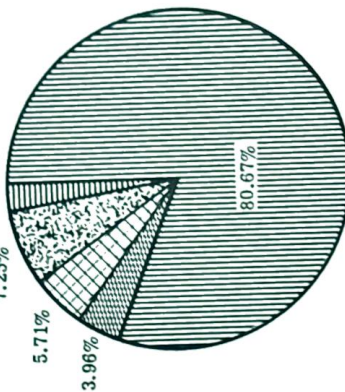
Centro de Enseñanza e Investigación - Turrialba



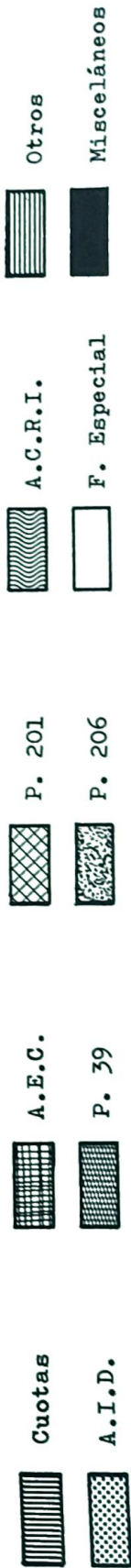
Centro Interamericano de Reforma Agraria



Centro Interamericano de Crédito Agrícola



Dirección General



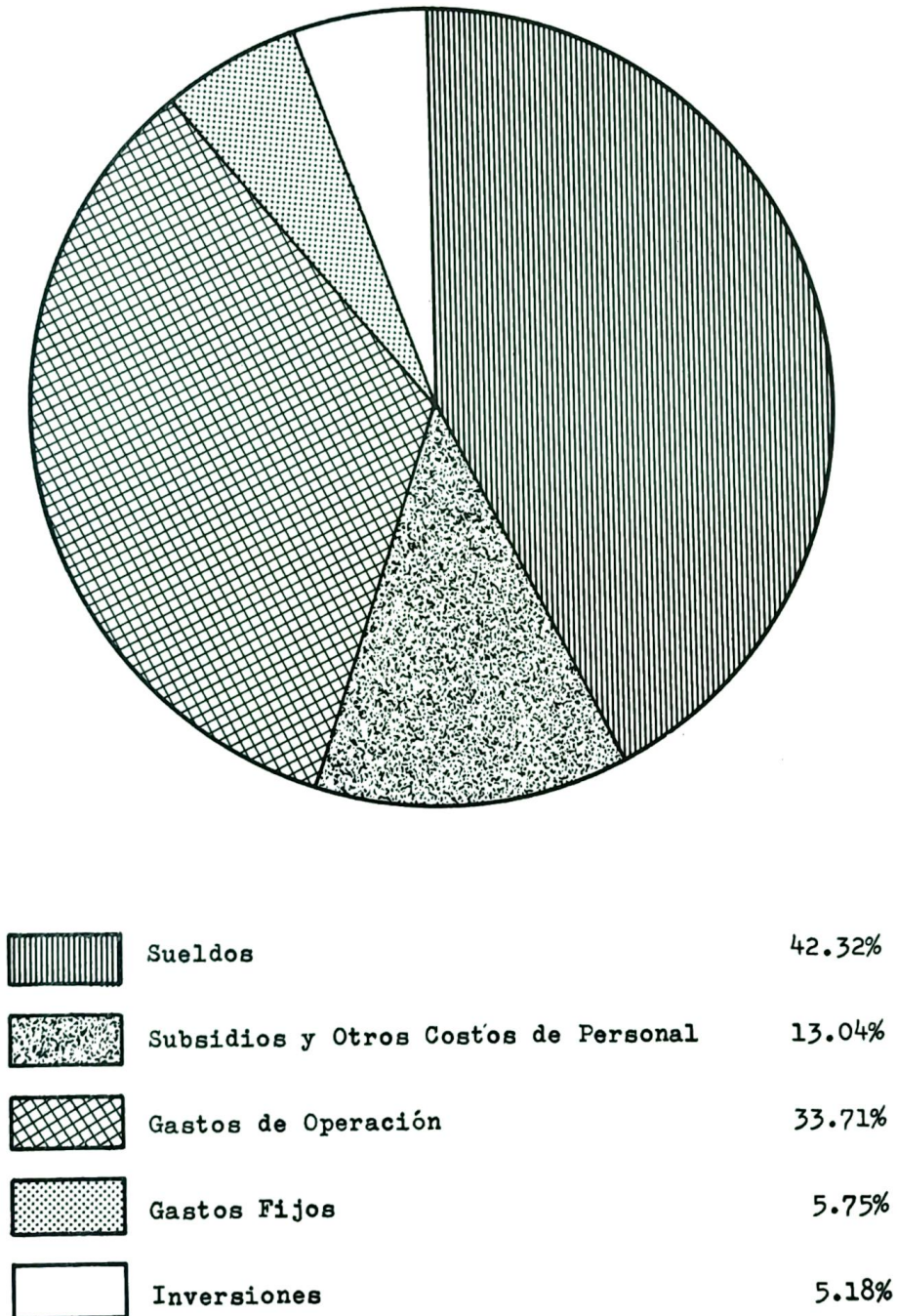
REPTES GUALES DEL INSTITUTO
 Distribución por Direcciones Regionales, Centro de Estudios e Investigación y Dirección General
 (en millones de Guayanas)

ZONA AREA	Porcentaje										MISCELANEA					
	TOTAL	ITCA	AID	AEC	PCT 53	PCT 201	PCT 206	INCOBA	ACRI	FRNU		SPPA	CONSPA	CEPLAG	KELLOGG	ROCKE-FELLER
ZONA ADELTA																
1. Desarrollo Rural	214	45	35		13	13	56				87					
2. Fortalecimiento de Instituciones	107	49			23											
3. Utilización de los Trópicos	25	25														
4. Agricultura de Mieliceros Áridos y Andinos	146	23							65							
5. Comunicación Agrícola	112	8	71		13					10					18	
6. Asistentes Graduados y Viajes de Servicio	34	24														
7. Bibliotecas	35	33														
8. Asistentes Graduados y Viajes de Servicio	20	20							10							
Dirección	9	9														
Administración	9	9														
Servicios Generales	9	9														
Costos Generales y Provisiones (Proporción)	47	47														
TOTAL	759	343	108		49	13	56		75	97					18	
ZONA NEGRE																
1. Desarrollo Rural	85				11	13	61									
2. Fortalecimiento de Instituciones	184	139			45											
3. Utilización de los Trópicos	38	38														
4. Comunicación Agrícola	14	14														
5. Asistentes Graduados y Viajes de Servicio	17	17														
6. Bibliotecas	35	35														
7. Asistentes Graduados y Viajes de Servicio	12	11														
8. Asistentes Graduados y Viajes de Servicio	5	5														
Dirección	23	23														
Administración	23	23														
Servicios Generales	58	58														
Costos Generales y Provisiones (Proporción)	413	282			57	13	61									
TOTAL	237	85			43	13	96		41	25						
ZONA BLANCA																
1. Desarrollo Rural	41															
2. Fortalecimiento de Instituciones	25															
3. Utilización de los Trópicos	308	174			12				134							
4. Comunicación Agrícola	28	16							6							
5. Bibliotecas	6															
6. Asistentes Graduados y Viajes de Servicio	29	19														
7. Bibliotecas	28	28														
8. Asistentes Graduados y Viajes de Servicio	28	28														
Dirección	55	29														
Administración	55	29														
Servicios Generales	9	9														
Costos Generales y Provisiones (Proporción)	58	58														
TOTAL	799	418			56	13	96		150	41	25					
CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACIÓN																
1. Desarrollo Rural	268	28	180								60					
2. Fortalecimiento de Instituciones	238	30	121								87					
3. Utilización de los Trópicos	904	365		169						85						
4. Comunicación Agrícola	34	34									24					
5. Bibliotecas y Servicio de Documentación	95	71									10					
6. Asistentes Graduados y Viajes de Servicio	47	37									38					
7. Bibliotecas	88	50														
8. Asistentes Graduados y Viajes de Servicio	94	74	20													
Dirección	94	74	20													
Administración	64	64														
Servicios Generales	162	145														
Costos Generales y Provisiones	1,994	898	321	169					85	504						
CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA																
1. Desarrollo Rural	247						247									
2. Fortalecimiento de Instituciones	35	35									25					
3. Comunicación Agrícola	25															
4. Administración	307	35									247	25				
CENTRO INTERAMERICANO DE CREDITO AGRICOLA																
1. Desarrollo Rural	85						85									
2. Fortalecimiento de Instituciones	9															
3. Comunicación Agrícola	94															
4. Administración	94															
DIRECCION GENERAL																
Dirección	319	242					18	26	33							
Administración	57	57														
Servicios Generales	29	29														11
Servicio Interamericano de Comunicación	50	39														
(Por mensaje del Director General)	455	367					18	26	33							11
GRAN TOTAL	4,821	2,308	464	169	180	159	493	25	85	729	97	41	25	18	11	17

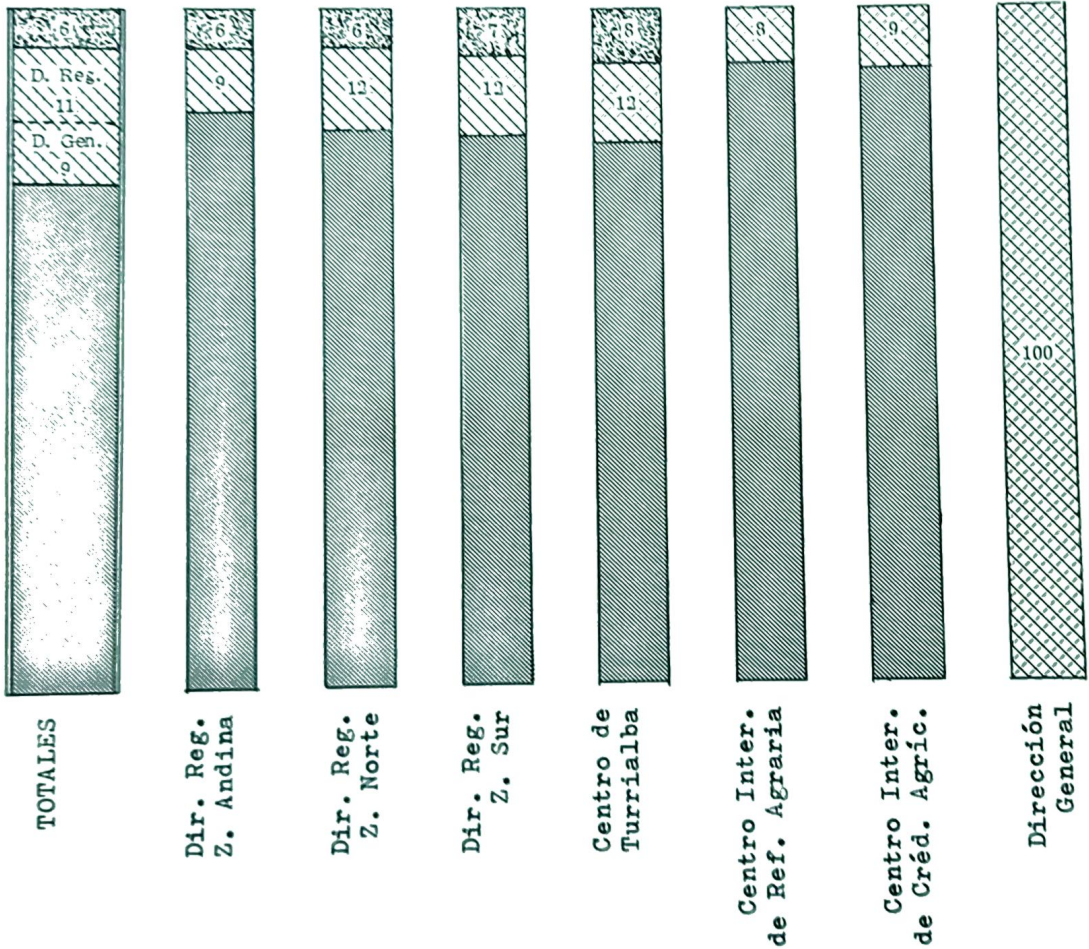
RECURSOS TOTALES DEL INSTITUTO

Distribución en Sueldos, Subsidios y Otros Gastos del Personal,
Gastos de Operación, Gastos Fijos e Inversiones

Año Económico 1965-1966



RECURSOS TOTALES DEL INSTITUTO
Distribución Proporcional por Programas, Dirección
y Administración y Costos Generales
Año Económico 1965-1966



Programas



Dirección y
Administración



Costos
Generales

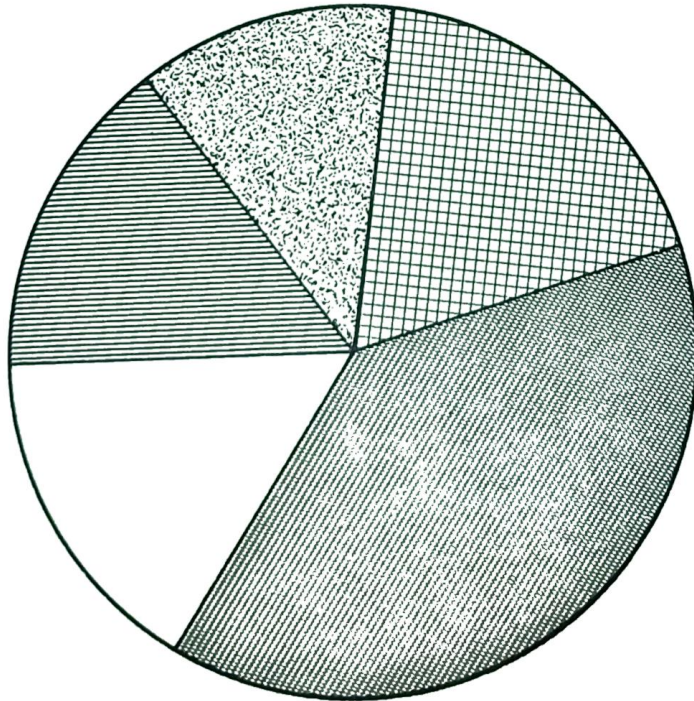
PRESUPUESTO DEL INSTITUTO
FINANCIADO CON LAS CUOTAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS






Esta parte incluye únicamente información relacionada con los recursos del Instituto originados en las cuotas de los Estados Miembros. Por lo tanto, no incluye otros recursos recibidos para su sostenimiento.

Los cuadros numéricos y las representaciones gráficas se refieren a las cifras de recursos por sólo cuotas de los Estados Miembros.

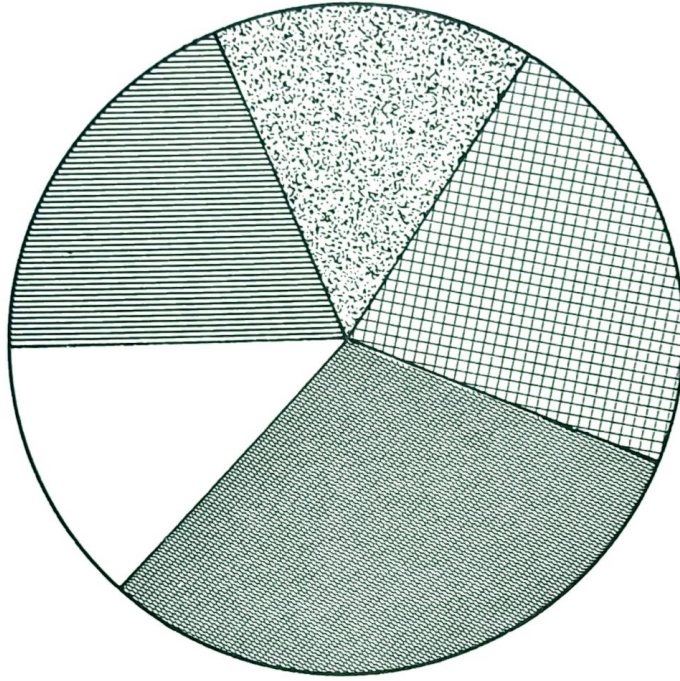
PRESUPUESTO DEL INSTITUTO
FINANCIADO CON LAS CUOTAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS
Distribuciones por Direcciones Regionales, Centros y otros Servicios
Años 1965-1966 y 1968-1969






1965-1966



	Zona Andina	14.86%
	Zona Norte	12.22%
	Zona Sur	18.11%
	C. de T.	38.91%
	Dir. Gral.	15.90%

1968-1969

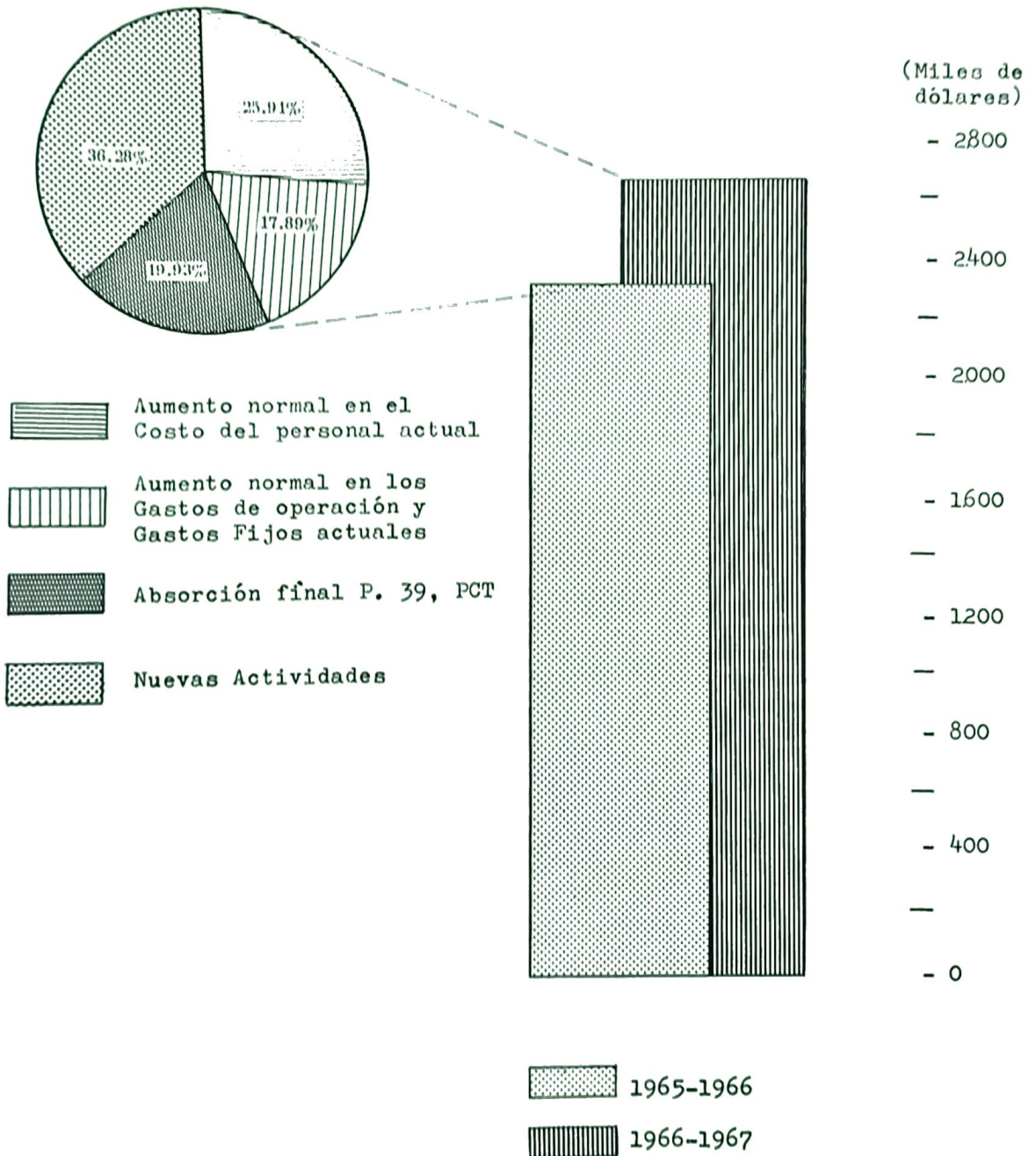


	Zona Andina	18.70%
	Zona Norte	15.60%
	Zona Sur	21.70%
	C. de T.	30.00%
	Dir. Gral.	14.00%

PRESUPUESTO DEL INSTITUTO
FINANCIADO CON LAS CUOTAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Aumento Anual del Presupuesto y Análisis de la
composición del aumento

Años 1965-1966 y 1966-1967

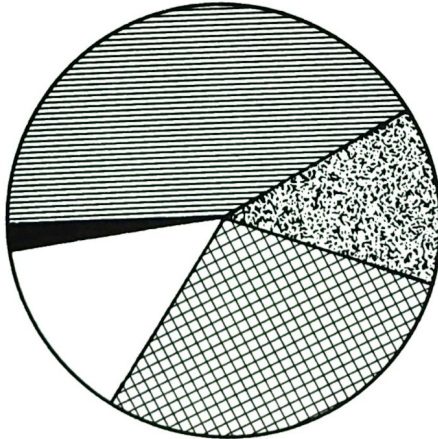


**PRESUPUESTO DEL INSTITUTO
FINANCIADO CON LAS CUOTAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS**

Distribución por Sueldos, Subsidios y Otros Gastos del Personal,
Gastos de Operación, Gastos Fijos e Inversiones

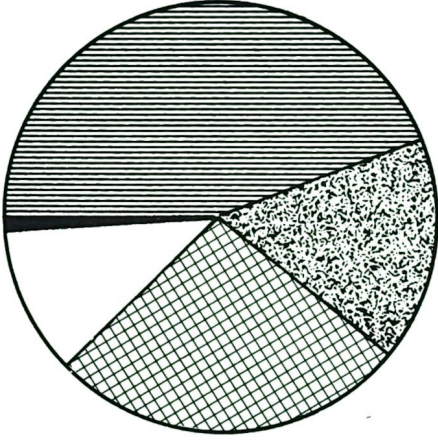
Años 1964-1965, 1965-1966, 1966-1967

GASTOS EFECTIVOS
Año 1964-1965



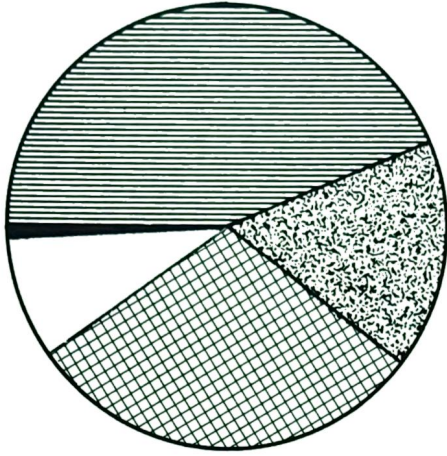
	Sueldos	41.09%
	Subsidios y otros Costos de Personal	13.40%
	Gastos de Operación	29.56%
	Gastos Fijos	13.95%
	Inversiones	2.00%

PRESUPUESTO APROBADO
Año 1965-1966



	Sueldos	43.95%
	Subs. y otros Costos de Personal	16.98%
	Gastos de Operac.	27.19%
	Gastos Fijos	11.18%
	Inversiones	0.70%

PROYECTO DE PRESUPUESTO
Año 1966-1967



	Sueldos	43.95%
	Subsidios y otros Costos de Personal	16.48%
	Gastos de Operación	29.76%
	Gastos Fijos	9.32%
	Inversiones	0.49%

NOTA EXPLICATIVA A LA DISTRIBUCION DE LOS PRESUPUESTOS DE TRES AÑOS

1. Sueldos del Personal. Comprende los sueldos del personal directivo, administrativo y técnico que está comprendido dentro de los escalafones del Instituto.
2. Subsidios y otros gastos del personal. Incluye la cuota del IICA para el plan de retiro de la Unión Panamericana y para el Provident Plan, seguros varios para el personal, provisión para el pago de la licencia trienal del personal internacional y seguros sociales y aguinaldo de Navidad en los países en que es obligatorio por las leyes sociales, para el personal auxiliar.
3. Gastos de operación. Agrupa las partidas de viajes, suministros y servicios generales, publicaciones, adiestramiento, gastos de representación, y los salarios y otros costos de seguros, etc., de jornaleros, obreros, asistentes de laboratorio y maestros de la escuela primaria del Centro de Turrialba (trabajadores no incluidos dentro de los escalafones del Instituto), con sus correspondientes costos adicionales de personal tales como seguros y aguinaldo de Navidad.
4. Gastos Fijos. Comprende los honorarios de los Auditores Externos, pagos por asesoría legal, la contribución del IICA al Fondo Especial de las Naciones Unidas, el servicio de la deuda, las aportaciones destinadas a reintegrar partidas gastadas del Fondo General de Trabajo y gastos generales del personal, tales como subsidio de instalación, prestaciones legales de tipo laboral, reclutamiento, repatriación y traslados y reembolso del Impuesto sobre la Renta al Personal Internacional que residen en su propio país.
5. Inversiones. Abarca las compras de mobiliario, equipo de oficina, de laboratorio, instalaciones, libros para biblioteca, ampliaciones y mejoras en las construcciones y los gastos relativos al estudio del programa adicional de construcción.

PROYECCION DE GASTOS DE PRESUPUESTOS

AÑOS 1964-1965 A 1968-1969

	SEGUN PRESUPUESTOS			Proyectado <u>1967-1968</u>	Objetivos Finales <u>1968-1969</u>	Porcentajes Finales <u>1968-1969</u>
	<u>1964-1965</u>	<u>1965-1966</u>	<u>1966-1967</u>			
<u>Zona Andina</u>						
Escuela para Graduados	60	123	184	219	302	9.0
Otros	153	173	206	261	285	8.5
Costos Generales	37	47	46	51	40	1.2
Sub-Total	250	343	436	531	627	
Porcentaje	12.7	14.9	16.4	17.7	18.7	18.7
<u>Zona Norte</u>						
Escuela para Graduados	52	46	56	64	202	6.0
Otros	135	213	277	346	288	8.6
Costos Generales	15	23	27	31	33	1.0
Sub-Total	202	282	360	441	523	
Porcentaje	10.2	12.2	13.6	14.7	15.6	15.6
<u>Zona Sur</u>						
Escuela para Graduados	165	191	240	308	369	11.0
Otros	103	169	222	256	316	9.4
Costos Generales	46	58	56	61	46	1.3
Sub-Total	314	418	518	625	731	
Porcentaje	15.9	18.1	19.5	20.8	21.7	21.7

SEGUN PRESUPUESTO

	<u>1964-1965</u>	<u>1965-1966</u>	<u>1966-1967</u>	<u>Proyectado</u>	<u>Objetivos</u>	<u>Porcentajes</u>
				<u>1967-1968</u>	<u>1968-1969</u>	<u>1968-1969</u>
						<u>Finales</u>

Centro de Turrialba

Escuela para Graduados	293	298	587	806	24.0
Otros	460	510	267	138	4.1
Costos Generales	149	145	113	64	1.9
Sub-Total	856	926	967	1,008	
Porcentaje	43.4	38.9	34.9	32.3	30.0

Sumario

Escuela para Graduados	653	778	1,178	1,679	50.0
Otros	1,015	1,215	1,130	1,027	30.6
Costos Generales	247	273	256	183	5.4
Total	1,622	1,941	2,240	2,564	2,889
Porcentaje	82.2	84.1	84.4	85.5	86.0

Dirección y Administración

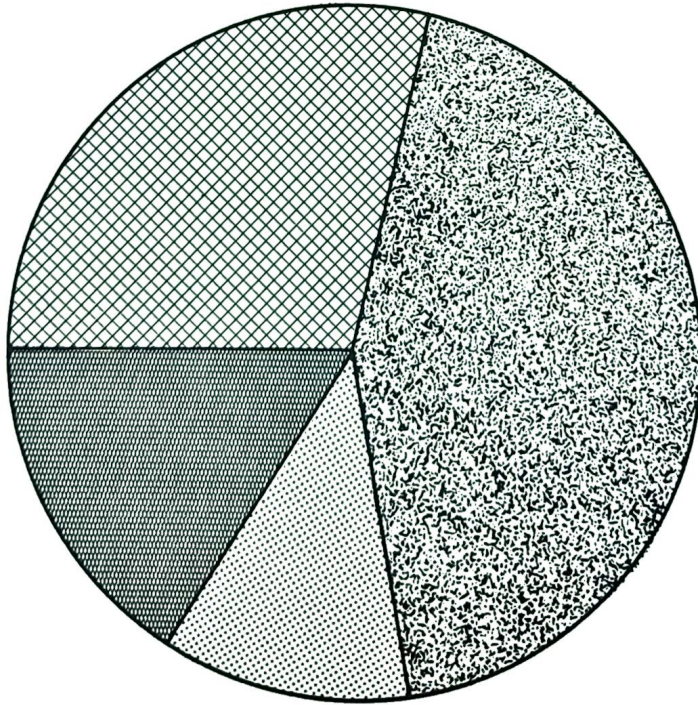
Total	351	367	414	435	470
Porcentaje	17.8	15.9	15.6	14.5	14.0
Gran Total	\$ 1,973	2,308	2,654	2,999	3,359
Aumento Anual	\$	335	346	345	360
Porcentaje de Aumento	%	17	15	13	12

Notas: 1. No se ha mostrado la proporción que corresponde a la Escuela para Graduados de Turrialba en el año 1964-1965, por no haberse completado el estudio detallado de la proporción que corresponde a Escuela para Graduados y la que corresponde a otros programas.

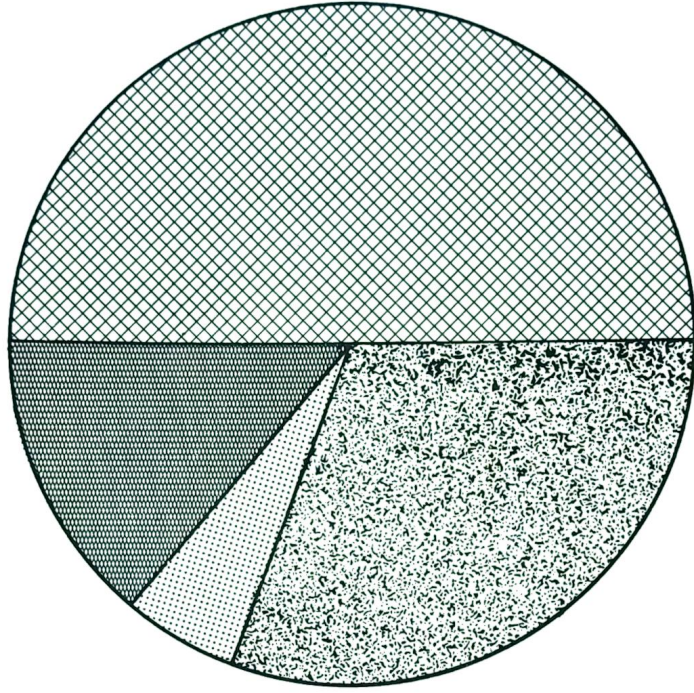
2. La cantidad calculada para la Escuela para Graduados incluye también programas al nivel de Postgrado, los cuales no forman parte de la Escuela para Graduados de modo formal.

PRESUPUESTO DEL INSTITUTO
FINANCIADO CON LAS CUOTAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Objetivos por Alcanzar en Cuatro Años en la Relación entre la
Escuela para Graduados, Otros Programas, Costos Generales y Dirección General
Gráfico General
Años 1965-1966 y 1968-1969



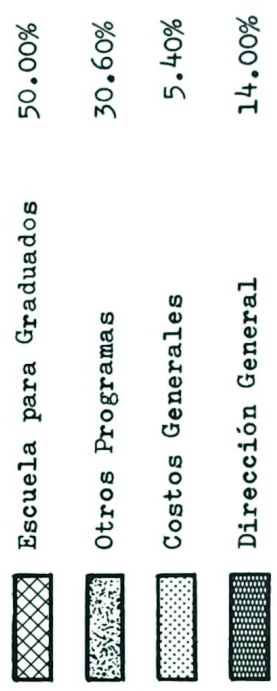
1965-1966



1968-1969



Escuela para Graduados 28.29%
Otros Programas 43.98%
Costos Generales 11.83%
Dirección General 15.90%

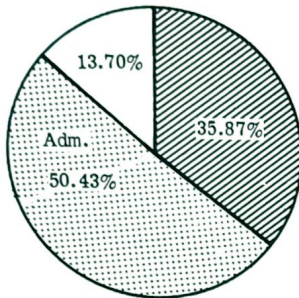


Escuela para Graduados 50.00%
Otros Programas 30.60%
Costos Generales 5.40%
Dirección General 14.00%

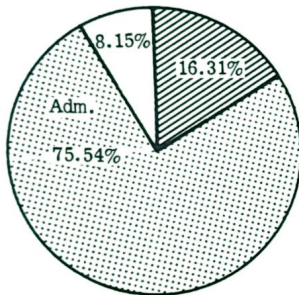
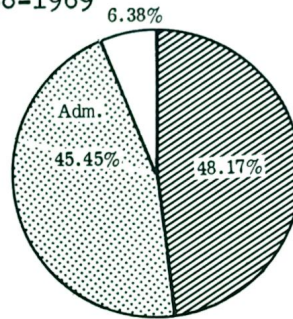
PRESUPUESTO DEL INSTITUTO
FINANCIADO CON LAS CUOTAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Objetivos por Alcanzar en Cuatro Años en la Relación entre
la Escuela para Graduados, Otros Programas y Costos Generales

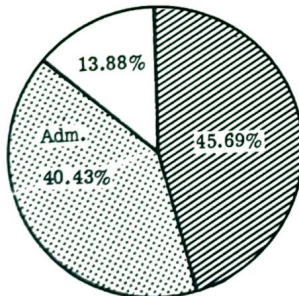
Años 1965-1966 y 1968-1969



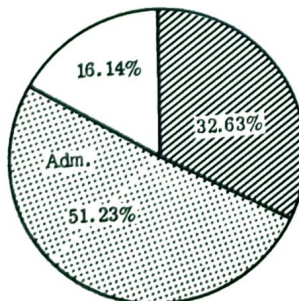
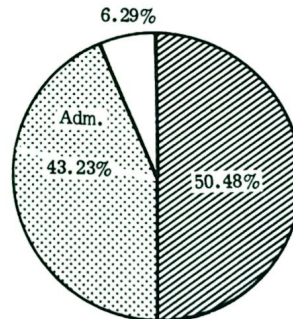
ZONA ANDINA



ZONA NORTE



ZONA SUR



CENTRO DE
TURRIALBA (+)



 Escuela para Graduados

 Otros Programas y Administración

 Costos Generales

(+) Ver al reverso explicación sobre la proyección del Centro de Turrialba

Para mejor información sobre los gastos incluidos en Costos Generales y Administración, se ha dibujado una separación de los gastos de Administración, del resto de Otros Programas.

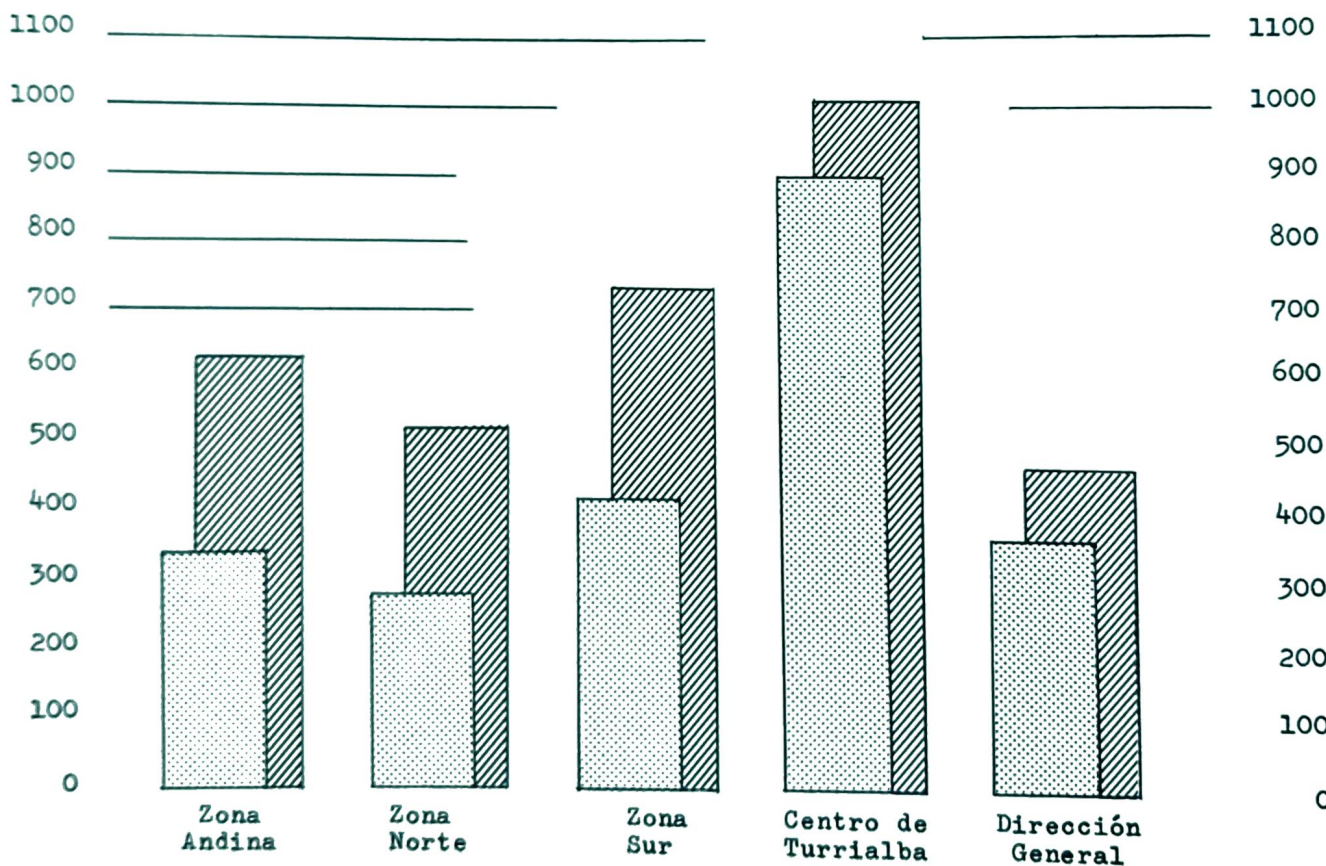
(+) Explicación sobre la proyección del Centro de Turrialba:

En el mensaje del Director General se ha explicado en detalle el resultado de la proyección de los objetivos por alcanzar en el Centro de Turrialba. En este caso se presenta el problema de que la proporción del presupuesto asignada a Otros Programas, no alcanza siquiera a cubrir los gastos actuales de Administración.

PRESUPUESTO DEL INSTITUTO
FINANCIADO CON LAS CUOTAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS

Detalle del Presupuesto Proyectado para los Próximos Cuatro Años
para Mostrar los Aumentos por Direcciones Regionales, Centro
de Turrialba y Dirección General

(Miles de
dólares)



1965-1966

1968-1969

PARTE II
DIRECCION REGIONAL
PARA LA
ZONA ANDINA

PARTE II

DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA ANDINA

RESUMEN

PARTIDAS

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Programas Técnicos</u>				
1-B Areas de Desarrollo	8,983	53,100	49,500	64,000
1-C Política Agrícola				
2-A Educación Agrícola Superior	30,462	38,300	36,900	40,730
3-B Cultivos Alimenticios (Tropicales)			36,000	52,500
3-C Cultivos Perennes (Programa de Café)	5,871	28,000	28,500	35,190
4-A Agricultura de las Regiones Aridas	19,914	29,500	30,000	35,850
4-B Ingeniería Agrícola	3,529	24,041	33,648	34,650
4-C Cultivos Alimenticios Andinos	27,268	29,500	39,500	35,000
6-A Comunicación Científica y Documentación				12,000
6-B Comunicación en las Instituciones de Educación Agrícola Superior	<u>7,839</u>	<u>8,279</u>	<u>25,775</u>	<u>26,500</u>
Sub-Total	<u>103,866</u>	<u>210,720</u>	<u>279,823</u>	<u>336,420</u>
<u>Adiestramiento y Servicios</u>				
Asistentes Graduados	8,261	18,710	26,300	52,600
Viajes de Servicios y Servicios Especiales	<u>3,161</u>	<u>5,300</u>	<u>7,068</u>	<u>8,000</u>
Sub-Total	<u>11,422</u>	<u>24,010</u>	<u>33,368</u>	<u>60,600</u>

Dirección Regional para la Zona Andina

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Dirección y Administración</u>				
Oficina del Director Re- gional	24,604	33,194	36,047	37,660
Administración	11,038	19,588	28,227	29,520
Servicios Generales		<u>8,488</u>	<u>12,135</u>	<u>15,900</u>
Sub-Total	<u>35,642</u>	<u>61,270</u>	<u>76,409</u>	<u>83,080</u>
Costos Generales y Pro- visiones (Proporción)	<u>39,752</u>	<u>47,000</u>	<u>46,400</u>	<u>50,900</u>
Gran Total	\$ 190,682 =====	\$ 343,000 =====	\$ 436,000 =====	\$ 531,000 =====

PARTE II

DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA ANDINA

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO ENTRE LA ESCUELA PARA GRADUADOS
O PROGRAMAS AL NIVEL DE POSTGRADO
Y OTROS PROGRAMAS

PARTIDAS	1965 - 1966		1966 - 1967		1967 - 1968	
	Escuela para Graduados	Otros Programas	Escuela para Graduados	Otros Programas	Escuela para Graduados	Otros Programas
<u>Programas Técnicos</u>						
1-B Areas de Desarrollo	8,251	44,849	11,000	38,500	15,000	49,000
2-A Educación Agríc. Superior	20,000	18,300	20,000	16,900	20,000	20,730
3-B Cultivos Alimenticios (Tropicales)			20,000	16,000	25,000	27,500
3-C Cultivos Perennes (Programa de Café)	2,750	25,250	5,500	23,000	6,000	29,190
4-A Agricultura de las Regiones Áridas	14,848	14,652	15,758	14,242	18,000	17,850
4-B Ingeniería Agrícola	24,041		33,648		34,650	
4-C Cultivos Alimenticios Andinos	29,500		39,500		35,000	
6-A Comunicación Científica y Documentación						12,000
6-B Comunicación en las Inst. de Educación Agrícola Superior		8,279	4,841	20,934	5,000	21,500
<u>Adiestramiento y Servicios</u>						
Adiestramiento en Servicio y Asistentes Graduados	18,710		26,300		52,600	
Viaje de Servicio y Servicios Especiales	5,300		7,068		8,000	
Total	\$ 123,400	\$ 111,330	\$ 183,615	\$ 129,576	\$ 219,250	\$ 177,770

PARTE II

DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA ANDINA

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO ENTRE LA ESCUELA PARA GRADUADOS

O PROGRAMAS AL NIVEL DE POSTGRADO

Y OTROS PROGRAMAS

PARTIDAS	1965 - 1966		1966 - 1967		1967 - 1968	
	Escuela para Graduados	Otros Programas	Escuela para Graduados	Otros Programas	Escuela para Graduados	Otros Programas
Escuela para Graduados	123,400		183,615		219,250	
Otros Programas	111,330		129,576		177,770	
Dirección Regional	33,154		36,047		37,660	
Administración	19,588		28,227		29,520	
Servicios Generales	8,488		12,135		15,900	
Costos Generales y Provisiones	47,000		46,400		50,900	
Total	\$ 343,000		\$ 436,000		\$ 531,000	
	=====		=====		=====	

S U M A R I O

PARTE II -- CAPITULO I

PROGRAMA TECNICO 1-B -- AREAS DE DESARROLLO

Sede: Maracay-- Venezuela

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Unidad de Trabajo (A)	8,983	1) 24,492	1) 26,500	1) 32,000
Unidad Operativa (B)		1) 14,282	1) 11,500	1) 16,000
Unidad Operativa (C)		1) 14,326	1) 11,500	1) 16,000
Unidad de Secretaría				
Total	<u>\$ 8,983</u> =====	<u>\$ 53,100</u> =====	<u>\$ 49,500</u> =====	<u>\$ 64,000</u> =====

=====
Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>
(A) Extensionista Adjunto	E&A-II 1	E&A-II 1	E&A-II 1	E&A-II 1
(A) Extensionista Asociado		E&A-III 1	E&I-III 1	E&I-III 1
(B) Espec. en Recursos Naturales Adjunto		E&I-II 1	E&I-II 1	E&I-II 1
(C) Economista Agrícola Adjunto		E&I-II 1	E&I-II 1	E&I-II 1
	<u>1</u>	<u>4</u>	<u>4</u>	<u>4</u>

=====
Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Las unidades operativas que han sido incluidas para la operación de este programa no incluyen gastos complementarios.

Programa Técnico 1-B -- Areas de Desarrollo

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Este Programa operará en colaboración con el Gobierno de Venezuela el que hará un aporte estimado de US\$ 33,000 para el año mencionado. Con estos fondos se financiará el pago del personal de secretaría del programa, algunos asistentes graduados, adquisiciones muebles, viajes locales y suministros.

Además se contará con una partida de US\$ 12,000 del Proyecto 206 para financiar un curso internacional de Desarrollo Rural.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo.- Parte I)

En los últimos años, los Estados Americanos han expresado repetidamente su interés por contar con la asistencia técnica internacional para capacitar personal idóneo en la programación, ejecución y evaluación de programas de desarrollo rural. Respondiendo a tales deseos, el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA ha incluido entre sus actividades el Programa de Desarrollo Rural con los propósitos específicos de ofrecer adiestramiento avanzado, efectuar investigaciones metodológicas y asesorar a los Estados Miembros en las siguientes fases del desarrollo acelerado:

- a) Procedimientos para inventariar y analizar los recursos naturales (clima, suelos, aguas, pastos, bosques) y sociales (económicos, humanos, institucionales).
- b) Métodos para integrar esa información en planes de desarrollo, estableciendo metas y plazos definidos.
- c) Métodos para realizar las diversas partes de un plan y conducir los proyectos individuales.
- d) Sistemas para medir adecuadamente el progreso logrado en los planes de desarrollo.

Cada una de las fases anteriormente mencionadas encuentra la máxima expresión de sus posibilidades educativas si se aplica prácticamente a áreas determinadas.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (cuotas)

Los especialistas de este Programa ofrecerán dos cursos electivos sobre Desarrollo Rural a los alumnos interesados de los últimos años de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela (Maracay) y de la Universidad de Lara (Barquisimeto).

Programa Técnico 1-B -- Areas de Desarrollo

Se ofrecerá también un cursillo a profesionales Venezolanos sobre uso de fotografías aéreas en levantamiento de suelos.

Se impartirá adiestramiento en servicios a profesionales becados por el Gobierno de Venezuela y a técnicos de otros países que atiende la Zona Andina y que sean becados por Organismos Nacionales o Internacionales.

b) Proyecto 206

Se ofrecerá un curso corto internacional sobre Programación de Desarrollo Rural al Nivel de Proyectos para 25 profesionales de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela. El curso tendrá una duración de 2 meses y se ofrecerá como parte de las actividades del Proyecto 206 y con la cooperación de la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela.

2. Investigaciones

a) Fondos Regulares

Los Especialistas asignados a este Programa junto con los Profesionales becados y los estudiantes de las Facultades de Agronomía de Maracay y Barquisimeto llevarán a cabo los siguientes trabajos de investigación:

Estudio agroeconómico del Area de Yaracuy.

Levantamiento de suelos del Area de Yaracuy.

Clases económicas de tierra del Area de Yaracuy.

Tipos de agricultura del Area de Yaracuy.

Evaluación sobre la eficiencia de la agricultura y sobre las condiciones de vida en el Area de Yaracuy.

Se iniciará también un trabajo sobre eficiencia de métodos en la introducción de nuevas técnicas agropecuarias.

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

Los especialistas asignados a este Programa prestarán servicios de asesoramiento a dos países de la Zona Andina en relación a problemas de Desarrollo Rural.

También se dará asesoramiento a la Fundación para el Desarrollo de la zona Centro Occidental de Venezuela en la planificación del Desarrollo Rural de esa zona y en la ejecución de los Programas de Desarrollo.

Programa Técnico 1-B -- Areas de Desarrollo

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

Se publicarán los informes sobre los resultados de las investigaciones indicadas en el capítulo "Investigación". Estas publicaciones se harán con cargo a los fondos del convenio con Venezuela.

Actividades Proyectadas para el año 1967-1968

Se ofrecerán cursos nacionales sobre Desarrollo Rural en dos países de la Zona Andina.

Se continuará ofreciendo adiestramiento en servicio.

Se dictarán cursos electivos en las Facultades de Agronomía de Maracay y Barquisimeto.

Se terminarán los estudios básicos del Area de Yaracuy y se continuarán las investigaciones sobre eficiencia de técnicas para el Desarrollo.

Se intensificarán los servicios de asesoramiento a los países en materias relacionadas con Programas Regionales de Desarrollo Rural.

Se publicarán los resultados de los trabajos de investigación.

Ejecución del Programa Presupuesto 1964-1965

Se inició el planeamiento del programa, eligiéndose el área de desarrollo de Yaracuy, Venezuela e iniciándose los preparativos para llevar a cabo los estudios de suelos, de administración rural y de carácter social. Se prestó asesoramiento a la Fundación para el Desarrollo de la Región Centro Occidental de Venezuela (FUDECO) sobre fortalecimiento de servicios de desarrollo y a la Facultad de Agronomía de la Universidad Central de Venezuela en relación con actividades del Departamento de Economía y Ciencias Sociales. Se preparó un informe sobre la selección del área Yaracuy para escoger el programa.

PARTE II

PROGRAMA TECNICO 1-C -- POLITICA AGRICOLA

Sede: -- Lima, Perú

Resumen Presupuestario

Unidad de Trabajo	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
	\$	\$	\$	\$
	=====	=====	=====	=====

=====

Antecedentes

Este Programa se financia con recursos del Proyecto 206 del PCT de la OEA. (Ver Parte VI).

Además de las actividades específicas de este Proyecto se incluyen aquí las que se realizan a través del Centro Nacional de Capacitación en Reforma Agraria (CENRA), operado por convenio suscrito entre el IICA y el Gobierno del Perú, que contribuye sustancialmente a su sostenimiento.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

PCT de la OEA (Proyecto 206)	US\$ 62,000	<u>1/</u>
Gobierno del Perú (para CENRA)	<u>110.000</u>	<u>1/</u>
Total	US\$ 172,000	=====

1/ Estas cifras son sólo aproximadas. La primera ha sido separada del Presupuesto del Proyecto 206 que está elaborado en forma global. La segunda representa una estimación del aporte del Gobierno de Perú en personal, locales, equipo y servicios.

Objetivos Generales

Son los del Proyecto 206, que figuran en la descripción del Programa, Parte VI.

Objetivos Específicos para 1966

A. CENRA

1. Enseñanza

Tres cursillos sobre microplanificación, de cuatro semanas cada uno. Estos cursos están destinados a formar el número necesario de microplanificadores para todos los proyectos en el Perú. Le dará enseñanza a 60 profesionales.

Programa Técnico 1-C -- Política Agrícola

2. Investigación

- a. Se proseguirá la evaluación de la reforma agraria peruana a tres niveles: nacional, regional y de parcela.

B. Otras Actividades

1. Enseñanza

- a. Curso Nacional sobre Servicios de Información Rural. (Lugar: Bolivia; duración: 6 semanas; asistentes: 30).
- b. Curso Nacional sobre Programación y Administración de la Reforma Agraria a Nivel de Proyectos. (Lugar: Ecuador; duración: 8 semanas; asistentes: 30).
- c. Curso Nacional sobre la Reforma Agraria dentro del Desarrollo Regional. (Lugar: Venezuela; duración: 6 semanas; asistentes: 30).
- d. Adiestramiento en Servicio a un técnico durante 10 meses.

2. Investigación

- a. En Bolivia se hará un estudio de los servicios de información a nivel del campesino, así como de las instituciones y el funcionamiento administrativo del proceso de extensión.
- b. En el Ecuador se proseguirá la investigación iniciada en 1965, con las siguientes bases:
- 1) Análisis de las necesidades globales y específicas de capacitación de profesionales en reforma agraria a nivel de proyectos.
 - 2) Análisis de al menos dos proyectos de reforma agraria o colonización ya iniciados.
 - 3) Desarrollo de recomendaciones relacionadas con capacitación.
- c. En Venezuela se continuará el estudio sobre tenencia de la tierra y nivel social del campesinado de la cuenca del Yaracuy.

3. Consulta y Asesoramiento

Se canalizará a través de los Esfuerzos Concentrados en los países donde se realizan actividades de adiestramiento e investigación, en forma integrada con éstos.

Programa Técnico 1-C -- Política Agrícola

3. Información y Publicaciones

- a. Se publicarán los resultados de las investigaciones terminadas en el año.
- b. Mimeografiados sobre temas de los cursos.

PARTE II -- CAPITULO I

PROGRAMA TECNICO 2-A -- Educación Agrícola Superior

Sede: -- La Molina, Lima - Perú

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Unidad de Trabajo	28,962	1) 28,000	1) 29,000	1) 32,000
Unidad de Secretaría	<u>1,500</u>	1) <u>1,500</u>	1) <u>1,700</u>	1) <u>1,730</u>
Sub-Total	30,462	29,500	30,700	33,730

Gastos Complementarios

Reunión de Decanos Zona Andina		6,800	6,000	6,000
Suministros para enseñanza		<u>2,000</u>	<u>200</u>	<u>1,000</u>
Total	<u>\$ 30,462</u>	<u>\$ 38,300</u>	<u>\$ 36,900</u>	<u>\$ 40,730</u>

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Educador Principal	E&I-I	1	E&I-I	1	E&I-I	1	E&I-I	1
Educador Asociado	E I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1
Secretaria	A-VI	<u>1</u>	A-VI	<u>1</u>	A-VI	<u>1</u>	A-VI	<u>1</u>
		<u>3</u>		<u>3</u>		<u>3</u>		<u>3</u>

Programa Técnico 2-A -- Educación Agrícola Superior

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Indagaciones recientes sobre los problemas educativos en las facultades de Agronomía de la Zona Andina, han confirmado que los relacionados con la falta de profesores debidamente capacitados para dar cumplimiento a los programas de instrucción, constituyen el punto neurálgico institucional. Vienen enseguida deficiencias de obras y materiales de enseñanza adecuados a la necesidad de los países; falta de coordinación de los programas en las diferentes áreas de enseñanza; necesidades de cambios en el currículum, y otros. Esto indica la necesidad de orientar los esfuerzos del Programa hacia la solución de estos problemas, continuando acelerada e intensivamente las actividades que se han venido desarrollando al efecto: se hace énfasis en: a) mejoramiento del profesorado, mediante facilidades para cursar estudios post-graduados en la Escuela para Graduados del IICA; b) estimular la producción y publicación de Textos y Materiales de Enseñanza; c) promover el intercambio de ideas de profesores de determinados campos disciplinarios mediante seminarios; d) auspiciar las reuniones regionales de decanos para facilitar la amplia discusión de problemas comunes, educativos e institucionales. En consecuencia, se presupuestan partidas especiales para reuniones de decanos. Las becas de estudio en Turrialba son consideradas dentro del Presupuesto acoplado para la Escuela de Graduados.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Fortalece el programa de Educación Agrícola Superior, el Programa de Textos y Materiales de Enseñanza.

En este Programa colabora la Fundación Kellogg mediante una donación especial: cuenta con un fondo rotativo de publicaciones de US\$ 12,000 y un fondo de US\$ 8,000 para subsidios de producción de obras.

Una Unidad de Educación para el Hogar está financiada dentro del contrato celebrado entre el IICA y la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID) con un aporte de US\$ 32,500.

Fondos de otras partidas del Presupuesto Regular

Para intensificar los esfuerzos por el mejoramiento del profesorado de las instituciones de Educación Agrícola Superior se ha elevado a 10 el número de becas para estudios de post-grado en la Escuela para Graduados del IICA. Al efecto se consignan en el presupuesto de Fondos Regulares para Asistentes Graduados de la Zona Andina una partida de US\$ 26,300, cuyo detalle aparece en la correspondiente sección del Presupuesto.

Programa Técnico 2-A -- Educación Agrícola Superior

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

El Programa de Educación Agrícola Superior ha sido establecido para ayudar a fortalecer las instituciones de Educación Agrícola Superior, cuyo desarrollo es impedido por problemas relacionados con su capacidad para la docencia, la orientación curricular, los sistemas y métodos de enseñanza, etc. El programa presta especial atención al desarrollo institucional impulsando el mejoramiento de la enseñanza, en lo que respecta al personal docente, y a la metodología de la enseñanza y promueve varias actividades conducentes al fin propuesto, tales como: el análisis detenido de las condiciones actuales de la enseñanza; investigaciones sobre cambios en la metodología de la enseñanza; incentivos para la producción y publicación de obras basadas en experiencias propias; oportunidades de estudios avanzados, etc.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

A solicitud de las instituciones interesadas, los especialistas participarán en la realización de cursos regulares o especiales.

b) Fondos del Contrato IICA-AID

Se dictará un curso en Venezuela cuyo tema será la Familia Venezolana. En él participarán 25 Educadoras del Hogar de la Dirección de Extensión del Ministerio de Agricultura y Cría seleccionadas entre las que ocupan cargos directivos o tengan mayor antigüedad en el servicio. Este curso se darán en el primer trimestre de 1967.

Se dará adiestramiento en servicio a dos profesionales en técnicas de investigación y en metodología de la enseñanza. Los participantes en este adiestramiento darán clases en la Facultad de Economía del Hogar, de la Universidad Agraria "La Molina", seguirán dos cursos de técnicas de investigación y estadística que ofrezca la Universidad Agraria en ese semestre, y planificarán y desarrollarán un trabajo de investigación con el asesoramiento de la Economista del Hogar de la Zona Andina y de Turrialba.

2. Investigación

a) Fondos Regulares

Contando con la colaboración de un Especialista en Educación, que se espera ingrese como Asistente Profesional al Programa, se intervendrá en investigación sobre metodología de la enseñanza, en colaboración con los especialistas del Programa de Comunicación

Programa Técnico 1-A -- Educación Agrícola Superior

en instituciones de Educación Agrícola Superior y en investigaciones similares destinadas a recoger información básica sobre el problema educacional de las facultades.

6) Fondos del Contrato IICA-AID

La investigación versará sobre "Prácticas usadas por el ama de casa y uso de su tiempo y energía"

Objetivos

1. Conocer las prácticas y equipos usado en el lavado de ropa por las amas de casa de los países de la Zona Andina y el uso de su tiempo y energía en esta actividad.
2. Comparar las prácticas usadas y el uso del tiempo y energía entre las amas de casa de diversos estratos sociales.
3. Deducir ciertos criterios para la enseñanza de la Administración del Hogar en Instituciones de Educación Superior.

7. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

Se continuará el asesoramiento a las instituciones de la Zona, así como a la Escuela para Graduados de la Universidad Agraria, La Molina, y se atenderán las consultas relacionadas con el programa.

Se proyecta una Reunión de Decanos de Agronomía de la Zona Andina, para fines del primer semestre de 1967. La sede será Quito o Caracas, y se discutirán problemas relacionados con la enseñanza y el mejoramiento del profesorado y la utilización de la investigación como instrumento para la enseñanza.

b) Fondos del Contrato IICA-AID

Se proyectan las siguientes actividades de asesoría a instituciones de los países que atiende la Zona Andina.

1. Asesoramiento a la Universidad Agraria La Molina del Perú y a la de Caldas de Colombia con relación con el ofrecimiento de cursos sobre Administración del Hogar.
2. Asesoramiento a los Servicios de Extensión de Venezuela, Ecuador y Bolivia en el Planeamiento y desarrollo de Proyectos sobre Administración del Hogar, Nutrición e Industrias Caseras.

Programa Técnico 2-A -- Educación Agrícola Superior

c) Programa Kellogg

Dentro del Programa de Textos y Materiales de Enseñanza auspiciado por la Fundación Kellogg, se intensificará la ayuda a los autores de obras didácticas y materiales de enseñanza, destinados al uso en las instituciones de Educación Agrícola Superior.

Con fondos de este Programa, se proyecta también un Seminario para profesores de Educación Agrícola Superior, en el campo de las ciencias biológicas. La sede será Santiago de Chile o Lima, Perú en colaboración con las facultades de Agronomía locales.

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

Se publicarán los informes sobre el Seminario de Profesores y la Reunión del Comité de Decanos de la Zona Andina, programados para el año de labores y a los cuales se ha hecho referencia.

b) Fondos del Contrato IICA-AID

1. Se confeccionará un folleto con los resultados del estudio de investigación sobre "Prácticas usadas en el lavado de ropa" con las recomendaciones para perfeccionar esta actividad.

Este folleto será distribuido entre profesores y alumnas de las escuelas de Educación para el Hogar de Nivel Universitario y entre los Servicios de Extensión en Economía Doméstica. Para este efecto se deberán editar 2,000 ejemplares.

2. Se publicarán traducciones del inglés con adaptaciones de 4 folletos sobre:

- Hacer una cama
- Aplanchar una camisa
- Poner la mesa
- Aplanchado en general

Estos folletos servirán para respaldar la enseñanza de Administración del Hogar y por lo tanto serán para el uso de las alumnas de las escuelas de Educación del Hogar. Se editarán 300 ejemplares de cada uno de ellos.

c) Programa Kellogg

- 1) Con fondos del Programa Kellogg se publicarán las obras de enseñanza aceptados por el Comité Operativo del Programa, así como los materiales y ayudas audiovisuales que reciban la respectiva aprobación.

Programa Técnico 2-A -- Educación Agrícola Superior

Actividades Proyectadas para 1967-1968

Se continuará con los mismos objetivos generales que han sido proyectados al describir el Programa para el año 1966-1967.

Consecuente con la política de ayudar a las instituciones educativas en el mejoramiento de su personal de profesores, para promover el mejoramiento de la enseñanza, se ha elevado a 20 el número de becas para estudios de post-grado en la Escuela para Graduados del IICA.

Se realizará en Quito, con sede alterna en Caracas, una reunión de Decanos de Agronomía de la Zona Andina para discutir problemas académicos, docentes e institucionales de las facultades. El Programa de esa reunión se elaborará en consulta con los decanos incorporando los temas de mayor actualidad.

Ejecución del Programa Presupuesto en 1965-1966

Las actividades programadas para el año de 1965-1966, han sido realizadas de acuerdo con los planes previstos.

PARTE II -- CAPITULO 1

PROGRAMA TECNICO 3-B -- CULTIVOS ALIMENTICIOS TROPICALES

Sede: -- Por decidir

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Unidad de Trabajo			1) 33,000	1 $\frac{1}{2}$) 49,500
Unidad de Secretaria			<u>3,000</u>	<u>3,000</u>
	\$ -	\$ -	\$ 36,000	\$ 52,500
	=====	=====	=====	=====

=====
Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Especialista Principal					E&I-I	1	E&I-I	1
Especialista Asistente					E&I-IV	1	E&I-IV	1
Especialista Asistente							E&I-IV	1
Secretaria					A-V	<u>1</u>	A-V	<u>1</u>
						<u>3</u>		<u>4</u>

=====
Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

No se prevén gastos complementarios durante ese período.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Se estimó que el país sede puede contribuir en el pago de tres asistentes profesionales y dos secretarias, por un total de US\$ 12,000.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

Ciertos cultivos alimenticios de los trópicos, de gran consumo especialmente en el campo, no han recibido mayor atención. Entre ellos están la yuca, plátanos, aráceas comestibles, ñames. Una situación parecida ocurre con las frutas tropicales, que complementan la dieta y son a menudo las únicas fuentes

Programa Técnico 3-B -- Cultivos Alimenticios Tropicales

disponibles de vitaminas y minerales para la población campesina. Las frutas podrían ser además, una posible fuente de productos de exportación.

Además de los aspectos relacionados con la producción de hortalizas y frutas tropicales, hay otro que se refiere a su manejo, conservación y mercadeo. Estos temas han sido también muy poco estudiados, y por su conexión íntima con las fases agrícolas y nutricionales, deben ser investigados al mismo tiempo.

El objetivo de este programa es iniciar el estudio de estos productos agrícolas en las fases de producción y mercadeo; a un nivel básico, quizás elemental, pero que es necesario dado el poco conocimiento que se tiene de ellos. Primero estableciendo en un lugar céntrico de la Zona, una colección matriz de germoplasma, en la que se acumulen y estudien las principales hortalizas y frutas, tanto en los aspectos culturales como de manejo y mercadeo. Segundo, promoviendo y fomentando el interés en las instituciones de alta enseñanza e investigación agrícola de la Zona, hacia esos cultivos y sus aspectos tecnológicos y económicos.

Estos dos objetivos reducidos en su enfoque para este año, reúnen la base de operación para ensanchar luego el programa.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

Adiestramiento en servicio a tres ingenieros agrónomos.

2. Investigación

a) Fondos Regulares

- i) Establecer una colección de germoplasma de frutas y hortalizas tropicales; estudios de métodos de propagación y mantenimiento;
- ii) promover un inventario de los recursos disponibles en este campo en las instituciones de investigación, promoción agraria, enseñanza y producción comercial y el intercambio de materiales de propagación;
- iii) iniciar el estudio de las condiciones del mercadeo de una o dos de las hortalizas más importantes.

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

Atender las consultas de instituciones oficiales de los países de la Zona.

Programa Técnico 3-B -- Cultivos Alimenticios Tropicales

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

No se contemplan publicaciones en el primer año del programa.

Actividades Proyectadas para el Año 1967-1968

Se continuará con los mismos objetivos, con la preparación y publicación de materiales de enseñanza, con los trabajos de investigación que se inician y con los servicios de asesoramiento a las instituciones que las soliciten.

Ejecución del Programa-Presupuesto del Año 1964-1965

Este programa no ha estado en operación en años anteriores.

PARTE II -- CAPITULO I

PROGRAMA TECNICO 3-C -- CULTIVOS PERENNES - CAFE

Sede: -- Medellín, Colombia

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Unidad de Trabajo	5,871	1) 28,000	1) 28,500	1) 28,500
Gastos Complementarios:				
Reunión Técnica				6,690
Total	\$ 5,871	\$ 28,000	\$ 28,500	\$ 35,190

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Horticultor Adjunto			E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
Horticultor Asistente			E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
				<u>2</u>		<u>2</u>		<u>2</u>

Justificación de los Gastos Complementarios en 1967-1968

Es necesario que el Instituto organice una reunión técnica de especialistas en el cultivo y beneficio del café, para conocer los últimos avances en esos campos; discutir los desarrollos futuros e indicar al Instituto las áreas de estudios más recomendables. Se espera que las entidades cafetaleras de las Américas cooperen con su aporte técnico y económico, y que se cuente con la cooperación de entidades internacionales que trabajen en este mismo campo.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

El país sede contribuirá con una suma equivalente a US\$ 5,300, en salarios y otros gastos de un asistente técnico y una secretaria; en jornales y materiales.

Programa Técnico 3-0 -- Cultivos Perennes - Café

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

El Instituto ha mantenido activos desde su fundación varios trabajos en café, abarcando investigación básica y aplicada; adiestramiento a nivel graduado y en cursos cortos; publicaciones técnicas, ocasionales y periódicas. Ha prestado además ayuda técnica en forma de consultores a la mayoría de los países cafeteros de las Américas; suplido de material de siembra de nuevas variedades; organizado reuniones técnicas internacionales para establecer programas interamericanos de café, y preparado bibliografía de la planta, su cultivo y beneficio.

Al concentrar la continuación de este programa en la unidad establecida en la Zona Andina, se plantean los siguientes objetivos: promover el intercambio de personas, conocimientos y materiales entre las instituciones que trabajen en investigación y enseñanza relacionadas con este cultivo. Dará también servicios de consulta y asesoramiento a los países, y trabajará en cooperación con instituciones locales, en programas de investigación.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

Adiestramiento en servicio a dos estudiantes graduados, en la sede del programa o en una institución de la Zona que trabaje en café.

2. Investigación

a) Fondos Regulares

Durante este año el trabajo se concentrará en un estudio del estado actual de los proyectos de investigación en los países americanos; su catalogación; personal que trabaja en ellos; desarrollos futuros; estaciones experimentales, incluyendo personal, instalaciones, etc.

Se iniciarán investigaciones originales, de acuerdo con el personal disponible, en cooperación con entidades nacionales de investigación.

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

Se atenderán las solicitudes de consulta y asesoramiento que formulen instituciones oficiales de los países de la Zona.

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

Se continuará la publicación de la revista "Café", en el promedio actual, a razón de cuatro números por año.

Programa Técnico 3-C -- Cultivos Perennes - Café

Actividades Proyectadas para el Año 1967-1968

Se continuará con los mismos objetivos, con la preparación de material de enseñanza, con los trabajos de investigación en proceso y con los servicios de asesoramiento a las instituciones que los soliciten, lo mismo que con la publicación de la revista "CAFE".

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

Este proyecto no pudo iniciarse en este período por no haber sido posible encontrar un líder para la unidad, a pesar de los muchos esfuerzos y consultas.

PARTE II -- CAPITULO 1

PROGRAMA TECNICO 4-A -- AGRICULTURA DE LAS REGIONES ARIDAS

Sede: -- La Molina, Lima, Perú

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Unidad de Trabajo	18,958	1) 28,084	1) 28,500	1) 33,000
Unidad de Secretaría	<u>956</u>	<u>1,416</u>	<u>1,500</u>	<u>1,550</u>
Sub-Total	19,914	29,500	30,000	34,550
Gastos Complementarios:				
Suministros de Laboratorio				650
Suministros de Enseñanza				<u>650</u>
Total	\$ <u>19,914</u>	\$ <u>29,500</u>	\$ <u>30,000</u>	\$ <u>35,850</u>

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Edafólogo Asociado	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1
Fisiólogo Asociado			E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1
Secretaria	A-VI	<u>1</u>	A-VI	<u>1</u>	A-VI	<u>1</u>	A-VI	<u>1</u>
		<u>2</u>		<u>3</u>		<u>3</u>		<u>3</u>

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

No hay gastos complementarios para el año 1966-1967.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

No hay.

Programa Técnico 4-A -- Agricultura de las Regiones Áridas

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción Líneas Centrales de Trabajo, Parte I).

Es importante estudiar básicamente la relación entre la tierra, el agua y las plantas para proveer una serie de principios para los muchos problemas que hay en la agricultura de las zonas áridas. Si se crea una atmósfera de investigación básica sobre este asunto, los estudiantes tendrán la oportunidad de trabajar con los principios ya existentes y reevaluarlos, y quizás de formular nuevos principios. También se gana experiencia y mayor confianza cuando se afrontan nuevos problemas.

Estudios sobre la relación agua-suelo-planta en zonas áridas tienen mucha aplicación para los países de la Zona Andina donde hay zonas áridas y donde se necesita riego. Consultas dadas a estos países sobre este asunto deben ser muy beneficiosas.

Este programa está encaminado al estudio de las relaciones entre suelo, agua y plantas en relación con la agricultura de riego.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

El Edafólogo Asociado ofrecerá un curso de Física de Suelos en la Universidad Agraria "La Molina" del Perú. Además dirigirá a estudiantes en la realización de investigaciones que sean utilizadas como tesis de grado. El Edafólogo Asociado trabajará con estudiantes graduados en un programa de Adiestramiento en Servicio e Investigación.

El Fisiólogo Asociado también ofrecerá un curso en su especialidad en la Universidad Agraria y dirigirá a estudiantes en la realización de investigaciones, y trabajará con estudiantes graduados en un programa de Adiestramiento en Servicio e Investigación.

2. Investigación

a) Fondos Regulares

Proyecto: Relaciones Agua-Suelo

Sub-Proyecto 1: Estudio de parámetros físicos en suelos bajo irrigación.

Objetivo: El objetivo de este proyecto es estudiar parámetros físicos en suelos bajo irrigación. Se piensa estudiar suelos reconocidos.

Programa Técnico 4-A -- Agricultura de las Regiones Aridas

Antecedentes y Justificación: El estudio de los parámetros físicos para suelos bajo irrigación provee conocimientos importantes para determinar qué tipo de manejo necesita cada suelo.

Responsable: El Proyecto se llevará a cabo por el Edafólogo Asociado con la ayuda de estudiantes de la Universidad Agraria y la cooperación de la Estación Experimental de La Molina. El Proyecto se iniciará en julio de 1966 y durará de 18 meses a 2 años.

Sub-Proyecto 2: Relaciones entre la densidad óptima y la humedad del suelo para el crecimiento de las plantas.

Objetivo: El objetivo de este estudio es investigar la extensión de interacción entre factores de contracción de suelos y la evacuación de los poros a medida que se va secando, determinando el espacio de suelos de varias texturas.

Antecedentes y Justificación: El estudio debe aclarar qué rango de unidad de suelo contiene el máximo espacio aéreo. El espacio aéreo se considera como un índice de la condición óptima para el crecimiento de las plantas. Los resultados de este estudio podrían tener aplicaciones prácticas en el manejo de irrigación y también podrían indicar qué grado de humedad tendría el máximo espacio aéreo.

Se llevaron a cabo estudios sobre suelos de texturas gruesas e intermedias y se piensa estudiar este problema para suelos arcillosos.

Responsable: El Edafólogo Asociado estará a cargo del Proyecto y piensa contar con la ayuda de estudiantes de la Universidad Agraria. Un estudiante trabajará en el programa de Servicio y Adiestramiento. El Proyecto se iniciará en julio de 1966 y durará 1 año.

Proyecto: Relaciones planta-agua-suelo.

Sub-Proyecto 1: Métodos para bajar el consumo de agua por plantas.

Objetivo: Estudiar el efecto de varios tipos de cubiertos foliares sobre el consumo de agua por plantas.

Antecedentes y Justificación: Sería una gran ventaja si se encontrara un método para reducir el consumo de agua de una cosecha sin pérdida grande de rendimiento.

Responsable: El Proyecto se llevará a cabo por el Fisiólogo Asociado con la cooperación del Edafólogo Asociado y la ayuda de estudiantes de la Universidad Agraria. Algunos estudiantes trabajarán en el Programa de Adiestramiento en Servicio. El Proyecto se iniciará en julio de 1966 y durará 2 años.

Programa Técnico 4-A -- Agricultura de las Regiones Áridas

Sub-Proyecto 2: Estudio de la tolerancia a la salinidad y a la sequía de cosechas importantes en Latinoamérica.

Objetivo: El objetivo de este Proyecto es determinar la adaptabilidad de varias cosechas en Latinoamérica para condiciones de alta salinidad y de sequía. Hay datos de esta naturaleza para algunas cosechas pero faltan datos para otras cosechas importantes en Latinoamérica. La condición de alta salinidad y de sequía representa un problema en zonas áridas.

Responsable: El Proyecto se llevará a cabo por el Fisiólogo Asociado con la ayuda de estudiantes de la Universidad Agraria y estudiantes que están trabajando en el Programa de Adiestramiento en Servicio. El Proyecto se iniciará en julio de 1966 y durará 2 años.

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

El Edafólogo Asociado y el Fisiólogo Asociado continuarán cooperando con la Universidad Agraria, La Molina, dando servicios de consultas, lo mismo que al Ministerio de Obras Públicas en la Estación Edafotécnica Occidental, Guanare, Venezuela.

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

Se publicarán los resultados de los Proyectos.

Actividades Proyectadas para el Año 1967-1968

Se continuará con los mismos objetivos y se ofrecerán los mismos servicios sobre adiestramiento, investigación, servicios de consulta y de asesoramiento, programados para 1966-1967.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

El Edafólogo Asociado inició sus labores en mayo de 1964. El Fisiólogo Asociado inició sus labores en agosto de 1965.

PARTE II -- CAPITULO I

PROGRAMA TECNICO 4-B -- INGENIERIA AGRICOLA

Sede: -- Lima, Perú

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Unidad de Trabajo	3,529	24,041	32,100	33,000
Unidad de Secretaria			<u>1,548</u>	<u>1,650</u>
Total	<u>\$ 3,529</u>	<u>\$ 24,041</u>	<u>\$ 33,648</u>	<u>\$ 34,650</u>

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Ingeniero Agrícola			E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Ingeniero Agrícola					E&I-V	2	E&I-V	3
Secretaria			A-VII	<u>1</u>	A-VII	<u>1</u>	A-VII	<u>1</u>
				<u>2</u>		<u>4</u>		<u>5</u>

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

No se contemplan gastos complementarios en este período.

Recursos Adicionales que contribuyen al Programa

Durante el año fiscal de 1966-1967 se asignará al Programa una suma aproximada de US\$ 150,000 provenientes del Proyecto 80 del Fondo Especial de las Naciones Unidas. Además, habrá tres asistentes profesionales y cuatro becas para profesores universitarios, incluidas en la unidad operativa de este programa.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

Se intenta, mediante el Proyecto 80 del UNSF-FAO, a través del IICA, robustecer la educación y la investigación en el campo de la Ingeniería

Programa Técnico 4-B -- Ingeniería Agrícola

Agrícola, y al nivel de graduados. Este propósito se obtendrá ayudando a la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Agraria, La Molina a desarrollar su función docente al nivel graduado de M.S. y por su intermedio a las instituciones educativas interesadas en este campo, de los países miembros.

El Programa dará asistencia a las instituciones, mediante el establecimiento de cursos formales de postgrado; asesorando a las instituciones en la organización de sus programas de educación e investigación en el campo de la ingeniería agrícola; ofreciendo cursos y programas de entrenamiento, especiales, que no conduzcan a un título académico pero que utilicen estos conocimientos en beneficio de sus propias instituciones o sienten las bases para futuros estudios de postgrado en otras instituciones similares; dando consejo y guía en trabajos de investigación, y acreditando programas que llenen ciertos niveles académicos mínimos.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

Los asistentes profesionales cooperarán con la Universidad Agraria en la presentación de cursos regulares, semestrales, en la Facultad de Ingeniería Agrícola.

Con el fin de ayudar en la preparación de profesores universitarios de las instituciones de los países, se traerá a la Facultad de Ingeniería Agrícola cuatro becarios de la Zona Andina, para que completen sus estudios profesionales en dicha Facultad de la Universidad Agraria.

b) Proyecto 80 del Fondo Especial de las Naciones Unidas

El Especialista principal del Proyecto 80 y los especialistas auxiliares previstos, asesorarán a estudiantes avanzados de la Facultad de Ingeniería Agrícola, en la preparación y conducción de sus trabajos de tesis.

2. Investigación

a) Fondos Regulares

Los tres asistentes profesionales, bajo la dirección del especialista principal, participarán en los Proyectos de investigación que se adelantan en cumplimiento de las actividades del Programa.

Programa Técnico 4-B -- Ingeniería Agrícola

b) Proyecto 80

La investigación es esencial para la educación de postgrado, y sobre ella se levantan los programas de enseñanza avanzada. Los Programas específicos de investigación que se proyecten deberán ser de especial importancia para los países latinoamericanos. Aunque la investigación es la principal función del estudiante graduado, como parte necesaria de su programa para el M.S., cada uno de los especialistas llevarán a cabo trabajos de investigación en el campo de su especialización con el fin de dar soporte a la enseñanza y con la idea de mejorar la eficiencia de la práctica de la Ingeniería Agrícola en América Latina.

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

Durante el período cubierto por el Programa se prestarán servicios de Consulta y Asesoramiento a las instituciones de la Zona Andina interesadas en fortalecer sus propios programas de educación profesional en el campo de Ingeniería Agrícola.

Además, los especialistas del Programa estimularán por los medios que estén a su alcance, el mejoramiento de la enseñanza de la Ingeniería Agrícola en Latinoamérica, al mayor nivel académico posible.

4. Información y Publicaciones

a) Proyecto 80

Se espera publicar al finalizar el año de labores con fondos del Proyecto 80, y en forma mimeografiada, los materiales preparados por los especialistas para fines de enseñanza en la Facultad de Ingeniería Agrícola de la Universidad Agraria.

Actividades Proyectadas para el Año 1967-1968

En este período se perseguirán los objetivos establecidos y se continuará en el programa de becas para profesores universitarios. El número de asistentes profesionales se aumentarán a cuatro y se nombrarán los especialistas principales del Programa que correspondan a este período de desarrollo del Programa.

Se continuarán además, los proyectos de investigación establecidos y se pondrán en marcha los correspondientes a las nuevas actividades que dentro de programas se contemplan. Se espera además continuar prestando a las instituciones interesadas de los países miembros, la asesoría necesaria para tonificar sus propios programas educativos.

Programa Técnico 4-B -- Ingeniería Agrícola

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

En este año se inició el programa de Ingeniería Agrícola, se nombró al Especialista Principal bajo el Proyecto 80 del FENU y se atendió preferentemente la labor de localización de personal técnico para su reclutamiento en el Programa.

PARTE II -- CAPITULO 1

PROGRAMA TECNICO 4-C -- CULTIVOS ALIMENTICIOS ANDINOS

Sede: -- Lima, Perú

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Unidad de Trabajo	1) 27,268	1) 28,000	1) 28,500	1) 32,000
Unidad de Secretaría		<u>1,500</u>	<u>1,600</u>	<u>3,000</u>
Sub-Total	27,268	29,500	30,100	35,000
Gastos Complementarios:				
Seminario para Profesores e Investigadores en Botánica			<u>9,400</u>	
Total	\$ 27,268	\$ 29,500	\$ 39,500	\$ 35,000
	=====	=====	=====	=====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Botánico Principal	E&I-I	1	E&I-I	1	E&I-I	1	E&I-I	1
Botánico Asistente			E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Secretaria			A-VI	<u>1</u>	A-VI	<u>1</u>	A-VI	<u>1</u>
				<u>3</u>		<u>3</u>		<u>3</u>

Justificación de los Gastos Complementarios para 1966-1967

Un gasto complementario de \$ 9,400 se ha fijado para este período, a fin de organizar y llevar a cabo un seminario o simposio de Botánica para los Profesores de esa especialidad de la Zona Andina. Los objetivos principales de ese seminario serán la discusión a) de las tendencias actuales de esta ciencia y de su papel en la agricultura y b) del estado actual de la enseñanza de esa ciencia, particularmente en las facultades de agronomía, y de los nuevos desarrollos en metodología, materiales de enseñanza, textos y otras de consulta.

Programa Técnico 4-C -- Cultivos Alimenticios Andinos

Se celebrará en Lima con una duración de 15 días, y participarán en ella tres Profesores especializados de fuera del Instituto, algunos técnicos de éste y de las instituciones locales. Se darán 15 becas a profesores o investigadores de las principales facultades de agronomía de la Zona Andina.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Cooperan en el Programa algunas entidades nacionales.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I).

Este proyecto de línea tiene por objeto el mejoramiento de las plantas alimenticias de los Andes, de origen autóctono, tanto del material de siembra como las prácticas de cultivo. Estas plantas constituyen una parte muy importante de la alimentación local; son de aceptación inmediata, por su sabor agradable y digestibilidad fácil; algunas de ellas, como la quinua, de extraordinario valor alimenticio. El mejoramiento de su producción contribuirá a mejorar la alimentación básica de varios millones de habitantes de las tierras altas de los Andes, y a darles la posibilidad de obtener mayores entradas económicas al suplir otros mercados, nacionales o extranjeros.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

i) Cursos en Facultades de Agronomía

Durante este año se ofrecerán dos cursos en la Escuela de Graduados de la Universidad Agraria del Perú: seminario sobre Métodos Científicos y curso de Botánica Avanzada, para estudiantes graduados.

ii) Cursos Internacionales

Participación en la enseñanza de cursos internacionales.

iii) Seminario para Profesores e Investigadores en Botánica

Véase la nota en Justificación de los Gastos Complementarios.

2. Investigación

a) Fondos Regulares

Proyecto: Cultivos Alimenticios. Este proyecto se continuará en los tres subproyectos activos: 1. tubérculos andinos; 2. frijoles; 3. quinua. De ser posible, se iniciará el proyecto sobre yuca, ya que la sede de trabajo ofrece condiciones muy especiales

Programa Técnico 4-C -- Cultivos Alimenticios Andinos

para investigaciones en este cultivo, y por tratarse de una planta alimenticia de importancia primaria que ha recibido escasa atención en los países andinos.

Los trabajos anteriores se llevarán en cooperación con entidades nacionales de los países de la Zona.

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

Se continuará el asesoramiento, a) en la Escuela de Graduados de la Universidad Agraria del Perú; b) en el Instituto de Selva, de la misma Universidad. Se atenderán las solicitudes de consulta y asesoramiento que hagan las instituciones de la Zona.

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

- i) Se continuará la preparación de un índice de las plantas alimenticias de América, incluyendo sus nombres comunes (en las principales lenguas y por distribución regional), nombre técnico (sinónimos más usuales), área de origen, tipo de utilización, número cromosomal y otros detalles en forma tabulada. El propósito de este trabajo es el de facilitar a agrónomos, horticultores y otros, la identificación rápida y moderna de las diferentes especies alimenticias del Continente.
- ii) Se continuará la preparación de un manual para enseñanza de botánica, de tendencias modernas, destinado a ser ensayado en las facultades de agronomía.
- iii) Se iniciará la formación del catálogo de clones de tubérculos andinos.

Actividades Proyectadas para el Año 1967-1968

El Programa ofrecerá dos cursos en la Escuela de Graduados de la Universidad Agraria del Perú, a saber, un seminario sobre Métodos Científicos y un curso de Botánica Avanzada para estudiantes graduados.

Se iniciarán estudios sobre prácticas de cultivo y el establecimiento de ensayos regionales.

Se continuará el asesoramiento en la Escuela de Graduados de la Universidad Agraria del Perú, y en el Instituto de Selva de la misma Universidad. Se seguirán atendiendo las solicitudes de consulta y de asesoramiento que hagan las instituciones de la Zona.

Se publicará un índice de plantas alimenticias de América y el catálogo de clones de tubérculos andinos.

Programa Técnico 4-C -- Cultivos Alimenticios Andinos

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

En adiestramiento sólo se tomó un estudiante por la totalidad del año, y otro por un período de cinco meses.

Se han dado dos cursos en la Escuela de Graduados, uno sobre Métodos Científicos y otro sobre Botánica Agronómica. En investigación, consulta y asesoría, se han realizado las actividades programadas. En la preparación de publicaciones se ha continuado trabajando en las dos principales, que serán completadas en próximo período.

PARTE II -- CAPITULO 1

PROGRAMA TECNICO 6-A -- COMUNICACION CIENTIFICA Y DOCUMENTACION

Sede: -- Lima, Perú

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Unidad Operativa (Comunicador)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 12,000
	=====	=====	=====	=====

=====

Actividades Proyectadas para el Año 1967-1968

El Programa ha operado en el pasado como parte del Proyecto 39 de Cooperación Técnica de la OEA.

Las actividades que se han llevado bajo el Proyecto 39 en cumplimiento de este Programa han tenido por objeto adiestrar a profesores e investigadores de las ciencias agrícolas en los principios y técnicas de la Comunicación Científica Agrícola.

La partida prevista para 1967-1968 tiene por objetivo reintegrar en el Presupuesto Regular al Comunicador que estuvo atendiendo este Programa bajo el Proyecto 39. Dicho Comunicador está actualmente en Licencia de Estudios para obtener un doctorado y se reintegrará a la Zona Andina en el año 1967-1968.

En ese año se prevé continuar dando cursos de adiestramiento, adelantar trabajos de investigación y dar servicios de asesoría a las entidades dedicadas tanto a la enseñanza como a la investigación agrícola.

PARTE II -- CAPITULO 1

PROGRAMA TECNICO 6-B -- COMUNICACION EN INSTITUCIONES DE EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR

Sede: -- Lima, Perú

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Unidad de Trabajo	1) 7,839	1) 8,279	1) 24,000	1) 24,616
Unidad de Secretaria			1) 1,775	1) 1,884
Total	\$ 7,839	\$ 8,279	\$ 25,775	\$ 26,500
	=====	=====	=====	=====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Comunicador Adjunto					E&I-II	1	E&I-II	1
Editora Auxiliar	E&I-IV	1	E&I-V	1	E&I-V	1	E&I-V	1
Secretaria					A-VI	1	A-VI	1
		<u>1</u>		<u>1</u>		<u>3</u>		<u>3</u>

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Las Unidades que constituyen el Programa de Comunicación no han presupuestado gastos complementarios para este período.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

La ejecución de este Programa se lleva a cabo con fondos regulares y con fondos provenientes del Contrato del IICA con la Agencia para el Desarrollo Internacional. Con fondos de cuotas se financia la posición del Jefe del Programa de Comunicación en Instituciones de Educación Agrícola Superior, y facilidades de oficinas administrativas. Con fondos del Contrato IICA/AID se financian los cuatro Especialistas de las dos Unidades de que consta el Programa, a saber, Comunicación para el Desarrollo y Metodología de la Enseñanza, así como las operaciones de ambas Unidades.

Programa Técnico 6-B -- Comunicación en Instituciones de Educación Agrícola Superior

Antecedentes y Objetivos Generales

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I).

Desde hace más de 15 años el IICA ha contado con un servicio de comunicación encargado de prestar apoyo a los programas latinoamericanos de desarrollo rural. Su labor consistió, principalmente, en preparar personal en la teoría y la práctica de la comunicación, para que sirviese de nexo entre los centros experimentales y el campo; en otras palabras, para que pusiese los avances de la ciencia y la tecnología agrícola al alcance del trabajador rural. Para tal fin, el IICA contó con el concurso de la Agencia para el Desarrollo Internacional, del Programa de Cooperación Técnica de la OEA y de la Asociación Internacional Americana.

Si bien esa Unidad de Comunicación, cumplió con su papel en un momento oportuno, el IICA consideró conveniente estimular a las universidades nacionales a tomar a su cargo la responsabilidad del adiestramiento, la investigación y el asesoramiento en comunicación, pues ellas son realmente las llamadas a formar a los profesionales en la materia, para impulsar la producción y el desarrollo rural.

Se consideró también necesario iniciar trabajos orientados al mejoramiento de los métodos de enseñanza utilizados por los profesores de instituciones de educación agrícola superior, aplicando a la enseñanza formal los principios de la comunicación moderna.

Es así como el IICA acordó incorporar en su Programa de Educación Agrícola Superior un programa de comunicación, con estos propósitos.

1. Estimular a los centros de educación agrícola superior a establecer la enseñanza de la comunicación como parte de su curriculum.
2. Contribuir a que esos centros brinden a su personal docente conocimientos de teoría y técnica que les ayuden a dinamizar sus métodos de enseñanza.
3. Estimular a las instituciones de educación agrícola superior a hacer investigaciones sobre problemas de comunicación que dificulten el impacto de los programas nacionales de acción para el desarrollo rural.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas) y Contrato IICA/AID

Se participará en un curso internacional de comunicación en Bogotá, Colombia, auspiciado por el Instituto Colombiano de Reforma Agraria.

Programa Técnico 6-B -- Comunicación en Instituciones de Educación Agrícola Superior

Las Unidades del Programa colaborarán en la enseñanza de comunicación en los cursos regulares de la Universidad Agraria (Facultades de Ciencias Sociales y de Agronomía).

Se ofrecerán tres cursillos sobre Metodología de la Enseñanza en Lima, Maracaibo y Cochabamba.

Se preparará el material diláctico y se iniciará la organización de un curso largo de comunicación, a realizarse en 1967-1968 en Lima.

2. Investigación

a) Fondos Regulares y Contrato IICA/AID

Con el concurso de la Universidad Agraria del Perú, los Especialistas de las dos Unidades realizarán una investigación sobre la eficacia de los métodos de enseñanza utilizados en los cursos regulares, utilizando los servicios de dos consultores de la Universidad de Michigan.

Se realizará una investigación en la Universidad de San Simón (Cochabamba) para evaluar el aprendizaje de los estudiantes.

Se intensificará el trabajo de investigación sobre la terminología empleada por los comunicadores en América Latina en relación con la ciencia y las técnicas de la comunicación.

3. Consultas y Asesoramiento

a) Fondos Regulares y Contrato IICA/AID

Los Especialistas prestarán asesoramiento a las instituciones de educación agrícola superior de los países de la Zona Andina, en Comunicación y Metodología de la Enseñanza.

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares y Contrato IICA/AID

Se publicarán los resultados de las investigaciones anotadas en el punto 2.

Como parte de un plan amplio de producción de literatura sobre Comunicación, de nivel universitario, para uso de las instituciones de educación agrícola superior, se producirán las siguientes publicaciones:

"Métodos y Técnicas de Investigación en Comunicación"
"Fundamentos de la Comunicación Visual"

Se estudiará la publicación de una revista periódica sobre Comunicación Agrícola.

Programa Técnico 6-B -- Comunicación en Instituciones de Educación Agrícola Superior

Actividades Proyectadas para el Año 1967-1968

Continuará ofreciéndose en la Universidad Agraria del Perú el curso regular sobre Comunicación.

Se ofrecerán cursos sobre Comunicación y Metodología de la Enseñanza en otros países de la Zona Andina.

Se realizarán nuevas investigaciones sobre la eficacia de los métodos de enseñanza agrícola universitaria. Se iniciarán los pasos necesarios para crear un Centro de Investigación en Comunicación para el Desarrollo.

Se publicarán los resultados de los trabajos de investigación. Igualmente se continuará produciendo literatura para la enseñanza de la Comunicación en las Universidades.

Ejecución del Programa-Presupuesto 1964-1965

El programa funcionó con la mitad de su personal presupuestado, por dificultades en el reclutamiento de especialistas en Comunicación y Metodología de la Enseñanza que son escasos en América Latina al presente.

PARTE II -- CAPITULO 2

ADIESTRAMIENTO Y SERVICIOS

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Adiestramiento</u>				
Asistentes Graduados	<u>8,261</u>	<u>18,710</u>	<u>26,300</u>	<u>52,600</u>
<u>Servicios</u>				
Viajes de Servicio	2,461	4,300	6,068	7,000
Servicios Especiales	<u>700</u>	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
Sub-Total	<u>3,161</u>	<u>5,300</u>	<u>7,068</u>	<u>8,000</u>
Total	\$ <u>11,422</u> =====	\$ <u>24,010</u> =====	\$ <u>33,368</u> =====	\$ <u>60,600</u> =====

Asistentes Graduados para el Año Fiscal 1966-1967

Continuando la política de financiar el envío de Asistentes Graduados a la Escuela para Graduados de Turrialba, o donde ésta mantenga programas de enseñanza, y con el fin de promover la preparación de profesores de las instituciones de educación agrícola superior, la Zona Andina ha considerado de la mayor importancia ir aumentando el número de Asistentes Graduados en la Escuela para Graduados de Turrialba. La preparación de personal debidamente capacitado es una de las fallas más abultadas de los organismos nombrados y la eliminación de esta falla es uno de los objetivos inmediatos del Programa de Educación Agrícola Superior de la Zona.

Viajes de Servicio

La partida incluida está destinada a cubrir los gastos de servicio de profesores regulares o temporales que colaboran con el programa de enseñanza de la Dirección Regional. La creciente demanda de estos servicios, hace necesario el aumentar esta partida de acuerdo con las posibilidades existentes.

Servicios Especiales

Se ha asignado una partida de \$1,000 para prestar servicios especiales a los gobiernos y a las instituciones nacionales de carácter urgente o de particular importancia, y que encajen dentro de las funciones de la Zona Andina y no puedan atenderse con cargo a los programas regulares.

Adiestramiento y Servicios

Asistentes Graduados

La ayuda a las instituciones de educación agrícola superior, en la organización y elevación del nivel académico y técnica del personal, es un objetivo de primera línea, dentro de las actividades de la Zona Andina. Para este año se prevé nuevamente un aumento de las plazas para estudios de postgrado en el Centro de Turrialba, con el fin de ampliar las posibilidades de mejoramiento a un mayor número de instituciones, que reclaman esta oportunidad.

Viajes de Servicio

Los fondos asignados a la Dirección Regional, para cubrir los gastos de viajes de servicio durante el ejercicio de este año permitirán, debidamente suplementados, atender los gastos de participación de ayuda a los países.

Servicios Especiales

Se contempla la necesidad de seguir ofreciendo la misma clase de servicios.

PARTE II -- CAPITULO 3

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

OFICINA DEL DIRECTOR REGIONAL PARA LA ZONA ANDINA

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costo de Personal	20,432	30,194	33,047	34,160
Viajes del Director	<u>4,172</u>	<u>3,000</u>	<u>3,000</u>	<u>3,500</u>
Total	\$ 24,604 =====	\$ 33,194 =====	\$ 36,047 =====	\$ 37,660 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Director Regional	E&A-D	1	E&A-D	1	E&A-D	1	E&A-D	1
Asistente del Director			E&A-III	1	E&A-III	1	E&A-III	1
Secretaria	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>2</u>	A-III	<u>2</u>
		<u>2</u>		<u>3</u>		<u>4</u>		<u>4</u>

Subsidios

Educacional	486	486(1)	486(1)	486(1)
Alojamiento	<u>2,760</u>	<u>4,395(2)</u>	<u>4,200(2)</u>	<u>4,200(2)</u>
	\$ 3,246 =====	\$ 4,881 =====	\$ 4,686 =====	\$ 4,686 =====

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguros Social y de Personal	\$ 2,244 =====	\$ 3,733 =====	\$ 4,191 =====	\$ 4,325 =====
--------------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Justificación

El incremento en el Costo de Personal se debe a aumentos anuales en sueldos y a la adición de una Secretaria para el Asistente del Director.

PARTE II -- CAPITULO 3

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

ADMINISTRACION REGIONAL PARA LA ZONA ANDINA

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Costo de Personal	\$ 11,038	\$ 19,588	\$ 28,227	\$ 29,520
	=====	=====	=====	=====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Asistente Administrativo	A-I	1	A-I	1	A-I	1	A-I	1
Asistente Administrativo, Venezuela					A-II	1	A-II	1
Contador Asistente			A-III	1	A-III	1	A-III	1
Secretaria			A-VI	1	A-VI	2	A-VI	2
Secretaria					A-VII	1	A-VII	1
Bibliotecaria					A-VI	1	A-VI	1
Mimeografista					A-VIII	1	A-VIII	1
Mensajero	A-VIII	1	A-VIII	1	A-VIII	1	A-VIII	1
Guardián	A-VIII	1	A-VIII	1	A-VII	1	A-VII	1
Chofer	A-VIII	1	A-VIII	1	A-VII	1	A-VII	1
Chofer			A-VIII	1	A-VIII	1	A-VIII	1
		<u>4</u>		<u>7</u>		<u>12</u>		<u>12</u>

Otros Costos de Personal

Seguro Social	\$ 642	\$ 4,348	\$ 4,705	\$ 4,920
	=====	=====	=====	=====

Justificación

El incremento en Costos de Personal se debe: a) aumentos anuales en sueldos; b) adición de un Asistente Administrativo para atender el Programa 1-B, Areas de Desarrollo, cuya sede ha sido fijada en Maracay,

Administración Regional para la Zona Andina

Venezuela; c) adición de dos Secretarías (Clase VI y VII respectivamente) que deben ser absorbidas en el Presupuesto Regular debido a la terminación del Proyecto 39 de Cooperación Técnica en junio 30 de 1966; d) adición de una Bibliotecaria para atención de la Biblioteca del IICA en La Molina, la que va tomando cada vez más importancia; e) adición de un Mimeografista, debido a que el Guardián que atendía ese trabajo, además de sus funciones básicas, ya no da abasto para atender el volumen presente de trabajos de Mimeógrafo.

PARTE II -- CAPITULO 3

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

SERVICIOS GENERALES

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Suministros y Servicios Generales		3,000	3,500	4,000
Impresión de Informes y Documentos		800	1,300	1,800
Comunicaciones		1,500	2,000	3,000
Mantenimiento de Equipo		500	1,300	2,000
Transporte Local		300	300	300
Equipo (para el uso general)		1,000	2,000	2,800
Seguro Equipo y Vehículos		600	600	800
Gastos de Representación		<u>788</u>	<u>1,135</u>	<u>1,200</u>
Total	\$ -	\$ <u>8,488</u>	\$ <u>12,135</u>	\$ <u>15,900</u>

=====
Justificación

Debido a que los presupuestos van en aumento, particularmente a partir de 1965-1966, lo que implica un mayor volumen de operaciones y a que se debe absorber el Proyecto 39 del PCT de la OEA, que anteriormente cubría una parte de los servicios generales, se hace necesario prever un mayor nivel de las necesidades en dichos servicios generales.

PARTE III
DIRECCION REGIONAL
PARA LA
ZONA NORTE

PARTE III

DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA NORTE

RESUMEN

PARTIDAS	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Programas Técnicos</u>				
1-A Recursos para el Desarrollo	19,520		16,500	26,250
1-C Política Agrícola				
2-A Educación Agrícola Superior	26,398	31,000	37,000	40,500
2-B Extensión Agrícola	9,492	51,000	60,000	67,750
2-C Investigación y Experimentación	17,130	56,000	69,500	77,870
3-B Cultivos Alimenticios	25,298	38,350	35,000	55,940
6-A Comunicación Cientí- fica y Documentación		15,000	18,000	26,250
Programa para las Anti- llas (Por decidir)			12,200	18,200
Sub-Total	<u>97,838</u>	<u>191,350</u>	<u>248,200</u>	<u>312,760</u>
<u>Adiestramiento y Servicios</u>				
Asistentes Graduados	10,435	12,750	15,000	18,000
Viajes de Servicio	7,017	4,250	4,000	5,000
Servicios Especiales			2,000	3,000
Sub-Total	<u>17,452</u>	<u>17,000</u>	<u>21,000</u>	<u>26,000</u>
<u>Dirección y Administración</u>				
Oficina del Director Regional	25,029	34,556	36,124	37,500
Administración	13,959	11,094	16,856	22,200
Servicios Generales		5,000	10,320	11,140
Sub-Total	<u>38,988</u>	<u>50,650</u>	<u>63,300</u>	<u>70,840</u>
Costos Generales y Pro- visiones (Proporción)	16,766	23,000	27,500	31,400
Gran Total	<u>\$ 171,044</u> =====	<u>\$ 282,000</u> =====	<u>\$ 360,000</u> =====	<u>\$ 441,000</u> =====

PARTE III -- CAPITULO 4

PROGRAMA TECNICO 1-A -- RECURSOS PARA EL DESARROLLO

Sede: -- Por decidir

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Unidad Operativa	19,520		16,500	26,250
Total	19,520		16,500	26,250
	=====	=====	=====	=====

=====
Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Economista Agrícola Asociado	E&I-III	1	-	-	E&I-III	1	E&I-III	1

=====
Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

No se contemplan gastos complementarios durante este año.

Recursos Adicionales que contribuyen al Programa

Se espera que el país sede del Programa colabore con el mismo brindando facilidades para el desarrollo de sus actividades. De igual modo se contará con la colaboración del Programa de Recursos para el Desarrollo del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

Este programa se inició a principios de 1964 y continuó en el año fiscal de 1964-1965. Al hacerse la revisión del Programa de la Zona Norte se dio prioridad, para el año 1965-1966 a otros programas y no se incluyó éste, por considerar que dicha actividad podría continuarse en cooperación con Turrialba, que estaba organizando su programa de Recursos para el Desarrollo.

Programa Técnico 1-A -- Recursos para el Desarrollo

Sin embargo, en la IV Reunión de la Junta Directiva celebrada en Antigua, Guatemala, se acordó que para el presupuesto 1966-1967 se incluyera de nuevo este programa. Resolución OEA/Ser. L/1 - IICA/JD-531-7.

Este Programa tiene por objetivos dar adiestramiento en los procedimientos para inventariar y analizar los recursos naturales, humanos y económicos. Este adiestramiento se llevará a cabo en áreas piloto de desarrollo rural. Comprende los principios y la metodología usada en relevamientos de suelos, mapas ecológicos, reconocimiento sobre utilización de la tierra, encuestas sociológicas y estudios de administración rural.

Objetivos Específicos para 1966-1967

Tan pronto se nombre el especialista que tendrá a su cargo este Programa, se iniciarán las gestiones para realizar el estudio, con la ayuda de personal del Programa de Recursos para el Desarrollo del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba, para establecer el área piloto en donde operará este programa. La mayor actividad en este año estará circunscrita a los estudios básicos y la elaboración del programa detallado para 1967-1968.

Actividades Proyectadas para 1967-1968

Concluida la etapa de selección y estudio del área piloto de Desarrollo, donde se llevará a cabo este programa y elaborado el plan de acción, se espera que para 1967-1968 este programa desarrolle sus actividades de adiestramiento, investigación y asesoría.

Ejecución del Programa-Presupuesto 1964-1965

El Economista Asociado que tenía a su cargo este programa, pasó a la Oficina de Planeamiento en agosto de 1964, pero completó las actividades que estaban programadas para ese año. El 24 de mayo de 1965 se nombró dentro de este programa, a un técnico para que dirigiera el trabajo de campo en Centro América, correspondiente al estudio del CIDA sobre Investigación, Extensión y Enseñanza Agrícolas, estudio que dará un gran aporte para el desarrollo de este y otros programas de la Zona Norte.

PARTE III

PROGRAMA TECNICO 1-C -- POLITICA AGRICOLA

Sede: -- Guatemala, R. de Guatemala

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Unidad de Trabajo	\$	\$	\$	\$
	=====	=====	=====	=====

Antecedentes

Este Programa se financia con recursos del Proyecto 206 del PCT de la OEA. (Ver Parte VI).

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

PCT de la OEA (Proyecto 206) US\$ 62,000

Esta cifra ha sido estimada sobre la base del presupuesto del Proyecto 206, que está elaborado en forma global.

Objetivos Generales

Son los del Proyecto 206, que figuran en la descripción del Programa, Parte VI.

Objetivos Específicos para 1966

1. Enseñanza

- a. Curso Internacional Corto sobre Establecimiento y Administración de Proyectos de Reforma Agraria y Colonización. (Lugar: Nicaragua; duración: 8 semanas; asistentes: 30).
- b. Curso Nacional sobre Selección y Planeamiento de Proyectos de Reforma Agraria. (Lugar: R. Dominicana; duración: 6 semanas; asistentes: 30).
- c. Adiestramiento en servicio a un técnico durante diez meses.

2. Investigación

- a. Inventario, país por país, de la disponibilidad y capacitación técnicos en reforma agraria en América Central, Panamá y estado de dicha reforma en los mismos países. Esta actividad será previa al Curso Internacional.

Programa Técnico 1-C -- Política Agrícola

- b. Desarrollo de criterios y prioridades para la selección de proyectos en la Rep. Dominicana.

Las actividades de enseñanza e investigación previstas son básicas para la iniciación del "esfuerzo concentrado" para América Central y Panamá.

PARTE III -- CAPITULO 4

PROGRAMA TECNICO 2-A -- EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR

Sede: -- Guatemala, R. de Guatemala

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Unidad de Trabajo	23,588	1) 28,000	1) 28,000	1) 31,500
Unidad de Secretaría	2,810	1) 3,000	1) 3,000	1) 3,000
Sub-Total	<u>26,398</u>	<u>31,000</u>	<u>31,000</u>	<u>34,500</u>
Gastos Complementarios:				
Suministros para la enseñanza			1,450	1,450
Libros para Facultades de Agronomía			1,000	1,000
Consultores y Conferencistas			3,550	3,550
Total	<u>\$ 26,398</u> =====	<u>\$ 31,000</u> =====	<u>\$ 37,000</u> =====	<u>\$ 40,500</u> =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Educador Principal	E&I-II	1	E&I-I	1	E&I-I	1	E&I-1	1
Educador Asistente			E&A-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Educadora para el Hogar	E&I-III	1						
Secretaría	A-IV	<u>1</u>	A-IV	<u>1</u>	A-IV	<u>1</u>	A-IV	<u>1</u>
		<u>3</u>		<u>3</u>		<u>3</u>		<u>3</u>

Programa Técnico 2-A -- Educación Agrícola Superior

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Se contempla la organización de un Seminario para Profesores de las Facultades de Agronomía de Centro América. Este Seminario tendrá la duración de una semana. El tema a tratarse será definido de acuerdo con los resultados del estudio sobre la Enseñanza Agrícola Superior en Centro América, que se efectuó en el mes de julio de 1965, y la II Mesa Redonda de Facultades de Agronomía de Centro América, a celebrarse en Managua, Nicaragua en octubre de 1965. Para ambas actividades se incluyen fondos para Suministros y Consultores y Conferenciantes. Además se crea una partida de \$1,000 para la compra de libros publicados por el IICA, los cuales se enviarán a las bibliotecas de las Facultades de Agronomía.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Este programa se desarrollará en cooperación con el Consejo Superior de Universidades de Centro América (CSUCA) y de las instituciones nacionales y organismos internacionales y fundaciones privadas interesadas en estas actividades. Se espera que dichos organismos financien los gastos y permanencia de los participantes al Seminario, así como los gastos de viaje de los mismos. Además, los fondos para la celebración de un curso internacional serán obtenidos de la partida de Adiestramiento y Servicios del presupuesto de la Zona Norte, correspondiente a "Otros Programas" según Resolución IICA/D-531-13 Rev.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo, Parte I).

Tal como se expresó en el Programa Presupuesto para 1965-1966, uno de los factores que más limitan el desarrollo de programas agropecuarios en los países de la Zona Norte y en general en América Latina, es la escasez de personal adiestrado en los diversos niveles.

Las Facultades de Agronomía requieren un gran impulso para alcanzar el mejoramiento necesario para la formación de mejores profesionales y aumentar sustancialmente el número de egresados por año si quieren contribuir efectivamente al desarrollo del sector agropecuario de sus países.

De allí la importancia de este programa que inició sus actividades en mayo de 1965 y que tiene por objetivos generales ayudar al mejoramiento de las instituciones de enseñanza agrícola.

En Centro América este programa lleva a cabo sus actividades en estrecha cooperación con el Consejo Superior de Universidades (CSUCA), dando su ayuda técnica al programa regional de mejoramiento de Facultades de Agronomía. En los otros países de la Zona la acción se lleva a cabo directamente con las Facultades de Agronomía y las Escuelas para Graduados.

Programa Técnico 2-A -- Educación Agrícola Superior

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares

Es indudable que las Facultades de Agronomía de los países del Istmo Centroamericano necesitan ayuda efectiva e inmediata para poder mejorar su nivel de enseñanza y poder así producir profesionales mejor preparados y en mayor número para que puedan participar en los programas de desarrollo agrícola, que están limitados en su ejecución por la falta de personal técnico preparado.

Teniendo en cuenta esta gran demanda de ingenieros agrónomos, es indiscutible que la primera prioridad la deben de tener las Facultades de Agronomía y Escuelas de Agricultura, tratando en lo posible de mejorar el nivel de los profesores, tanto a través de becas para estudios regulares, como por medio de seminarios o cursos cortos. Con este motivo, se ha programado un Curso Internacional sobre Metodología de la Enseñanza que se ofrecerá preferentemente durante el período vacacional, a fin de lograr la mayor concurrencia posible de profesores.

Asímismo se ha programado un Seminario que permita reunir a un grupo de profesores de la misma especialidad, con el fin de revisar los programas de los cursos de una determinada disciplina y la forma más conveniente de mejorar el método de enseñanza. A este Seminario concurrirán como invitados, destacados especialistas en el ramo que aportarán ideas y recomendaciones para los profesores participantes.

En ese año ya debe estar funcionando a través del CSUCA, un programa bien organizado de becas para profesores de Facultades de Agronomía, usando preferentemente, como centros de adiestramiento, la Escuela para Graduados de Turrialba y las Escuelas de Graduados de Chapingo, Monterrey y Puerto Rico.

2. Investigación

a) Fondos Regulares:

En el año 1966-1967 se hará un nuevo estudio de evaluación de la enseñanza agrícola superior en la Zona, teniendo como base el estudio realizado en 1965 y el informe del CIDA.

Programa Técnico 2-A -- Educación Agrícola Superior

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares:

El Educador, a cargo del Programa actuará como Consultor y Asesor del CSUCA (Consejo Superior Universitario Centroamericano), con el fin de promover un trabajo coordinado entre las Facultades de Agronomía de Centro América.

Asímismo, servirá como Consultor de la Facultad de Agronomía de Guatemala, en la revisión del curriculum o plan de estudios y en otros campos en que sea solicitado.

Por pedido especial del Ministerio de Agricultura de Guatemala, se prestará asesoramiento técnico a la Escuela Nacional de Agricultura de Bárcena, Guatemala, en la proyectada reorganización de ese centro de estudios a nivel intermedio.

Se continuará dando asesoramiento al Ministerio de Educación Pública de Honduras en la reorganización de la Escuela Nacional de Agricultura de Catacamas.

Es posible que en estos trabajos sea necesaria la intervención de personal de la Escuela de Graduados de Turrialba.

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares:

Para 1966-1967 el Educador a cargo del Programa continuará con la preparación de un libro de texto sobre Citricultura y se publicará el informe del estudio de evaluación del estado de la enseñanza agrícola en Centro América.

Actividades Proyectadas para 1967-1968

Se piensa continuar con el mismo programa planteado para 1965-1966, pero ampliando sus actividades a otros países de la Zona Norte.

Ejecución del Programa-Presupuesto 1964-1965

Durante el año 1964-1965 desarrolló sus actividades dentro de este programa la Educadora del Hogar de la Zona Norte, ayudando a la Escuela Marion Bock de Guatemala y dando adiestramiento y asesoramiento en Educación para el Hogar a otras instituciones de países de la Zona. De acuerdo con la reestructuración de los Programas de la Zona Norte aprobados por la Junta Directiva en su IV Reunión, la Especialista en Educación para el Hogar pasó al Programa 2-B, Extensión Agrícola a partir del 1º de julio de 1965.

En el mes de marzo de 1965 fue incorporado a este programa el Educador Principal de la Zona Norte.

PARTE III -- CAPITULO 4

PROGRAMA TECNICO 2-B -- EXTENSION AGRICOLA

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Unidad Operativa (A)	9,492	1) 28,000	1) 21,000	1) 22,750
Unidad Operativa (B)		11,000	11,000	15,000
Unidad Operativa (C)			13,000	15,000
Unidad de Secretaría		1) 3,000	2) 6,000	2) 6,000
Sub-Total	<u>9,492</u>	<u>42,000</u>	<u>51,000</u>	<u>58,750</u>
Gastos Complementarios:				
Consultores y Conferenciantes		1,600	600	600
Becas (Viajes y Viáticos)		7,000	8,000	8,000
Suministro Curso		400	400	400
Total	<u>\$ 9,492</u> =====	<u>\$ 51,000</u> =====	<u>\$ 60,000</u> =====	<u>\$ 67,750</u> =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
(A) Sociólogo Rural Adjunto	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
(B) Educadora para el Hogar Asociada			E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1
(C) Extensionista Asociado					E&I-III	1	E&I-III	1
Secretaria			A-IV	1	A-IV	2	A-IV	2
		<u>1</u>		<u>3</u>		<u>5</u>		<u>5</u>

Programa Técnico 2-B -- Extensión Agrícola

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Se disminuye la partida de Consultores y Conferencistas en \$1,000 por considerar que al ser absorbido en este programa el Extensionista del Proyecto 39, se requerirán menos Consultores y Conferencistas. Se aumenta la partida de Becas (Viajes y Viáticos) para el Curso Internacional en \$1,000, para financiar 16 becas por cincuenta días.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Para el año 1966-1967 ha sido absorbido el Especialista en Extensión Agrícola, que venía siendo financiado por el Proyecto 39 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA. Para el desarrollo de este Programa se cuenta con la colaboración del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba y los Programas de Extensión de los países de la Zona Norte.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo, Parte I)

Tal como fuera expuesto en el Programa-Presupuesto de 1965-1966, la salida de personal adiestrado de los Servicios de Extensión y el ingreso de nuevo personal sin adiestramiento en Extensión Agrícola, constituye en la gran mayoría de los países de la Zona Norte uno de los más importantes problemas que afrontan dichos servicios. Por ejemplo, en 1965, alrededor del 80% del personal del Servicio de Extensión de Nicaragua y El Salvador no había recibido adiestramiento y en El Salvador se establecieron 13 nuevas agencias.

Solo recientemente se han establecido cátedras de Extensión Agrícola en algunas de las Facultades de Agronomía de la Zona y en 1964-1965 se inició, por parte de la Zona Norte, un programa de adiestramiento de profesores para Facultades de Agronomía y Escuelas de Enseñanza Agrícola de nivel intermedio.

Tomando en consideración lo manifestado anteriormente, la Junta Directiva aprobó en el presupuesto de 1965-1966 un programa para el adiestramiento de adiestradores en Extensión Agrícola y la preparación de profesores de Extensión, con el objeto de ayudar a los países de la Zona Norte a resolver sus problemas de adiestramiento de personal al nivel nacional.

Se espera que este programa se continúe por tres años consecutivos, desarrollándose al mismo tiempo algunas otras actividades complementarias de investigación y coordinación entre los servicios de Extensión.

Programa Técnico 2-B -- Extensión Agrícola

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (cuotas)

(1) Curso Corto Internacional

De mediados de marzo a fines de abril de 1967 se dictará el Segundo Curso Corto Internacional para Adiestradores en Extensión Agrícola. Se otorgarán 16 becas para funcionarios de los países de la Zona Norte y se admitirán otros participantes, cuyos gastos sean financiados por otras instituciones, hasta completar un número máximo de 25 personas. En este curso intervendrán como profesores tres técnicos de la Zona Norte y dos del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba, cada uno por un período de dos semanas, excepto el Extensionista, que participará todo el tiempo que dure el curso como Director y profesor del mismo. Este curso se dictará en el país de la Zona Norte que brinde más facilidades y será auspiciado por el respectivo Ministerio de Agricultura y la Facultad de Agronomía de dicho país. Estas instituciones brindarán, además de local para el curso, transporte local, facilidades de secretaría e impresión de documentos, así como un coordinador para las relaciones con las instituciones nacionales. El objetivo del curso será el de dar adiestramiento a técnicos de los países sobre cómo enseñar a otros las técnicas sobre Extensión Agrícola. Este curso será principalmente para técnicos que vayan a completar o complementar los cuadros de adiestramiento que se prepararon el año anterior.

El Curso incluirá en su programa materias como Comunicaciones, Psicología Educativa y Extensión. Durante la realización del curso, se dará preferencia a métodos tales como seminarios, paneles de discusión, sociodramas o dramatizaciones, mesas redondas, etc.

(2) Cursos Nacionales

a) Educación para el Hogar. Se dictará un curso sobre Educación para el Hogar en México y otro en Nicaragua; estos cursos podrán realizarse en el segundo semestre de 1966; durarán aproximadamente cuatro semanas cada uno; participarán alrededor de 20 o 30 Mejoradoras en cada uno y serán organizados por los servicios de Extensión de cada país. Como serán cursos de preparación básica, contemplarán las materias fundamentales y se necesitarán dos instructores de la Zona Norte y se utilizarán dos personas que recibieron adiestramiento en el primer curso para adiestradores. Cada instructor dispondrá de dos semanas para la realización de su trabajo. Estos cursos responderán a necesidades expresadas por los Directores de Extensión, que han solicitado este tipo de cursos.

Programa Técnico 2-B -- Extensión Agrícola

(3) Cursillos en Facultades de Agronomía

Se dictará un cursillo en la Facultad de Ciencias Agronómicas de la Universidad de El Salvador en el mes de agosto de 1966. El Decano de dicha Facultad ha solicitado un cursillo de dos semanas de duración exclusivamente sobre Metodología de Extensión; concurrirán como participantes, aproximadamente 20 alumnos. Intervendrá directamente, tanto en el planeamiento como en la ejecución del curso, el profesor de Extensión de la Facultad de Ciencias Agronómicas, que concluye su adiestramiento en Turrialba en enero o febrero de 1966. Este cursillo será dictado por el profesor de Extensión de la Facultad y el Especialista de la Zona Norte.

2. Investigación

a) Fondos Regulares:

Como no se han concluido todavía los estudios analíticos de los Servicios de Extensión de los países que constituyen la Zona Norte, el Sociólogo continuará este trabajo con la colaboración del Departamento de Economía y Ciencias Sociales de Turrialba. Los investigadores utilizarán los métodos y materiales ya empleados en trabajos anteriores.

3. Consulta y Asesoramiento

A fin de mantener contacto con los componentes de los equipos de adiestramiento y darles la ayuda que requieran para el desarrollo de sus cursos nacionales, los Especialistas del Programa de Extensión visitarán los diferentes países donde los adiestradores vayan a iniciar sus actividades. Con esta oportunidad se atenderán también otras consultas de los Servicios de Extensión y se dispensará asistencia técnica cuando sea requerida.

Se atenderá la solicitud del Gobierno de la República Dominicana para asesoría en el manejo de las Agencias de Extensión y en prácticas de supervisión, y se planeará el IV Curso Nacional de Extensión Agrícola de dicho país.

La Especialista en Educación para el Hogar continuará dando asesoramiento a la Escuela Marion Bock de Guatemala y a otras instituciones nacionales que así lo soliciten.

Programa Técnico 2-B -- Extensión Agrícola

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

1. Todo el material que se utilice en el Curso Internacional será mimeografiado. También se reproducirán las ayudas visuales correspondientes y se preparará un manual para ser utilizado por los adiestradores que asistan al curso internacional.

Actividades Proyectadas para 1967-1968

Se espera continuar con el mismo programa establecido para 1966-1967, pero se le dará más énfasis a aquellos estudios y actividades que tiendan a coordinar más las acciones de los servicios de Extensión, principalmente en Centro América.

Ejecución del Programa-Presupuesto 1964-1965

Durante este período se llevó a cabo una Reunión Técnica Internacional sobre Sociología Rural en Guatemala, del 4 al 14 de agosto. Este Curso fue financiado por el Proyecto 39 y estuvo bajo la dirección del Sociólogo Rural de la Zona Norte.

En setiembre de 1964 se le concedió al Sociólogo Rural una licencia de estudios por un año para completar su doctorado.

El Extensionista participó en el Curso Nacional de Extensión Agrícola, organizado por el Servicio de Extensión de México, durante los meses de julio y agosto, y sus gastos fueron financiados con fondos de esta unidad.

Con fondos de este programa se financiaron cinco asistentes graduados en el Centro de Turrialba, por seis meses cada uno, para que colaborarán en el estudio de problemas relacionados con la emergencia provocada por las cenizas volcánicas del Irazú en Costa Rica. Estos asistentes graduados recibieron también adiestramiento.

PARTE III -- CAPITULO 4

PROGRAMA TECNICO 2-C -- INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION

Sede: -- Guatemala, R. de Guatemala

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Unidad de Trabajo (A)	16,013	1) 33,000	1) 33,000	1) 33,000
Unidad Operativa (B)		1) 17,000	1) 18,000	1) 26,250
Unidad de Secretaría		1) 3,000	1) 3,000	1) 3,000
Sub-Total	16,013	53,000	54,000	62,250
Gastos Complementarios:				
Suministros de campo, fertilizantes y fungicidas	1,117	1,000	1,000	1,000
Consultores y Conferen- ciantes		1,200	8,000	8,000
Suministros Reunión Técnica Pastos		800	400	400
Becas (Viajes y Viáticos)			5,500	5,600
Suministro Curso			600	620
Total	\$ 17,130 =====	\$ 56,000 =====	\$ 69,500 =====	\$ 77,870 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
(A) Genetista Principal	E&I-1	1	E&I-I	1	E&I-1	1	E&I-1	1
(A) Genetista Asistente			E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
(B) Zootecnista Adjunto			E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
Secretaria			A-IV	1	A-IV	1	A-IV	1
		<u>1</u>		<u>4</u>		<u>4</u>		<u>4</u>

Programa Técnico 2-C -- Investigación y Experimentación

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Se aumenta la partida de Consultores y Conferenciantes para contratar dos Consultores para el Programa Regional del Frijol, los cuales visitarán dos veces al año los trabajos de los países del Istmo Centroamericano, para dar asesoramiento técnico y mantener la coordinación entre los proyectos nacionales de la región.

Además se incluyen en este renglón dos profesores por 15 días cada uno, para el Curso Internacional que se proyecta celebrar sobre mejoramiento de cultivos.

Se disminuyen los Suministros de la Reunión Técnica a \$400, por considerar esta cantidad suficiente.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Para el desarrollo del programa se cuenta con la colaboración de la Dirección de Investigación y Control del Ministerio de Agricultura de Guatemala, los programas nacionales de investigación de los otros países de Centro América y Panamá y otros organismos internacionales que operan programas de investigación agrícola en Centro América.

También se contará con la cooperación del Programa Cooperativo Centroamericano para el mejoramiento de Cultivos Alimenticios (PCCMCA), que auspicia la Fundación Rockefeller y el Programa de Nutrición Animal, del Instituto de Nutrición para Centro América y Panamá (INCAP).

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

La Junta Directiva del IICA en su IV Reunión de Guatemala, aprobó el establecimiento del Programa de Investigación y Experimentación de la Zona Norte. El mismo tiene por objetivos impulsar el mejoramiento de los programas de investigación agrícola y promover su coordinación en Centro América, de acuerdo con el movimiento de Integración Económica.

Para dar impulso al mejoramiento de la investigación se han tomado dos campos específicos, como lo son el frijol y los pastos y nutrición animal. Sobre el particular se han organizado programas regionales que permiten además del intercambio de información y materiales, un mayor impacto en el adiestramiento de personal, y facilitan la prestación de servicios a los países, para la orientación y mejoramiento de los programas de investigación.

En cuanto a la coordinación general de la investigación agrícola en Centro América, tal como fue solicitada al IICA por el Subcomité de Desarrollo Económico Agropecuario de Centro América, ésta se lleva a cabo con la ayuda de la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica (SIECA) y la Comisión de Representantes de los Ministerios de Agricultura.

Programa Técnico 2-C -- Investigación y Experimentación

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (cuotas):

1. Curso Corto Internacional

En enero de 1967 se ofrecerá un Curso Internacional de cinco semanas, sobre Mejoramiento de Cultivos, en el que se dará énfasis a los principios de selección y la revisión de la literatura reciente sobre el mejoramiento de cultivos autógamos, alógamos y de propagación vegetativa, para promover el mejoramiento técnico de los Fitomejoradores Centroamericanos. Este curso montará con la participación de 20 técnicos de la Zona Norte, y el mismo se llevará a cabo en el país que ofrezca más facilidades para su celebración.

2. Reunión Técnica

Se llevará a cabo una reunión de los técnicos que trabajan en Pastos y Nutrición Animal, para que analicen los resultados alcanzados durante el desarrollo del programa regional en 1966 y se formule el plan a seguir en 1967. Se procurará que esta reunión se lleve a cabo simultáneamente con la Reunión Anual del Programa Cooperativo Centroamericano del Mejoramiento de Cultivos Alimenticios. Los gastos de viaje y permanencia de los participantes será por cuenta de los respectivos países.

3. Otras Actividades de Adiestramiento

De acuerdo con las recomendaciones que surjan del estudio de la situación actual de la investigación en pastos y nutrición animal en Centro América, que está realizando una comisión organizada por la Dirección Regional para la Zona Norte, se llevarán a cabo actividades de adiestramiento para personal de los programas nacionales, aprovechando para ello la ayuda que puedan brindar otras instituciones nacionales e internacionales interesadas en este campo.

2. Investigación

a) Fondos Regulares

1. Frijol

Como parte del programa regional de frijoles de Centroamérica, se formará y mantendrá en Guatemala, con la colaboración de la Dirección de Investigación y Control del Ministerio de Agricultura, una colección completa del plasma germinal existente en

Programa Técnico 2-C -- Investigación y Experimentación

frijol, para ser evaluada con respecto a reacción a enfermedades y comportamiento agronómico y aislar el material a usar en el programa de mejoramiento. Se producirán los cruzamientos necesarios de materiales escogidos en los ensayos regionales que combinen entre sí las características deseadas y se obtendrán las generaciones segregantes para ser distribuidas a los cooperadores para que efectúen sus propias selecciones bajo las condiciones en que se cultivarán los materiales mejorados.

Se establecerán diferenciales para las razas fisiológicas de los diversos patógenos de importancia económica en el frijol y se mantendrá un inventario actualizado de la composición de la flora patogénica del frijol en el Istmo Centroamericano, a fin de aislar fuentes de resistencia e incorporarla en las variedades de frijol antes de que las enfermedades se conviertan en amenaza seria para su cultivo.

Se prestará atención a la investigación de la técnica experimental apropiada para la debida evaluación de variedades de diverso hábito de crecimiento y el desarrollo de poblaciones compuestas de varias líneas fenotípicamente semejantes pero de genotipo diverso, con respecto a su reacción a las enfermedades y pestes, para garantizar su uso comercial continuando ante la aparición de nuevas razas fisiológicas.

Estas actividades de investigación, que estarán a cargo del Programa de Investigación y Experimentación, constituyen un complemento muy importante del Programa Regional de Frijol que se lleva a cabo en Centro América, con la participación de todos los países del área. Estos trabajos de investigación están coordinados con los que realiza el Programa de Cultivos Alimenticios del Centro de Enseñanza e Investigación de Turrialba.

2. Pastos y Nutrición Animal

Las actividades a realizar en investigación en pastos y nutrición animal en 1966-1967, serán determinadas de acuerdo con el programa que se apruebe en la reunión de técnicos que trabajan en pastos y nutrición animal en el Istmo Centroamericano, que se llevará a cabo con base en el estudio realizado por una comisión nombrada al efecto por la Dirección Regional para la Zona Norte.

Programa Técnico 2-C -- Investigación y Experimentación

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

Se visitarán periódicamente los ensayos regionales de frijol de cada uno de los países del Istmo Centroamericano, especialmente cuando las siembras experimentales estén en su estado óptimo de desarrollo para este propósito. Se mantendrá además, un estrecho contacto con los programas nacionales y los problemas que confrontan, ofreciendo oportunamente las labores de asesoría requeridas.

En igual forma que en el caso del frijol, se suplirán los servicios de asesoría y coordinación que demande la ejecución del programa regional de pastos y nutrición animal.

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

Los resultados de la investigación se publicarán oportunamente como artículos técnicos. Se preparará un catálogo de las colecciones de frijol existentes en los diversos países del Istmo Centroamericano, incluyendo su origen, color de la semilla, adaptación, hábito de crecimiento, reacción a enfermedades y fuente de semilla. Este catálogo será distribuido entre los colaboradores del programa y facilitará la debida utilización del plasma germinal de frijol existente. Esta será una publicación conjunta de los líderes de los diversos programas nacionales de frijol en el Istmo Centroamericano. Su preparación requerirá tres meses y estará lista en el segundo semestre de 1966.

Se editará y publicará además, la Memoria de la Reunión Anual del Programa Cooperativo Centroamericano del Mejoramiento de Cultivos Alimenticios, de acuerdo con la Fundación Rockefeller.

5. Coordinación de la Investigación Agrícola en Centro América

Se continuará con las actividades tendientes a coordinar la Investigación Agrícola en Centro América, de acuerdo con la solicitud hecha por el Subcomité de Desarrollo Económico Agropecuario en su Reunión de octubre de 1964 en San José, Costa Rica.

Se promoverá, junto con la Secretaría Permanente del Tratado de Integración Económica Centroamericana, una reunión de los oficiales de enlace de los programas de Investigación de los Ministerios de Agricultura y el Programa de Investigación y Experimentación de la Zona Norte. A esta reunión asistirán también representantes de los organismos internacionales que desarrollan actividades de investigación agrícola en Centro América.

Programa Técnico 2-C -- Investigación y Experimentación

Esta reunión servirá para revisar lo actuado el año anterior y recomendar la acción a seguir respecto a la coordinación de actividades.

Se participará también en la reunión del Subcomité de Desarrollo Económico Agropecuario que oportunamente convocará la CEPAL.

Actividades Projectadas para 1967-1968

Se continuará con el Programa Regional de Frijol, el cual se espera que para 1967-1968 haya alcanzado un fuerte desarrollo. De igual manera se continuará con el Programa Regional de Pastos y Nutrición Animal, el cual había iniciado sus actividades en 1966 y para el año 1967-1968 se espera que el mismo esté en ejecución en todos los países del área Centroamericana.

Se continuará también con el trabajo de coordinación de la investigación en Centro América. Se espera que la Comisión de Representantes de los Ministerios de Agricultura hayan tomado algunas resoluciones de importancia, y que se logre un mayor apoyo para la investigación agrícola, de parte de las instituciones nacionales a base de los acuerdos aprobados por los organismos de la Integración Económica.

Ejecución del Programa-Presupuesto 1964-1965

El Programa de Investigación y Experimentación no estaba incluido en el Programa-Presupuesto 1964-1965. Sin embargo el Genetista Asociado de la Zona Norte, quien estaba localizado en la Escuela Nacional de Agricultura de Chapingo, México, dando su colaboración al Colegio de Post-Graduados, financiado por la Fundación Rockefeller y la Fundación Kellogg, inició sus labores en este programa a mediados de marzo de 1965.

PARTE III -- CAPITULO 4

PROGRAMA TECNICO 3-B -- CULTIVOS ALIMENTICIOS ^{1/}

Sede: -- México D.F., México

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Unidad de Trabajo (A)	1) 22,970	1) 33,000	1) 30,000	1) 31,500
Unidad Operativa (B)				11,000
Unidad de Secretaría		1) <u>3,000</u>	1) <u>3,000</u>	1) <u>3,000</u>
Sub-total	<u>22,970</u>	<u>36,000</u>	<u>33,000</u>	<u>45,500</u>
Gastos Complementarios:				
Suministros de Campo, Fer- tilizantes y Fungicidas	476	1,090	1,050	1,090
Consultores y Conferen- ciantes				1,000
Suministros para la Ense- ñanza	54	300	300	400
Curso Internacional				7,300
Alquiler de Oficina	858	960		
Equipos para Investigación	<u>940</u>		<u>650</u>	<u>650</u>
Total	\$ <u>25,298</u>	\$ <u>38,350</u>	\$ <u>35,000</u>	\$ <u>55,940</u>

Resumen de Personal

Título	Clase	Nº	Clase	Nº	Clase	Nº	Clase	Nº
Horticultor Principal (A)	E&I-1	1	E&I-I	1	E&I-I	1	E&I-I	1
Horticultor Asistente (A)			E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Fruticultor (B)							E&I-II	1
Secretaria	A-IV	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>
		<u>2</u>		<u>2</u>		<u>2</u>		<u>4</u>

^{1/} El Horticultor Principal sirve también como Representante Oficial del IICA en México, y dedica parte de su tiempo al desempeño de esas funciones.

Programa Técnico 3-B -- Cultivos Alimenticios

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

La partida de \$960 que aparece en el Presupuesto 1965-1966 ha sido trasladada al Capítulo de Servicios Generales de la Administración General para la Zona Norte.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Este programa se desarrolla con la cooperación del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas de México, y con la colaboración de otras organizaciones que trabajan en las mismas actividades dentro del área, tales como la Fundación Rockefeller.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

El mejoramiento de la alimentación de los habitantes de las Américas y una mejora en su nivel económico, se puede realizar a corto plazo mediante la producción de hortalizas y frutas. Los productores y sus familias pueden aprender a consumir estos productos y deben tener oportunidad de aplicar los principios de comercialización para resguardar la calidad y poder enviar los productos a otros mercados bajo condiciones ventajosas.

Los objetivos Generales de este Programa incluyen: a) Adiestramiento en el campo de la horticultura y fruticultura a través de cursos cortos, reuniones técnicas y adiestramiento en servicio sobre temas que contribuyan a los objetivos del programa. b) Impulsar el aumento de la productividad de ciertas hortalizas y frutales, mediante el establecimiento y desarrollo de un programa cooperativo regional que haga uso de los programas locales y del elemento humano científico que trabaja en horticultura. c) Brindar asesoramiento técnico a las instituciones nacionales, principalmente a través del personal que reciba adiestramiento, y resolver las consultas que se le planteen, dentro de sus posibilidades.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (cuotas)

Dos técnicos recibirán adiestramiento en servicio en horticultura, en continuación del programa para capacitar a miembros de instituciones de países de la Zona Norte. Este adiestramiento se llevará a cabo en México con la colaboración del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas. El énfasis del adiestramiento estará de acuerdo con las necesidades del país de donde provenga el técnico a adiestrarse, así como de las inquietudes e intereses del becado. Los participantes en este adiestramiento cooperarán en los trabajos de investigación que se realicen a través del programa de cultivos alimenticios.

Programa Técnico 3-B -- Cultivos Alimenticios

2. Investigación

a) Fondos Regulares (cuotas)

El proyecto sobre el estudio y mejoramiento de la yuca, y el tomate, se continuará de acuerdo con los programas establecidos. Se espera poder desarrollar a un mayor grado los trabajos cooperativos que se establecieron el año anterior, con dos países además de México, interesados en el mejoramiento de la producción de tomate en las épocas lluviosas.

Con yuca se trabajará sobre la evaluación de variedad y clones en collecciones ya existentes.

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares (cuotas)

El Horticultor atenderá las consultas que se le presenten de los países de la Zona y visitará y asesorará los proyectos de hortaliza (especialmente yuca y tomate) en los países en que se tengan arreglos establecidos para el programa regional. Por medio de sus actividades de Secretario-Tesorero de la Región del Caribe de la Sociedad Americana de la Sociedad Americana de Ciencias Hortícolas (ASHS) se mantendrá en contacto con los especialistas de varios países y en especial con profesionales y técnicos jóvenes en proceso de formación.

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares (cuotas)

De acuerdo con los materiales disponibles sobre yuca y tomate, se preparará una publicación en forma de folleto o artículo. El Horticultor continuará publicando, para la región del Caribe, una Carta Informativa cuatro veces al año. Además, continuará coordinando los esfuerzos para la celebración de los Congresos Anuales de Horticultura, los cuales van adquiriendo cada año más importancia como sistema de difusión e intercambio de información técnica y práctica.

Actividades Proyectadas para 1967-1968

Se proyecta continuar con las actividades de 1966-1967 en el campo de la horticultura, pero incluyendo además la celebración de un Curso Internacional.

Se ampliarán las actividades del Programa de Cultivos Alimenticios, mediante la inclusión de una unidad operativa en Fruticultura.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

Durante este año la Unidad de Horticultura contó solamente con el Horticultor y un Asistente graduado, el cual recibió adiestramiento con la colaboración del Instituto Nacional de Investigaciones Agrícolas de México.

PARTE III -- CAPITULO 4

PROGRAMA TECNICO 6-A -- COMUNICACION CIENTIFICA Y DOCUMENTACION

Sede: -- Guatemala, R. de Guatemala

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Unidad Operativa		1)\$15,000	\$ 18,000	\$ 26,250
		=====	=====	=====

=====
Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Comunicador Asistente			E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Comunidades (por decidir)				<u>1</u>		<u>1</u>		<u>2</u>

=====
Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

No se prevé gastos complementarios para ese año.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

En el desarrollo de este programa se contará con la cooperación del Programa Interamericano de Información Popular (PIIP), de la Fundación Rockefeller, y de los países del área que cuentan con programas de esta naturaleza.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

La Dirección Regional para la Zona Norte cuenta con un Comunicador desde junio de 1965. Las actividades dentro de este programa se iniciaron en dicha fecha. Los objetivos generales de este programa son: promover el intercambio científico entre los investigadores y técnicos agrícolas de los países de la Zona Norte. Estimular la formación de bibliotecas y de servicios de documentación en las instituciones de investigación y enseñanza

Programa Técnico C-A -- Comunicación Científica y Documentación

agrícola. Asesorar a las instituciones nacionales en la preparación de revistas y otras publicaciones científicas. Este programa se desarrolla en estrecho contacto con las otras unidades de la Dirección Regional para la Zona Norte, pero en especial con el Programa de Investigación y Experimentación y el de Enseñanza Agrícola.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares

Se dictará un cursillo sobre redacción técnica y uso de biblioteca de un mes de duración, en una Facultad de Agronomía de la Zona Norte, el cual tendrá como objetivo despertar inquietud entre los estudiantes y profesores por estos aspectos, y en el futuro el establecimiento de la cátedra de Comunicaciones. Este cursillo estará a cargo del Comunicador de la Zona Norte, y probablemente requiera la cooperación de otros Especialistas del IICA.

Se contará con un Asistente graduado por un año, al cual se le dará adiestramiento sobre Comunicaciones, elaborando en cooperación con Turrialba, el programa para este Asistente.

2. Investigación

No se proveen trabajos de investigación para 1966-1967, por haber iniciado actividades el programa en 1965-1966, y considerar que la mayor actividad debe concentrarse por ahora en adiestramiento, consulta y asesoramiento.

3. Consulta y Asesoramiento

Se dará asesoramiento a los Departamentos de Publicaciones de los Ministerios de Agricultura de Guatemala, El Salvador y Panamá, y se resolverán las consultas que se planteen sobre diversos asuntos relacionados con el mejoramiento de esos Departamentos.

Se colaborará con el Programa de Investigación y Experimentación de la Zona Norte, mediante asesoramiento a las instituciones nacionales, en aspectos relacionados con el programa regional de investigación agrícola.

Se dará asesoría técnica al programa de Educación Agrícola de la Zona Norte, en lo que a Comunicaciones se refiere, en relación con el programa Centroamericano.

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

Se publicará trimestralmente un boletín informativo de las actividades realizadas por la Zona Norte. Se dará información a la

Programa Técnico 6-A -- Comunicación Científica y Documentación

prensa, radio y televisión de los países de esta Zona, sobre las actividades de la Zona Norte.

Se brindará cooperación editorial para la publicación de los libros y folletos que preparen las otras unidades de trabajo de la Dirección Regional.

Actividades Proyectadas para el Año 1967-1968

Se proyecta continuar con las actividades de 1966-1967, en el campo de la Comunicación Científica; además, se llevará a cabo un Curso Internacional sobre Redacción Técnica para Profesores de Facultades de Agronomía y Técnicos encargados de la difusión de los trabajos de experimentación que prestan sus servicios a las estaciones experimentales y centros de investigación. Los fondos para este curso se tomarán de la partida de "Adiestramiento y Servicios".

Ejecución del Programa-Presupuesto 1964-1965

Este Programa no estaba incluido en el Programa-Presupuesto 1964-1965.

PARTE III -- CAPITULO 4

PROGRAMA TECNICO -- PROGRAMA PARA LAS ANTILLAS (por decidir)

Sede: -- Por decidir

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
Unidad Operativa	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
			\$ 12,200	\$ 18,200
			=====	=====

=====
Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Especialista (por decidir)					E&I-II	<u>1</u>	E&I-II	<u>1</u>
						<u>1</u>		<u>1</u>

=====

La Junta Directiva del IICA, en su IV Reunión celebrada en Guatemala, aprobó las siguientes resoluciones:

IICA/JD-531-3 (español) Rev. 2: "Recomendar al Director General del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas de la OEA, la designación de una Comisión técnica de la Oficina de Planeamiento y Zona Norte para que estudie la situación agropecuaria de los países antillanos y presente un informe en el que podrán basarse los programas y demás aspectos de la propuesta Subzona de la Zona Norte, para las Antillas Mayores, teniendo como sede de la misma a la República Dominicana".

IICA/JD-531-19 (español) Rev.: "1) Recomendar al Director General que, si el informe de la Comisión mencionada en los considerandos de esta resolución resultara favorable al establecimiento de una oficina para los países antillanos, incluya en el proyecto de Programa-Presupuesto para 1966-1967, una partida adecuada para solventar el funcionamiento de dicha oficina. 2) Los fondos para la partida mencionada en el apartado 1) serían tomados de la suma de US\$ 47,000 reservada para nuevos programas técnicos a iniciarse en ese año".

Debido a la situación por que ha atravesado la República Dominicana, no ha sido posible realizar el estudio de la situación agrícola de las Antillas y formular el programa a desarrollar a que se refieren las resoluciones mencionadas.

Programa Técnico

-- Programa para las Antillas (por decidir)

No obstante lo anterior, se incluye en este Programa-Presupuesto una partida de US\$ 12,200 con el objeto de poner a funcionar la oficina en República Dominicana, tan pronto se realice el estudio y se determinen los programas a seguir.

PARTE III -- CAPITULO 5

ADIESTRAMIENTO Y SERVICIOS

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Adiestramiento</u>				
Asistentes Graduados	10,435	12,750	15,000	18,000
<u>Servicios</u>				
Viajes de Servicio	7,017	4,250	4,000	5,000
Servicios Especiales			2,000	3,000
Total	\$ 17,452 =====	\$ 17,000 =====	\$ 21,000 =====	\$ 26,000 =====

Asistentes Graduados para el Año 1966-1967

Se dará adiestramiento a tres profesores de Extensión Agrícola, continuando en esta forma con el programa establecido para adiestrar profesores de las Facultades de Agronomía y Escuelas de Agricultura de Nivel Intermedio. De acuerdo con la Resolución IICA/D-531-13 Rev., aprobada por la Junta Directiva en su IV Reunión celebrada en Guatemala, el 50% de esta partida se utilizará para celebrar un curso sobre metodología de la enseñanza, a cargo del Programa de Enseñanza Agrícola Superior.

Viajes de Servicio para el Año 1966-1967

Se utilizarán los fondos correspondientes a esta partida de viajes de servicio para atender, con personal de Turrialba u otras instituciones, servicios a las Facultades de Agronomía o Escuelas de Enseñanza Agrícola de Nivel Intermedio, cuyos gastos no puedan ser sufragados dentro del programa de Enseñanza Agrícola Superior.

Servicios Especiales para el Año 1966-1967

Se incluye una partida de \$ 2,000 para atender solicitudes de servicios especiales de los países, que no se puedan financiar con fondos de los programas técnicos pero que encajen dentro de las actividades de la Zona Norte.

Asistentes Graduados para el Año 1967-1968

En la utilización de esta partida se dará preferencia al mejoramiento académico y técnico de profesores de Facultades de Agronomía y Escuelas de Enseñanza Agrícola de Nivel Intermedio.

Adiestramiento y Servicios

Viajes de Servicio para 1967-1968

Se continuará prestando servicio a las instituciones de Enseñanza Agrícola mediante la utilización de los fondos previstos en esta partida, en forma similar al año anterior, pero se espera poder contar con \$1,000 más para satisfacer estas necesidades que van en aumento.

Servicios Especiales para el Año 1967-1968

En la misma forma que en 1966-1967, se prestará servicios a las instituciones de los Países Miembros con fondos de esta partida, que se espera ampliar en \$1,000 debido a la demanda de servicios que no se pueden atender con fondos de los programas específicos, pero que están dentro de las actividades de la Zona Norte.

Estos fondos permiten utilizar personal del Centro de Turrialba y otras dependencias del IICA, para la prestación de servicios especiales a los países.

PARTE III -- CAPITULO 6

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

OFICINA DEL DIRECTOR REGIONAL PARA LA ZONA NORTE

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costo de Personal	21,962	32,556	33,535	34,770
Viajes	<u>3,067</u>	<u>2,000</u>	<u>2,589</u>	<u>2,730</u>
Total	\$ 25,029 =====	\$ 34,556 =====	\$ 36,124 =====	\$ 37,500 =====

Resumen de Personal

Título	Clase	Nº	Clase	Nº	Clase	Nº	Clase	Nº
Director Regional	E&A-D	1	E&A-D	1	E&A-D	1	E&A-D	1
Asistente del Director			E&A-III	1	E&A-III	1	E&A-III	1
Secretaria Ejecutiva	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	E&A-III	<u>1</u>
		<u>2</u>		<u>3</u>		<u>3</u>		<u>3</u>

Subsidios

Educacional	486(1)	972(2)	972(2)	972(2)
Alojamiento	<u>3,084(1)</u>	<u>6,210(2)</u>	<u>6,210(2)</u>	<u>6,210(2)</u>
	\$ 3,570 =====	\$ 7,182 =====	\$ 7,182 =====	\$ 7,182 =====

Otros Gastos de Personal

Retiro, Seguro Social y de Personal	\$ 3,419 =====	\$ 3,424 =====	\$ 3,528 =====	\$ 3,718 =====
-------------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Justificación

El aumento en costo de personal obedece en parte a incrementos anuales en sueldos. Se observa un pequeño aumento en la partida de Viajes, debido a la expansión y descentralización de programas.

PARTE III -- CAPITULO 6

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

ADMINISTRACION REGIONAL PARA LA ZONA NORTE

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costos de Personal	13,905	11,094	15,823	21,075
Oficina en México	<u>54</u>	<u> </u>	<u>1,033</u>	<u>1,125</u>
Total	\$ 13,959 =====	\$ 11,094 =====	\$ 16,856 =====	\$ 22,200 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Asistente Administrativo	A-I	1	A-I	1	A-I	1	A-I	1
Contador Asistente			A-III	1	A-II	1	A-II	1
Secretaria					A-IV	½	A-IV	1
Chofer	A-VII	1	A-VII	1	A-VII	1	A-VII	1
Mensajero	A-VIII	1	A-VIII	1	A-VII	1	A-VII	1
Mensajero del Representante en México					A-VIII	1	A-VIII	1
		<u>3</u>		<u>4</u>		<u>5½</u>		<u>6</u>

Subsidios

Educacional	486	540(1)	540(1)	540(1)
Alojamiento	<u>3,077</u>	<u>3,105(1)</u>	<u>3,105(1)</u>	<u>3,105(1)</u>
	\$ 3,563 =====	\$ 3,645 =====	\$ 3,645 =====	\$ 3,645 =====

Otros Costos de Personal

Seguro Social	\$ 2,207 =====	\$ 1,078 =====	\$ 1,318 =====	\$ 1,439 =====
---------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Administración Regional para la Zona Norte

Justificación

El aumento del costo de personal se debe a la inclusión de una secretaria por seis meses, debido al crecimiento de las actividades de administración y contabilidad al ponerse en práctica el sistema descentralizado, y al cálculo de los sueldos del chofer y el mensajero al nivel de la nueva sede en Guatemala por cuanto en los años anteriores se calcularon para Costa Rica.

PARTE III -- CAPITULO 6

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

SERVICIOS GENERALES

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Suministros y Servicios</u>				
Sede en Guatemala		1,000	1,600	1,700
Oficina en México	-		200	200
Sub-total	-	1,000	1,800	1,900
<u>Comunicaciones</u>				
Sede en Guatemala		900	1,400	1,520
Oficina en México			100	100
Sub-total		900	1,500	1,620
<u>Impresión de Informes y Documentos</u>				
Sede en Guatemala		240	300	360
<u>Mantenimiento de Equipo General y Transporte</u>				
Sede en Guatemala		360	900	900
Oficina en México			150	150
Sub-total		360	1,050	1,050
<u>Alquiler de Oficina</u>				
Oficina en México			960	960
<u>Transporte Local</u>				
Sede en Guatemala		640	800	900
Oficina en México			150	150
Sub-total		640	950	1,050
<u>Equipo (para el uso general)</u>				
Sede en Guatemala		1,200	2,600	3,000

Servicios Generales

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Gastos de Representación</u>				
Sede en Guatemala		360	440	480
Oficina en México			200	200
Sub-total		360	640	680
<u>Transporte de Artículos</u>				
Sede en Guatemala		100	220	220
<u>Trabajos de Imprenta</u>				
Sede en Guatemala		200	300	300
Total		\$ 5,000	\$ 10,320	\$ 11,140

Justificación

Debido al refuerzo de las unidades a un mayor nivel de presupuesto en comparación con el anterior, se solicita un aumento en todas las partidas de Servicios Generales, principalmente en Equipo, para disponer de fondos para renovar una de las unidades de Transporte que contará con 10 años de uso. Parte del aumento también se debe a que se han incluido fondos para Suministros y Servicios, Comunicaciones, Transporte Local, Gastos de Representación, Mantenimiento de Equipo y Alquiler de la Oficina de México dentro de estos Servicios Generales, lo cual en años anteriores se cubría del presupuesto de la Unidad de Trabajo del Horticultor, quien además, es Representante Oficial del IICA en México.

En años anteriores parte de los Servicios Generales fueron contribuidos por el Proyecto 39. Esa contribución debe ser absorbida por el IICA, debido a la terminación del Proyecto 39 en junio de 1966.

PARTE IV
DIRECCION REGIONAL
PARA LA
ZONA SUR

PARTE IV

DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA SUR

RESUMEN

PARTIDAS

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Programas Técnicos</u>				
1-B Areas de Desarrollo	72,431	85,100	109,900	142,000
1-C Política Agrícola				
3-C Cultivos Perennes (Programa de Cacao)				
5-A Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados	77,264	112,000	122,000	145,000
5-B Ganadería y Pasturas	39,841	62,300	92,100	113,000
5-C Enseñanza y Coordinación de las Investigaciones Fitotécnicas				
6-A Comunicación Científica y Documentación		16,250	17,500	33,000
Programas Adicionales			20,766	
Sub-Total	<u>189,536</u>	<u>275,650</u>	<u>362,266</u>	<u>433,000</u>
<u>Adiestramiento y Servicios</u>				
Asistentes Graduados	10,272	13,850	16,620	19,400
Viajes de Servicio	2,275	5,000	5,000	5,000
Servicios Especiales			2,000	3,000
Sub-Total	<u>12,547</u>	<u>18,850</u>	<u>23,620</u>	<u>27,400</u>
<u>Dirección y Administración</u>				
Oficina del Director Regional	28,216	28,190	30,477	47,800
Administración Regional	11,131	28,726	29,037	36,700
Servicios Generales		8,584	17,100	19,500
Sub-Total	<u>39,347</u>	<u>65,500</u>	<u>76,614</u>	<u>104,000</u>
Costos Generales y Provisiones (Proporción)	49,071	58,000	55,500	60,600
Total	<u>\$ 290,501</u> =====	<u>\$ 418,000</u> =====	<u>\$ 518,000</u> =====	<u>\$ 625,000</u> =====

PARTE IV

DIRECCION REGIONAL PARA LA ZONA SUR

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO ENTRE LA ESCUELA PARA GRADUADOS

O PROGRAMAS AL NIVEL DE POSTGRADO

Y OTROS PROGRAMAS

P A R T I D A S	1965-1966		1966-1967		1967-1968	
	Escuela para Graduados	Otros Programas	Escuela para Graduados	Otros Programas	Escuela para Graduados	Otros Programas
<u>Programas Técnicos</u>						
1-B Areas de Desarrollo	26,091	59,009	6,880	103,020	14,100	127,900
5-A Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados	112,000		122,000		145,000	
5-B Ganadería y Pasturas	36,400	25,900	92,100		113,000	
6-A Comunicación Científica y Documentación		16,250		17,500	14,000	19,000
Programas Adicionales				20,766		
<u>Adiestramiento y Servicios</u>						
Asistentes Graduados	13,850		16,620		19,400	
Viajes de Servicio	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500	2,500
Servicios Especiales				2,000		3,000
Total	\$ 190,841	103,659	240,100	145,786	308,000	152,400
	=====	=====	=====	=====	=====	=====

S U M A R I O

Escuela para Graduados	190,841	240,100	308,000
Otros Programas	103,659	145,786	152,400
Dirección Regional	28,190	30,477	47,800
Administración Regional	28,726	29,037	36,700
Servicios Generales	8,584	17,100	19,500
Costos Generales (Proporción)	58,000	55,500	60,600
Total	\$ 418,000	\$ 518,000	\$ 625,000
	=====	=====	=====

PARTE IV -- CAPITULO 7

PROGRAMA TECNICO 1-B -- AREAS DE DESARROLLO

Sede: -- Montevideo, con subsedes en La Estanzuela, Maipú (Chile y Paraiba (Brasil))

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Unidad de Trabajo - Montevideo	31,224	1) 25,000	1) 25,000	1) 28,600
Unidad de Trabajo - Estanzuela		1) 28,000	1) 28,000	1) 33,000
Unidad Operativa - Piraiba	30,331	1) 21,500	1) 28,000	1) 30,200
Unidad Operativa - Maipú	10,876	1) 9,600	1) 15,720	1) 27,200
Unidad de Secretaria			2) 6,000	4) 12,000
Sub-Total	<u>72,431</u>	<u>84,100</u>	<u>102,720</u>	<u>131,000</u>
Gastos Complementarios:				
Suministros para la En- señanza		1,000	2,000	1,800
Panel de Desarrollo Rural con Proyecto 80 FENU			2,500	3,000
Becas de Adiestramiento en Servicio			2,380	6,000
Equipo General			<u>300</u>	<u>200</u>
Total	\$ <u>72,431</u> =====	\$ <u>85,100</u> =====	\$ <u>109,900</u> =====	\$ <u>142,000</u> =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
<u>Montevideo</u>								
Economista Agrícola Asoc.	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1
Economista Agrícola Asist.	E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Secretaria	A-IV	<u>1</u> <u>3</u>	A-IV	<u>1</u> <u>3</u>	A-IV	<u>1</u> <u>3</u>	A-IV	<u>1</u> <u>3</u>

Programa Técnico 1-B -- Areas de Desarrollo

	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
<u>La Estanzuela</u>								
Extensionista Adjunto			E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
Educadora para el Hogar			E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Secretaria			A-V	$\frac{1}{3}$	A-V	$\frac{1}{3}$	A-V	$\frac{1}{3}$
								$\frac{1}{3}$
<u>Paraiba</u>								
Jefe de Programas	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
Economista Adjunto	E&I-II	$\frac{1}{2}$	E&I-II	$\frac{1}{2}$	E&I-II	$\frac{1}{2}$	E&I-II	$\frac{1}{2}$
								$\frac{1}{2}$
<u>Maipú</u>								
Extensionista Principal							E&I-I	1
Extensionista Asistente	E&I-IV	$\frac{1}{1}$	E&I-IV	$\frac{1}{1}$	E&I-IV	$\frac{1}{1}$	E&I-IV	$\frac{1}{2}$
								$\frac{1}{2}$

=====

Justificación de los Gastos Complementarios 1966/67

En la Unidad de Trabajo con sede en Santiago de Chile se han consultado US\$ 2,500 para atender a la realización de un Seminario Regional que se realizará como parte del Programa del Panel en Desarrollo Rural proyectado por el Programa IICA/FENU.

En las Unidades con sede en Montevideo y Brasil se destinan US\$ 4,380 para atender el programa de Adiestramiento en Servicio que ofrecen dichas Unidades. US\$ 300 se destinan a equipo general del programa.

Recursos Adicionales que contribuyen al Programa

El Programa del Area de Desarrollo de Chile se realiza en colaboración con el Ministerio de Agricultura, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile y el Consejo de Fomento Agropecuario. El Ministerio de Agricultura y el Consejo de Fomento Agropecuario aportan como contribución al Programa una suma en Escudos, equivalente a US\$ 61,000. La Facultad de Agronomía aporta la sede y local para el Programa. Estas sumas están destinadas al Programa de Cursos y de Investigación del Proyecto.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

Programa Técnico 1-B -- Areas de Desarrollo

El Programa 1-B Areas de Desarrollo comprende las Unidades de "Extensión y Educación para el Hogar" con sede en Montevideo; la Unidad de "Economía Agrícola" con sede en Montevideo; la Unidad "Area de Desarrollo Maipú" con sede en Santiago de Chile y la Unidad "Area de Desarrollo Valle de Paraiba" con sede en Río de Janeiro, Brasil. De estas Unidades de Trabajo se prevee al nivel de US\$ 28,000 y US\$ 3,000 para Secretaria, las Unidades de Montevideo y "Area de Desarrollo Valle Paraiba", siendo operativa la de Maipú; pero esta última se complementa con los aportes del Ministerio de Agricultura y el Consejo de Fomento Agropecuario que alcanza a US\$ 60,000 por lo que puede considerarse que está constituido por un equivalente a 2 Unidades de Trabajo.

Las Unidades de "Areas de Desarrollo de Maipú y Paraiba" se complementan con las Unidades de Economía Agrícola, Extensión y Educación para el Hogar en sus programas de capacitación, investigación y asesoría que éstas prestan a las Areas de Desarrollo.

Los objetivos del Programa son los siguientes:

- a) Ofrecer una metodología para el estudio de conjunto de los factores humanos, económicos y de recursos naturales de una región que permita organizar un plan de Desarrollo Rural integral.
- b) Ofrecer capacitación a través del Adiestramiento en Servicio y por cursos en las disciplinas que involucra el programa tales como: Extensión Agrícola, Educación para el Hogar, Administración Rural, Comercialización, Evaluación de Recursos Naturales, Programación del Desarrollo Regional, etc., en base a las informaciones recogidas en el área por medio de encuestas y otros estudios.
- c) Dar asesoría a las Facultades de Agronomía y Centros de Capacitación en Extensión, Educación para el Hogar y Economía Agrícola, ayudando en la preparación de curriculum, dictación de cursos, preparación de personal docente, etc.
- d) Dar asesoría a los Servicios de Extensión Agrícola y Centros Experimentales sobre métodos de Extensión y estudios económicos para evaluar programas de investigación.
- e) Ofrecer cursos nacionales y adiestramiento en servicio.

Objetivos específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

La Unidad de Extensión y Educación para el Hogar no dará cursos por sí mismo, sino que desarrollará su programa con Universidades, Centros de Capacitación, Servicios de Extensión y de Investigación. Se prevee el siguiente programa:

Programa Técnico 1-B -- Areas de Desarrollo

- i. Con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, Argentina, creación del Curso de Extensión y un Departamento de Extensión en la Facultad.
- ii. Con la Universidad de La Plata, mismo objetivo anterior (i).
- iii. Con la Universidad de Cuyo, Facultad de Ciencias Agrarias, Mendoza, Argentina, mismo objetivo (i).
- iv. Con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile, continuar el programa en la Cátedra de Extensión y Sociología Rural creada en 1964 por colaboración del IICA, Proyecto Maipú.
- v. Con el Servicio de Extensión, Educación para el Hogar y Centro de Capacitación de Castelar, INTA, Argentina se continuarán con las actividades de asesoramiento y cursos del año anterior.
- vi. Con la Dirección Nacional de Investigación y Centro de Extensión Agropecuaria - Uruguay se continuará con las actividades de cursos para capacitación del nuevo personal de servicio en Extensión y Educación para el Hogar iniciado en 1964.
- vii. Con ABCAR - Río de Janeiro - Brasil, se continuará con el programa de colaboración a los cursos de los Centros Nacionales de Brasil en Extensión Agrícola y Educación para el Hogar.
- viii. Con el Servicio de Extensión del Ministerio de Ganadería y Agricultura y la Facultad de Agronomía se continuará con el programa de 1964 capacitando personal en Extensión Agrícola.

La Unidad de Economía Agrícola ofrecerá las siguientes actividades de adiestramiento:

- i. Actividades de adiestramiento en servicio en Economía Agrícola. Se prevee disponer de becados en la sede; 4 becados para las Areas de Desarrollo y adiestramiento en servicio para 2 becados con el Proyecto 206, que da un total de 64 estudiantes/mes.
- ii. Con CETREISUL, Pelotas - Brasil, se continuó el Programa de Cursos para Capacitación en Economía que ofrece dicho Centro con la participación de la Unidad de Economía, actividades ya iniciadas en 1964.
- iii. Con la Universidad de La Plata - Argentina, y con participación del Proyecto 206 se prevee la dictación de un Curso Internacional sobre Desarrollo Regional Agrícola.
- iv. En Chile se ha previsto realizar un Panel con FENU 80/IICA sobre Areas de Desarrollo Agrícola Regional y los Programas Nacionales de Desarrollo, el que simultáneamente seguirá un Seminario Regional de la Zona Sur a realizarse en el Area de Maipú.

Programa Técnico 1-B - Areas de Desarrollo

Las Unidades de las Areas de Desarrollo de Maipú - Chile y Paraiba, Brasil, ofrecerán las siguientes actividades de adiestramiento:

- i. Adiestramiento en Servicio en Desarrollo Rural que comprende disciplinas en Extensión y Sociología Agrícola, Administración Rural, Recursos Naturales y Educación para el Hogar. Se espera tener 200 estudiantes/mes en el programa Maipú y 100 estudiantes/mes en el Area de Paraiba.

Las becas para los Programas se ofrecerán con los fondos nacionales aportados al Proyecto.

- ii. Se preveen tres cursos nacionales:

- a) Fundamentos para la investigación social en problemas de la familia rural. Este curso se ofrecerá para las Educadoras para el Hogar del Servicio de Extensión, del Instituto de Desarrollo Agropecuario (INDAP), del Consejo de Fomento Agropecuario (CONSFA), de las Universidades de Chile y Católica de Chile.
- b) Planificación del Desarrollo Rural a las mismas instituciones de Chile.
- c) Un Curso de Metodología de la Enseñanza de Extensión Agrícola y de la Educación para el Hogar a las Facultades de Agronomía de la Universidad de Chile, Católica y Concepción.

b) Contratos

Las actividades de adiestramiento descritas para la Unidad de Area de Desarrollo Maipú-Chile, se realizará con fondos aportados al Proyecto por el Ministerio de Agricultura de Chile y CONSFA.

2. Investigación

Fondos Regulares

La Unidad de Extensión Agrícola y Educación para el Hogar prevee el siguiente proyecto de investigación:

- 1) "Determinación de las Areas de conocimiento que requieren profundizar los Ings. Agrs. Extensionistas". Con esta investigación se persigue organizar los curriculums de los cursos de las Facultades de Agronomía y de postgraduación que asesora la Unidad en las diferentes Universidades de la Zona. Esta investigación se realizará en la cooperación de las Facultades de Agronomía de la Zona.

La Unidad de Economía Agrícola prevee las siguientes investigaciones:

- 1) "Determinación de los factores que afectan la productividad ganadera en la Cuenca del Plata".

Programa Técnico 1-B -- Areas de Desarrollo

Esta investigación tiene por objeto contribuir a fundamentar las políticas de fomento pecuario de la Región del Plata y comprende a Argentina, Uruguay y Sur del Brasil. Se desarrollará en cooperación con el Departamento de Economía Agrícola del Centro Regional Pampeano del INTA, Pergamino - Argentina; el Instituto de Economía Agrícola de la Facultad de Agronomía de Montevideo - Uruguay, el Instituto Agronómico del Sur, Bagé, Río G. do Sul - Brasil y el Departamento de Economía de la Escuela "Eliseu Maciel" de Pelotas - Brasil. La Unidad de Economía actuará como coordinadora y asesora del Proyecto y cada institución participante actuará a cargo de su región como Sub-proyecto. En 1965-1966 se realizó un estudio de Metodología para la investigación eligiendo el Area Ganadera de Paysandú - Uruguay, como proyecto piloto para el Proyecto Regional.

- 2) Como en años anteriores en base a la participación de los becados en adiestramiento en servicio, se prevee realizar encuestas de Administración Rural en Uruguay, Chile y Brasil.

Las Areas de Desarrollo de Maipú, Chile y Paraiba, Brasil, continuarán con investigaciones realizadas por los becados en adiestramiento en servicio y que comprenden:

- i. Evaluación de recursos naturales del Area
- ii. Evaluación de recursos humanos del Area
- iii. Evaluación de recursos económicos del Area
- iv. Evaluación de interrelaciones de los recursos en función del desarrollo del Area

3) Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares:

La Unidad de Extensión Agrícola y Educación para el Hogar tienen previstas las siguientes actividades de asesoría.

A las Areas de Desarrollo de Chile, Brasil y Paraguay del IICA

En Argentina

- a) Departamento de Especialización del INTA, Castelar.
- b) Facultades de Agronomía de las Universidades de Buenos Aires, La Plata y Cuyo de Mendoza.
- c) Escuela Bolívar de Economía del Hogar.

En Brasil

- a) Asociación Brasileña de Crédito y Asistencia Rural (ABCAR)
- b) I.N.D.A.

Programa Técnico 1-B -- Areas de Desarrollo

- c) Facultades de Agronomía de las Universidades de Brasil, Km. 47, Piracicaba, Universidad de Sao Paulo, Viçosa, Universidad Rural de Minas Gerais.

En Chile

- a) Servicio de Extensión Agrícola.
- b) Consejo de Fomento Agropecuario.
- c) Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario.
- d) Facultades de Agronomía de la Universidad de Chile y Católica.
- e) Escuela de Educación para el Hogar de las Universidades de Chile y Católica.

En Paraguay

- a) Ministerio de Agricultura, Servicio de Extensión Agrícola, Asunción.
- b) Instituto de Bienestar Rural IBR - Asunción.
- c) Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Asunción.

En Uruguay

- a) Dirección de Investigación y Extensión.
- b) Facultad de Agronomía de la Universidad de la República.

El Programa de Asesoría continuará con las actividades ya iniciadas en años anteriores y que comprende: asesoría para la preparación y dictación de cursos de capacitación, asesoría para desarrollo de investigaciones y asistencia técnica a programas específicos de Extensión Agrícola y Economía del Hogar.

La Unidad de Economía Agrícola prevee las siguientes actividades de asesoría:

- a) Al Departamento de Economía Agrícola de la Escuela de Agronomía Eliseu Maciel, de la Universidad Rural del Sur. A esta Facultad se viene prestando asistencia técnica en forma regular en investigación en el campo de Administración Rural.
- b) Asesoría a las Areas de Desarrollo del IICA, Maipú - Chile, Paraiba - Brasil.

Programa Técnico 1-B -- Areas de Desarrollo

- c) Al Instituto de Economía Agrícola de la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República - Montevideo, Uruguay. Se tiene un convenio de asesoría a dicha Facultad, especialmente en investigaciones económicas agrícolas.
- d) Se ha solicitado por la Comisión del Proyecto Hidroeléctrico del Valle de Uburupunga - Brasil, asesoría para el Desarrollo Regional del Valle.
- e) A la Universidad de Cuyo, Departamento de Economía Agrícola en investigación en Administración Rural.

b) Contratos

Asesoría al Plan de Desarrollo Maipú de acuerdo al convenio suscrito con el Ministerio de Agricultura, la Facultad de Agronomía de la Universidad de Chile y CONSFA.

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

- 1) La Unidad de Extensión Agrícola y Educación para el Hogar prevee la publicación de un texto sobre "El Proceso de Extensión Agrícola y las Técnicas de Extensión Agrícola".
- 2) El programa de Educación para el Hogar de la Unidad publicará "Resultados de la Investigación sobre el Nivel de Vida Familiar del Sector La Horqueta" en el Area de Desarrollo de La Estanzuela - Uruguay.
- 3) La Unidad de Economía Agrícola prevee la publicación de un texto de enseñanza sobre "Organización de las Empresas Agropecuarias". Este texto se publicará por medio del Programa de Textos y Manuales del Programa del IICA.
- 4) La misma Unidad publicará, como en años anteriores, los trabajos realizados por los becados en adiestramiento en servicio.
- 5) El Area de Desarrollo Maipú - Chile, publicará el resultado de las encuestas en investigaciones realizadas en 1964-1965.

Actividades Proyectadas para 1967-1968

Se continuarán con los mismos objetivos que constituyen el programa que comprenden actividades de capacitación a través de cursos, adiestramiento en servicio y seminarios. Se continuará con investigaciones sobre metodología para el Desarrollo Rural en base a las actividades de las Areas de Desarrollo de Chile y Brasil.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

Se realizaron todas las actividades previstas para el Programa, destacándose la iniciación de la nueva Area de Desarrollo del Brasil, Valle de Paraíba.

PARTE IV

PROGRAMA TECNICO 1-C -- POLITICA AGRICOLA

Sede: -- Montevideo, Uruguay
Río Janeiro, Brasil

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Unidad de Trabajo	\$	\$	\$	\$
	=====	=====	=====	=====

Antecedentes

Este Programa se financia con recursos del Proyecto 206 del PCT de la OEA. (Ver Parte VI).

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

PCT de la OEA (Proyecto 206) US\$ 108,000 1/

1/ Esta cifra es aproximada y ha sido calculada sobre la base del presupuesto del Proyecto 206, que está elaborado en forma global.

Objetivos Generales

Son los del Proyecto 206, que figuran en la descripción del Programa, Parte VI.

Objetivos Específicos para 1966

1. Enseñanza

a. Cursos Internacionales

- 1) Curso Internacional sobre Programación y Ejecución de Proyectos de Reforma Agraria y Colonización. (Lugar: Paraguay; duración: 8 semanas; asistentes: 30, de los cuales 20 con becas del Programa).

b. Cursos Nacionales

- 1) Curso General de Reforma Agraria. (Lugar: Argentina; duración: 8 semanas; asistentes: 30).

Programa Técnico 1-C -- Política Agrícola

- 2) Reunión sobre planeamiento y ejecución de estudios sobre reforma agraria. (Lugar: Río de Janeiro, Brasil; duración: 3 semanas; asistentes: 30).
- 3) Reunión de alto nivel sobre desarrollo agrícola regional. (Lugar: Río de Janeiro, Brasil; duración: 1 semana; asistentes: 30).
- 4) Curso Nacional sobre Catastro y Tributación. (Lugar: Brasil; duración: 6 semanas; asistentes: 30 profesionales becados por el IBRA).
- 5) Curso Nacional sobre Desarrollo de Proyectos de Campo. (Lugar: Brasil; duración: 8 semanas; asistentes: 30 profesionales becados por el IBRA).

c. Adiestramiento en Servicio

Se dará adiestramiento en servicio a un técnico en Argentina, durante diez meses, y a 14 técnicos en Brasil, durante 6 meses cada uno.

2. Investigación

- a. En Argentina se hará un estudio de tenencia de la tierra y condiciones socio-económicas en el noroeste del país.
- b. En Chile se cooperará en los estudios específicos sobre reforma agraria que se están desarrollando en el área de Maipú.
- c. En Paraguay se concluirán las investigaciones sobre el desarrollo de proyectos de colonización.
- d. En el Brasil, además de los estudios básicos del Valle de Paraíba se continuarán llevando a cabo estudios relacionados con la identificación y mención de áreas críticas para el establecimiento de programas de reforma agraria, basados en las leyes de Brasil.

PARTE IV -- CAPITULO 7

PROGRAMA TECNICO 3-C -- CULTIVOS PERENNES (Programa de Cacao)

Sede: -- Itabuna, Bahía - Brasil

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Unidad Operativa	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -

=====
Explicación General

Conforme al Convenio celebrado entre el IICA y la "Comissao Executiva do Plano da Recuperacao Economico-Rural da Lavoura Cacaueira, (CEPLAC)" el 9 de octubre de 1964, este organismo comprometió aportar al IICA un equivalente a US\$ 25,000 en Cruzeiros para atender el pago del Especialista del IICA, designado al programa y las actividades de becas y consultores del programa.

El asesoramiento se presta principalmente en investigación, actuando el Especialista del IICA como Coordinador Técnico del Centro de Pesquisas de Cacao (CEPLAC), Itabuna, Bahía, Brasil.

En dicho Centro se desarrollan investigaciones de Botánica, Genética y Mejoramiento, Fitopatología y Microbiología, Fisiología y Ecología Vegetal, Bioquímica, Entomología y Zoología Agrícola, Fertilidad y Suelos.

Se cuenta con un Servicio de Extensión Agrícola y de Fomento para el Cacao y Biblioteca especializada. CEPLAC cuenta con un grupo de 120 especialistas y un campo experimental de 500 Has. e instalaciones para la investigación.

PARTE IV -- CAPITULO 7

PROGRAMA TECNICO 5-A -- PROGRAMA COOPERATIVO DE ENSEÑANZA PARA GRADUADOS

Sede: -- Montevideo, con sub-sedes en Castelar, Argentina; Piracicaba, Brasil y Santiago, Chile.

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
* Unidad Coordinadora - Montevideo (A)	26,955	28,000	23,000	32,000
Unidad Operativa - Castelar	24,751	28,000	32,000	36,600
Unidad Operativa - Piracicaba	19,581	28,000	32,000	36,700
Unidad Operativa - Santiago	5,977	28,000	32,000	36,700
Unidad de Secretaria			3,000	3,000
Total	\$ 77,264 =====	\$ 112,000 =====	\$ 122,000 =====	\$ 145,000 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
(A) Educador Principal	E&I-II	1	E&I-I	1	E&I-I	1	E&I-I	1
(A) Educador Asistente							E&I-IV	1
Secretaria	A-IV	<u>1</u> <u>2</u>	A-III	<u>1</u> <u>2</u>	A-III	<u>1</u> <u>2</u>	A-III	<u>1</u> <u>3</u>

Explicación General

De acuerdo con lo autorizado por la Junta Directiva, este Programa opera con una Unidad Coordinadora, una Unidad de Secretaria y el equivalente de tres Unidades de Trabajo. Los recursos del IICA arriba indicados, se utilizan para complementar los de las Instituciones Cooperadores de los países participantes, en forma de becas, consultores, suministros para laboratorio y enseñanza. El detalle para el año 1966-67 es como sigue:

* - Según Resolución IICA/JD-531-2 de la Junta Directiva se llama "Unidad Coordinadora del Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados de la Zona Sur".

Programa Técnico 5-A -- Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados

Becas	74,900
Consultores y Conferenciantes (Viajes y Viáticos)	8,300
Suministros para laboratorio	2,500
Suministros para Enseñanza	3,500
Reunión Anual del Consejo de Enseñanza	1,100
Viajes de Especialistas del IICA	900
Gastos de operación de:	
Unidad de Castelar	1,600
Unidad de Piracicaba	1,500
Unidad de Santiago	<u>1,700</u>
Sub-total	96,000
Unidad Coordinadora - Montevideo	23,000
Unidad de Secretaria	<u>3,000</u>
Total del Programa 5-A	\$ 122,000 =====

Recursos Adicionales que contribuyen al Programa

Este Programa no tiene recursos presupuestales adicionales.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte 1).

Este Programa fue autorizado por la Junta Directiva en su Reunión en Lima de mayo de 1963. Opera con cuatro Unidades del IICA cuyos recursos se utilizan para complementar los de las instituciones cooperadoras de los países participantes y que son vertidos a través de profesores, laboratorios, suministros y servicios. La Unidad de Montevideo actúa como asesora y coordinadora del Programa, el cual se realiza a través de tres Comisiones Asesoras y un Consejo de Enseñanza de post-graduación.

La Comisión Asesora de la Región del Plata tiene su sede en el Centro de Especialización y Enseñanza del INTA, en Castelar, Argentina y funciona con la participación de las Facultades de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires, de la Universidad de La Plata, Argentina y de la Universidad de la Rep. del Uruguay.

La Comisión Asesora de la Región Sub-tropical tiene su sede en la Escuela Superior de Agricultura "Luiz de Queiroz" de la Universidad de Sao Paulo - Piracicaba, Brasil y han formado con la participación de la Universidad del Brasil Km.47, Río de Janeiro, la Escuela de Graduados de Viçosa- Universidad Rural de Minas Gerais, el Instituto Biológico de Sao Paulo, el Instituto Agronómico de Campinas de Sao Paulo y el Departamento de Ganadería de la Secretaría de Agricultura de Sao Paulo - Brasil.

Programa Técnico 5-A -- Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados

La Comisión Asesora de Chile tiene como sede la Universidad de Chile, Santiago, y está constituida por las Facultades de Agronomía de la Universidades de Chile, Católica de Concepción y la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad de Cuyo - Mendoza, Argentina.

El Consejo de Enseñanza está constituido por representantes de las tres Comisiones Asesoras y el IICA y se reúne dos veces al año, por lo menos.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

El Consejo de Enseñanza destinará los recursos disponibles para completar los Programas de Enseñanza de las Universidades de las tres sedes, aplicándolos a cursos que serán dictados en las siguientes materias:

Genética y Mejoramiento
Experimentación y Estadística
Fitopatología
Mecánica, Motores y Máquinas Agrícolas
Nutrición Vegetal
Suelos y Riegos
Nutrición Animal y Pasturas
Ciencias Sociales Rurales
Fisiología Vegetal
Tecnología de Alimentos

b) Contratos

No hay actividades por contrato.

2. Investigación

a) Fondos Regulares

El Programa no realiza investigaciones por sí mismo, salvo las tesis que presentan los estudiantes como requisito para obtener el Magister Scientiae.

b) Contratos

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

La función de la Unidad de Enseñanza con sede en Montevideo es la de asesorar todo el programa cooperativo que se lleva a efecto a través de las tres Comisiones Asesoras Regionales y del Consejo de Enseñanza.

Programa Técnico 5-A -- Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados

b) Contratos

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

La Unidad sede del Programa prevee publicar:

- (1) Un texto con los temas tratados por el Consejo de Enseñanza en relación con el contenido, organización y funcionamiento de la Enseñanza Postgraduación.
- (2) Folletos de anuncio de los cursos y programas de los mismos.
- (3) Tesis de los estudiantes.

Actividades Projectadas para el Año 1967-1968

Se continuará con el programa previsto de realización de cursos de post-graduación al nivel de Magister Scientiae ampliando las áreas en que éstos se ofrecen como consecuencia de un mayor desarrollo del Programa.

Ejecución del Programa-Presupuesto 1964-1965

Se realizaron todas las actividades previstas y que fueron contribución de las tres Comisiones Asesoras y del Consejo de Enseñanza de Postgraduación de la Zona Sur. Se ofrecieron 6 cursos por la Comisión Asesora de la Región Sub-tropical de Agricultura "Luiz de Queiroz" de la Universidad de Sao Paulo con un total de 79 alumnos. La Unidad de la Región del Plata - Castelar, ofreció con el patrocinio de la Universidad de La Plata un Curso de Fitopatología a 10 alumnos con opción al Magister Scientiae. La Unidad Andina Sur - Santiago, Chile - por dificultades imprevistas, no pudo ofrecer el Curso de Suelos y Regadío programado por la Facultad de Ciencias Agrarias de Cuyo - Mendoza, Argentina. En total participaron 90 estudiantes en los cursos ofrecidos por el Programa.

PARTE IV -- CAPITULO 7

PROGRAMA TECNICO 5-B -- ENSEÑANZA Y COORDINACION DE LAS INVESTIGACIONES GANADERAS

Sede: -- La Estanzuela - Uruguay

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Unidad Operativa-Pasturas (A)	20,621	17,800	1) 17,800	1) 23,400
Unidad Operativa-Cría Animal (B)		17,800	1) 17,800	1) 20,400
Unidad Operativa-Nutrición Animal (C)	19,220	17,700	1) 17,700	1) 22,000
Unidad de Secretaria			1) 3,000	2) 6,000
Sub-Total	<u>39,841</u>	<u>53,300</u>	<u>56,300</u>	<u>71,800</u>
Gastos complementarios:				
Suministros para laboratorio			1,900	1,050
Suministros para la enseñanza			2,700	2,650
Becas Escuela para Graduados del IICA		9,000	28,700	34,500
Paneles de Nutrición con el FENU - P. 80			2,500	3,000
	<u>\$ 39,841</u>	<u>\$ 62,300</u>	<u>\$ 92,100</u>	<u>\$ 113,000</u>
	=====	=====	=====	=====

Resumen de Personal

Título	Clase	Nº	Clase	Nº	Clase	Nº	Clase	Nº
(A) Agrostólogo Adjunto	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
(B) Zootecnista Asociado	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1
(C) Nutricionista Asociado	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1
Secretaria	A-III	<u>1/4</u>	A-III	<u>1/4</u>	A-III	<u>1/4</u>	A-III	<u>1/4</u>

Programa Técnico 5-B -- Enseñanza y Coordinación de las Investigaciones Ganaderas

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Los Gastos Complementarios de las tres Unidades operativas del Programa están relacionados con las actividades del Curso de Postgraduación al nivel de Magister Scientae que ofrece en Ganadería y Pasturas como parte integrante de la Escuela para Graduados del IICA - Turrialba.

Para 1966-1967 se contemplan 12 becas para el 4º Curso que se iniciará el 1º de setiembre de 1966, más las becas de los estudiantes que iniciaron el 3er. Curso el 1º de setiembre de 1965. El Curso tiene 18 meses de duración. Además se ha considerado la realización de un Panel sobre "Determinación del Valor Nutritivo de los Forrajes" (Método Invitro) con el Proyecto 80 del FENU a realizarse en La Estanzuela.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

El Programa no recibe recursos presupuestarios adicionales, pero opera utilizando las facilidades propias del "Centro de Investigaciones Agrícolas Alberto Boerger del Ministerio de Ganadería y Agricultura del Uruguay. Además, dicho Centro proporciona tres Ingenieros agrónomos como contraparte al personal técnico del IICA, o sea uno para cada Unidad. Estas facilidades se proporcionan en base al acuerdo suscrito entre el IICA y el Ministerio de Ganadería y Agricultura del Uruguay en 1962 con el fin de operar en el Centro de Investigación y Enseñanza para la Zona Templada que tiene su sede en la Estación Experimental Alberto Boerger (La Estanzuela). Además como forma parte de la Escuela para Graduados del IICA recibe contribución del Proyecto 80 FENU en equipos y se espera poder contratar un Especialista en Fisiología Animal y Reproducción y un Especialista en Cría Animal.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

Este Programa fue creado en base al Acuerdo suscrito con el Ministerio Ganadería y Agricultura del Uruguay en 1962 para establecer en el Centro de Investigaciones Agrícolas Alberto Boerger (La Estanzuela) el Programa Cooperativos Regional para la Zona Templada.

Sus objetivos son: mejoramiento de los recursos forrajeros a través de un mejor uso y manejo de las praderas naturales y artificiales y de la conservación de forrajes. También se investigan los problemas de la ganadería de carne en relación con Cría Animal y Nutrición del Ganado y Manejo de las Pasturas. En base a los proyectos de investigación que se desarrollan para resolver estos problemas, se ha organizado el Curso de Post-Grado en Ganadería y Pasturas que se ofrece por la Escuela para Graduados del IICA.

Programa Técnico 5-B -- Enseñanza y Coordinación de las Investigaciones Ganaderas

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

Se continuará con el 3er. Curso de Ganadería y Pasturas iniciado en setiembre, 1965, con ocho alumnos y que concluyen en mayo, 1967. Se iniciará el 4o Curso de Ganadería y Pasturas el 1o de setiembre, 1966 con una matrícula de doce alumnos. Estos cursos son al nivel de Magister Scientiae y bajo el Programa de postgraduación de la Escuela para Graduados del IICA.

b) Contratos

2. Investigación

a) Fondos Regulares

Se continuarán con los proyectos y sub-proyecto ya iniciados y que comprenden:

- 1) Estudios sobre los aspectos nutricionales de la crianza y producción del ganado.
- 2) Producción y Evaluación Nutritiva de Henos y Ensilajes y otros métodos de conservación de forrajes.
- 3) Evaluación nutritiva de praderas naturales y cultivadas.
- 4) Mejoramiento y manejo de pasturas naturales.
- 5) Establecimiento y manejo de pasturas cultivadas.
 - . Contribuciones de la selección genética al aumento de la producción del ganado bovino de carne.
 - . Situación actual de la producción ganadera de Argentina y Uruguay.
 - . El aumento de la productividad en bovinos de carne mediante los cruzamiento entre razas.
 - . Problemas nutricionales del bovino de carne que vive del pastoreo.

b) Contratos

Como se explicó anteriormente, las investigaciones se realizan en base al convenio suscrito con el Gobierno Uruguayo para la operación del Centro de Investigación y Enseñanza para la Zona Templada en La Estanzuela. El Gobierno uruguayo aporta técnicos y obreros y recursos materiales. No se aportan fondos directos al IICA para su operación.

Programa Técnico 5-B -- Enseñanza y Coordinación de las Investigaciones Ganaderas

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

Se prevee asesoría a los programas de Ganadería y Pasturas de: INTA, Argentina; Facultad de Agronomía, Universidad de Chile e Instituto Agronómico de Bagé, Río Grande do Sul, Brasil.

b) Contratos

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

1. Se publicaron los folletos de anuncio de cursos.

2. Se prevee publicar resultados experimentales en Pasturas y Nutrición Animal.

b) Contratos

Actividades Proyectadas para 1967-1968

Se continuarán con las actividades del Programa relatado.

Ejecución del Programa-Presupuesto 1964-1965

Se realizó en la forma prevista, habiéndose dictado el 2º Curso de Ganadería y Pasturas. Se llevó a efecto a dos Seminarios, uno sobre "El Empleo de los Animales en la Investigación de Pasturas" y se publicaron los trabajos presentados al Seminario sobre Pasturas. El Especialista en Cría Animal continúa la beca iniciada en 1964 en el Colegio de Agricultura y Mecánica de Texas.

PARTE IV -- CAPITULO 7

PROGRAMA TECNICO 5-C -- ENSEÑANZA Y COORDINACION DE LAS INVESTIGACIONES FITOTECNICAS

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Unidad de Trabajo				
Fitotecnista-Edafólogo)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
Fondo Especial	=====	=====	=====	=====

=====

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Por ahora la Unidad de Trabajo que funciona como parte de este programa está totalmente financiado por el Fondo Especial de las Naciones Unidas. Por esto no se contemplan ni presupuesto ni gastos complementarios para el año 1966-1967.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Este Programa desarrolla sus actividades con la cooperación del Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" en La Estanzuela, Uruguay. El Programa cuenta con un Edafólogo y un Fitotecnista aportados por el Fondo Especial de las Naciones Unidas.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

Los objetivos que se persiguen con este Programa son los de dictar clases a estudiantes graduados y realizar investigaciones en el campo de mejoramiento de cereales especialmente en el mejoramiento del trigo y las investigaciones complementarias para la enseñanza sobre los otros cereales.

1. Adiestramiento

Los Especialistas en Edafología y Fitotecnia continuarán ofreciendo adiestramiento en servicio y al mismo tiempo cooperando con el Curso de Ganadería y Pasturas que ofrece el Instituto en La Estanzuela para estudiantes graduados de los cinco países de la Zona Sur.

Programa Técnico 5-C -- Enseñanza y Coordinación de las Investigaciones Fitotécnicas

2. Investigación

El Especialista en Edafología continuará trabajando en los siguientes proyectos de investigación:

- 1) Fertilizantes de Cultivos
 - a) Fertilización de Trigo
 - b) Fertilización de Lino
- 2) Fertilización de Pasturas

Fertilización de pasturas cultivadas (en colaboración con el Programa de Pasturas).
- 3) Labranzas

Aradas. Efecto de una arada temprana sobre el rendimiento de trigo.
- 4) Laboratorio

Química de Suelos. Desarrollo de métodos de análisis más adecuados para el asesoramiento de abonamiento de suelos.
- 5) Conservación de Suelos

Sistemas de rotación para conservación de suelos.
- 6) Recuperación de Suelos

Recuperación de la fertilidad de algunos suelos de la región.

El Especialista en Fitotecnia continuará con las siguientes actividades de investigación:

- 1) Mejoramiento del Trigo
 - a) Ensayo de variedades y épocas de siembra.
 - b) Ensayos regionales de rendimiento.
 - c) Ensayo internacional de resistencia a royas.
 - d) Estudio de material homocigota.
 - e) Estudios de material segregante.
 - f) Cruzamiento.
- 2) Mejoramiento de Cebada
- 3) Mejoramiento de Avena

3. Consulta y Asesoría

Los Especialistas continuarán ofreciendo asesoramiento al programa de suelos y mejoramiento de cereales del Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" en La Estanzuela.

4. Información y Publicaciones

Se espera publicar los resultados de algunos de los trabajos de investigación que se lleven a cabo durante el año 1965-1966.

Actividades Proyectadas para el Año 1968-1969

Se continuará con las mismas actividades de adiestramiento, investigación y asesoramiento previstas en los objetivos generales del Programa.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

Este Programa se inició en 1964 con la incorporación al Programa de los Especialistas en Edafología y Fitotecnia.

Programa Técnico 6-A -- Comunicación Científica y Documentación

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción en las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

Las actividades de Comunicación Científica y Documentación se realizan como parte de los cursos de postgraduación al nivel de Magister Scientiae.

Se ofrecen cursos para profesores de las Facultades de Agronomía y Veterinaria y a los investigadores del Centro de Investigaciones Agrícolas de la Zona. Igualmente se coopera con el programa de Documentación Científica y Bibliotecas de Turrialba.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares

Las actividades de adiestramiento comprenderán:

- i) Adiestramiento en Servicio en la Sede, para el equivalente a 10 estudiantes por mes.
- ii) Se dictarán 3 cursos nacionales sobre comunicación científica y planeamiento en la comunicación en Argentina, Brasil y Chile.
- iii) Se realizará un Seminario sobre Evaluación de la Comunicación Científica Agrícola, en Montevideo, Uruguay.
- iv) Se realizará un Seminario sobre Uso de la Información Bibliográfica, en Paraguay.

b) Contratos

2. Investigación

a) Fondos Regulares

Se realizará el siguiente proyecto de investigación, que es la continuación de los estudios que se vienen realizando por cada país de la zona:

- Proyecto de investigación sobre el estado actual de las bibliotecas agrícolas de la Zona Sur.

Con este proyecto se espera realizar un inventario de la situación de las bibliotecas agrícolas, con el fin de proponer medidas tendientes a su mejoramiento. Este punto fue considerado en una Reunión de Decanos de Facultades de Agronomía y Veterinaria y Directores de Centros de Experimentación Agrícola.

Programa Técnico 6-A -- Comunicación Científica y Documentación

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

Se ofrecerá asesoría a las siguientes instituciones de la Zona: Centro de Entrenamiento y de Información de Rio Grande do Sud (CETREISUL) Brasil, a la División de Información Agrícola de la Universidad Rural de Minas Gerais de Viçosa, Brasil, al Instituto Nacional de Desarrollo Agropecuario (INDAP), de Chile, y a la Corporación de Reforma Agraria (CORA), de Chile.

Con la Facultad de Agronomía y Veterinaria de la Universidad de Buenos Aires, se continuará con un Programa Cooperativo Regional de servicios en documentación para la Zona.

Se dará asesoría al Comité de Publicaciones de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Asunción.

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

Se publicaron los anuncios de cursos y los trabajos de los alumnos en adiestramiento en servicio sobre Bibliotecas Agrícolas y Centros de Documentación.

b) Contratos

Actividades Proyectadas para 1967-1968

Se prevee continuar con los programas de Capacitación, Investigación y Asesoría del programa que se ofrece a las Facultades de Agronomía y Veterinaria, los Centros de Investigaciones Agrícolas e Instituciones de la Zona.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

El Programa se ha desarrollado con financiamiento del Proyecto 39 del P. C. T.

PARTE IV -- CAPITULO 7

PROGRAMAS ADICIONALES

Sede:

-- Por decidir

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Programas Adicionales	\$ - =====	\$ - =====	\$ 20,766 =====	\$ - =====

=====

Explicación General

Se ha dejado una partida de \$ 20,766 para 1966-1967, con el fin de darle oportunidad a la Junta Directiva de seleccionar entre los Programas Técnicos presentados en la Parte IX de este Programa-Presupuesto, el programa o los programas a los cuales se deba dar prioridad, de acuerdo con las explicaciones dadas en el Mensaje del Director General. Al presentar el presupuesto para el año 1967-1968 se hará la provisión necesaria para la continuación del o de los programas que sean adoptados.

PARTE IV -- CAPITULO 8

ADIESTRAMIENTO Y SERVICIOS

Resumen Complementario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Adiestramiento</u>				
Asistentes Graduados	10,272	13,850	16,620	19,400
<u>Servicios</u>				
Viajes de Servicio	2,275	5,000	5,000	5,000
Servicios Especiales	-	-	2,000	3,000
Total	\$ 12,547 =====	\$ 18,850 =====	\$ 23,620 =====	\$ 27,400 =====

=====

Asistentes Graduados para el año 1965-1966

Continuando la política de financiar el envío de Asistentes Graduados a la Escuela para Graduados de Turrialba o donde ésta mantenga programas de enseñanza, y con el fin de promover la preparación de profesores de las instituciones de Educación Agrícola Superior, se contempla aumentar el número de asistentes graduados.

Viajes de Servicio

La partida incluida está destinada a cubrir los gastos de servicio de profesores regulares o temporales que colaboran con el programa de enseñanza de la Dirección Regional. La creciente demanda de estos servicios hace necesario mantener por lo menos el mismo nivel de esta partida. Este año se ha agregado la partida de US\$2,000.00 para atender servicios especiales que solicitan urgente los países de la Zona y que no se encuentran previstos dentro del Presupuesto Regular por su naturaleza variable.

Actividades Proyectadas para el año 1967-1968

Asistentes Graduados

Se prevee el aumento de esta partida para el año 1967-1968 con el fin de ampliar las posibilidades de mejoramiento a un número mayor de instituciones que reclaman esta oportunidad.

Adiestramiento y Servicios

Viajes de Servicio

Si bien los fondos asignados a la Dirección Regional para cubrir los gastos de viajes de servicio durante el ejercicio de este año, no ha sufrido aumento como era deseable, aún permitirán atender con cierta medida los gastos para ayuda a los países.

PARTE IV -- CAPITULO 9

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

OFICINA DEL DIRECTOR REGIONAL PARA LA ZONA SUR

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costo de Personal	20,414	21,451	22,171	36,809
Viajes	2,267	1,363	2,930	5,615
Dirección de La Estanzuela	<u>5,535</u>	<u>5,376</u>	<u>5,376</u>	<u>5,376</u>
Total	\$ 28,216 =====	\$ 28,190 =====	\$ 30,477 =====	\$ 47,800 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Director Regional	E&A-D	1	E&A-D	1	E&A-D	1	E&A-D	1
Asistente del Director							E&A-III	1
Secretaria Ejecutiva	A-III	1	A-III	1	A-III	1	A-III	1
Secretaria							A-IV	1
		<u>2</u>		<u>2</u>		<u>2</u>		<u>4</u>

Subsidios

Educacional	648(1)	648(1)	648(1)	648(1)
Alojamiento	<u>2,982(1)</u>	<u>3,000(1)</u>	<u>4,500(2)</u>	<u>4,500(2)</u>
	\$ 3,630 =====	\$ 3,648 =====	\$ 5,148 =====	\$ 5,148 =====

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguros Social y de Personal	\$ 2,164 =====	\$ 2,283 =====	\$ 3,771 =====	\$ 3,886 =====
---	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Oficina del Director Regional para la Zona Sur

Justificación

El incremento en costo de personal obedece a aumentos anuales en sueldos. Se ha aumentado la partida de viaje que viene resultando insuficiente dada la demanda para viajes del Director como consecuencia del aumento de programas y su dispersión geográfica.

PARTE IV -- CAPITULO 9

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

ADMINISTRACION REGIONAL PARA LA ZONA SUR

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Costo de Personal</u>				
Administración Regional (Montevideo)	11,131	17,862	18,147	21,548
Oficina en Santiago, Chile	-	2,688	1,805	2,095
Oficina en Buenos Aires, Argentina	-	1,995	2,270	2,400
Oficina en Río de Janeiro, Brasil	-	6,181	6,815	10,657
Total	\$ 11,131 =====	\$ 28,726 =====	\$ 29,037 =====	\$ 36,700 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
<u>Montevideo</u>								
Asistente Administrativo	A-I	1	A-I	1	A-I	1	A-I	1
Contador Asistente	A-V	1	A-III	1	A-III	1	A-III	1
Secretaria Ayudante					A-V	1	A-V	1
Secretaria Ayudante					A-V	1	A-V	1
Operador de Mimeógrafo	A-VII	1	A-VII	1	A-VII	1	A-VII	1
Conserje	A-VIII	1	A-VIII	1	A-VIII	1	A-VIII	1
Chofer	A-VIII	<u>1</u>	A-VIII	<u>1</u>	A-VIII	<u>1</u>	A-VIII	<u>1</u>
		<u>5</u>		<u>5</u>		<u>7</u>		<u>7</u>
<u>Buenos Aires</u>								
Contador Ayudante			A-V	<u>1</u>	A-V	<u>1</u>	A-V	<u>1</u>

PARTE IV -- CAPITULO 9

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

SERVICIOS GENERALES

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Suministros y Servicios</u>				
Sede en Montevideo		1,564	1,300	1,800
La Estanzuela		500	600	700
Oficina en Río de Janeiro, Brasil		1,000	500	900
Oficina en Buenos Aires, Argentina			530	900
Oficina en Santiago, Chile			400	800
Sub-Total	-	3,064	3,330	5,100
	=====	=====	=====	=====
<u>Alquileres</u>				
Sede en Montevideo (incluye gastos, instalación y traslado)			5,100	4,300
Oficina en Río de Janeiro, Brasil		3,300	3,000	3,000
Oficina en Santiago, Chile			2,400	2,600
Sub-Total	-	3,300	10,500	9,900
	=====	=====	=====	=====
<u>Transporte local</u>				
Sede en Montevideo		1,470	975	1,000
Oficina en Río de Janeiro, Brasil		750	780	1,000
Oficina en Santiago, Chile			715	1,000
Sub-Total	-	2,220	2,470	3,000
	=====	=====	=====	=====

Servicios Generales

Equipo para uso general

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Sede en Montevideo			400	500
Oficina en Buenos Aires, Argentina			200	500
Oficina en Santiago, Chile			200	500
Sub-Total	-	-	800	1,500
Total	\$ -	\$ 8,584	\$ 17,100	19,500

=====
Justificación

Se han producido las siguientes modificaciones en relación con el presupuesto del año anterior:

a) Alquileres

Se prevee los gastos para arrendamiento e instalación de las nuevas oficinas de la Sede, así como el arrendamiento de oficinas para el programa del IICA en Chile. Ha sido necesario tomar estas medidas en atención a la expansión que han tenido los programas de la Zona Sur y que hacen poco adecuadas para ella, los locales de oficina que se venían utilizando.

En años anteriores parte de esos servicios generales fueron contribuidos por el Proyecto 39 del P. C. T. Esa contribución debe ser absorbida por el IICA, debida a la terminación del Proyecto 39 en Junio de 1966.

PARTE V

CENTRO TROPICAL DE INVESTIGACION
Y ENSEÑANZA PARA GRADUADOS

CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

Turrialba

RESUMEN

Programas Técnicos

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
1-A Recursos para el Desarrollo	14,270	28,000	28,000
2-B Extensión Agrícola	34,797	31,500	31,700
3-A Estudios Básicos	61,618	64,000	64,100
3-B Cultivos Alimenticios	65,941	71,100	71,100
3-C Cultivos Perennes	61,373	66,025	68,027
3-D Desarrollo Forestal	64,651	62,000	63,000
3-E Producción Ganadera	95,153	102,000	102,000
6-A Comunicación Científica y Documentación	22,608	34,000	34,000
Biblioteca y Servicio de Documentación	<u>66,317</u>	<u>70,629</u>	<u>77,370</u>
Sub-Total	<u>486,728</u>	<u>529,254</u>	<u>539,297</u>
<u>Adiestramiento y Servicios</u>			
Asistentes Graduados		20,000	20,000
Viajes Oficiales del Personal de la Escuela para Graduados	<u>9,189</u>	<u>15,000</u>	<u>15,000</u>
Sub-Total	<u>9,189</u>	<u>35,000</u>	<u>35,000</u>
<u>Dirección, Administración y Servicios Generales</u>			
Oficina del Director del Centro	28,174	25,358	45,222
Secretaría de Enseñanza	21,575	25,169	25,104
Administración	66,205	74,142	71,474
Servicios Generales	48,447	63,977	56,837
Oficina de Ingeniería			<u>34,966</u>
Sub-Total	<u>164,401</u>	<u>188,646</u>	<u>233,603</u>
Gastos Generales y Provisiones	<u>145,597</u>	<u>145,100</u>	<u>118,100</u>
Gran Total	<u>\$ 805,915</u> =====	<u>\$ 898,000</u> =====	<u>\$ 926,000</u> =====

PARTE V

CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO ENTRE LA ESCUELA PARA GRADUADOS

O PROGRAMAS AL NIVEL DE POSTGRADO

Y OTROS PROGRAMAS

Partidas:	1965 - 1966		1966 - 1967	
	Escuela para Graduados	Otros Programas	Escuela para Graduados	Otros Programas
<u>Programas Técnicos:</u>				
1-A Recursos para el Desarrollo	13,146	14,854	13,146	14,854
2-B Extensión Agrícola	17,530	13,970	17,641	14,059
3-A Estudios Básicos	37,875	26,125	38,539	25,561
3-B Cultivos Alimenticios	42,377	28,723	42,375	28,725
3-C Cultivos Perennes	31,560	34,465	32,517	35,510
3-D Desarrollo Forestal	30,132	31,868	30,597	32,403
3-E Producción Ganadera	33,966	68,034	33,548	68,452
6-A Comunicación Científicay Documentación	6,230	27,770	5,980	28,020
Biblioteca y Servicio de Documentación				
<u>Adiestramiento y Servicios</u>				
Asistentes Graduados	20,000		20,000	
Viajes		15,000		15,000
<u>Otros</u>				
Secretaría de Enseñanza	25,169		25,104	
	\$ 293,300	\$ 296,123	\$ 298,132	\$ 301,269
	=====	=====	=====	=====

PARTE V

CENTRO DE ENSEÑANZA E INVESTIGACION

DISTRIBUCION DEL PRESUPUESTO ENTRE LA ESCUELA PARA GRADUADOS

O PROGRAMAS AL NIVEL DE POSTGRADO

Y OTROS PROGRAMAS

R E S U M E N

Escuela para Graduados	<u>1965-1966</u>	<u>1966-1967</u>
Otros Programas	\$ 293,300	\$ 298,132
Dirección del Centro	296,123	301,269
Administración	25,358	45,222
Servicios Generales (incluyendo Oficina de Ingeniería)	74,142	71,474
Gastos Generales y Provisiones (Proporción)	63,977	91,803
Total	<u>145,100</u>	<u>118,100</u>
	\$ 898,000	\$ 926,000
	=====	=====

PARTE V -- CAPITULO 10

PROGRAMA TECNICO 1-A -- RECURSOS PARA EL DESARROLLO

Sede: -- Turrialba

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Unidad de Trabajo	\$ 14,270 =====	1)\$28,000 =====	1)\$28,000 =====

=====
Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Horticultor Principal	E&I-I	1	E&I-I	1	E&I-I	1
Horticultor Asociado	E&I-IV	<u>1</u>	E&I-III	<u>1</u>	E&I-III	<u>1</u>
		<u>2</u>		<u>2</u>		<u>2</u>

=====
Explicación 1966-1967

Se continúa la Unidad de Trabajo autorizada en el año 1965-1966, pero el Ecólogo (ver "Ejecución del Programa-Presupuesto 1964-1965") se ha sustituido por un Horticultor.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Fondo Especial de las Naciones Unidas.

2 Economistas (Uso de la Tierra y Economía Agrícola)

1 Climatólogo

Contrato con la AID

8 Especialistas, a saber:

Especialistas Principales:

1 Edafólogo

1 Ecólogo

1 Geógrafo

1 Especialista en Aero-fotointerpretación

Programa Técnico 1-A -- Recursos para el Desarrollo

Especialistas Asistentes:

- 1 Edafólogo
- 1 Ecólogo
- 1 Sociólogo
- 1 Economista

Además, se contempla una partida para Consultores.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I).

El desarrollo rural en América Latina ha recibido alta prioridad dentro de la "Alianza para el Progreso". Los programas, la asistencia técnica, el apoyo de las agencias internacionales y los recursos nacionales, están prestando preferente atención al estudio de los recursos para el desarrollo. Todos los esfuerzos del Instituto, están contribuyendo, directa o indirectamente, a esta área de trabajo. Sin embargo, se propone este Programa para concentrarse particular y específicamente en el estudio y enseñanza acerca de cómo preparar los inventarios de los recursos naturales y humanos necesarios para el desarrollo agrícola. En este momento en que la mayoría de los países latinoamericanos están iniciando con urgencia levantamientos analíticos de los recursos utilizables en su propio desarrollo, existe una escasez crítica de profesionales latinoamericanos bien preparados en las técnicas requeridas para esta labor, y se carece de conocimiento en cuanto a la metodología aplicable a las condiciones de América Latina.

Los objetivos específicos del Programa consisten en ayudar a las instituciones que llevan a cabo programas de desarrollo agrícola, especialmente en los campos de la reforma agraria y diversificación de cultivos, contribuyendo a la preparación de personal técnico calificado en los procesos de estudio, análisis, inventario y confección de mapas de recursos naturales y humanos, y en la administración rural y su aplicación mediante nuevos usos de la tierra. Se proporcionará adiestramiento avanzado y se llevará a cabo investigación metodológica sobre procedimientos para preparar inventarios y análisis de los recursos naturales (clima, suelo, agua, pastos, bosques), y recursos humanos (económicos, sociales e institucionales). Gran parte de esta investigación se puede efectuar en áreas piloto de desarrollo. También se dará asistencia a los países latinoamericanos por medio de adiestramiento en métodos de investigación y procedimientos de inventario. Se ofrecerá ayuda en forma de consulta para la ejecución de programas de inventario y evaluación de recursos.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

El Agrónomo dictará un curso sobre Diversificación de Cultivos en la Escuela para Graduados. Dicho funcionario será el Jefe del

Programa Técnico 1-A -- Recursos para el Desarrollo

Programa y colaborará con los otros técnicos asignados al Programa, en el planeamiento de una serie de cursos referentes a varios aspectos de los recursos para el desarrollo que serán dictados en la Escuela para Graduados. Supervisará trabajos de tesis de los estudiantes.

b) Contrato con la AID y Fondo Especial de las Naciones Unidas

El Contrato con la AID iniciado en 1964, fue sustancialmente modificado a principios de 1965. Ahora se le han asignado al Programa 4 Especialistas Principales y 4 Asistentes Profesionales, además de Consultores. Por otra parte, un Economista nombrado bajo el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas está colaborando directamente con el Programa, y se espera también la contribución de otro que está por llegar. Dichos Especialistas ofrecerán cursos en sus respectivas disciplinas, en la Escuela para Graduados; además, dictarán cursos especiales sobre la aplicación de su disciplina en los problemas de análisis, evaluación y uso de los recursos para el desarrollo. Todos ellos supervisarán los estudios y las investigaciones realizadas por los estudiantes.

2. Investigación

a) Fondos Regulares

Se continuará con el programa de investigación en diversificación de cultivos, incluyendo la colección, estudio y distribución de plantas de valor económico, que actualmente son poco utilizadas en América Latina. Tales actividades se realizarán como complemento de la información requerida para el desarrollo de los recursos naturales.

b) Contrato con la AID y Fondo Especial de las Naciones Unidas

Los Especialistas asignados bajo el Programa Regular y ambos Contratos llevarán a cabo investigaciones sobre las materias mencionadas en la sección de "Adiestramiento"; además, dirigirán a los estudiantes graduados en sus trabajos de tesis, en aquellas disciplinas orientadas hacia la solución de problemas en la evaluación de los recursos para el desarrollo.

3. Consulta y Asesoramiento

Cada Especialista del Programa estará disponible para prestar servicios de consulta a las instituciones de los Países Miembros, durante un período equivalente a unos tres meses por año a través de las Direcciones Regionales.

4. Información y Publicaciones

Los resultados de la investigación se divulgarán a través de su publicación en artículos científicos y en el Informe Técnico, y en conferencias técnicas.

Programa Técnico 1-A -- Recursos para el Desarrollo

5. Colaboración con Otros Programas

A pesar de la integración del grupo interdisciplinario encargado de ejecutar este Programa, siempre se mantendrá una estrecha colaboración entre sus técnicos y los de otros programas y disciplinas. En esta forma, el trabajo de dicho grupo interdisciplinario logrará una integración efectiva en la investigación y enseñanza que realizan los otros programas y disciplinas; al mismo tiempo, todos los técnicos de los programas contribuyen - mediante sus tareas específicas - al alcance de los objetivos del Programa "Recursos para el Desarrollo". También se colaborará estrechamente con el Centro Interamericano de Reforma Agraria que opera el IICA en Bogotá, Colombia, de acuerdo con el Proyecto 206 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA; con el Centro Interamericano para el Desarrollo de los Recursos de Agua y Tierra, en Mérida, Venezuela (Proyecto 213 del Programa de Cooperación Técnica de la OEA); con el Servicio Geodésico Interamericano; con la Unidad de Recursos Naturales de la Unión Panamericana; y con otras entidades que trabajan actualmente en esta materia.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

Se modificó el Contrato con la AID, dando mayor énfasis al adiestramiento, investigación y asesoramiento en el inventario y evaluación de recursos naturales; el acuerdo modificado se firmó a principios de 1965. Al mismo tiempo, se trasladó al Jefe del Programa, es decir, al Agrónomo, al Presupuesto Regular del IICA y el cargo de Ecólogo autorizado en el Presupuesto Regular del IICA se colocó dentro del Contrato con la AID; ésto se hizo tomando en cuenta que es preferible que el Jefe del Programa sea financiado con fondos del IICA.

Se admitieron los primeros estudiantes graduados del Programa, a partir de setiembre de 1965. El año 1964-1965 se dedicó al reclutamiento de los especialistas faltantes en el Programa. Al efecto, se nombraron los siguientes funcionarios: el Ecólogo y el Geógrafo Principales, y el Ecólogo, Sociólogo y Economista Asistentes, todos bajo el Contrato con la AID; también fueron nombrados los dos Economistas bajo el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas. Sólo quedan pendientes de nombramiento el Especialista en Aero-fotointerpretación, bajo el Contrato con la AID, y el segundo Economista bajo el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas. Se terminó la preparación del programa de estudios, incluyendo el contenido de los cursos, y se iniciaron los programas de investigación. Varios miembros del personal participaron como instructores en cursos nacionales e internacionales, y prestaron servicios de asesoramiento. También se establecieron contactos con otros organismos que actualmente trabajan en diversos aspectos de programas sobre recursos en América Latina.

PARTE V -- CAPITULO 10

PROGRAMA TECNICO 2-B -- EXTENSION AGRICOLA

Sede: -- Turrialba

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Unidad de Trabajo	31,943	1) 28,000	1) 28,000
Gastos Complementarios:			
Publicación Revista "Extensión en las Américas"	2,194	2,500	2,700
Suministros y Equipo para la Enseñanza	<u>660</u>	<u>1,000</u>	<u>1,000</u>
Total	\$ 34,797 =====	\$ 31,500 =====	\$ 31,700 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Extensionista Principal	E&I-I	1	E&I-I	1	E&I-I	1
Extensionista Asistente	E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Secretaria	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>
		<u>3</u>		<u>3</u>		<u>3</u>

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Los gastos se mantienen sin cambio sustancial.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Fondo Especial de las Naciones Unidas

- 1 Economista (Administración Rural)
- 1 Sociólogo

Contrato con la AID

- 1 Extensionista, con Asistente Profesional
- 1 Extensionista (Juventudes Rurales), con Asistente Profesional
- 1 Educadora para el Hogar con Asistente Profesional

Programa Técnico 2-B -- Extensionista Agrícola

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I).

Una mirada al escenario de los países latinoamericanos revela una necesidad cada vez mayor de ampliar y mejorar los Servicios de Extensión. El obstáculo que se presenta es no sólo de presupuesto, sino también la dificultad de encontrar suficiente personal con adiestramiento adecuado para administrar, supervisar y llevar a cabo trabajos de Extensión. Los estudios de evaluación de Extensión efectuados por el IICA, han confirmado que la mayor parte del trabajo de Extensión no está produciendo el impacto que podría producir, debido principalmente a la falta de suficiente personal capacitado.

La investigación llevada a cabo por el IICA continúa descubriendo formas y medios de fortalecer la Extensión. Los programas de la Escuela para Graduados están adiestrando personal para que actúen como jefes. Se proporciona ayuda directa a los esfuerzos de los países por medio de servicios de consulta y de la preparación de materiales de adiestramiento y publicaciones para ayudar a los trabajadores de Extensión en su propio mejoramiento.

La expansión de las organizaciones que llevan a cabo trabajos de Extensión, el reconocimiento creciente de la necesidad de mayor trabajo en educación rural, y el deseo intensificado de cambio social, se han percibido en forma cada vez más fuerte y han sido la razón para que se incluya este Programa en el Programa Ampliado.

Cada año se reciben más solicitudes por los servicios del personal de Extensión. El Programa para graduados, los esfuerzos de la investigación y la asesoría técnica han tenido como finalidad contribuir al mejoramiento de los servicios nacionales.

La Extensión tiene un lugar y una responsabilidad en todos los programas que tienden a provocar cambios sociales, tales como "Alianza para el Progreso", y los programas de reforma agraria.

A través de este Programa se persiguen los siguientes objetivos:

1. Adiestrar personal que va a tomar parte activa en instituciones de desarrollo agrícola, Facultades de Agronomía y otros organismos, en la filosofía, principios, historia, métodos y evaluación de la organización y programas de Extensión.
2. Adiestrar personal de Extensión para el desempeño de funciones de administración y supervisión en la ejecución de programas de Extensión.
3. Adiestrar Extensionistas, en forma que los capacite para una mejor comprensión de sus funciones y responsabilidades en el desempeño de sus funciones en sus respectivos países.

Programa Técnico 2-B -- Extensión Agrícola

4. Ampliar la comprensión y el concepto de Extensión (en Agricultura, Educación para el Hogar, Juventud Rural) como proceso educacional que puede servir de punto de apoyo a los esfuerzos de desarrollo rural dirigidos a aumentar la producción agrícola, elevar los niveles de vida y a hacer un uso más eficiente de los recursos disponibles en los países latinoamericanos.
5. Contribuir a los esfuerzos de otras agencias internacionales (AID, AIA, FAO, etc.) en sus proyectos y programas, cuya finalidad es reforzar la Educación en Extensión y sus servicios en América Latina.

Objetivos Específicos para 1966-1967

Hasta ahora únicamente un Extensionista (y su Asistente Profesional) del Programa ha sido financiado con fondos regulares de cuotas, y es a su vez, Jefe Técnico del Programa y Jefe de la Disciplina de Economía y Ciencias Sociales en la Escuela para Graduados. Se propone fortalecer el Programa nombrando un Sociólogo Asistente durante el año 1966-1967. El resto del personal sigue siendo financiado con fondos del Contrato AID o por el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas. Por tanto, el Jefe del Programa se ocupa principalmente de planear y dirigir todo el Programa. A continuación se detallan los objetivos del Programa 1966-1967, sin separar las actividades financiadas con fondos de cuotas, por el Contrato AID y por el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

1. Adiestramiento

- a) Fortalecer el Programa de Educación en Extensión en la Escuela para Graduados; continuar el adiestramiento de los actuales estudiantes graduados, y admitir aproximadamente de 20 a 25 estudiantes en setiembre de 1966. Todo el personal residente en el Centro de Turrialba dicta cursos en la Escuela para Graduados, y supervisa los trabajos de tesis de los estudiantes.
- b) Planear, desarrollar y patrocinar un segundo "Seminario de Extensión", para profesores en ese campo.
- c) Colaborar con los cursos cortos intensivos nacionales e internacionales, que ofrecen las Direcciones Regionales.
- d) Continuar el programa especial de la Escuela para Graduados para los profesionales dedicados a Extensión, quienes sin reunir los requisitos para optar al grado de "Magister Scientiae", necesitan adiestramiento avanzado.

2. Investigación

- a) Continuar los estudios analíticos (evaluaciones) sobre el planeamiento y operación de programas de desarrollo rural, incluyendo estudios de los Servicios Nacionales de Extensión y del papel que desempeña dentro del panorama general del desarrollo.

Programa Técnico 2-B -- Extensión Agrícola

- b) Continuar los proyectos de investigación para determinar las necesidades y recursos en América Latina, para el desarrollo de programas de adiestramiento en Economía y de Educación para el Hogar, destinados a los trabajadores en Extensión.
- c) Continuar la investigación para determinar cómo funcionan las actividades de "Juventudes Rurales" y su papel en los programas de desarrollo rural.
- d) Efectuar arreglos para desarrollar la investigación de los estudiantes en otras áreas latinoamericanas.

3. Consulta y Asesoramiento

Cada Especialista del Programa estará disponible para prestar servicios de consulta a las instituciones de los Países Miembros, durante un período equivalente a unos tres meses por año, a través de las Direcciones Regionales.

4. Información y Publicaciones

Los resultados de la investigación se divulgarán a través de su publicación en artículos científicos y en el Informe Técnico, y en conferencias técnicas. Se producirán materiales de adiestramiento para publicación en las áreas de Educación de Extensión, Educación para el Hogar y Juventud Rural. Se continuará con la publicación de la revista "Extensión en las Américas", orientándola más hacia los problemas socio-económicos involucrados en el desarrollo rural para que no trate solamente asuntos de Extensión, elevando al mismo tiempo el nivel técnico de su contenido.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

El Programa financiado con fondos de cuota se llevó a cabo en la forma prevista.

No fue posible reclutar a la Educadora para el Hogar Asistente, pero el resto del Programa bajo el Contrato con la AID se realizó en la forma prevista. Uno de los dos Economistas nombrado bajo el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas, es decir, el Especialista en Administración Rural, continuó sus actividades asumiendo el liderazgo en el desarrollo de los materiales de enseñanza en Economía Agrícola en la Escuela para Graduados y dictando cursos sobre esta materia. El Sociólogo bajo el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas desarrolló sus actividades tal como se previó.

PARTE V -- CAPITULO 10

PROGRAMA TECNICO 3-A -- ESTUDIOS BASICOS

Sede: -- Turrialba

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Unidad de Trabajo	44,544	2) 48,900	2) 49,000
Gastos Complementarios:			
Jornaleros	7,574	8,000	8,000
Suministros de Campo, Fer- tilizantes y Fungicidas	6,684	4,000	4,000
Suministros de Laboratorio	1,410	2,000	2,000
Suministros y Equipo para la Enseñanza	1,406	1,000	1,100
	<u>\$ 61,618</u> =====	<u>\$ 64,000</u> =====	<u>\$ 64,100</u> =====

=====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Fisiólogo Principal	E&I-II	1	E&I-I	1	E&I-I	1
Fisiólogo Auxiliar	E&I-VI	1	E&I-V	1	E&I-V	1
Botánico Principal			E&I-I	1	E&I-I	1
Botánico Asociado	E&I-III	<u>1</u>	E&I-III	<u>1</u>	E&I-III	<u>1</u>
		<u>3</u>		<u>4</u>		<u>4</u>

=====

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Las actividades en Fitotecnia y Suelos necesitan los servicios de jornaleros para atender las siembras experimentales, que se estiman en ocho por Unidad. Los trabajos de laboratorio y campo también requieren materiales y suministros adicionales, que se estiman en US\$ 1,000 y US\$ 2,000 por Unidad, respectivamente.

Los gastos de suministros para la enseñanza se destinarán a la financiación de los materiales que se necesitan para las clases que ofrece la Escuela para Graduados en Fitotecnia y Suelos.

El nivel de operaciones se mantiene igual al año anterior. El aumento en el costo de las Unidades de Trabajo se debe a la necesidad de completar las dos, ya que el año pasado se redujo el presupuesto de una de estas Unidades, para compensar otros renglones autorizados por la Junta Directiva.

Programa Técnico 3-A -- Estudios Básicos

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Fondo Especial de las Naciones Unidas

3 Edafólogos (Químico y Físico de Suelos, y Especialista en Fertilidad)

Programa de Energía Nuclear

1 Citogenetista, con Asistente Profesional

1 Genetista, con Asistente Profesional

1 Bioquímico, con Asistente Profesional

1 Entomólogo, con Asistente Profesional

1 Edafólogo, con Asistente Profesional

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

Existe una urgente necesidad en nuestro medio de fortalecer las instituciones nacionales de investigación y enseñanza superior, mediante la preparación de personal que lleve a efecto trabajos en los ramos de Fitotecnia y Suelos, y proveyendo oportunidades para la coordinación del intercambio de información sobre las investigaciones realizadas.

Los trabajos de mejoramiento de cultivos, fundados en estudios serios de genética, deben reforzarse y extenderse a aquellos cultivos que constituyen la base fundamental de la alimentación de nuestros pueblos, tal es el caso del frijol.

Se conoce muy poco sobre la fisiología de las plantas tropicales y del efecto de este ambiente en el comportamiento de las plantas de importancia económica. Las relaciones suelo-planta y los aspectos fundamentales relacionados con la parte física, química y biológica de los suelos tropicales, deben recibir atención inmediata. Es muy poca y fragmentaria la información con que se cuenta, a pesar de ser éste un renglón fundamental sobre el cual debemos acumular el máximo de información, a fin de poder llegar a utilizar eficientemente nuestros suelos tropicales.

El estudio de la Botánica Económica y los aspectos relacionados con la taxonomía de las plantas tropicales debe recibir atención inmediata. La introducción y distribución a instituciones nacionales de investigación, y estudio adecuado de frutales y especies en nuestras zonas tropicales, ha sido un renglón muy descuidado. Es necesario impulsar y estimular trabajos en este campo, a fin de poder satisfacer la demanda urgente de material adecuado para efectuar una labor eficiente de diversificación de cultivos, tan urgente en gran parte de nuestros países tropicales.

El estudio de nuevos métodos de combate de plagas localizadas en zonas de la América Tropical, como el caso de la mosca del Mediterráneo, dará información fundamental que podrá ser aplicada a otras plagas igualmente importantes.

Programa Técnico 3-A -- Estudios Básicos

Como objetivos están los siguientes:

1. El Programa de Estudios Básicos está encaminado a la preparación y capacitación de profesores de Facultades de Agronomía y técnicos de otras instituciones dedicadas a labores de investigación en los campos de Fisiotecnia y Suelos, tanto a través de estudios formales postgraduados como de adiestramiento intensivo a corto plazo.
2. En este Programa se realizarán investigaciones básicas de importancia primordial para los trópicos, y se desarrollarán actividades en los campos de Suelos, Fitogenética, Fitofisiología, Bioquímica, Botánica Economía y Entomología. En vista de la imposibilidad de cubrir todos los aspectos a la vez, se concentrarán los esfuerzos en estudios relacionados con genética y resistencia a enfermedades, relaciones fisiológicas y edafológicas que afectan a la nutrición de las plantas, investigaciones en plantas poco estudiadas, y nuevos métodos de combate de enfermedades y pestes.
3. Este Programa estará íntimamente conectado y prestará apoyo técnico directo a los Programas de Cultivos Alimenticios y de Cultivos Perennes, destinados a resolver problemas inmediatos. De esta manera, no sólo ayudará a obtener información en aquellos aspectos básicos y fundamentales para la mejor comprensión de los problemas en los campos mencionados, sino que permitirá que los esfuerzos realizados por el grupo de investigadores sean aprovechados rápidamente brindándole solidez y eficiencia a la investigación realizada en la Línea de Trabajo "Utilización de los Trópicos".

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

Continuar el adiestramiento y supervisión de tesis de los estudiantes y asistentes graduados, matriculados en la Escuela para Graduados. El Fisiólogo ofrecerá los cursos de Anatomía y Morfología, y Fisiología I y II. El Botánico dictará un curso sobre Botánica de Plantas Económicas.

b) Programa de Energía Nuclear

El personal del Programa de Energía Nuclear cooperará ofreciendo cursos formales y dirigiendo las investigaciones de tesis de los estudiantes graduados. Dictará los cursos de Citogenética, Entomología, Radioisótopos, y uno de los cursos de Suelos. El Programa cuenta con fondos para 5 asistentes graduados quienes cursan estudios en la Escuela para Graduados, y se espera aumentar esa cifra durante este año.

Programa Técnico 3-A -- Estudios Básicos

c) Fondo Especial de las Naciones Unidas

Los Especialistas en Suelos dentro del Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas, se dedicarán a reforzar el adiestramiento en suelos tropicales, que ofrece la Escuela para Graduados, con énfasis especial en los problemas referentes a las relaciones entre planta, suelo y agua en los trópicos.

Los Especialistas en Suelos llevarán a cabo investigaciones en la misma materia, los detalles de las cuales se decidirán en consulta con los otros técnicos, una vez que éstos hayan sido nombrados.

2. Investigación

a) Fondos Regulares

- (i) Dar apoyo a los proyectos de investigación de los Programas Técnicos de Cultivos Alimenticios y Cultivos Perennes, mediante la realización de investigaciones en Fisiología Vegetal y Botánica.
- (ii) Continuar el estudio de la interrelación entre el contenido de nutrientes minerales del suelo y la absorción de nutrientes por la planta, en regiones tropicales húmedas. Se utilizará la planta de café y otras, como plantas de estudio.
- (iii) Reanudar investigaciones tendientes a la selección de especies de interés para los trópicos, especialmente frutales. Distribuir material de siembra de estas especies.
- (iv) Continuar estudios sobre la morfología del frijol.
- (v) Mantener la colección mundial de café y contribuir al estudio de especies para la diversificación de cultivos como parte del Nuevo Programa de Recursos para el Desarrollo.

b) Programa de Energía Nuclear

- (i) Se continuarán las investigaciones básicas sobre la citología y resistencia a enfermedades que afectan al frijol, con miras a obtener información genética sobre variedades resistentes a las enfermedades que atacan a dicho cultivo en las zonas de alta precipitación y alta temperatura.
- (ii) Las investigaciones realizadas sobre el combate de la mosca del Mediterráneo mediante la esterilización de los machos han servido de base para las pruebas piloto del método en el campo, que está llevando a cabo el Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria (OIRSA). Se continuará colaborando

Programa Técnico 3-A -- Estudios Básicos

con el OIRSA en dicho proyecto. Se iniciarán estudios básicos sobre el tórsalo (Dermatobia hominis L.), con miras a combatirlo eventualmente mediante la esterilización.

- (iii) Se continuarán los estudios sobre la sensibilidad de especies tropicales a la irradiación.
- (iv) Se llevarán a cabo estudios bioquímicos y fitofisiológicos sobre la relación entre planta y patógenos.
- (v) Se continúan las investigaciones sobre fertilidad del suelo en los trópicos.
- (vi) Con el reclutamiento del otro Genetista, ya autorizado por la Comisión de Energía Atómica (AEC) de los Estados Unidos, se espera poder iniciar trabajos de investigación sobre la genética de la yuca.

c) Fondo Especial de las Naciones Unidas

Los Especialistas en Suelos dentro del Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas, se dedicarán a reforzar el adiestramiento en suelos tropicales, que ofrece la Escuela para Graduados, con énfasis especial en los problemas referentes a las relaciones entre planta, suelo y agua en los trópicos.

Los Especialistas en Suelos llevarán a cabo investigaciones en la misma materia, los detalles de las cuales se decidirán en consulta con los otros técnicos, una vez que éstos hayan sido nombrados.

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

Cada especialista del Programa estará disponible para prestar servicios de consulta a las instituciones de los Países Miembros, durante un período equivalente a unos tres meses por año, a través de las Direcciones Regionales.

b) Programa de Energía Nuclear

Los Especialistas del Programa estarán disponibles para prestar servicios de consulta a las instituciones de los diferentes Países Miembros, con énfasis en cuanto a la aplicación de la energía nuclear, a la agricultura. Estos servicios se prestarán a través de las Direcciones Regionales.

Programa Técnico 3-A -- Estudios Básicos

4. Información y Publicaciones

Los resultados de la investigación se divulgarán a través de su publicación en artículos científicos y en el Informe Técnico, y en conferencias técnicas.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

No fue posible nombrar al Botánico Principal, debido a la escasez de personal especializado en esa materia. El resto del programa financiado con fondos de cuota se desarrolló normalmente.

El Programa de Energía Nuclear se llevó a cabo en la forma planeada, a excepción de que no fue posible nombrar a uno de los dos Genetistas previstos, debido a la escasez de personal idóneo; al terminar el año, se completaron los arreglos para hacer efectivo el nombramiento de este Especialista, a partir de enero de 1966.

Se ha seguido afrontando la gran dificultad de encontrar Especialistas en Suelos, motivo por el cual dos de los tres puestos contemplados bajo el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas, estuvieron vacantes durante todo el año. Sin embargo, se logró nombrar a uno de ellos, al Especialista en Química de Suelos, quien asumió sus funciones en agosto de 1965.

PARTE V -- CAPITULO 10

PROGRAMA TECNICO 3-B -- CULTIVOS ALIMENTICIOS

Sede: Turrialba

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Unidad de Trabajo	47,032	2) 56,000	2) 56,000
Gastos Complementarios:			
Jornaleros	7,851	8,000	8,000
Suministros de Campo, Fertilizantes y Fungicidas	8,474	4,000	2,500
Suministros de Laboratorio	1,303	2,000	2,000
Suministros y Equipo para la Enseñanza	1,281	1,100	1,100
Viajes Locales Adicionales			1,500
Total	<u>\$ 65,941</u> =====	<u>\$ 71,100</u> =====	<u>\$ 71,100</u> =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Patólogo Adjunto	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
Patólogo Auxiliar	E&I-V	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Genetista Asociado	E&I-II	1	E&I-III	1	E&I-III	1
Genetista Auxiliar	E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Secretaria	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>
		<u>5</u>		<u>5</u>		<u>5</u>

Justificación de Gastos Complementarios 1966-1967

Los gastos totales se mantiene al mismo nivel del año anterior.

Programa Técnico 3-B -- Cultivos Alimenticios

Las actividades en Fitotecnia y Suelos necesitan los servicios de jornaleros para atender las siembras experimentales, que se estiman en ocho por Unidad. Los trabajos de laboratorio y campo también requieren materiales y suministros adicionales, que se estiman en US\$ 1,000 y US\$ 1,250 por Unidad, respectivamente.

Los gastos de suministros para la enseñanza se destinarán a la financiación de los materiales que se necesitan para las clases que ofrece la Escuela para Graduados en Fitotecnia y Suelos.

Gran parte de la investigación se lleva a cabo en campos experimentales situados en distintas zonas ecológicas, motivo por el cual los técnicos tienen que viajar con mucha frecuencia. Para sufragar este gasto se propone una nueva partida de US\$ 1,500 adicionales a los gastos incluidos en la Unidad de Trabajo, deduciendo tal suma de la partida de Suministros de Campo.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Fondo Especial de las Naciones Unidas

1 Entomólogo

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

No cabe duda de que las necesidades de nuestros pueblos en el renglón de los cultivos de subsistencia son grandes, y que los esfuerzos realizados por las organizaciones gubernamentales y universidades de los países no dan abasto para resolver la cantidad de problemas a que están abocados.

Debemos abordar el problema metódica y científicamente a fin de obtener resultados positivos, y en un tiempo prudencial poder proveer a los países del área tropical con material de alta calidad y buen rendimiento.

Es menester hacer énfasis en la obtención de material de frijol de buena calidad y alto rendimiento para las zonas con alta precipitación y elevada temperatura, ya que muy poco trabajo se ha realizado hasta el momento en este campo.

Debemos hacer énfasis en el trabajo de investigación y coordinación en yuca. Este cultivo constituye uno de los alimentos básicos en la alimentación de muchos de los pueblos latinoamericanos y muy poco trabajo se está realizando para obtener mejores variedades, que sean resistentes a las enfermedades y de mejor calidad.

Poco trabajo se ha realizado en el área tropical con el objeto de seleccionar y distribuir plantas hortícolas; las variedades de hortalizas con que cuentan nuestros países en la mayoría de los casos son de baja producción y de inferior calidad. Es menester realizar labores de investigación,

Programa Técnico 3-B -- Cultivos Alimenticios

a fin de proveer a los países de material hortícola de buena calidad.

Mediante este Programa se persiguen los siguientes objetivos:

1. Adiestrar profesores de Facultades de Agronomía y de instituciones dedicadas a la investigación, en el cultivo, mejoramiento, combate de enfermedades y plagas del frijol y de la yuca, y posteriormente de hortalizas, mediante la prosecución de estudios postgraduados formales y adiestramiento intensivo a corto plazo.
2. En este Programa se realizarán investigaciones en los cultivos antes mencionados, y además se efectuarán estudios tendientes a introducir, seleccionar y distribuir material de valor para los países ubicados en la región tropical. Se provee este material especialmente para la realización de las pruebas regionales cooperativas que se promuevan.
3. Este Programa estará íntimamente ligado al Programa de Estudios Básicos, con el propósito de obtener asistencia en lo concerniente a información fundamental.
4. El haber limitado el Programa a unos pocos cultivos de primordial importancia en los trópicos, se debe al hecho de que deseamos concentrar los esfuerzos en aquellos cultivos en que el Instituto puede contribuir más eficientemente a la agricultura tropical, subsanando necesidades fundamentales de los pueblos latinoamericanos.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

Continuar el adiestramiento y la supervisión de las investigaciones de tesis de los estudiantes matriculados en la Escuela para Graduados. El Patólogo dictará los cursos de Fitopatología y de Recolección e Identificación de Enfermedades; el Genetista dará el de Mejoramiento de las Plantas. Los estudiantes y asistentes graduados asignados al Programa, reciben adiestramiento y adquieren experiencia en el mejoramiento de plantas resistentes a enfermedades y prácticas de control de las mismas.

b) Fondo Especial de las Naciones Unidas

El Entomólogo ofrecerá dos cursos en Entomología en la Escuela para Graduados. Los estudiantes graduados asignados al Programa reciben adiestramiento en cuanto al control de plagas de cultivos alimenticios, específicamente el frijol y la yuca.

Programa Técnico 3-B -- Cultivos Alimenticios

2. Investigación

a) Fondos Regulares

- (i) Continuar el estudio de selección y mejoramiento genético de variedades de frijol, resistentes a enfermedades que afectan a este cultivo en las zonas de alta temperatura y alta precipitación, así como métodos de combate de dichas enfermedades.
- (ii) Continuar el programa de pruebas regionales y distribución de semilla de variedades mejoradas del frijol, en colaboración con la Universidad de Costa Rica y las instituciones nacionales de otros países, como parte del Programa Interamericano de Frijol.
- (iii) Aumentar la colección de variedades de yuca, e iniciar estudios genéticos y pruebas regionales utilizando las mejores variedades disponibles.

b) Fondo Especial de las Naciones Unidas

El Entomólogo continúa el estudio de los insectos que atacan al frijol, la yuca y otros cultivos alimenticios, así como lo referente a su control y a la posible resistencia a ellos.

3. Consulta y Asesoramiento

Cada especialista del Programa estará disponible para prestar servicios de consulta a las instituciones de los Países Miembros, durante un período equivalente a unos tres meses a través de los Programas de Cultivos Alimenticios de las Direcciones Regionales.

4. Información y Publicaciones

Los resultados de la investigación se divulgarán a través de artículos científicos y se presentarán en conferencias técnicas, como las de las Reuniones Centroamericanas sobre el Frijol. También serán publicados en el Informe Técnico..

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

El programa financiado con fondos de cuota se desarrolló en la forma planeada, con la llegada del Genetista Principal en octubre de 1964. El Entomólogo bajo el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas contribuyó al Programa en la forma prevista.

PARTE V -- CAPITULO 10

PROGRAMA TECNICO 3-C -- CULTIVOS PERENNES (Programa de Cacao)

Sede: -- Turrialba

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1965	1966-1967
	Gastado	Aprobado	Propuesto
Unidad de Trabajo	67,646	3½) 83,367	3½) 86,325
Viajes Internacionales	6,634	6,000	6,000
Viajes Locales	1,037	2,000	2,000
Becas	13,879	14,190	15,600
Suministros y Servicios	6,776	3,500	4,500
Publicaciones	524	3,000	3,000
Equipo	1,475	2,000	1,000
Gastos Operación Fincas	<u>39,479</u>	<u>36,953</u>	<u>37,670</u>
Sub-Total	<u>\$ 137,450</u>	<u>\$ 151,010</u>	<u>\$ 156,095</u>
Reembolso de Costos Indirectos de Administración:			
27% sobre los sueldos y estipendios	<u>16,039</u>	<u>18,960</u>	<u>20,041</u>
Total	<u>\$ 153,489</u>	<u>\$ 169,970</u>	<u>\$ 176,136</u>
	=====	=====	=====
Contribución del ACRI (50%)	<u>\$ 76,077</u>	<u>\$ 84,985</u>	<u>\$ 88,068</u>
	=====	=====	=====
Contribución del IICA:			
50% sobre los gastos reales	69,393	75,505	78,048
Menos: Aplicación del "overhead" pagado por ACRI	<u>8,020</u>	<u>9,480</u>	<u>10,021</u>
Contribución Neta del IICA	<u>\$ 61,373</u>	<u>\$ 66,025</u>	<u>\$ 68,027</u>
	=====	=====	=====

=====

Programa Técnico 1-C -- Cultivos Perennes (Programa de Cacao)

<u>Resumen de Personal</u>	1964-1965		1965-1966		1966-1967	
	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
<u>Título</u>						
Fitopatólogo Adjunto			E&I-II	1	E&I-II	1
Fitofisiólogo Asociado	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1
Genetista Ayudante	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
Fitopatólogo Ayudante	E&I-VI	1	E&I-VI	1	E&I-VI	1
Edafólogo Asistente	E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Genetista Ayudante	E&I-VI	1	E&I-VI	1	E&I-V	1
Supervisor, Fina "La Lola"	E&A-IV	1	E&A-IV	1	E&A-IV	1
Secretaria	A-IV	1	A-IV	1	A-IV	2
Ayudante de Campo y Laboratorio	A-V	1	A-V	1	A-V	1
Ayudante de Campo y Laboratorio	A-VI	2	A-VI	2	A-VI	2
Ayudante de Campo y Laboratorio					A-VII	1
Ayudante de Campo y Laboratorio	A-VIII	<u>4</u>	A-VIII	<u>4</u>	A-VIII	<u>3</u>
		<u>14</u>		<u>15</u>		<u>16</u>

Explotación 1966-1967

Se propone continuar el Programa al mismo nivel del año anterior; no obstante, con el nombramiento de todo el personal, se hace necesario la inclusión de una secretaria adicional.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

La Universidad de Wisconsin ha nombrado dos Entomólogos en el Centro de Turrialba, mediante un Donativo del ACRI. Esto se ha hecho de acuerdo con el convenio suscrito entre dicha Universidad y el Instituto.

De conformidad con un convenio que fue suscrito desde hace varios años entre el "American Cocos Research Institute" (ACRI) y el Instituto, se ha venido operando el Programa del Cacao. La financiación de este Programa se ha realizado a base de un Donativo hecho por el ACRI y mediante aportes de los fondos del Instituto. Desde la iniciación del Programa Ampliado, es decir, desde el 19 de abril de 1963, el ACRI y el Instituto han contribuido por partes iguales al costo total del Programa. El costo total es de US\$ 176,136. La contribución del Instituto en este último es de US\$ 68,027, tomando en cuenta el reembolso de los costos indirectos.

Programa Técnico 3-C -- Cultivos Perennes (Programa de Cacao)

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I).

El cacao es un cultivo de exportación de importancia para catorce países de América Latina. Colombia, por ejemplo, no produce lo suficiente para sus propias necesidades. Además, debido a la superproducción actual, se hace imprescindible reducir los costos y aumentar la eficiencia en la producción, así como estudiar el sistema de cultivos alternados.

Mediante este Programa se persiguen los siguientes objetivos:

1. Adiestrar profesores de las Facultades de Agronomía e instituciones de investigación en cultivos perennes.
2. Adiestrar a los técnicos en aspectos de mejoramiento, cultivo, combate de enfermedades y plagas, y beneficios de cultivos perennes.
3. Coordinar las investigaciones nacionales y asistir a los países en pruebas regionales, y en programas de diversificación del Cultivo Perenne.
4. Adiestrar a los técnicos, conducir investigaciones y suministrar apoyo a las instituciones sobre los aspectos económicos relacionados con la eficiencia de la producción de Cultivos Perennes y con la diversificación de cultivos en las zonas productoras.
5. Publicar y distribuir información técnica sobre Cultivos Perennes.

Objetivos Específicos para 1966-1967

Actualmente el Programa de Cultivos Perennes está trabajando sólo en cacao. Los trabajos limitados en café se llevan a cabo dentro del Programa de Estudios Básicos.

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

- (i) Se continuará ofreciendo cursos en la Escuela para Graduados. El Genetista dictará el curso de Genética General y el Fisiólogo dará el de Bioquímica. El Patólogo ofrecerá el curso de Micología. Los seis Asistentes Graduados del Programa asistirán a cursos regulares de la Escuela para Graduados, y efectuarán sus investigaciones de tesis sobre determinado aspecto de investigación en cacao. Los Especialistas del Programa también supervisarán a otros estudiantes de la Escuela para Graduados, ya sea como Consejeros Principales o como miembros de Comités Consejeros.
- (ii) Los Especialistas estarán disponibles para colaborar en distintos aspectos del cultivo del cacao, en cursos cortos nacionales.

Programa Técnico 3-C -- Cultivos Perennes (Programa de Cacao)

2. Investigación

a) Fondos Regulares (Cuotas)

- (i) Continuar las investigaciones a largo plazo en cuanto a la selección y mejoramiento genético del cacao, con miras a la producción de variedades que reúnan ciertas condiciones, a saber: resistencia a las principales enfermedades - especialmente a Phytophthora - que produzcan alto rendimiento y sean de alta calidad.
- (ii) Continuar colaborando con instituciones nacionales en la conducción de pruebas regionales de variedades mejoradas, y distribuyendo semilla y material vegetativo de dichas variedades.
- (iii) Continuar estudios sobre aspectos fisiológicos de nutrición en cacao, así como en lo que se refiere al uso de fertilizantes.
- (iv) Continuar los estudios sobre el control de las principales enfermedades del cacao, dando especial énfasis a la Phytophthora palmivora.

b) Universidad de Wisconsin

Los dos Entomólogos de esta Universidad llevarán a cabo investigaciones sobre ciertos insectos dañinos para el cacao y sobre otros que más bien lo favorecen. El Entomólogo Principal dictará un curso de Entomología en la Escuela para Graduados, y además, tendrá a su cargo la supervisión de estudiantes graduados en sus investigaciones de tesis. A este Programa contribuyen también estudiantes graduados de la mencionada Universidad, quienes realizan las investigaciones para sus tesis de grado en Turrialba.

3. Consulta y Asesoramiento

Cada Especialista del Programa estará disponible para prestar servicios de consulta a las instituciones de los Países Miembros, durante un período equivalente a unos tres meses por año, a través de las Direcciones Regionales.

4. Información y Publicaciones

Se publicará y distribuirá información técnica sobre el cacao a través del boletín "Cacao". Además, los resultados de la investigación sobre este cultivo se publicarán en artículos técnicos y en el Informe Técnico; también se presentarán en conferencias técnicas.

Programa Técnico 3-C -- Cultivos Perennes (Programa de Cacao)

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

Durante el año 1964-1965 se terminó la instalación de la planta secadora de cacao en la Finca "La Lola", cuyo costo fue pagado por etapas con fondos previstos en los presupuestos de los dos últimos años. Por tal razón, en los períodos 1965-1966 y 1966-1967, se aprecia una disminución en la partida de gastos asignada a Operación Fincas, comparada con los dos últimos años.

Después de haber estado vacante durante varios años, se llenó el cargo de Patólogo Principal y Jefe del Programa, a fines del año 1964-1965. Dicho Especialista inició sus labores en agosto de 1965. Por otra parte, en noviembre de 1964 se nombró un Patólogo Principal, con carácter temporal, y también se contrató al Patólogo Asistente. De esta manera, las actividades del Programa se llevaron a cabo en la forma prevista.

PARTE V -- CAPITULO 10

PROGRAMA TECNICO 3-D -- DESARROLLO FORESTAL

Sede: -- Turrialba

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Unidades de Trabajo	1) 54,368	2) 56,000	2) 56,000
Gastos Complementarios:			
Jornaleros	2,352	2,500	2,500
Viajes Locales Adicionales			
Suministros de Campo y Laboratorio	6,620	2,000	3,000
Suministros y Equipo para la Enseñanza	<u>1,311</u>	<u>1,500</u>	<u>1,500</u>
Total	\$ 64,651 =====	\$ 62,000 =====	\$ 63,000 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Dasónomo Adjunto	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
Dasónomo Auxiliar	E&I-V	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Dasónomo Adjunto	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
Dasónomo Auxiliar	E&I-V	1	E&I-V	1	E&I-V	1
Secretaria	A-V	<u>1</u>	A-V	<u>1</u>	A-V	<u>1</u>
		<u>5</u>		<u>5</u>		<u>5</u>

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Las actividades de Dasonomía en el Centro de Turrialba necesitan facilidades para efectuar trabajos de campo, incluyendo materiales y jornaleros estimados en cinco para dos Unidades de Trabajo. Esa estimación se basa en la experiencia adquirida en años anteriores, y ha sido necesario aumentar

Programa Técnico 3-D -- Desarrollo Forestal

la partida de suministros debido al refuerzo del Programa mediante las contribuciones del Fondo Especial de las Naciones Unidas y del Gobierno de Holanda.

Los gastos de suministros para la enseñanza se destinarán a la financiación de los materiales que se necesitan para las clases que ofrece la Escuela para Graduados en Dasonomía.

El resto del Programa se prevé al mismo nivel del año anterior.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Fondo Especial de las Naciones Unidas

- 1 Dasónomo (Política y Administración)
- 1 Dasónomo (Tecnología)
- 1 Dasónomo (Protección)
- 1 Dasónomo (Silvicultura)

Gobierno de Holanda

- 2 Dasónomos Auxiliares

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

El Programa tiene por objetivo fundamental encararse a los problemas forestales de la América Latina, contribuyendo a su solución mediante un conjunto de actividades donde se destacan el adiestramiento, principalmente al nivel graduado, y la investigación en ciertos aspectos de la ciencia forestal.

La necesidad de la educación superior en ciencias forestales en Latinoamérica es ya bien conocida. La urgente necesidad de especializar Dasónomos en distintos campos de las ciencias forestales es apremiante. Es precisamente la tarea de este Programa.

Por otra parte, la investigación en los campos de la Ecología Forestal, Dendrología, Silvicultura, Ordenación Forestal y Tecnología, es una de las bases de esta enseñanza, y además hace gran falta para el adecuado aprovechamiento racional de los bosques de este Continente.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

El adiestramiento para graduados se llevará a cabo en la Escuela para Graduados del Centro de Turrialba y cubrirá un período de 12 a 24 meses.

Programa Técnico 3-D -- Desarrollo Forestal

Podrán aceptarse como candidatos al título de "Magister Scientiae", tanto los ingenieros agrónomos, como los propios ingenieros forestales. El primer grupo tomará los cursos generales y luego seguirá una especialización; mientras que los ingenieros forestales pasarán inmediatamente a la especialización, complementando igualmente cualesquiera lagunas que pudieran existir en su preparación académica.

Los cursos ofrecidos serán: Dendrología, Densimetría, Ecología, Aerofotogrametría, Anatomía y Tecnología de la Madera, Silvicultura, Meteorología y Climatología, Utilización de Productos Forestales, Explotación Forestal, Protección Forestal, Economía Forestal, Ordenación Forestal, y Política y Administración Forestal.

Además se proyecta iniciar el "Adiestramiento en Servicio" para estudiantes especiales.

2. Investigación

a) Fondos Regulares

Se continuarán las investigaciones siguientes:

- (i) Métodos y ayudas para identificar los árboles en el campo.
- (ii) Relaciones de las plantas con su medio ambiente. Elaboración de mapas ecológicos para utilización en planes de uso de la tierra.
- (iii) Investigaciones de bosques naturales de diferentes tipos ecológicos del Trópico Americano, incluyendo tamaño, composición florística y estructura.
- (iv) Tratamiento silvicultural de plantaciones de varias especies de árboles, su manejo, y estudio de su crecimiento.
- (v) Tratamiento silvicultural de bosques naturales, su manejo, y estudio de su crecimiento.
- (vi) Estudio sobre cuencas hidrológicas, vida silvestre, y usos del bosque para esparcimiento.

En 1966 ó 1967 se iniciarán, posiblemente, las siguientes investigaciones:

- (vii) Introducción en parcelas grandes de especies exóticas del Trópico de las zonas bajas; estudio del crecimiento y desarrollo de dichas especies.
- (viii) Estudios sobre la masa forestal y el crecimiento de diferentes tipos ecológicos de bosques naturales (vírgenes) del Trópico Americano (trabajo ya iniciado).

Programa Técnico 3-D -- Desarrollo Forestal

- (ix) Estudios genéticos sobre ciertas especies madereras de gran importancia económica.
- (x) Estudios tecnológicos de maderas latinoamericanas.
- (xi) Estudios económicos de plantaciones forestales y bosques naturales.

b) Fondo Especial de las Naciones Unidas

Los cuatro especialistas contemplados en este proyecto forman parte integral del equipo encargado del desarrollo del Programa y se dedican de lleno a las actividades mencionadas anteriormente, permitiendo el ofrecimiento de un programa balanceado de adiestramiento e investigación en Dasonomía.

3. Consulta y Asesoramiento

Cada especialista del Programa estará disponible para prestar servicios de consulta a las instituciones de los Países Miembros, durante un período equivalente a unos tres meses por año, a través de las Direcciones Regionales.

También a través de las Direcciones Regionales se brindará colaboración en cursos cortos nacionales, a aquellos países que tengan interés en someter grupos de empleados del Servicio Forestal a un adiestramiento intensivo a nivel subgraduado y en ciertos campos especializados, que usualmente abarcan las ramas de Silvicultura, Protección Forestal, Ordenación Forestal, Explotación Forestal, y Administración Forestal.

Específicamente, se está planeando en forma provisional, participar a través de los Programas de Educación Agrícola Superior de las Direcciones Regionales en cursos intensivos en las siguientes Facultades Forestales: La Molina, Lima, Perú; Medellín, Colombia; Bogotá, Colombia; y Mérida, Venezuela.

4. Información y Publicaciones

Se preveé la publicación de varios trabajos científicos sobre: crecimiento de especies forestales del Trópico Americano; Silvicultura de bosques tropicales, bosques naturales y plantaciones; tablas de cubicación; tablas de rendimiento de plantaciones.

Además, se planea la publicación de un manual sobre Silvicultura Tropical y Ordenación de Bosques Tropicales.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

El Programa operó con dos técnicos financiados con fondos regulares, con el Especialista en Política y Administración nombrado bajo el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas, y con un Dasónomo Auxiliar nombrado por el Gobierno de Holanda.

Programa Técnico 3-D -- Desarrollo Forestal

Los técnicos en Tecnología, Protección y Silvicultura fueron nombrados a fines del año fiscal, y llegaron en octubre de 1965. El Gobierno de Holanda suplió otro Dasónomo Auxiliar, quién inició sus labores a fines del año fiscal 1964-1965.

PARTE V -- CAPITULO 10

PROGRAMA TECNICO 3-E -- PRODUCCION GANADERA

Sede: -- Turrialba

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Unidad de Trabajo	2) 47,313	2) 56,000	2) 56,000
Gastos Complementarios:			
Ayudantes de Campo y Laboratoric	3,689	4) 3,500	3,500
Jornaleros	18,619	18,000	18,000
Suministros de Campo, Fer- tilizantes y Fungicidas	5,538	7,000	7,000
Suministros de Laboratorio	2,628	3,000	3,000
Suministros y Equipo para la Enseñanza	610	1,500	1,500
Alimentos, Medicinas y Otros para Ganado	10,256	8,000	8,000
Mantenimiento	<u>6,500</u>	<u>5,000</u>	<u>5,000</u>
Total	\$ 95,153 =====	\$ 102,000 =====	\$ 102,000 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Nutricionista Adjunto	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
Nutricionista Auxiliar	E&I-V	1	E&I-V	1	E&I-V	1
Zootecnista Asociado	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1
Zootecnista Asistente	E&I-IV	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Secretaria	A-IV	<u>1</u>	A-IV	<u>1</u>	A-IV	<u>1</u>
		<u>5</u>		<u>5</u>		<u>5</u>

Programa Técnico 3-E -- Producción Ganadera

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Las actividades se mantienen al mismo nivel del año anterior. La operación de la finca experimental de Zootecnia necesita personal auxiliar que consiste en jornaleros, así como la adquisición de bienes y servicios (implementos para el laboratorio, alimentos, concentrados y medicinas para el ganado, fertilizantes, atención de repastos y potreros, y mantenimiento de cercas y establos). Con base en la experiencia adquirida en años pasados, se ha estimado la necesidad en treinta jornaleros. La finca produce una ganancia considerable, que ingresa al Fondo General.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Fondo Especial de las Naciones Unidas.

- 1 Zootecnista (cría de ganado de carne)
- 1 Zootecnista (ganado de leche)
- 1 Agrostólogo

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I).

En la mayoría de los países latinoamericanos hay un extenso campo para el mejoramiento de la producción de carne, leche y otros productos, por medio de hibridación, manejo y alimentación del ganado lechero y de carne. El mayor obstáculo para conseguir este mejoramiento es la escasez de técnicos investigadores bien preparados, y de profesores universitarios familiarizados con las técnicas experimentales modernas y con los métodos de manejo.

Los datos sobre la herencia de la productividad de carne y de leche de razas locales e importadas, así como de los cruzamientos entre ambas, son muy inadecuados, y aún queda por hacer mucha investigación sobre el desarrollo de tipos de ganados capaces de una alta producción bajo condiciones tropicales y subtropicales, tanto en áreas de alta como baja precipitación pluvial. Una productividad alta requiere una nutrición adecuada, y relativamente poco se sabe del valor nutritivo de los pastos comunes en los trópicos, así como de los efectos de las prácticas mejoradas de manejo, tales como uso de fertilizantes, introducción de leguminosas, variación de los ciclos de pastoreo y de corte. El uso económico de subproductos agrícolas de los trópicos en la nutrición animal requiere estudio. Hace falta mucha investigación agronómica y genética en relación con la introducción de pastos mejorados, y especialmente de leguminosas, y su establecimiento y manejo bajo condiciones tropicales.

La necesidad de este tipo de adiestramiento e investigación resulta evidente, si consideramos que hasta este momento la mayoría de los problemas técnicos en alimentación y mejoramiento animal, han sido tratados muy superficialmente en la enseñanza tradicional de las universidades. Aún cuando hay muchos libros que contienen listas de digestibilidad de los alimentos para ganado que se encuentran en América Latina, la mayor parte de esos estudios tienen poco valor, a menos que tal información vaya acompañada de datos sobre el valor alimenticio que puede resultar

Programa Técnico 3-E -- Producción Ganadera

de diferentes prácticas de manejo de las especies forrajeras. Aún cuando hay excelentes estaciones experimentales en algunos países latinoamericanos en donde se ha llevado a cabo buena investigación sobre pasturas, pocas están haciendo evaluaciones por medio de la producción animal, del valor final del forraje. Es precisamente en el área de la evaluación de forrajes, mediante técnicas de nutrición, donde debe llevarse a cabo gran parte del trabajo.

En mejoramiento animal se ha impartido mucha enseñanza usando textos americanos o europeos. Los pocos datos disponibles pertenecientes a los trópicos no han sido incorporados en estos textos. El trabajo que se está llevando a cabo y el que se planea, se propone resolver - por medios experimentales - problemas tales como el valor real económico del vigor híbrido, tanto en la producción de carne como de leche. Se está aplicando la evaluación del progreso de la selección por medio de técnicas de genética de las poblaciones, en la selección de ganado Criollo Lechero Tropical. Mientras que en India, Filipinas y Australia hay numerosos estudios, ninguno de ellos, excepto algunos que están efectuándose en este momento, hace la diferenciación del vigor híbrido y los beneficios derivados del encaste sencillo, principalmente por cuanto no se han mantenido individuos de raza pura como testigos. En la actualidad ya se han inscripto en los trabajos de mejoramiento en Turrialba, diseños que contemplan este problema.

Mediante este Programa se persiguen los siguientes objetivos:

1. Adiestrar profesores para las Facultades de Agronomía, Institutos de Investigación y Estaciones Experimentales, en técnicas de investigación en mejoramiento y manejo de ganado bovino de carne y de leche, en nutrición y fisiología animal, y en el manejo y mejoramiento de pasturas.
2. Enseñar cómo mejorar el rendimiento del ganado de carne y de leche por medio de selección e hibridación, combinadas con buenas prácticas de manejo y nutrición mejorada, tanto en áreas húmedas como secas, tropicales y subtropicales.
3. Enseñar cómo mejorar los rendimientos y valor nutritivo de plantas de forraje y pastos en los trópicos y subtrópicos, húmedos y secos. Se hace énfasis en los estudios de manejo, y en las relaciones entre el manejo de pasturas y su valor nutricional.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

- (i) Se continuará la enseñanza de estudiantes en la Escuela para Graduados, mediante el ofrecimiento de cursos y la supervisión de trabajos de tesis. Durante este año se ofrecerán

Programa Técnico 3-E -- Producción Ganadera

los siguientes cursos: Nutrición Animal, Clasificación de Ganado, Manejo de Ganado, Cría Animal, y Fisiología Animal. Se espera poder aumentar, en el próximo año académico, el número de estudiantes a 10. Estos tendrán la oportunidad de especializarse en Cría y Mejoramiento, en Nutrición Animal.

b) Fondo Especial de las Naciones Unidas

- (i) Los técnicos asignados a este Proyecto refuerzan las actividades de adiestramiento mencionadas anteriormente, además de que permiten la especialización en Manejo y Mejoramiento de Pastos.

2. Investigación

a) Fondos Regulares

- (i) Se continuarán estudios a largo plazo sobre la selección y mejoramiento de ganado lechero Criollo, incluyendo comparaciones entre la raza media sangre Jersey-Criollo e hijos de progenitores puros.
- (ii) Se continuarán estudios a largo plazo sobre mejoramiento genético de ganado de carne incluyendo eficiencia reproductiva de los Criollos (Romo Sinuano), Brahman, Santa Gertrudis y en híbridos.
- (iii) Se continuarán estudios en cuanto a los efectos climáticos producidos en ganado bovino.

b) Fondo Especial de las Naciones Unidas

- (i) Los técnicos contemplados dentro de este Proyecto refuerzan las investigaciones mencionadas anteriormente, además de que prosiguen estudios sobre el mejoramiento y manejo de pasturas en los trópicos, incluyendo la evaluación de su valor nutritivo a través de pruebas sobre producción animal.

3. Consulta y Asesoramiento

Cada Especialista del Programa estará disponible para prestar servicios de consulta a las instituciones de los Países Miembros, durante un período equivalente a unos tres meses por año, a través de las Direcciones Regionales.

4. Información y Publicaciones

Los resultados de la investigación se divulgarán a través de su publicación en artículos científicos y en el Informe Técnico, y en conferencias técnicas. Se colaborará en la integración de una Sociedad Latinoamericana de Producción Animal.

Programa Técnico 3-E -- Producción Ganadera

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

El Zootecnista salió en uso de licencia oficial de estudios durante un año, en enero de 1965, siendo reemplazado temporalmente por un Técnico Asistente. No fue posible nombrar al Nutricionista Auxiliar, debido a la escasez de personal especializado en la materia. Durante el año se reclutó al Especialista en Ganado de Leche, pero éste no inició sus labores sino hasta julio de 1965. Todavía no ha sido posible reclutar al Especialista en Cría de Ganado de Carne. El Agrostólogo desarrolló sus actividades normalmente.

Estas dificultades han traído como consecuencia el adiestramiento de un número reducido de estudiantes graduados; no obstante, se logró mantener el programa de enseñanza e investigación en marcha. En el año 1966-1967 se espera poder reforzar dicho programa.

PARTE V -- CAPITULO 10

PROGRAMA TECNICO 6-A -- COMUNICACION CIENTIFICA Y DOCUMENTACION

Sede: -- Turrialba

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Unidad de Trabajo	17,581	1) 28,000	1) 28,000
Gastos Complementarios:			
Costo Impresión "Turrialba"	5,027	6,000	6,000
Total	\$ 22,608 =====	\$ 34,000 =====	\$ 34,000 =====

=====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>
Comunicador Asociado	E&I-III 1	E&I-III 1	E&I-III 1
Comunicador Auxiliar	E&I-V 1	E&I-V 1	E&I-V 1
Secretaria	A-IV 1	A-IV 1	A-IV 1
	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>3</u>

=====

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

La cifra de US\$ 6,000 representa el costo de impresión y distribución de la revista "Turrialba", y de la publicación "Dasonomía Interamericana", basada en reimpresos de artículos de "Turrialba".

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

No se cuenta con recursos adicionales. El Comunicador trabaja en estrecho contacto con la Biblioteca y el Servicio de Documentación.

Programa Técnico 6-A --- Comunicación Científica y Documentación

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

Esta unidad formaba parte del Servicio Interamericano de Comunicación. Al descentralizarse el SIC pasó a depender directamente del Centro de Turrialba.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

El Comunicador dictará el curso de Redacción Técnica en la Escuela para Graduados, y asesorará a los estudiantes graduados en la preparación de sus tesis. También ofrecerá adiestramiento en servicio, en Redacción Técnica, a estudiantes especiales, y dictará cursos en las Zonas a solicitud de las Direcciones Regionales

2. Investigación

Se adelantará investigación a fin de determinar los medios más eficaces para fomentar el intercambio científico y la documentación entre los investigadores. Se trabaja en estrecha colaboración con la Biblioteca y Servicio de Documentación, especialmente en lo que concierne a trabajos bibliográficos.

3. Consulta y Asesoramiento

Se prestarán servicios de consulta a las instituciones de los Países Miembros, durante un período equivalente a unos tres meses por año a través de las Direcciones Regionales.

4. Información y Publicaciones

El Comunicador continuará como Editor de las revistas "Turrialba" y "Dasonomía Interamericana", y se encargará de la publicación de ambas. También colaborará en las funciones editoriales de otras publicaciones que se produzcan en el Centro de Turrialba.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

Se nombró el Comunicador (Clase Intermedia), quien inició sus labores en enero de 1965. El Programa se desarrolló en la forma prevista.

PARTE V -- CAPITULO 10

BIBLIOTECA Y SERVICIO DE DOCUMENTACION

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Costo de Personal	42,415	51,704	58,870
Viajes Internacionales	305	1,000	1,000
Viajes Locales			300
Suministros y Servicios	5,582	3,000	3,000
Equipo	363		
Publicaciones			500
Compra de Libros	468	2,000	2,000
Cursos Bibliotecarios	4,549	6,925	5,700
Suscripción a Revistas	5,835	6,000	6,000
Reacondicionamiento Biblioteca	6,800		
Total	\$ 66,317 =====	\$ 70,629 =====	\$ 77,370 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Jefe, Biblioteca y Servicio de Documentación	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-III	1
Bibliotecaria Ayudante	E&I-VI	1	E&I-VI	1	E&I-VI	1
Bibliotecaria Auxiliar	E&I-V	2	E&I-V	2	E&I-V	2
Bibliógrafo Ayudante	E&I-VI	1	E&I-VI	1	E&I-VI	1
Secretaria	A-IV	1½	A-IV	1½	A-V	1½
Auxiliar Catalogaciones	A-IV	1	A-IV	1	A-IV	1
Ayudante Principal	A-V	1	A-V	1	A-IV	1
Ayudante de Oficina					A-V	2
Ayudante de Oficina	A-IV	4	A-VII	4	A-VII	2
Conserje y Encargado del Aseo					Mis.	1½
		<u>12½</u>		<u>12½</u>		<u>14</u>

Biblioteca y Servicio de Documentación

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
<u>Subsidios</u>			
Alojamiento	\$ 5,280 =====	\$ 6,840 =====	\$ 7,200 =====
<u>Otros Gastos de Personal</u>			
Retiro, Seguro Social y de Personal, Aguinaldo, etc.	\$ 4,853 =====	\$ 4,286 =====	\$ 6,250 =====

=====

Explicación 1966-1967

El personal se mantiene al mismo nivel del año anterior.

Se propone una partida de US\$ 500 para sufragar los costos de circulares y publicaciones mimeografiadas que prepara y distribuye la Biblioteca, lo que anteriormente se cargaba a la partida Suministros y Servicios, pero ésta resultaba insuficiente para cubrir tales gastos (véase punto 3.a bajo Objetivos Específicos). También se incluye una partida para un Conserje y Encargado del Aseo, lo que anteriormente se cargaba a Suministros y Servicios. Por otra parte, ha sido necesario elevar la partida destinada a Viajes, para contemplar específicamente los Viajes Locales.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

En diversas oportunidades la Fundación Rockefeller ha hecho donaciones a la Biblioteca y Servicio de Documentación. Tanto el Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas como la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos, contribuyen al mejoramiento de la Biblioteca.

Antecedentes y Objetivos

La Biblioteca seguirá proporcionando servicios regulares a su clientela local y fuera de su sede. Seguirá promoviendo el desarrollo de bibliotecas agrícolas latinoamericanas a través del adiestramiento de su personal en el curso regular para bibliotecarios agrícolas, adiestramiento en servicio, sus publicaciones y consultas, en cooperación con el Comunicador del Centro.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

Durante este año fiscal la Biblioteca ofrecerá en su sede el IX Curso de Adiestramiento de Bibliotecarios Agrícolas para participantes de varios países latinoamericanos. La duración del

Biblioteca y Servicio de Documentación

curso será de seis meses, a partir del 1º de febrero de 1966 hasta el 31 de julio de 1966. La enseñanza se realizará con el personal técnico de la Biblioteca, bajo la dirección de la Bibliotecaria Jefe. El presupuesto incluye cuatro becas para dicho curso, además de una partida de US\$ 500 para la compra de materiales.

Al igual que en años anteriores, en este año fiscal se ofrecerá a los estudiantes graduados del Instituto un curso en el Uso de la Biblioteca. También se ofrecerá la posibilidad de dar Adiestramiento en Servicio a una o varias Bibliotecarias Agrícolas, que estén trabajando en las bibliotecas de los Países Miembros.

2. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

La Biblioteca continuará atendiendo consultas por escrito y si fuere deseable, el personal técnico prestará servicios de consulta a través de las Direcciones Regionales, a las bibliotecas agrícolas que lo soliciten. Igualmente, dentro del plan de visitas a bibliotecas agrícolas latinoamericanas, se atenderán consultas que surjan durante dichas visitas.

3. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

La Biblioteca continuará con la publicación de la Serie Bibliográfica, el Boletín Bibliográfico Agrícola y la Serie Bibliotecología y Documentación. Además, se está estudiando la posibilidad de publicar un Índice de Revistas Agrícolas Latinoamericanas.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

Una Bibliotecaria estuvo ausente durante la mayor parte del año económico, en uso de Licencia Oficial de Estudios, mientras proseguía adiestramiento avanzado en los Estados Unidos, con beca otorgada por la Fundación Rockefeller. Fue reemplazada por una Bibliotecaria Auxiliar.

El Programa se desarrolló en la forma prevista.

PARTE V -- CAPITULO 11

ADIESTRAMIENTO Y SERVICIOS

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
<u>Adiestramiento</u>			
Asistentes Graduados		20,000	20,000
<u>Servicios</u>			
Viajes Oficiales del Personal de la Escuela para Graduados	<u>9,189</u>	<u>15,000</u>	<u>15,000</u>
Total	\$ 9,189 =====	\$ 35,000 =====	\$ 35,000 =====

=====

Explicación 1966-1967

Las plazas de Asistentes Graduados contempladas en el presupuesto del Centro de Turrialba se llenarán con candidatos seleccionados de mutuo acuerdo entre los respectivos Directores Regionales y el Decano de la Escuela para Graduados, a fin de asegurar el uso eficiente de las facilidades de enseñanza que ofrece la Escuela para Graduados en Turrialba. Estos Asistentes Graduados complementan el otro grupo de estudiantes financiado con fondos asignados a los presupuestos de las Zonas.

Se mantiene la partida de US\$ 15,000 autorizada el año anterior por la Junta Directiva para sufragar gastos de viajes oficiales del personal de la sede de la Escuela para Graduados a los distintos Estados Miembros. Estos servicios se prestarán a través de las Direcciones Regionales.

PARTE V -- CAPITULO 12

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

OFICINA DEL DIRECTOR DEL CENTRO DE TURRIALBA

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Costo de Personal	22,045	23,058	41,822
Viajes Internacionales	5,859	2,000	3,000
Suministros y Servicios			
Viajes Locales	<u>270</u>	<u>300</u>	<u>400</u>
Total	\$ 28,174 =====	\$ 25,358 =====	\$ 45,222 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Director y Decano	E&A-D	1	E&A-D	1	E&A-D	1
Sub-Director					E&A-I	1
Secretaria	A-V	1	A-III	1	A-III	1
Secretaria	A-V	1	A-IV	1	A-IV	1
Recepcionista			A-V	<u>1</u>	A-V	<u>1</u>
		<u>3</u>		<u>4</u>		<u>5</u>

Subsidios

Educacional		324	486
Alojamiento	<u>1,674</u>	<u>1,620</u>	<u>3,240</u>
	\$ 1,674 =====	\$ 1,944 =====	\$ 3,726 =====

Otros Gastos de Personal

Retiro, Seguro Social y de Personal, Aguinaldo, etc.	\$ 2,297 =====	\$ 2,639 =====	\$ 4,353 =====
--	-------------------	-------------------	-------------------

Oficina del Director del Centro de Turrialba

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Fondo Especial de las Naciones Unidas

El Asesor Principal de Investigación y Enseñanza.

Con la iniciación del Proyecto del Fondo Especial de las Naciones Unidas, para fortalecer la Escuela para Graduados, el Decano de la Escuela para Graduados y Director del Centro de Turrialba cuenta con la ayuda del Asesor Principal de Investigación y Enseñanza, quien es financiado a través de este Proyecto. El Asesor tiene su sede en el Centro de Turrialba y proporciona asesoramiento en los asuntos académicos de la enseñanza e investigación de la Escuela para Graduados, dondequiera que ésta funcione.

En el cumplimiento de sus funciones, el Director del Centro cuenta con los servicios de un Asistente Técnico. Dicho funcionario es pagado con fondos de otro programa.

Explicación, 1966-1967

El Director del Centro de Turrialba tiene la responsabilidad de la supervisión técnica, financiera y administrativa de todas las operaciones del Centro, incluyendo aquéllas dentro del Programa Regular, así como las actividades financiadas a través de contratos y acuerdos con otras organizaciones. Esto implica la supervisión de ocho Programas Técnicos con sede en el Centro de Turrialba, a los cuales están asignadas once "Unidades de Trabajo" financiadas con fondos regulares; ocho bajo el Contrato con la AID; cinco bajo el Contrato con la Comisión de Energía Atómica de los Estados Unidos; tres del Programa de Cacao; y diecisiete técnicos principales del Fondo Especial de las Naciones Unidas. Como Decano de la Escuela para Graduados, supervisa todas las actividades de la Escuela, no sólo en el Centro de Turrialba sino también a través de las Direcciones Regionales. También supervisa las operaciones de la finca del IICA ubicada en el Centro de Turrialba y de la finca "La Lola". Mantiene relaciones de enlace entre el IICA y el Fondo Especial de las Naciones Unidas y la FAO; con la Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), a través del Coordinador del Contrato AID; con la Comisión de Energía Atómica (AEC) de los Estados Unidos; y con el Instituto Norteamericano de Investigaciones en Cacao (ACRI). También trata con los Directores Regionales aquellos asuntos referentes a las actividades de su personal fuera del Centro de Turrialba, y con la Dirección General los asuntos que maneja bajo su supervisión. Por otro lado, se encarga del mantenimiento de las relaciones oficiales y públicas dentro de la zona de influencia del Centro.

Debido al creciente ritmo de las operaciones del Centro de Turrialba y de la Escuela para Graduados, ha sido necesario crear el nuevo cargo de Sub-Director.

Oficina del Director del Centro de Turrialba

La partida de Viajes Internacionales contempla US\$ 3,000 para permitir la realización de viajes relacionados con estas funciones, incluyendo aquellos necesarios para la revisión y discusión anual de los contratos y convenios ya mencionados, lo mismo que los viajes de asistencia a conferencias técnicas y a la Reunión Anual de la Junta Directiva. Para permitir lo anterior ha sido necesario aumentar la partida de US\$ 2,000 presupuestados en 1965-1966, a los US\$ 3,000 propuestos para 1966-1967. También se contemplan US\$ 300 para Viajes Locales.

El sueldo de la Recepcionista ha sido cargado a la Oficina del Director, ya que sus funciones están en estrecha relación con esta Oficina. En años anteriores, dicho sueldo se cargaba a Servicios Administrativos.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

El personal previsto actuó durante todo el año.

PARTE V -- CAPITULO 12

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

SECRETARIA DE ENSEÑANZA

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Costo de Personal	18,087	19,169	20,804
Viajes Internacionales	174	2,000	
Viajes Locales		500	300
Viajes de Estudiantes			500
Suministros y Servicios	<u>3,314</u>	<u>3,500</u>	<u>3,500</u>
Total	\$ 21,575 =====	\$ 25,169 =====	\$ 25,104 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>
Secretario de Enseñanza	E&A-III 1	E&A-III 1	E&A-III 1
Profesor Inglés	E&I-IV 1	E&I-V 1	E&I-V 1
Ayudante de Oficina	A-VII 1	A-VII 1	A-VII 1
Enfermera			A-VII $\frac{1}{2}$
	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>$3\frac{1}{2}$</u>

Subsidios

Alojamiento	2,820	3,120	3,120
Educacional	<u>324</u>	<u>324</u>	<u>486</u>
	\$ 3,144 =====	\$ 3,444 =====	\$ 3,606 =====

Otros Gastos de Personal

Retiro, Seguro Social y de Personal, Aguinaldo, etc.	\$ 2,395 =====	\$ 2,200 =====	\$ 1,934 =====
--	-------------------	-------------------	-------------------

Secretaría de Enseñanza

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Contrato con la AID.

Una secretaria.

Explicación 1966-1967

Para el desempeño eficiente de sus funciones, el Decano de la Escuela para Graduados contará con la ayuda de un Secretario de Enseñanza de alto nivel. El Secretario de Enseñanza atiende directamente todo lo relacionado con el suministro de informaciones preliminares a posibles estudiantes, solicitudes de ingreso, admisiones, concesión de becas, registros de calificaciones, preparación de horarios, relaciones estudiantiles, contactos con los egresados, y demás funciones inherentes. La secretaria del Secretario de Enseñanza es financiada por otro programa; además, se cuenta con una ayudante de oficina.

El Profesor de Inglés organiza y dicta clases de ese idioma en la Escuela para Graduados.

Los viajes internacionales que efectúa el Secretario de Enseñanza con el fin de reclutar y entrevistar estudiantes se cargarán, en el futuro, a la partida de Viajes Oficiales del Personal. Se ha incluido el costo de una enfermera, quien se encargará de atender a los estudiantes; dicho gasto se cargó anteriormente a Servicios Administrativos. También se propone una nueva partida para cubrir los gastos de transporte de estudiantes cuando sea necesario movilizarlos en grupo, para que asistan a cursos dictados en San José o realicen prácticas de campo. Este gasto fue cargado anteriormente a las partidas de Viajes Locales de los respectivos programas técnicos, pero debido al aumento en el número de estudiantes, dichas partidas resultan insuficientes.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

El programa se llevó a cabo en la forma prevista.

PARTE V -- CAPITULO 12

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y OFICINA DE NEGOCIOS

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
Costo de Personal	66,205	74,142	71,174
Viajes Locales			300
Total	\$ 66,205	\$ 74,142	\$ 71,474
	=====	=====	=====

=====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Jefe de Servicios Administrativos	E&A-III	1	E&A-III	1	E&A-II	1
Secretaria Ejecutiva	A-III	1	A-III	1	A-III	1
Secretaria	A-IV	1	A-IV	2	A-IV	1
Secretaria					A-V	1
Supervisor Oficina de Negocios	E&A-IV	1	E&A-V	1	E&A-III	1
Cajero	A-II	1	A-II	1	A-II	1
Contador Asistente	A-II	2	A-II	2	A-I	1
Contador Auxiliar	A-III	1	A-III	1		
Contador Ayudante	A-V	2	A-V	2	A-V	5
Planillero	A-V	1	A-V	1	A-V	1
Listero	A-VI	1	A-VI	1	A-VI	1
Ayudante de Compras	A-V	1	A-V	1	A-V	1
Archivero	A-V	1	A-V	1		
Operador Mimeógrafo	A-VII	1	A-VII	1		
Ayudante de Oficina	A-VII	3	A-VII	5	A-VII	5
Encargado de Inventarios					A-VII	1
		<u>18</u>		<u>21</u>		<u>21</u>

Administración y Servicios Generales

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto
<u>Subsidios</u>			
Educacional	486	576	486
Alojamiento	<u>2,838</u>	<u>3,420</u>	<u>3,240</u>
	\$ 3,324	\$ 3,996	\$ 3,726
	=====	=====	=====
<u>Otros Gastos de Personal</u>			
Retiro, Seguro Social y de Personal, Aguinaldo, etc.	\$ 6,427	\$ 7,896	\$ 8,401
	=====	=====	=====

=====

Objetivos Generales

La Administración del Centro se ocupa de ejecutar y hacer cumplir las disposiciones establecidas en los reglamentos y las normas de política administrativa. Asimismo, se concentran en la Administración todos los asuntos relacionados con el manejo del personal, programas colectivos de seguros y asuntos similares, inclusive los servicios que se prestan a los miembros del personal y a los estudiantes extranjeros en los asuntos oficiales concernientes a su residencia en Costa Rica.

Para cumplir con estas obligaciones, los Servicios Administrativos incluyen la Oficina de Negocios, la Oficina de Ingeniería, el Comedor y el Servicio de Alojamiento. En la Oficina de Negocios se concentran las actividades de contabilidad, control de presupuesto, administración de contratos y donativos, la administración de las becas de los estudiantes y todas las demás funciones contables. La Oficina de Negocios incluye, además, la Sección de Proveeduría que maneja todas las adquisiciones del Centro y el control de inventarios de todos los bienes. A través de la Sección de Proveeduría se opera también la Oficina de Compras y Servicios en San José. Aparte de cumplir con su función primordial de intervenir en las compras que requiere el Centro de Turrialba, esta Oficina sirve también como conexión en todas las relaciones y contactos con las autoridades en San José, que debe mantener el Centro de Turrialba.

Aparte de las actividades ya mencionadas, se manejan también a través de la Administración, los "Servicios Generales" tales como: Archivos Centrales, Oficina de Correos, Distribución Interna de Correo y Documentación, Servicio de Mimeógrafo, Aseo General, la Escuela Primaria, el Taller de Impresión, Reproducción y Distribución de Documentos y Materiales de Enseñanza, y la Finca Comercial.

Servicios Administrativos y Oficina de Negocios

Explicación 1966-1967

Se mantiene la misma presentación del año anterior, reuniendo los presupuestos de Supervisión Administrativa y Oficina de Negocios en uno solo que es la "Administración". Como se observará, únicamente se eliminaron del presupuesto de la "Administración" las partidas para el Archivero y el Operador de Mimeógrafo, las que se incluyen en el presupuesto de "Servicios Generales".

Se propone reforzar el personal de la Oficina de Negocios con dos Contadores Ayudantes, con el fin de hacer frente al aumento de trabajo ocasionado por la expansión de las actividades del Centro y especialmente por el notable aumento en el número de estudiantes graduados.

Por otra parte, debido a la política adoptada recientemente de conceder vacaciones de mayor tiempo a los empleados, de acuerdo con sus años de servicio, se hace necesario que esta Oficina cuente con los servicios de por lo menos una persona más, a fin de mantener el ritmo del trabajo. Al mismo tiempo, se reemplazaron un Contador Asistente y un Contador Auxiliar con dos Contadores Ayudantes, produciéndose la correspondiente reducción en su costo.

Básicamente, la "Administración" no ha sufrido ningún cambio y se estima que con el personal aquí previsto se podrán cumplir las responsabilidades y deberes que le incumben a esta Oficina.

PARTE V -- CAPITULO 12

DIRECCION, ADMINISTRACION Y SERVICIOS GENERALES

SERVICIOS GENERALES

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1967 Aprobado	1967-1968 Propuesto
<u>Dirección del Centro</u>			
Suministros generales			1,000
<u>Servicios Administrativos y Oficina de Negocios</u>			
Suministros Generales	2,158	2,000	2,000
Utiles de oficina y papelería	2,915	2,000	2,000
<u>Otros Servicios</u>			
Oficina de Compras y servicios en San José		9,242	10,993
Comunicaciones	3,405	2,835	8,035
Impresión de Informes y Documentos	651	500	
Escuela Primaria	8,927	6,990	9,123
Mantenimiento	8,278	12,000	
Supervisión	7,873	8,295	
Transporte local	9,704	8,215	
Electricidad			7,000
Renovación y reemplazo de equipo	2,736	4,000	3,000
Gastos de Representación	1,800	1,900	2,000
Impresión, Reproducción y Distribución de Documentos y Materiales de Enseñanza		6,000	8,735
Aseo de Edificios			<u>2,951</u>
Total	<u>\$ 48,447</u> =====	<u>\$ 63,977</u> =====	<u>\$ 56,837</u> =====

Servicios Generales

	1964-1965		1965-1966		1966-1967	
<u>Resumen de Personal</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
<u>Título</u>						
<u>Oficina de Compras y Servicios en San José</u>						
Agente	A-II	1	A-II	1	A-I	1
Ayudante de Oficina	A-V	1	A-V	1	A-V	1
Ayudante de Oficina	A-VII	1	A-VII	1	A-VII	1
Chofer					A-VIII	1
		<u>3</u>		<u>3</u>		<u>4</u>
<u>Escuela Primaria</u>						
Maestro de Inglés		1		1		1
Maestra de Inglés		$\frac{1}{2}$		$\frac{1}{2}$		$\frac{1}{2}$
Maestra de Español		1		1		1
Maestra de Español						$\frac{1}{2}$
		<u>$2\frac{1}{2}$</u>		<u>$2\frac{1}{2}$</u>		<u>3</u>
<u>Comunicaciones</u>						
Encargado Oficina del Correo	A-VII	1	A-VII	1	A-VII	1
Encargado del Correo Interno	Mis. I	1	Mis. I	1	Mis. I	1
Operador de Mimeógrafo	A-VII	1	A-VII	1	A-VII	1
Archivero	A-V	<u>1</u>	A-V	<u>1</u>	A-V	<u>1</u>
		<u>4</u>		<u>4</u>		<u>4</u>
<u>Impresión Reproducción y Distribución de Documentos y Materiales de Enseñanza</u>						
Jefe Taller					E&A-IV	$\frac{1}{2}$
Encargada de Distribución					A-V	1
Ayudante de Distribución					Mis. II	<u>1</u>
						<u>$2\frac{1}{2}$</u>

<u>Servicios Generales</u>			1964-1965	1965-1966	1966-1967
<u>Resumen de Personal</u>					
<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>
Aseo de Edificios					Mib. II 5
<u>Subsidios</u>					
Alojamiento		1,700		1,620	2,903
Educacional					162
		<u>\$ 1,700</u>		<u>\$ 1,620</u>	<u>\$ 3,065</u>
		=====		=====	=====
<u>Otros Costos de Personal</u>					
Retiro, Seguro Social y de Personal, Aguinaldo, etc.		\$ 2,197		\$ 2,881	\$ 5,427
		=====		=====	=====

=====

Explicación 1966-1967

Se ha cambiado la presentación de los diferentes renglones que constituyen los "Servicios Generales", con el fin de lograr un mejor control de los gastos correspondientes.

Tal como se indica en la sección "Administración", se incluyen en "Servicios Generales" los renglones correspondientes a Archivos Centrales y Operación de Mimeógrafo, por considerarse que estas actividades son más bien de carácter general en beneficio de todo el Centro. Ambas actividades han sido presupuestadas bajo "Comunicaciones".

La "Oficina de Compras y Servicios en San José" que a partir del año fiscal 1965-1966 se incluyó en el presupuesto del Centro de Turrialba, se contempla en este presupuesto únicamente en cuanto al valor total de sus costos de personal. Ha sido necesario agregar un chofer fijo al personal de esta Oficina, a fin de que se encargue de efectuar los viajes regulares entre San José y Turrialba. Los gastos de operación de la Oficina en San José se auto-financian mediante un pequeño recargo por concepto de entrega, que se cobra en todas las compras solicitadas por el Centro de Turrialba, lo que se considera justificable debido a la distancia existente entre ambos lugares.

La "Escuela Primaria" del Centro de Turrialba opera actualmente con dos maestros de tiempo completo y dos maestras contratadas a medio tiempo.

Servicios Generales

Se espera que durante el año fiscal 1966-1967 la matrícula mínima será de unos cuarenta alumnos, como resultado del notable incremento en el número de personal y estudiantes. Este aumento en la matrícula requerirá la ampliación del edificio de la Escuela, para lo cual se ha presupuestado la suma de US\$ 1,600. La operación de la Escuela Primaria se auto-financia, en parte, por medio de la matrícula que pagan los padres de familia, cuyo monto se estima en US\$ 6,480 para el año 1966-1967.

Se ha incluido en el presupuesto de "Servicios Generales" una partida de US\$ 7,000 por concepto de "Electricidad". Esta partida constituye la proporción del costo del suministro de electricidad, que se estima corresponde al consumo del Programa Regular y del Fondo Especial de las Naciones Unidas.

El servicio de "Impresión, Reproducción y Distribución de Documentos y Materiales de Enseñanza" se mantiene en el Centro de Turrialba con el fin de que proporcione esta clase de servicios no sólo al Centro en sí, sino también a las oficinas de la Dirección General ubicadas en San José. Con el propósito de cubrir parte de los gastos fijos, el presupuesto contempla la suma de US\$ 8,735 para cubrir la mitad del costo del salario y subsidios del Jefe del Taller, y el costo total de la Encargada de la Distribución de Documentos y Materiales de Enseñanza, más un ayudante de bajo nivel. Se ha incluido, además, en el presupuesto una pequeña suma para Su-
ministros. El resto de la operación será auto-financiada por medio de los trabajos que efectuará el Taller de Imprenta.

Aparece como una nueva partida la suma de US\$ 2,951, mediante la cual se financiará el servicio de "Aseo de los Edificios" donde se trabaja, gasto que hasta la fecha ha sido cargado al servicio de "Dormitorios" y que lógicamente ha producido un balance desfavorable en esta operación.

Oficina de Ingeniería

<u>Título</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>
<u>Servicio de Transportes</u>			
Encargado			A-V 1

=====

Explicación, 1966-1967

Las partidas por concepto de "Mantenimiento" (US\$ 12,000), "Supervisión" (US\$ 8,295) y "Transporte Local" (US\$ 8,215) que durante el año fiscal 1965-1966 formaban parte del presupuesto de "Servicios Generales", han sido eliminadas de esa sección y ahora constituyen parte del presupuesto propuesto para la "Oficina de Ingeniería".

El presupuesto de esta Oficina cubre el sueldo del Supervisor y de sus asistentes inmediatos; y la suma de US\$ 12,000 por concepto de mantenimiento de los edificios de trabajo y laboratorio.

A principios del año fiscal 1965-1966 se estableció el "Servicio de Transportes", con el fin de centralizar la operación de todos los vehículos automotrices del Centro de Turrialba. Se consideraba necesaria esta medida para lograr un mejor mantenimiento preventivo de todos los vehículos, un mejor aprovechamiento de los mismos, y además --por medio de la tarifa establecida por kilómetro recorrido-- permitiría la obtención de fondos para el futuro reemplazo de vehículos deteriorados. En el presupuesto para el año 1966-1967 se incluye únicamente el sueldo del encargado de este nuevo servicio y una suma que permitirá la operación de aquellos vehículos que forman parte del mismo "Servicio de Transportes" y como tales operan sin producir ingreso alguno.

La operación de las residencias del Centro, tanto con respecto al mantenimiento de las mismas como en cuanto al consumo de energía eléctrica, servicios de jardinería, etc., se auto-financiará mediante las Asignaciones que por concepto de Alojamiento han sido presupuestadas para cada miembro del personal profesional.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1964-1965

Gracias a las medidas administrativas adoptadas durante el año 1964-1965, se ha logrado financiar en una forma controlada, los trabajos de mantenimiento de la planta física del Centro de Turrialba, tan necesarios después de haber transcurrido muchos años en que los recursos siempre fueron insuficientes para llevar a cabo esa labor. También se ha demostrado, durante ese año, que los fondos destinados al mantenimiento de casas y edificios de trabajo, servicio de electricidad y servicios de mantenimiento en general, deben aumentarse en un futuro inmediato, evitando así el peligro de que en fechas futuras --ya muy cercanas por cierto-- deban invertirse sumas

Oficina de Ingeniería

mayores en la ejecución de reparaciones indispensables, por no haberse ejecutado algunos trabajos debido a la falta de presupuesto.

Se inició durante el ejercicio 1964-1965 un mejor control físico de los bienes muebles, equipo y útiles del Centro, quedando para terminarse durante el ejercicio 1965-1966, cuando se efectúen los inventarios valorizados.

Durante el ejercicio 1964-1965 se consolidó la Agencia en San José, de la Oficina de Negocios del Centro, cuyas obligaciones abarcan las funciones de obtener cotizaciones, efectuar compras, tramitar exenciones de derechos, pasaportes, licencias, documentos de residencia, etc.

Como puede constatarse, algunas partidas del presupuesto fueron insuficientes, y es por esta razón que en el proyecto de presupuesto que ahora presentamos, se recomiendan algunos aumentos mínimos.

PARTE VI
OTROS PROGRAMAS

PARTE VI

PROYECTO 206 DEL P.C.T. DE LA O.E.A. -- CENTRO INTERAMERICANO DE REFORMA AGRARIA

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Personal	-	-	-	-
Viajes	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -
	=====	=====	=====	=====

Antecedentes

Este Proyecto, denominado "Capacitación y Estudios sobre Reforma Agraria" es operado por el IICA como un programa continental, financiado por el Programa de Cooperación Técnica de la OEA. No requiere, por lo tanto, el empleo de fondos de cuotas.

La coordinación general de todo el Proyecto está a cargo de un Director y su ejecución tiene lugar en el Centro Interamericano de Reforma Agraria (IICA/CIRA) con sede en Bogotá (Colombia) y en las tres Zonas, donde se han destacado especialistas regionales.

Las actividades previstas encajan en las funciones específicas del IICA. Las que realizará el IICA/CIRA se detallan más adelante. Las correspondientes a las Zonas aparecen en los capítulos respectivos, bajo el Programa Técnico 1-C - Política Agrícola.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

El Proyecto es financiado totalmente por el Programa de Cooperación Técnica de la OEA, de acuerdo con la siguiente distribución presupuestaria:

Dirección	US\$	50,000
IICA/CIRA		240,967
Zona Andina		62,000
Zona Norte		62,000
Zona Sur		<u>108,000</u>
Total	US\$	<u>526,967</u>
		=====

Las cifras consignadas son aproximadas, estimativas dentro del total ya aprobado por el PCT y que será sometido en marzo a consideración del CIES.

Proyecto 206 del P.C.T. de la O.E.A. -- Centro Interamericano de Reforma Agraria

Debe señalarse, además, que por regirse el presupuesto del PCT por el sistema de año calendario, estas sumas y las actividades correspondientes cubren el período 1º de enero al 31 de diciembre de 1966.

Por otro lado y conforme a un Acuerdo de fecha 25 de setiembre de 1963, por medio del cual la Universidad Nacional de Colombia y el Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA) en que se acordó con la entidad cooperadora el establecimiento de la sede del Centro Interamericano de Reforma Agraria en Bogotá, INCORA aporta una contribución que se puede desglosar aproximadamente en la siguiente forma:

Alquileres	US\$ 7,200
Servicios	13,000
Personal y Gastos	25,000

El inmueble ocupado por el Centro, facilitado por INCORA, tiene un valor de \$ 57,000.

Además de los aportes del PCT ya mencionados y de INCORA, el Programa se beneficia con contribuciones locales en los países donde operan Centros Nacionales de Capacitación en Reforma Agraria, como es el caso del Perú. El detalle correspondiente puede verse en el capítulo relativo a la Zona Andina.

Objetivos Generales

1. Preparar, a través del adiestramiento interdisciplinario, técnicos capacitados para integrar, coordinar y dirigir los equipos interdisciplinarios requeridos para la ejecución de los programas de reforma agraria de los países.
2. Capacitar personal en la metodología y en los diversos aspectos técnicos y prácticos requeridos en la ejecución de proyectos de reforma agraria integral.
3. Analizar y evaluar las necesidades de la reforma agraria en los países de América Latina y la ejecución de la misma.
4. Llevar a cabo esfuerzos concentrados al nivel nacional alrededor del examen de casos concretos en el país respectivo, con miras a adiestrar técnicos nacionales en metodología y a fortalecer las bases técnicas y el enfoque interdisciplinario de los programas de reforma agraria.
5. Publicar y distribuir información específica y técnica sobre el planeamiento, iniciación y ejecución de la reforma agraria y materiales de enseñanza.

Objetivos Específicos para 1966

- A. IICA/CIRA (ver bajo Programa Técnico 1-C los correspondientes a las actividades de cada Zona).

Proyecto 206 del P.C.T. de la O.E.A. --- Centro Interamericano de Reforma Agraria

1. Enseñanza

- a. Curso Anual Interdisciplinario de Reforma Agraria. Este curso tendrá diez meses de duración y se realizará en la sede del IICA/CIRA en Bogotá. Asistirán 30 estudiantes, 20 becados por el Proyecto y 10 financiados por fondos externos.
- b. Cursillo Nacional de Crédito Supervisado y Reforma Agraria. (Sede, Bogotá: duración, seis semanas; número de estudiantes, 40).
- c. Adiestramiento en servicio a cuatro técnicos por 10 meses cada uno.

2. Investigación

Se seguirá colaborando en el análisis de la reforma agraria colombiana. Entre los temas considerados están los siguientes:

- a. Evolución del funcionamiento de las cooperativas dentro de los proyectos del INCORA.
- b. Análisis del Programa de Crédito Supervisado del INCORA.
- c. Análisis del planeamiento y ejecución de los proyectos Atlántico No. 3, Nariño No. 1, y Córdoba No. 1 y No. 2.

3. Consulta y Asesoramiento

No se prevén actividades específicas pero se atenderán y evacuarán las consultas de gobiernos, organismos de reforma agraria y universidades.

4. Información y Publicaciones

- a. Se seguirá publicando el boletín bimestral "Noticias sobre Reforma Agraria."
- b. Se publicarán los resultados de las investigaciones que se terminen en el año.
- c. Se publicarán en forma mimeografiada materiales de enseñanza.
- d. Libro sobre Programación y Administración de la Reforma Agraria a nivel de proyectos.

PARTE VI

PROYECTO 201 DEL P.C.T. DE LA O.E.A. -- CENTRO INTERAMERICANO DE CREDITO AGRICOLA

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Personal	-	-	-	-
Viajes	\$ - =====	\$ - =====	\$ - =====	\$ - =====

I. ANTECEDENTES

Es un Proyecto de ámbito hemisférico, denominado Capacitación y Estudio sobre Crédito Agrícola, financiado por el Programa de Cooperación Técnica de la OEA (PCT) y administrado por el Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA).

Fue prorrogado por el Consejo Interamericano Económico y Social (CIES) por tres años más, a partir de 1966, inclusive.

Su Dirección está en San José, Costa Rica y la sede del Curso Internacional Regular es la ciudad de México, en México. Cumpliendo la decisión del CIES, a partir del año 1966, el Proyecto será descentralizado, mediante la creación de dos unidades regionales de trabajo en América del Sur, estando en fase de estudio la selección de los países que servirán de sede para dichas unidades.

II PRESUPUESTO

Los recursos presupuestarios del Proyecto para el año civil de 1966, suman US\$ 183,796, aún pendientes de aprobación por parte del CIES. La aplicación de esos recursos obedece a la siguiente distribución por unidad de operación del Proyecto:

- a. Dirección: US\$ 22,596
- b. Sede de México: US\$ 107,000
- c. Unidad Regional Sur: US\$ 27,100
- d. Unidad Regional Andina: US\$ 27,100

III OBJETIVOS GENERALES

El objetivo básico del Proyecto es adiestrar y capacitar en crédito agrícola el personal, a diversos niveles, de instituciones relacionadas con el desarrollo agrícola, con la finalidad de contribuir a mejorar las funciones del crédito agrícola en América Latina.

Proyecto 201 del P.C.T. de la O.E.A. -- Centro Interamericano de Crédito Agrícola

Son sus objetivos parciales:

- a. Determinar los factores que limitan la actuación del crédito agrícola como instrumento de la agricultura.
- b. Propiciar una vinculación más estrecha de las instituciones de crédito con los servicios complementarios del crédito.
- c. Propender a la enseñanza del crédito agrícola por parte de las instituciones de educación superior.
- d. Coadyuvar a la integración de crédito agrícola en los programas de reforma agraria y de desarrollo agropecuario.

IV OBJETIVOS ESPECIFICOS

Se espera que el Proyecto realice las siguientes actividades:

1. Actividades de Adiestramiento

- a. Un Curso Internacional Regular de Crédito Agrícola con duración de seis meses, en la ciudad de México, destinado principalmente a personal conectado con capacitación de personal.
- b. Cuatro cursos nacionales que serán realizados en El Salvador, Colombia, Brasil y Perú. Los dos primeros serán de crédito supervisado y los restantes sobre política de crédito.
- c. Adiestramiento en servicio, mediante el otorgamiento de seis becas, en aspectos específicos del crédito agrícola, preferentemente en el campo de la reforma agraria.
- d. Colaboración con el Proyecto 206 impartiendo clases sobre crédito agrícola en el Curso Regular.

2. Trabajos de Investigación

- a. Inventario de los trabajos de investigación que interesan al crédito agrícola, a cargo de los principales organismos especializados de cinco países.
- b. Evaluación del programa de crédito agrícola de dos instituciones nacionales.
- c. Colaboración con el estudio sobre crédito agrícola a cargo del CIDA en dos países.
- d. Colaboración con cinco instituciones nacionales en la ejecución de proyectos de investigación de diferentes aspectos del crédito agrícola.

Proyecto 201 del P.C.T. de la O.E.A. -- Centro Interamericano de Crédito Agrícola

3. Asesoramiento

- a. Estudiar y proponer modificaciones en el servicio de avalúo del Banco Hipotecario y Agrícola de El Salvador.
- b. Estudiar la organización del Programa de Crédito Supervisado a cargo del Instituto Colombiano de Reforma Agraria (INCORA), en Colombia.
- c. Estudiar la organización del crédito supervisado a cargo de la Administración de Bienestar Campesino, de El Salvador.
- d. Colaborar en la organización de un centro nacional de capacitación y estudio sobre crédito agrícola en Costa Rica.

PARTE VII

DIRECCION Y ADMINISTRACION

PARTE VII

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

RESUMEN

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Dirección General</u>				
Oficina del Director General	34,314	32,442	33,040	33,353
Oficina del Subdirector				
Subdirector	11,844	15,357	32,242	33,120
Jefe de Asuntos Técnicos			21,734	22,417
Enlace Asoc. Científicas			8,424	8,749
Oficina de Relaciones Oficiales				
Jefe de Relaciones Oficiales	22,271	22,553	23,189	23,866
Información Pública	31,292	24,723	31,071	32,603
Distribución (Publicaciones)			5,522	5,757
Oficina en los Estados Unidos	25,619	25,987	27,005	27,672
Oficina del Director de Asuntos Administrativos y Financieros	25,313	21,510	22,829	23,529
Oficina de Planeamiento				
Director de Planeamiento	33,158	22,780	29,024	30,179
Estudios y Programas	49,022	76,415	59,930	61,529
Oficina Jefe del SIC	<u>37,808</u>	<u>39,413</u>		
Sub-total	<u>270,641</u>	<u>281,180</u>	<u>294,010</u>	<u>302,774</u>
<u>Administración</u>				
Servicios Administrativos	21,762	25,672	27,675	28,711
Auditoría Interna	10,672	11,313	16,088	17,809
Contaduría General y Presupuesto	19,935	20,058	34,792	42,506
Servicios Generales	<u>41,566</u>	<u>28,777</u>	<u>41,435</u>	<u>43,200</u>
Sub-total	<u>93,935</u>	<u>85,820</u>	<u>119,990</u>	<u>132,226</u>
Gran Total	<u>\$ 364,576</u> =====	<u>\$ 367,000</u> =====	<u>\$ 414,000</u> =====	<u>\$ 435,000</u> =====

PARTE VII -- CAPITULO 13

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

OFICINA DEL DIRECTOR GENERAL

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costo de Personal	28,048	28,442	29,040	29,353
Viajes	<u>6,266</u>	<u>4,000</u>	<u>4,000</u>	<u>4,000</u>
Total	\$ 34,314 =====	\$ 32,442 =====	\$ 33,040 =====	\$ 33,353 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>	<u>Clase</u> <u>Nº</u>
Director General	1	1	1	1
Secretaria Ejecutiva	A-III 1	A-III 1	A-II 1	A-II 1
Secretaria Ayudante	A-V <u>1</u>	A-IV <u>1</u>	A-IV <u>1</u>	A-IV <u>1</u>
	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>3</u>	<u>3</u>

Subsidios

Educacional	486(1)	486(1)	486(1)	486(1)
Alojamiento	<u>3,033(1)</u>	<u>3,105(1)</u>	<u>3,375(1)</u>	<u>3,375(1)</u>
	\$ 3,519 =====	\$ 3,591 =====	\$ 3,861 =====	\$ 3,861 =====

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguros Social y de Personal	\$ 2,943 =====	\$ 2,995 =====	\$ 3,114 =====	\$ 3,147 =====
--------------------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Justificación

El incremento en el costo de personal es el resultado normal de aumentos anuales en sueldos del personal auxiliar.

PARTE VII -- CAPITULO 13

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

OFICINA DEL SUBDIRECTOR

Subdirector

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costo de Personal	10,761	13,357	30,242	31,120
Viajes	<u>1,083</u>	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Total	\$ 11,844 =====	\$ 15,357 =====	\$ 32,242 =====	\$ 33,120 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Subdirector	E&A-D	1	E&A-D	1	E&A-D	1	E&A-D	1
Secretaria Ejecutiva					A-III	1	A-III	1
Ayudante de Estadísticas					A-V	1	A-V	1
Secretaria de Estadísticas			A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>
		<u>1</u>		<u>2</u>		<u>4</u>		<u>4</u>

Subsidios

Alojamiento	\$ 1,080(1) =====	\$ 1,080(1) =====	\$ 2,160(1) =====	\$ 2,160(1) =====
-------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguros Social y de Personal	\$ 1,289(1) =====	\$ 1,707(1) =====	\$ 3,572(1) =====	\$ 3,665 =====
---	----------------------	----------------------	----------------------	-------------------

Oficina del Subdirector

El incremento en costo de personal obedece a los siguientes factores:

1. En el año 1965-1966, el sueldo del Subdirector fué incluido en el presupuesto regular por seis meses, y en el Proyecto 39 del P.C.T. por otros seis meses. Debido a que la terminación del Proyecto 39 fue adelantada al 30 de junio de 1966 en vez del 31 de diciembre del mismo año, se hace necesario absorber los costos de personal del Subdirector a partir del 1º de julio de 1966.
2. Por la misma razón citada de la terminación del Proyecto 39, se hace también necesario absorber los costos de personal de la Secretaría Ejecutiva del Subdirector por todo el año 1966-1967.
3. Se ha considerado conveniente nombrar un Ayudante de Estadísticas quien se hará cargo de procesar estadísticas de adiestramiento, de datos para fines de planeamiento y toda otra clase de estadísticas mediante el sistema IBM.

PARTEVII -- CAPITULO 13

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

OFICINA DEL SUBDIRECTOR

Jefe de Asuntos Técnicos

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costo de Personal			19,734	20,417
Viajes			<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Total	\$ - =====	\$ - =====	\$ 21,734 =====	\$ 22,417 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Jefe de Asuntos Técnicos					E&A-I	1	E&A-I	1
Secretaria					A-IV	<u>1</u>	A-IV	<u>1</u>
						<u>2</u>		<u>2</u>

Subsidios

Alojamiento	\$ - =====	\$ - =====	\$ <u>2,160</u>	\$ <u>2,160</u>
-------------	---------------	---------------	-----------------	-----------------

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguros Social y de Personal	\$ - =====	\$ - =====	\$ 2,299 =====	\$ 2,372 =====
---	---------------	---------------	-------------------	-------------------

Justificación

El aumento que se produce en este renglón queda compensado con una reducción en la Oficina de Planeamiento.

Oficina del Subdirector - Jefe de Asuntos Técnicos

En lugar de llenar una vacante existente en dicha Oficina - (Estudios y Programas) se ha preferido nombrar un "Jefe de Asuntos Técnicos" adscrito a la Oficina del Subdirector. Así como la Oficina de Planeamiento tiene a su cargo la planificación y orientación de los programas técnicos a desarrollar, el Jefe de Asuntos Técnicos, conjuntamente con el Subdirector, tendrá a su cargo asegurar la efectiva ejecución de dichos programas.

En tal sentido, la función principal del Jefe de Asuntos Técnicos será la de colaborar con el Subdirector General en la supervisión y análisis periódicos de las actividades técnicas del IICA, para procurar que éstas se ajusten a los Programa-Presupuestos aprobados por la Junta Directiva.

PARTE VII -- CAPITULO 13

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

OFICINA DEL SUBDIRECTOR

Enlace con Asociaciones Cientificas

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Costo de Personal	\$ -	\$ -	\$ 8,424	\$ 8,749
	=====	=====	=====	=====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Funcionario de Enlace con Asociaciones Cientificas					E&A-III	<u>1</u>	E&A-III	<u>1</u>
						<u>1</u>		<u>1</u>
<u>Otros Costos de Personal</u>								
Retiro, Seguros Social y de Personal	\$		\$		\$	1,059	\$	1,094
	=====		=====		=====		=====	

Justificación

Al ser trasladado a Lima, Perú, como Comunicador del Programa Técnico 6-B, el Jefe del Servicio Interamericano de Comunicación, se ha separado el presupuesto correspondiente al Comunicador Asociado y se ha adscrito a la Oficina del Subdirector.

Dicho funcionario continuará sirviendo como Funcionario de Enlace con Asociaciones Cientificas con el fin de estimular y promover la formación de asociaciones profesionales que agrupen técnicos de análoga especialidad o con el mismo campo de interés. Ese Funcionario estará autorizado a desempeñarse como Secretario-Tesorero de la Asociación Latinoamericana de Fitotecnia y a realizar las tareas que este cargo comporta mientras duren sus funciones o sea reelecto para ellas por ALAF. Esta autorización, de carácter excepcional, se funda en la coincidencia de las funciones de este cargo de ALAF, con las específicas que le corresponden como funcionario del IICA.

PARTE VII -- CAPITULO 13

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

OFICINA DE RELACIONES OFICIALES

Jefe de Relaciones Oficiales

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costo de Personal	19,270	20,553	21,189	21,866
Viajes	<u>3,001</u>	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Total	\$ 22,271 =====	\$ 22,553 =====	\$ 23,189 =====	\$ 23,866 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Jefe de Relaciones Oficiales	E&A-I	1	E&A-I	1	E&A-I	1	E&A-I	1
Secretaria Ejecutiva	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>
		<u>2</u>		<u>2</u>		<u>2</u>		<u>2</u>

Subsidios

Educacional	810(1)	810(1)	648(1)	648(1)
Alojamiento	<u>3,303(1)</u>	<u>3,375(1)</u>	<u>3,375(1)</u>	<u>3,375(1)</u>
	\$ 4,113 =====	\$ 4,185 =====	\$ 4,023 =====	\$ 4,023 =====

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguros Social y de Personal	\$ 1,657 =====	\$ 1,878 =====	\$ 1,986 =====	\$ 2,058 =====
---	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Justificación

El incremento en costo de personal obedece a aumentos anuales en sueldos.

PARTE VII -- CAPITULO 13

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

OFICINA DE RELACIONES OFICIALES

Información Pública

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Costo de Personal	17,383	17,233	19,071	19,603
Suministros y Servicios	3,331	500	2,500	3,000
Materiales y Costos de Preparación e Impresión	<u>10,578</u>	<u>6,990</u>	<u>9,500</u>	<u>10,000</u>
Total	\$ <u>31,292</u>	\$ <u>24,723</u>	\$ <u>31,071</u>	\$ <u>32,603</u>

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Editora Auxiliar (Ayudas Visuales)	E&I-V	1	E&I-V	1	E&I-IV	1	E&I-IV	1
Editor Asistente (Prensa, Radio y TV)	E&I-IV	<u>1</u> <u>2</u>	E&I-IV	<u>1</u> <u>2</u>	E&I-IV	<u>1</u> <u>2</u>	E&I-IV	<u>1</u> <u>2</u>

Subsidios

Educacional	324(1)	324(1)	486(2)	486(2)
Alojamiento	<u>4,588(2)</u>	<u>4,185(2)</u>	<u>4,590(2)</u>	<u>4,590(2)</u>
	\$ <u>4,912</u>	\$ <u>4,509</u>	\$ <u>5,076</u>	\$ <u>5,076</u>

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguro Social y de Personal	\$ <u>1,872</u>	\$ <u>1,899</u>	\$ <u>2,080</u>	\$ <u>2,137</u>
--	-----------------	-----------------	-----------------	-----------------

PARTE VII -- CAPITULO 13

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

OFICINA DE RELACIONES OFICIALES

Distribución (Publicaciones)

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costo de Personal	\$ - =====	\$ - =====	\$ 5,522 =====	\$ 5,757 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Secretaria					A-III	1	A-III	1
Ayudante de Oficina					A-VIII	1	A-VIII	1
						<u>2</u>		<u>2</u>

Otros Costos de Personal

Seguro Social	\$ - =====	\$ - =====	\$ 577 =====	\$ 602 =====
---------------	---------------	---------------	-----------------	-----------------

Justificación

Conforme se explica más adelante bajo el título de Servicio Interamericano de Comunicaciones (SIC), el Jefe de ese servicio fue trasladado a otro cargo a la Dirección Regional de la Zona Andina. Sin embargo se ha decidido mantener en la Dirección General y adscribir a la Oficina de Relaciones Oficiales, el servicio de coordinación y distribución de publicaciones, el cual por ahora es atendido por una secretaria encargada de esa coordinación y distribución y de un ayudante de oficina. Ese servicio que ha estado bajo la Dirección del Jefe del Servicio Interamericano de Comunicación, operará en adelante bajo la dirección del Jefe de Relaciones Oficiales.

PARTE VII -- CAPITULO 13

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

OFICINA EN LOS ESTADOS UNIDOS

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costo de Personal	22,860	23,987	25,005	25,672
Viajes	<u>2,759</u>	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Total	\$ 25,619 =====	\$ 25,987 =====	\$ 27,005 =====	\$ 27,672 =====

=====
Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Representante Oficial en los Estados Unidos (Unión Panamericana)	E&A-I	1	E&A-I	1	E&A-I	1	E&A-I	1
Secretaria Ejecutiva	A	<u>1</u>	A	<u>1</u>	A	<u>1</u>	A	<u>1</u>
		<u>2</u>		<u>2</u>		<u>2</u>		<u>2</u>

Subsidios

Educacional	246(1)	486(1)	486(1)	486(1)
Alojamiento	<u>3,740(1)</u>	<u>3,500(1)</u>	<u>3,500(1)</u>	<u>3,500(1)</u>
Total	\$ 3,986 =====	\$ 3,986 =====	\$ 3,986 =====	\$ 3,986 =====

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguros de Personal	\$ 1,078 =====	\$ 2,191 =====	\$ 1,406 =====	\$ 1,438 =====
-----------------------------	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

=====

Oficina en los Estados Unidos

Justificación

El incremento en costo de personal obedece a aumentos anuales en sueldos. No se ha mostrado la clase del escalafón correspondiente a la secretaría, debido a que su sueldo no corresponde a la clasificación normal adoptada para el personal del IICA.. Por trabajar en los Estados Unidos, su sueldo fue fijado más bien al nivel de personal similar de la Unión Panamericana.

PARTE VII -- CAPITULO 13

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

OFICINA DEL DIRECTOR DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costo de Personal	22,056	19,510	20,829	21,529
Viajes	<u>3,257</u>	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Total	\$ 25,313	\$ 21,510	\$ 22,829	\$ 23,529
	=====	=====	=====	=====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Director de Asuntos Ad- ministrativos y Financieros	E&A-I	1	E&A-I	1	E&A-I	1	E&A-I	1
Secretaria		<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>
		<u>1</u>		<u>2</u>		<u>2</u>		<u>2</u>

Subsidios

Alojamiento	\$ 2,396(1)	\$ 2,565(1)	\$ 2,835(1)	\$ 2,835(1)
	=====	=====	=====	=====

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguros Social y de Personal	\$ 2,352	\$ 2,210	\$ 2,344	\$ 2,419
	=====	=====	=====	=====

Justificación

El incremento en costo de personal obedece a aumentos anuales en sueldos.

PARTE VII -- CAPITULO 13

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

OFICINA DE PLANEAMIENTO

Director de Planeamiento

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costo de Personal	18,451	18,930	20,024	20,679
Viajes	2,300	2,100	2,000	2,000
Suministros y Servicios	2,879	1,250	2,000	2,500
Publicaciones	9,528	500	5,000	5,000
 Total	 \$ 33,158 =====	 \$ 22,780 =====	 \$ 29,024 =====	 \$ 30,179 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Director	E&A-D	1	E&A-D	1	E&A-D	1	E&A-D	1
Secretaria Ejecutiva	A-IV	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>	A-III	<u>1</u>
		<u>2</u>		<u>2</u>		<u>2</u>		<u>2</u>

Subsidios

Alojamiento	\$ 2,160(1) =====	\$ 2,160(1) =====	\$ 3,105(1) =====	\$ 3,105(1) =====
-------------	----------------------	----------------------	----------------------	----------------------

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguros Social y de Personal	\$ 2,136 =====	\$ 2,190 =====	\$ 2,228 =====	\$ 2,299 =====
---	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

Oficina de Planeamiento - Director de Planeamiento

Justificación

El incremento en costo de personal obedece a aumentos anuales en sueldos. La Oficina de Planeamiento está dividida en dos secciones. La primera que se llama "Director de Planeamiento", que comprende al Director de la misma, a su Secretaria Ejecutiva, organizada en forma similar a las demás oficinas de la Dirección General, asesoras del Director General. La segunda que se ha llamado "Estudios y Programas", que constituye el instrumento técnico del planeamiento.

La Oficina de Planeamiento, que ha venido operando desde el año 1963-1964, ha acumulado como resultado de sus investigaciones y estudios, una gran cantidad de material relacionado con los programas del IICA. Con el fin de difundir ese material emprendió en el año 1964-1965 la publicación de la "Serie de Planeamiento". En ese año, utilizando saldos del presupuesto, editó las siguientes publicaciones: "Desarrollo Social y Reforma Agraria"; "Educación, Investigación y Extensión en Economía Agrícola en Asia y América Latina"; "Los Procesos Sociales del Desarrollo Económico"; "Análisis de una Economía Agrícola dentro de la Meseta Central". Están en proceso algunas publicaciones que serán editadas en 1965-1966, utilizando igualmente saldos de presupuesto que no fueron gastados. Con el fin de proseguir las publicaciones de la Serie de Planeamiento en 1966-1967, se ha aumentado la partida de publicaciones de \$ 500 a \$ 5,000. Correlativamente se ha aumentado la de suministros de \$ 1,250 a \$ 2,000.

PARTN VII -- CAPITULO 15

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

OFICINA DE PLANEAMIENTO

Estudios y Programas

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costos de Personal	44,444	68,615	55,930	57,529
Viajes	4,578	7,800	4,000	4,000
Total	\$ 49,022 =====	\$ 76,415 =====	\$ 59,930 =====	\$ 61,529 =====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Especialista Adjunto	E&I-II	1	E&I-II	1				
Especialista en Programas Adjunto	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-I	1	E&I-I	1
Sociólogo Rural	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1	E&I-II	1
Economista Agrícola	E&I-III	1	E&I-III	1	E&I-II	1	E&I-II	1
Secretarias	A-IV	2	A-IV	2	A-IV	2	A-IV	2
Asistentes Graduados		3		3		2		2
		<u>9</u>		<u>9</u>		<u>7</u>		<u>7</u>

Subsidios

Educacional	1,080(3)	1,296(4)	972(3)	972(3)
Alojamiento	8,792(3)	11,610(4)	8,775(3)	8,775(3)
Total	\$ 9,872 =====	\$ 12,906 =====	\$ 9,747 =====	\$ 9,747 =====

Oficina de Planeamiento - Estudios y Programas

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguros Social y de Personal	\$ 4,620 =====	\$ 6,254 =====	\$ 5,422 =====	\$ 5,593 =====
---	-------------------	-------------------	-------------------	-------------------

=====
Justificación

Si bien se produce el incremento usual en costo de personal a consecuencia de aumentos anuales, el resultado neto es una reducción de \$16,500, debido a que los fondos que se han venido asignando para costos de personal de un Especialista serán utilizados para cubrir los costos de personal del Jefe de Asuntos Técnicos adscrito a la Oficina del Subdirector, tal como se explica bajo ese título.

Objetivos Específicos para 1966-1967

Durante el próximo año la Oficina de Planeamiento continuará asesorando a la Dirección General, principalmente en los frentes siguientes:

1. Continuación de la colaboración con las Direcciones Regionales y el Centro de Turrialba en la determinación de las necesidades más importantes y más sentidas sobre el desarrollo agrícola en los países de cada Zona, poniendo especial énfasis en el desarrollo de una metodología para dicho análisis, al nivel nacional.
2. Asesoría a las Direcciones Regionales y al Centro de Turrialba en la elaboración de las bases de un plan regulador de los programas del Instituto Interamericano de Ciencias Agrícolas (IICA).
3. Asesoría a las Direcciones Regionales para planear los primeros ajustes progresivos a los programas, con base en las necesidades más importantes e inmediatas del sector agrícola en los países respectivos, y las posibilidades financieras y técnicas del IICA.
4. Continuación de la ordenación de los proyectos de investigación que lleva a cabo el IICA e iniciación de su análisis técnico; operación del sistema de programación para facilitar el control de la calidad de esas investigaciones e incrementar su impacto en los países.
5. Evaluación preliminar de los programas nuevos propuestos, para asegurar su contribución al logro de los objetivos del IICA.
6. Continuación del Registro Central de Actividades de las diversas dependencias del IICA, a fin de centralizar y mantener disponible la información pertinente.

Oficina de Planeamiento - Estudios y Programas

7. Iniciación de un proyecto de investigación a largo plazo sobre la escasez de capital en el sector agrícola latinoamericano, las formas más eficientes de utilizar ese capital y su posible sustitución por recursos humanos.
8. Iniciación de un proyecto a largo plazo sobre el análisis de instituciones agrícolas.
9. Adiestramiento en servicio en el desarrollo de los proyectos de investigación mencionados.
10. Publicación de trabajos sobre aspectos del desarrollo agrícola en América Latina.
11. Actualización del inventario de especialistas de la América Latina, en ciencias agrícolas y afines.

Cómo se ha expresado en varios documentos, la Oficina de Planeamiento cumple la función de asesorar en el diseño y desarrollo de sus programas de manera que ellos se acerquen cada vez más a las necesidades de la agricultura de los países latinoamericanos. Esta es una labor permanente, en virtud de la propia dinámica del sector rural como parte del desarrollo económico y social de los países. Es además, una tarea que exige dos clases de actividades bien definidas: las unas, encaminadas a examinar la institución en sus programas y en sus actividades; las otras dirigidas a estudiar las características y tendencias de la agricultura en los diferentes países. Sólo a través del análisis paralelo de la situación interna del IICA y del ambiente en el cual actúa es posible escoger entre diversas alternativas de acción, sin traspasar márgenes de certeza aceptables desde el punto de vista del uso más efectivo de los recursos disponibles.

Una labor con estas características exige el concurso de un grupo de técnicos bien calificados, capaces de enfocar una situación con criterio interdisciplinario. Tales técnicos tienen que unir, a su carácter de especialistas en ciencias sociales o biológicas, una amplia experiencia que los capacite para aprovechar, con adecuada perspectiva, el aporte simultáneo de diferentes disciplinas al cabal planteamiento de problemas y de programas de acción encaminadas a resolverlos. Por esa circunstancia la Oficina de Planeamiento necesita del concurso permanente de un equipo básico, pequeño pero de alta calidad. Su personal no será nunca numeroso pero deberá estar por encima de un número mínimo para así evitar el enfoque unilateral o parcializado de las situaciones que examine.

Actividades Proyectadas para 1967-1968

Continuará concentrando en su doble función básica de análisis proyectivista del desarrollo del IICA y de las necesidades y tendencias agrícolas de los países con el fin de mejorar la eficiencia y utilidad del IICA.

Oficina de Planeamiento - Estudios y Programas

Ejecución del Programa-Presupuesto 1964-1965

El Programa-Presupuesto para este período se realizó conforme a lo planeado. Dicho en forma breve y concreta, las actividades principales realizadas fueron las siguientes: se examinaron sobre el terreno las actividades que realiza el IICA en México, Chile y Paraguay, produciéndose los informes correspondientes; se estructuró el Registro Central de Actividades Técnicas y se recopiló la información sobre los proyectos de Investigación; se colaboró en el planeamiento y ejecución de un estudio sobre los principales programas e instituciones agrícolas nacionales de Centro América, que dio base a la formulación del programa de la Zona Norte; y se formuló un esquema de análisis de instituciones agrícolas, con especial énfasis en los aspectos teóricos y metodológicos del problema.

PARTE VII -- CAPITULO 13.

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

OFICINA DEL JEFE DEL SERVICIO INTERAMERICANO DE COMUNICACION - SIC

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costo de Personal	23,857	30,125		
Viajes	2,044	2,250		
Publicaciones	1,672	1,500		
Suministros y Servicios	2,414	1,500		
Alquiler de Oficinas	2,115	2,538		
Seminario sobre Liderazgo en Comunicación	5,706			
Reunión del Consejo Consul- tivo del SIC		1,500		
Total	\$ 37,808	\$ 39,413	\$ -	\$ -

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Jefe del SIC	E&A-II	1	E&A-II	1				
Comunicador Asociado	E&A-IV	1	E&A-II	1				
Secretaria	A-IV	1	A-III	1				
			A-VIII	1				
		<u>3</u>		<u>4</u>				

Subsidios

Educacional		324(1)		
Alojamiento	2,700(1)	3,375(1)		
Total	\$ 2,700	\$ 3,699	\$ -	\$ -

Oficina del Jefe del Servicio Interamericano de Comunicación - SIC

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguros Social y
de Personal

\$ 2,546	\$ 3,346	\$ -	\$ -
=====	=====	=====	=====

=====

Justificación

El Jefe del Servicio Interamericano de Comunicaciones fue trasladado a la Dirección Regional para la Zona Andina con sede en Lima, Perú. La razón de este traslado obedece a que se dio por cumplida la primera fase de la misión que le encargara el Director General y que tuvo por objetivo inmediato la iniciación y coordinación de los nuevos programas descentralizados de Comunicación en colaboración con los Directores Regionales.

Cumplida esa primera fase, el Jefe del SIC ha sido trasladado a la Dirección Regional para la Zona Andina como Comunicador Adjunto del Programa Técnico 6-B, Comunicación en las Instituciones de Educación Agrícola Superior, posición desde la cual seguirá coordinando los programas de comunicación, como Asesor del Director General del IICA en esa materia.

Una secretaria y un ayudante de oficina que formaron parte del personal del SIC y que estuvieron encargados del servicio de coordinación y distribución de publicaciones han sido adscritos a la Oficina de Relaciones Oficiales y seguirán operando bajo la supervisión del Jefe de esa Oficina. La Secretaria de la Asociación Latinoamericana de Fitotécnica, (ALAF), que formaba parte del SIC, en adelante dependerá de la Oficina del Subdirector del IICA, como instrumento de Enlace con Asociaciones Científicas.

PARTE VII -- CAPITULO 14

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

SERVICIOS ADMINISTRATIVOS

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Costo de Personal	\$ 21,762	\$ 25,672	\$ 27,675	\$ 28,711
	=====	=====	=====	=====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Supervisor de Oficina	E&A-IV	1	E&A-IV	1	E&A-IV	1	E&A-IV	1
Archivera	A-V	1	A-V	1	A-III	1	A-III	1
Ayudante Oficina (Recep- cionista)	A-VII	1	A-VII	1	A-VII	1	A-VII	1
Operador Mimeógrafo	A-VII	1	A-VII	1	A-VII	1	A-VII	1
Secretaria Supervisor de Oficina	A-IV	1	A-IV	1	A-IV	1	A-IV	1
Secretaria Ejecutiva Encargada del Personal			A-III	1	A-III	1	A-III	1
Conserje/Mensajero	A-VIII	1	A-VIII	2	A-VIII	2	A-VIII	2
Encargados del Aseo						2		2
		<u>6</u>		<u>8</u>		<u>10</u>		<u>10</u>

Subsidios

Educacional	324(1)	324(1)	324(1)	324(1)
Alojamiento	<u>2,565(1)</u>	<u>2,565(1)</u>	<u>2,565(1)</u>	<u>2,565(1)</u>
	\$ 2,889	\$ 2,889	\$ 2,889	\$ 2,889
	=====	=====	=====	=====

Otros Gastos de Personal

Retiro, Seguros Social y de Personal	\$ 1,542	\$ 2,352	\$ 3,036	\$ 3,145
	=====	=====	=====	=====

Servicios Administrativos

Justificación

El incremento en Costo de Personal obedece a los aumentos anuales en sueldos, y a la inclusión de dos Encargados del aseo de las oficinas de la Dirección General.

PARTE VII -- CAPITULO 14

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

AUDITORIA INTERNA

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
Costo de Personal	10,672	11,313	16,088	16,609
Viajes				<u>1,200</u>
Total	<u>\$ 10,672</u>	<u>\$ 11,313</u>	<u>\$ 16,088</u>	<u>\$ 17,809</u>

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Auditor Interno	E&A-III	1	E&A-III	1	E&A-III	1	E&A-III	1
Auditor Interno Asistente		<u>1</u>		<u>1</u>	A-II	<u>1</u>	A-II	<u>1</u>
						<u>2</u>		<u>2</u>
<u>Subsidios</u>								
Educacional		324		324		324		324
Alojamiento		<u>2,565</u>		<u>2,565</u>		<u>2,565</u>		<u>2,565</u>
	\$	<u>2,889</u>	\$	<u>2,889</u>	\$	<u>2,889</u>	\$	<u>2,889</u>
		=====		=====		=====		=====
<u>Otros Costos de Personal</u>								
Retiro, Seguros Social y de Personal	\$	968	\$	1,059	\$	1,559	\$	1,614
		=====		=====		=====		=====

Justificación

La reorganización de la Contaduría con miras a descentralizar la Contabilidad, encargando a cada Centro ó Dirección Regional el manejo de su propia contabilidad, que fue mencionada en el Programa-Presupuesto del año

Auditoría Interna

1964-1965, ha seguido en proceso y se espera completarla a más tardar a fines de diciembre del año 1965.

Con el nombramiento de un Contador en la Dirección General, (financiado bajo otro programa), a partir del 1º de julio de 1965, ha sido posible independizar al Auditor Interno de las tareas de la contabilidad que había venido atendiendo y permitir que se dedique de lleno y de modo exclusivo a funciones de auditoría interna.

En vista del incremento en el volumen de operaciones del IICA y de la dispersión geográfica de sus programas, se consideró indispensable nombrar un Auditor Interno Asistente que atienda los asuntos corrientes de la Oficina de Auditoría Interna, durante los viajes a Centro o Direcciones Regionales del Auditor Interno, en el ejercicio de sus funciones. Ese nuevo cargo y el aumento anual en sueldo del Auditor Interno, explica el incremento en costos de personal.

El incremento ya mencionado en el volumen de operaciones del IICA, hace cada vez más necesario contar con un eficiente servicio de auditoría interna que a la vez contribuirá al mejoramiento y perfeccionamiento continuo de métodos y procedimientos contables en colaboración con el Contador General.

PARTE VII -- CAPITULO 14

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

CONTADURIA GENERAL Y PRESUPUESTO

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Costo de Personal	\$ 19,935	\$ 20,058	\$ 34,792	\$ 42,506
	=====	=====	=====	=====

Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Oficial de Presupuesto	E&A-III	1	E&A-III	1	E&A-III	1	E&A-III	1
Contador General					E&A-IV	1	E&A-IV	1
Contador Asistente					A-II	1	A-II	1
Contador Auxiliar					A-III	1	A-III	1
Contador Auxiliar	A-IV	1	A-IV	1	A-IV	1	A-IV	1
Secretaria	A-IV	1	A-IV	1	A-IV	1	A-IV	1
Secretaria			A-V	<u>1</u>	A-V	<u>1</u>	A-V	<u>1</u>
		<u>3</u>		<u>4</u>		<u>7</u>		<u>7</u>

Subsidios

Educacional				324(1)	324(1)
Alojamiento	<u>1,890(1)</u>	<u>1,890(1)</u>	<u>5,400(2)</u>	<u>5,400(1)</u>	
	\$ <u>1,890</u>	\$ <u>1,890</u>	\$ <u>5,724</u>	\$ <u>5,724</u>	
	=====	=====	=====	=====	

Otros Costos de Personal

Retiro, Seguros Social y de Personal	\$ <u>1,548</u>	\$ <u>1,930</u>	\$ <u>4,057</u>	\$ <u>4,207</u>
	=====	=====	=====	=====

Contaduría General y Presupuesto

Justificación

El incremento en Costos de Personal obedece a varios factores:

1. Si bien el sueldo del Contador General está financiado bajo otro programa, no hay partida en ese programa para los subsidios educacionales y de alojamiento ni para otros gastos de personal (retiro, seguros, etc.) de dicho Contador, motivo por el cual deben absorberse esos costos bajo el programa regular. Se prevee que en el año 1967-1968, será necesario absorber además, el sueldo del Contador General.
2. Se ha previsto el cargo de un Contador Asistente, que reemplace a un Contador que fue trasladado a la Auditoría Interna.
3. Debido a la terminación del Proyecto 39, en junio 30 de 1966, del Programa de Cooperación Técnica de la OEA, se hace necesario absorber la posición de un Contador Auxiliar, incluido hasta esa fecha en presupuesto de dicho Proyecto. La Contaduría General queda en esa forma debidamente organizada para atender a la Contabilidad de la Dirección General y a la consolidación de las operaciones del Centro de Turrialba y de las Direcciones Regionales y para prestar asesoramiento a las diferentes secciones de los servicios contables.

PARTE VII -- CAPITULO 14

DIRECCION GENERAL Y ADMINISTRACION

SERVICIOS GENERALES

Resumen Presupuestario

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Dirección General</u>				
Suministros y Servicios	11,118	7,000	12,000	13,000
Comunicaciones	9,516	5,000	9,000	9,000
Impresión de Informes y Documentos	2,520	1,000	2,115	2,500
Alquileres	9,844	8,800	9,820	10,000
Mantenimiento	1,112	1,000	600	700
Transporte Local	4,441	2,577	4,400	4,500
Gastos de Representación	<u>1,945</u>	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>	<u>2,000</u>
Sub-total	<u>40,496</u>	<u>27,377</u>	<u>39,935</u>	<u>41,700</u>
<u>Oficina en Estados Unidos</u>				
Suministros y Servicios	445	400	800	800
Comunicaciones	290	600	300	300
Impresión de Informes y Documentos	248	100	300	300
Gastos de Representación	<u>87</u>	<u>300</u>	<u>100</u>	<u>100</u>
Sub-total	<u>1,070</u>	<u>1,400</u>	<u>1,500</u>	<u>1,500</u>
Total	\$ <u>41,566</u>	\$ <u>28,777</u>	\$ <u>41,435</u>	\$ <u>43,200</u>

Justificación

De acuerdo con la experiencia del año 1964-1965, se prevee que la partida de Servicios Generales, particularmente en el renglón de Suministros y Servicios y el de Comunicaciones, que fue prevista para el año 1965-1966, resultará insuficiente, para atender las necesidades efectivas de la Dirección General. Estas continúan en aumento progresivo a medida del aumento en los presupuestos con la correspondiente expansión de programas.

Servicios Generales

Al establecer el presupuesto de Servicios Generales para el año 1966-1967, se ha tratado de fijar una cifra que corresponda a los gastos y necesidades reales que demandan esos servicios. Cabe indicar que los gastos de Servicios Generales están bajo el control directo y estricto del Supervisor de Oficina, con el fin de que se mantengan al nivel más bajo posible, sin perjudicar la eficiencia de las operaciones.

PARTE VIII

COSTOS GENERALES Y PROVISIONES

PARTE VIII -- CAPITULO 15 A 19

COSTOS GENERALES Y PROVISIONES

Capítulo

	1964-1965 Gastado	1965-1966 Aprobado	1966-1967 Propuesto	1967-1968 Proyectado
<u>Costos Generales</u>				
15 Gastos Generales del Personal, Reclutamiento, Repatriación, Traslados e Instalación	10,414	12,000	12,000	12,000
Prestaciones y Costos Legales	5,552	10,000	4,000	7,000
Reembolso del Impuesto sobre la Renta al Personal Internacional que reside en su propio país	11,092	9,000	10,000	12,000
Asistencia Económica al Personal para Estudios Superiores	6,557	18,000	18,000	20,000
Becas (según Convenio con AIA)			<u>6,000</u>	<u>6,000</u>
Sub-Total	<u>33,615</u>	<u>49,000</u>	50,000	57,000
Otros Gastos Generales				
Costos de Auditoraje	5,368	7,000	7,500	8,000
Asesoría Legal	2,719	2,700	3,000	3,000
Reunión Anual de la Junta Directiva	2,494	3,300	3,500	3,500
Transporte de los Miembros del Comité Técnico Consultivo		6,500	6,500	6,500
Contribución para el Comité Interamericano de Desarrollo Agrícola (CIDA)		<u>8,600</u>	<u>9,000</u>	<u>9,500</u>
Total Costos Generales	<u>44,196</u>	<u>77,100</u>	79,500	87,500
<u>Provisiones</u>				
16 Imprevistos	24,793	25,000	27,000	30,000
17 Servicio de la Deuda	11,321	12,000	4,000	
18 Cont. al Fondo Especial de las Naciones Unidas	105,200	94,000	72,000	73,000
19 Fondo Gen. de Trabajo	<u>65,676</u>	<u>65,000</u>	<u>65,000</u>	<u>65,000</u>
Total	\$ <u>251,186</u> =====	\$ <u>273,100</u> =====	\$ <u>247,500</u> =====	\$ <u>255,500</u> =====

Costos Generales y Provisiones

Resumen y Distribución de Costos Generales y Provisiones

Año 1966-1967

(En Cientos de Dólares)

	Total	Zona Andina	Zona Norte	Zona Sur	Centro de Turrialba
Costos Generales	61.5				
Asistencia Económica Personal para Estudios Superiores	18.0				
Imprevistos	27.0				
Fondo General de Trabajo	<u>65.0</u>				
Sub-Total	171.5	33.4	19.46%	27.5	16.07%
Servicio de la Deuda	4.0			39.7	23.13%
				70.9	41.34%
					4.0
Fondo Especial de las Naciones Unidas	<u>72.0</u>	<u>13.0</u>	18.00%		
Total	<u>247.5</u>	46.4		27.5	
				15.8	22.00%
				43.2	60%
				55.5	118.1
					====

Costos Generales y Provisiones

Justificación

El total de Costos Generales y Provisiones para el año fiscal de 1966-1967, muestra una disminución neta de \$ 25,600, que se debe principalmente a que la contribución al Fondo Especial de las Naciones Unidas, que fué de \$ 94,000 en 1965-1966, se reduce a \$ 73,000 en 1966-1967.

Se ha previsto una partida nueva de \$ 6,000 para becas que debe aportar el IICA de acuerdo con convenio suscrito con el American International Association. Esa partida se obtuvo mediante reducción por la misma cantidad de la partida para Prestaciones y Costos Legales.

Las demás partidas quedan al mismo nivel salvo algunos ajustes de poca monta.

PARTE IX

PROGRAMAS ADICIONALES

PARTE IX

PROGRAMAS ADICIONALES

RESUMEN

1966-1967
Propuesto

Programas Técnicos

1-B	Areas de Desarrollo (Zona Sur) Asunción, Paraguay	\$ 23,300
2-A	Educación Agrícola Superior (Zona Sur) Montevideo, Uruguay	21,200
2-C	Investigación y Experimentación (Zona Sur) Itabuna, Brasil	22,900
5-A	Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados (Zona Sur) Montevideo, Uruguay	20,766
5-C	Enseñanza y Coordinación de las Investigaciones Fitotécnicas (Zona Sur) La Estanzuela, Uruguay	27,200

Otros Programas

	Servicio Interamericano de Introducción y Domestificación de Plantas y Animales	17,500
	Celebración de los Actos Conmemorativos del Veinticinco Aniversario del IICA	38,000

PARTE IX

PROGRAMA TECNICO 1-B -- AREAS DE DESARROLLO

Sede: -- Asunción, Paraguay

Resumen Presupuestario

	<u>1966-1967</u>
Unidad Operativa - Asunción (Economista)	1) 15,008
Unidad de Secretaría	1) <u>2,492</u>
Sub-Total	17,500
Gastos Complementarios:	
Consultores y Conferenciantes	1,000
Becas de Adiestramiento en Servicio	<u>4,800</u>
Total	\$ <u>23,300</u> =====

=====

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Los gastos complementarios de esta Unidad se destinan al programa de capacitación que se ofrece por actividades de Adiestramiento en Servicio, y de los cursos, éstos últimos en la Facultad de Agronomía de la Universidad de Asunción, Paraguay.

A través de los becados en Adiestramiento En Servicio, se están realizando importantes investigaciones en el campo de Desarrollo Rural, tales como: estudios de colonización, desarrollo de áreas agrícolas representativas de diversas regiones del país, y otros estudios de necesidades de crédito para el Banco de Fomento, y otros.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

El Programa en Asunción, en lo que se refiere a oficina, servicios de operaciones, etc., es atendido por el Ministerio de Agricultura.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo).

El Programa de Desarrollo Rural del Paraguay se inició con el Convenio suscrito con el Ministerio de Agricultura en diciembre de 1962.

Programa Técnico 1-B -- Areas de Desarrollo

Las actividades se han venido desarrollando desde entonces por medio del Proyecto 39 que terminará el 30 de junio de 1966. A partir de esta fecha, se propone continuar el Programa que se viene realizando, creando una Unidad de Trabajo en la Línea 1, Programa B y con sede en Asunción.

Existe una gran necesidad de prestar ayuda técnica al Paraguay, especialmente en la capacitación de su personal técnico, que requiere urgentemente para sus instituciones. También es necesario colaborar en la realización de investigaciones que permitan dar bases a los programas de Desarrollo Rural del Gobierno. Igualmente es imprescindible continuar con la asistencia técnica que se ha venido ofreciendo a la Facultad de Agronomía de la Universidad de Asunción.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

- i. Se ofrecerá adiestramiento en servicio el equivalente a 60 estudiantes/mes en desarrollo rural, lo que comprenderá actividades en: economía agrícola, extensión agrícola, crédito rural, colonización y educación para el hogar.
- ii. Se cooperará con la Facultad de Agronomía en la dictación de las cátedras de Economía Agrícola y Ganadería.
- iii. Se ofrecerán cursos cortos de especialización en ganadería y pasturas y en comunicación por medio de la Facultad.
- iv. Se enviarán becados para adiestramiento en servicio en Suelos y Fitotecnia, a La Estanzuela, Uruguay.

b) Contratos

2. Investigación

a) Fondos Regulares

Se desarrollarán las siguientes investigaciones en economía agrícola y desarrollo rural:

- (1) Para el Instituto de Bienestar Rural se investigarán problemas relacionados con sus programas de colonización. Estas actividades se realizarán en colaboración con el Proyecto 206 - Esfuerzos Concentrados - Paraguay.
- (2) Se continuará con la Oficina de Planeamiento del Paraguay, el estudio económico-agrícola regional del país.

Programa Técnico 1-B -- Areas de Desarrollo

- (3) Con la Facultad de Agronomía se desarrollarán encuestadas de administración rural y comercialización en relación con la cátedra de Administración Rural. Requiere estudios de abastecimiento de leche de la ciudad de Asunción.
- (4) Se prevee realizar un proyecto de sociología rural para investigar los factores relacionados con el transporte de pequeños propietarios de la Meseta Central a la región del Alto Paraná (Instituto de Bienestar Rural).

3. Consultas y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

Se continuará ofreciendo asesoría a los servicios técnicos del Paraguay como: Ministerio de Agricultura, Banco de Fomento, Oficina de Planificación de la Residencia de la República, Instituto de Bienestar Rural, Facultad de Agronomía de la Universidad de Asunción, etc.

b) Contratos

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

Se publicarán a mimeógrafo los trabajos de investigación que se realizan a través de los becados en Adiestramiento en Servicio en el Programa de Desarrollo Rural.

b) Contratos

5. Ejecución del Programa (Proyecto 39 - IICA: 1962-1965)

Durante el desarrollo del Proyecto 39-IICA en Paraguay, se realizaron las siguientes actividades:

- a) Se organizó el Area de Desarrollo Rural "Yaguarón", próxima a Asunción, como área demostrativa para los programas de extensión agrícola y centro de capacitación en desarrollo rural.
- b) En los tres años del Proyecto 39-IICA se ofreció adiestramiento a 99 técnicos, hoy Agrónomos Paraguayos, de los cuales 39 fueron en Economía Agrícola, 32 en Extensión Agrícola, 18 en Crédito Rural y 10 en varias especialidades, tales como: ganadería, pasturas y suelos. Este adiestramiento representa en promedio 5,4 estudiantes/mes para el período considerado.
- c) Se publicó durante el período:
 - i) Programa del Area Yaguarón (mimeografiado)
 - ii) El uso de la mano de obra en la Zona Central (mimeografiado).
 - iii) El programa de Extensión Universitaria en Ibicui (mimeografiado).

Programa Técnico 1-B -- Areas de Desarrollo

- iv) Estudio Agroeconómico de la Colonia Mallorquín (mimeografiado).
- v) Contribución a la Zonificación Agrícola del País. (mimeografiado).
- vi) Estudio Agroeconómico en Hohenau y Capitán Miranda (mimeografiado).
- vii) Insumo de mano de obra de los principales cultivos del país (mimeografiado).

PARTE IX

PROGRAMA TECNICO 2-A -- EDUCACION AGRICOLA SUPERIOR

Sede: -- Montevideo, Uruguay

Resumen Presupuestario

	<u>1966-1967</u>
Unidad Operativa-Montevideo (Educador)	<u>17,500</u>
Sub-Total	17,500
Gastos Complementarios:	
Equipo general	700
Consultores y Conferenciantes	1,000
Reuniones Comisiones Asesoras Nacionales	<u>2,000</u>
Total	\$ 21,200 =====

=====

Justificación de los Gastos Complementarios

Se considera una partida de US\$ 1,000 para Consultores y Conferenciantes con el propósito de contribuir al intercambio de profesores de Facultad entre países de la Zona. La partida de US\$ 2,000 tiene por objeto organizar en Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay reuniones de los Decanos de las Facultades de Agronomía y Veterinaria con el fin de programar en cada país las actividades a desarrollar por la Unidad considerando prioridades en consulta con los Decanos.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

No hay recursos adicionales.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I).

La Zona Sur ha venido desarrollando de 1963 el Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados y se desea ahora integrar este Programa con la asistencia del IICA a la enseñanza al nivel de Facultad. Las relaciones creadas con las Facultades de Agronomía y Veterinaria de la Zona por el Programa Cooperativo para Graduados, nos permiten preveer un amplio apoyo a las actividades que ésta Unidad puede desarrollar al nivel de Facultades e integrar así el Programa para Graduados con la asistencia integral de las Universidades.

Programa Técnico 2-A -- Educación Agrícola Superior

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

La Unidad ofrecerá adiestramiento en campos específicos a considerar en acuerdo con los Decanos de las Facultades. Se prevee la posibilidad de dictar a las Facultades:

- (1) Cursos sobre Metodología de la Enseñanza.
- (2) Cursos sobre Comunicación Científica, Documentación y Uso de Biblioteca.

2. Investigación

a) Fondos Regulares

No se prevee realizar inicialmente investigaciones y solamente se consulta iniciar las actividades de la Unidad con un estudio inicial de situación de la enseñanza al nivel de Facultad.

b) Contratos

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

La principal actividad prevista para esta Unidad será la de asesorar a las Facultades de Agronomía y Veterinaria. En este sentido se prevee que los primeros contactos serán dirigidos a identificar los problemas más importantes de las Facultades como base para una programación regional.

Entre estos asuntos se prevee tratar:

- (1) Coordinación administrativa al nivel de cada institución tendiente a promover una mejor integración de Departamentos Técnicos y de éstos con las investigaciones y la extensión con las zonas de influencia de las Facultades.
- (2) Problemas relacionados con la formación del cuerpo docente y de manera especial los relacionados con el establecimiento de la dedicación exclusiva.
- (3) Estudiar maneras de mejorar los esquemas de enseñanza en general y de materias específicas en algunos casos.
- (4) Mejoramiento de bibliotecas y su uso.

Programa Técnico 2-A -- Educación Agrícola Superior

- (5) Complementación general de la enseñanza por el empleo de mejores métodos de comunicaciones y por la promoción del desarrollo de laboratorios, campos experimentales y otras facilidades que permitan a los estudiantes tener una participación más activa durante su formación.
- (6) Desarrollar una programación regional en base a las experiencias locales de cada país.

Estos problemas son planteados como para primer esfuerzo y evidentemente se ajustarán y aplicarán de acuerdo a la experiencia formada por la Unidad.

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

Solamente se prevee por el momento publicación de algunos materiales de enseñanza necesarios para la coordinación de las actividades iniciales.

Ejecución del Programa-Presupuesto 1965-1966

Se trata de una Unidad nueva.

Actividades Proyectadas para 1967-1968

Si se aprueba la Unidad se continuará con el Programa previsto para 1966-1967.

PARTE IX

PROGRAMA TECNICO 2-C -- INVESTIGACION Y EXPERIMENTACION

Sede: -- Cruz das Almas, Bahía, Brasil

Resumen Presupuestario

	<u>1966-1967</u>
Unidad Operativa-Investigador (Brasil)	1) 16,146
Unidad de Secretaría	½) <u>1,354</u>
Sub-Total	17,500
Gastos Complementarios:	
Consultores y Conferenciantes	2,500
Becas de Adiestramiento en Servicio	8,400
Reunión Regional de Investigadores	<u>500</u>
Total	\$ 28,900 =====

=====

Justificación de los Gastos Complementarios

La partida de US\$ 2,500 para Consultores y Conferenciantes tiene por objeto poder contratar asesores para los proyectos de investigación que sea necesario examinar o para programar nuevas actividades en los Centros de Investigación del nordeste del Brasil. La partida becas de US\$ 8,400 se destinará para cursos de adiestramiento en servicio a desarrollarse cooperativamente con el Centro de Investigaciones del Cacao (CEPEC) que tiene un acuerdo con el IICA (Convenio IICA/CEPLAC-1964). Estos cursos se ofrecerán en Fitopatología, Fisiología Vegetal, Ecología, Entomología y Fertilidad y Suelos al personal de los Centros de Investigaciones Regional del Nordeste. En CEPEC, Itabuna, se cuenta con 120 especialistas con proyectos de investigación en las áreas mencionadas. Se prevee 60 estudiantes/mes y también se ofrecerán becas a los países interesados en los problemas de la región tropical en la Zona Andina y Zona Norte.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

No se reciben aportes presupuestarios directos, pero en base al acuerdo IICA/CEPLAC, se dispondrá de todos los recursos del Centro de Investigación de CEPEC-Itabuna, Bahía, como laboratorios, biblioteca, aulas para actividades de capacitación, etc. También se dispondrá de las posibilidades de las estaciones de investigación agropecuaria del Ministerio de Agricultura en Cruz das Almas, Bahía en Recife, Pernambuco, en Fortaleza, Ceará y en Belén, Pará de la Región del Nordeste del Brasil.

Programa Técnico 2-C -- Investigación y Experimentación

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

La Comisión de Planeamiento de Política Agrícola y de Coordinación de Asistencia Técnica Internacional (CICATI) del Ministerio de Agricultura del Brasil al considerar el Programa del IICA en Brasil, entre otros puntos recomendó dar asistencia del IICA para el desarrollo de la investigación y experimentación en la Región del Nordeste del Brasil.

Por su parte, la misma Junta Directiva, particularmente en la Reunión Anual realizada en Guatemala, expresó interés por la extensión de las actividades de la Zona Sur a esta área, combinándolas con las que desarrollan las otras Zonas y el Centro de Turrialba.

Aprovechando la existencia de fuertes instituciones nacionales y adicionando esta Unidad al Programa IICA-CEPLAC, ya iniciado, se espera poder ampliar sus actividades en forma que puedan servir al desarrollo de las instituciones de investigación del Nordeste del Brasil y de las regiones tropicales de los países de las Zonas Andina y Norte.

La Escuela para Graduados del IICA estará igualmente vinculada a este Programa que tendrá por propósito acelerar la investigación de los problemas del trópico a lo cual Turrialba está estrechamente ligada.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

La Unidad ofrecerá adiestramiento en servicio en conexión con el Centro de Investigación de Cacao (CEPLAC) y con Turrialba. Las áreas de capacitación se definirán con los Directores de los Centros Regionales de Investigación del Nordeste y comprenderán las siguientes especialidades:

- i. Fertilidad y Suelos
- ii. Fisiología Vegetal y Enología
- iii. Fitopatología
- iv. Entomología
- v. Bioquímica y Microbiología

Para este Programa se consultan 6 becas equivalentes a 60 estudiantes/mes. Además se ofrecerán becas a la Escuela para Graduados del IICA-Turrialba.

b) Contratos

2. Investigación

a) Fondos Regulares

No se prevé realizar investigaciones por la Unidad misma. Se realizará un análisis de la situación de la investigación de los Centros del Nordeste con los Directores de dichos Centros, como base para programar las actividades de la Unidad.

Programa Técnico 2-C -- Investigación y Experimentación

b) Contratos

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

La Unidad organizará un programa de asesoría a los Centros de Investigación en base a la participación de especialistas del IICA del Centro de Turrialba que cooperan con el Programa. Los asuntos serán determinados por los Directores de los Centros Regionales en consulta con la Unidad. Se preveé recurrir a especialistas de otros países si fuera necesario. Como base del programa se preveé las siguientes actividades:

- i. Análisis de problemas de coordinación, planeamiento y evaluación de proyectos, de investigación al nivel institucional y regional.
- ii. Análisis de los problemas y necesidades de capacitación del personal de los centros de investigación.
- iii. Mejoramiento de las bibliotecas y capacitación de su personal.
- iv. Análisis de problemas de comunicación científica y publicaciones técnicas.
- v. Relaciones de los Centros de Investigación con la Extensión Agrícola, especialmente a través del área demostrativa que operará el Centro de Investigación y Experimentación Agropecuario del Este, Cruz das Almas, Bahía, en cooperación con el IICA.

b) Contratos

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

No se preveé publicaciones en el primer año de funcionamiento de la Unidad.

b) Contratos

Actividades Proyectadas para 1967-1968

Se continuará con el programa previsto para la Unidad en 1966-1967.

Ejecución del Programa-Presupuesto en 1965-1966

No existía la Unidad.

PARTE IX

PROGRAMA TECNICO 5-A -- PROGRAMA COOPERATIVO DE ENSEÑANZA PARA GRADUADOS

Sede: -- Montevideo, Uruguay

Resumen Presupuestario

	1966-1967 Propuesto
Unidad Operativa	\$ 20,766 =====

=====

Explicación

Se propone utilizar la partida indicada arriba como el equivalente de una unidad operativa, para reforzar la partida de becas del Programa Técnico 5-A, Programa Cooperativo de Enseñanza para Graduados.

PARTE IX

PROGRAMA TECNICO 5-C -- ENSEÑANZA Y COORDINACION DE LAS INVESTIGACIONES EN FITOTECNIA

Sede: -- Centro de Investigación y Enseñanza para la Zona Templada (La Estanzuela)

Resumen Presupuestario

	<u>1966-1967</u>
Unidad Operativa-La Estanzuela (Fitotecnista)	1) 16,146
Unidad de Secretaría	½) <u>1,354</u>
Sub-Total	17,500
Gastos Complementarios :	
Consultores y Conferenciantes	1,000
Becas de Adiestramiento en Servicio	6,720
Reunión Regional de Fitotecnia	<u>1,980</u>
Total	\$ 27,200 =====

=====

Justificación de los Gastos Complementarios 1966-1967

Los gastos complementarios de esta Unidad están destinados a atender el Programa de Adiestramiento en Servicio en Suelos y Fitotecnia que se ofrece en el Centro de Investigación y Enseñanza para la Zona Templada (La Estanzuela), Uruguay. Se espera tener 6 estudiantes por un período de 8 meses cada uno, es decir, 48 estudiantes/mes. Se ha programado una Reunión de Directores de Centros de Investigación para coordinar las actividades del IICA en las investigaciones fitotécnicas de la Zona.

Recursos Adicionales que Contribuyen al Programa

Esta Unidad funciona con sede en el Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" (La Estanzuela) del Ministerio de Ganadería y Agricultura del Uruguay en base al acuerdo entre el Ministerio y el IICA en 1962 para crear el Centro de Investigación y Enseñanza de la Región Templada. El Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" ha designado al Programa Cooperativo en Fitotecnia con el IICA a 2 Ingenieros Agrónomos para las investigaciones de suelo y dos Químicos. Para el Programa de Mejoramiento de Cereales, ha designado un Ingeniero Agrónomo; además el Programa dispone de todas las facilidades del Centro de Investigación para el desarrollo de las investigaciones y programa de enseñanza incluyendo aulas, biblioteca, laboratorio, campo experimental, obreros y materiales para los trabajos de campo.

Programa Técnico 5-C -- Enseñanza y Coordinación de las Investigaciones en Fitotecnia

El FENU 80 está asociado a este Programa, habiendo designado a un Especialista en Fertilidad de Suelo y a uno en Genética y Mejoramiento de Cereales y un Especialista en Biometría. Además contribuye con aporte para equipo de laboratorio, biblioteca y material de enseñanza e investigación.

Antecedentes y Objetivos

(Ver descripción de las Líneas Centrales de Trabajo - Parte I)

Se trata de una Unidad nueva que debe crearse para completar por parte del IICA el Programa en Fitotecnia del Proyecto 80 del FENU.

Objetivos Específicos para 1966-1967

1. Adiestramiento

a) Fondos Regulares (Cuotas)

Se prevee las siguientes actividades de Cursos por la Unidad:

- (1) El Especialista en Suelos del FENU dictará el Curso de Fertilidad de Suelos del Programa del 3er. Curso de Ganadería y Pasturas.
- (2) El Especialista en Genética del FENU dictará el Curso de Genética del mismo Curso de Ganadería y Pasturas.
- (3) El Especialista en Biometría del FENU dictará el Curso de Estadística y Diseño Experimental del 3er. Curso de Ganadería y Pasturas.
- (4) El Especialista en Suelos tendrá 3 becados en Adiestramiento en Servicio en Fertilidad por un período de 8 meses.
- (5) El Especialista en Genética y Mejoramiento de Cereales tendrá 3 estudiantes en Adiestramiento en Servicio en Genética y Fitotecnia por 8 meses.
- (6) Se realizará una Reunión de Directores de Centros de Investigaciones Agrícolas para tratar de coordinar las actividades regionales en Fitotecnia.

b) Contratos

2. Investigación

a) Fondos Regulares

- (1) El Especialista en Suelo continúa desarrollando los siguientes proyectos de investigación:

Programa Técnico 5-C -- Enseñanza y Coordinación de las Investigaciones en Fitotecnia

i. Fertilizantes de Cultivos

- . Fertilización de Trigo
- . Fertilización de Lino

ii. Fertilización de Pasturas

Fertilización de pasturas cultivadas (en colaboración con el Programa de Pasturas)

iii. Labranzas

Aradas. Efecto de una arada temprana sobre el rendimiento de trigo.

iv. Laboratorio

Química de Suelos. Desarrollo de métodos de análisis más adecuados para el asesoramiento de abonamiento de suelos.

v. Conservación de Suelos

Sistemas de rotación para conservación de suelos.

vi. Recuperación de Suelos

Recuperación de la fertilidad de algunos suelos de la región.

(2) El Especialista en Genética y Mejoramiento continuará con el desarrollo de los siguientes proyectos de investigación:

i. Mejoramiento del Trigo

- . Ensayo de variedades y épocas de siembra.
- . Ensayo regionales de rendimiento.
- . Ensayo internacional de resistencia a royas.
- . Estudio de material homocigota.
- . Estudios de material segregante.
- . Cruzamiento.

b) Ya se explicó la participación que tiene en las actividades de esta Unidad el Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" y el Proyecto 80 - FENU.

3. Consulta y Asesoramiento

a) Fondos Regulares

(1) Se dará asesoría al Programa de Investigación en Suelos y en Mejoramiento de Cereales del Centro de Investigaciones Agrícolas "Alberto Boerger" - La Estanzuela - del Ministerio de Ganadería y Agricultura del Uruguay.

Programa Técnico 5-C -- Enseñanza y Coordinación de las Investigaciones en Fitotecnia

- (2) Se dará asesoría a la Facultad de Agronomía de la Universidad de la República O. del Uruguay.

4. Información y Publicaciones

a) Fondos Regulares

- (1) Se harán los anuncios de cursos.
- (2) Se espera publicar algunos de los resultados de las experiencias que se vienen realizando.

b) Contratos

Actividades Proyectadas para el Año 1967-1968

Se continuará con las actividades normales del Programa en capacitación y enseñanza.

PARTE IX

SERVICIO INTERAMERICANO DE INTRODUCCION Y DOMESTICACION DE PLANTAS Y ANIMALES

Sede -- Costa Rica

Resumen Presupuestario

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Aprobado	Propuesto	Proyectado
Unidad Operativa	\$ -	\$ -	\$ 17,500	\$ 17,500
	=====	=====	=====	=====

=====
Resumen de Personal

<u>Título</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>	<u>Clase</u>	<u>Nº</u>
Jefe de Servicio					E&A-II	1	E&A-II	1

=====
Explicación

De acuerdo con la Resolución IICA/JD-531-8 de la Junta Directiva, aprobada en la Cuarta Reunión Anual (Guatemala, Marzo de 1965), el Director General obtuvo los servicios de una destacada autoridad para efectuar el estudio que solicitó la Junta Directiva sobre las posibilidades de creación de un servicio Interamericano de Introducción y Domesticación de Plantas y Animales. En los últimos meses el Consultor ha viajado por América Latina estudiando los problemas y facilidades que tienen los países en relación con la introducción y domesticación de plantas y animales de otros continentes, particularmente de Asia y Africa, en forma que evite la llegada simultánea de plagas y enfermedades. El estudio incluyó un análisis comparativo de las leyes de cuarentena y de los organismos nacionales y regionales que existen para regular la introducción de plantas y animales y para el control de las plagas y enfermedades. El Director General presentará a la Junta Directiva, para su consideración en la Quinta Reunión Anual, el informe detallado preparado por el Consultor el cual llevará recomendaciones concretas sobre el establecimiento y funcionamiento de dicho servicio, según lo solicitó la Junta Directiva.

Se propondrá la utilización de las facilidades existentes en las Instituciones Nacionales y los servicios de Organizaciones Regionales de cuarentena. Por lo tanto, para operar el servicio bastará con una unidad operativa, financiada por el IICA, para nombrar un Jefe de Servicio que cuente con fondos mínimos de operación. Además se publicará periódicamente un boletín informativo.

PARTE IX

CELEBRACION DE LOS ACTOS CONMEMORATIVOS
DEL VEINTICINCO ANIVERSARIO DEL IICA

<u>Resumen Presupuestario</u>	1966-1967 Propuesto
Secretario Ejecutivo del Comité del Veinticinco Aniversario (Costos de personal de un año)	7,000
Secretaria (Costos de personal de un año)	3,500
Viajes	3,000
Celebración de las Jornadas Agrícolas del IICA durante la semana del 7 de octubre de 1967, en los países donde el IICA tiene bases de operación (Brasil, Colombia, Costa Rica (San José y Turrialba), Chile Estados Unidos, Guatemala, México, Paraguay, Perú, Uruguay, Venezuela)	5,500
Documental cinematográfico para la televisión latinoamericana	5,000
Afiche conmemorativo, publicaciones alusivas e información de prensa	3,000
Publicación de un libro conmemorativo del veinticinco aniversario, sobre el progreso de las ciencias agrícolas en los países americanos en los últimos 25 años. Su preparación estará a cargo de los diferentes especialistas del personal del IICA	8,000
Imprevistos	3,000
	<u>\$ 38,000</u> =====

=====

Explicación

El 7 de Octubre de 1967 se cumplirá el Veinticinco Aniversario de la Fundación del IICA, ya que el 7 de Octubre de 1942 fue aprobada su creación y fue nombrado el primer Director. Convendría celebrar apropiadamente el primer cuarto de vida de la institución, para hacer un recuento de los avances logrados en América Latina en el desarrollo de las instituciones nacionales de educación agrícola, investigación, y servicio rural como instrumentos esenciales para acelerar el desarrollo agrícola, y resumir la contribución del IICA.

Celebración de los Actos Conmemorativos
del Veinticinco Aniversario del IICA

Para celebrar el Veinticinco Aniversario se llevaría a cabo el siguiente programa:

1) El Año 1967 sería designado el "Año del Veinticinco Aniversario de la Fundación del IICA". Esta, o una frase parecida estaría impresa en el papel de cartas y en todas las publicaciones durante ese año.

2) A través de la Junta Directiva en Washington se haría una atenta excitativa a los Gobiernos de los Estados Miembros para que en el año de 1967 hagan emisiones de estampillas conmemorativas.

3) A través de la Junta Directiva se convocaría a la Sexta Reunión Anual (1967) al Nivel Ministerial para que, con la participación de los Ministros de Agricultura de los Estados Miembros se traten asuntos de política agrícola continental, con la participación de altos personeros de otros organismos interesados como la Secretaría General de la OEA, el CIAP, el BID, la FAO, la CEPAL, SIECA, ALAC, UNESCO, El Banco Mundial, las fundaciones filantrópicas, y otros.

4) Se prepararía y publicaría un libro conmemorativo en el cual se resumiría el avance de las ciencias agrícolas en América Latina en los últimos 25 años.

5) En la semana del 7 de Octubre de 1967, se llevarían a cabo Jornadas Agrícolas del IICA en todos los países donde el IICA tiene bases propias de operación, a las cuales se invitarían participantes de los países vecinos donde el IICA opere programas pero no tenga bases propias.

6) Se prepararía un documental cinematográfico para la televisión latinoamericana y un afiche conmemorativo, lo mismo que otras publicaciones alusivas e informaciones de prensa.

El Jefe de Relaciones Oficiales de la Dirección General tendría a su cargo el planeamiento y ejecución de la celebración, con la ayuda de un Comité del Veinticinco Aniversario, integrado por personal de cada una de las Direcciones Regionales y del Centro de Turrialba, nombrado por el Director General. Se contratarían los servicios de un Secretario Ejecutivo (un año) el cual contaría con los servicios de una Secretaria de tiempo completo, y fondos de viaje.

PARTE X

A P E N D I C E S

PARTE X

APENDICE A

CALCULO DE LA UNIDAD DE TRABAJO BASICA
Y DE NIVEL REDUCIDO

	<u>Unidad Básica</u>	<u>Centro de Turrialba</u>	<u>Direcciones Regionales</u>
Especialista	9,700	9,700	9,700
Asistente Profesional	5,100	5,100	5,100
Subsidios (Casados y dos hijos)	5,700	4,250	5,100
Retiro y Seguros	<u>1,500</u>	<u>2,050</u>	<u>2,050</u>
Total Costos de Personal Profesional	22,000	21,100	21,950
Personal Auxiliar		3,200	
Asistentes Graduados, a \$2,400 c/u	4,800(2)		2,400(1)
Viaje de Reclutamiento y Repatriación	<u>700</u>		350
Total Costos de Asistentes Graduados	5,500		
Viajes de los Especialistas			
Viajes Internacionales			
1 para Reunión	500	500	500
3 de Consulta a \$600 c/u	1,800		600
Proporción Viaje a la Patria	<u>300</u>	<u>300</u>	<u>300</u>
Total Viajes Internacionales	2,600	800	1,400
Viajes Locales	<u>400</u>	<u>400</u>	<u>400</u>
Total Costos de Viajes	3,000	1,200	1,800
Suministros, equipo y servicios especiales	1,000	1,000	1,000
Materiales de Laboratorio y Campo para Estudiantes	1,000	1,000	
Publicaciones	<u>500</u>	<u>500</u>	<u>500</u>
TOTAL	\$ 33,000 =====	\$ 28,000 =====	\$ 28,000 =====

PARTE X

APENDICE B

E S C A L A F O N

PERSONAL PROFESIONAL

Ejecutivo y Administrativo

P A S O

Clase	1	2	3	4	5	6	7	8
D	<u>Directores y Decanos</u>							
	11,320	11,770	12,240	12,730	13,240	13,770	14,320	14,890
I	<u>Funcionarios de Nivel Ejecutivo en la Dirección General</u>							
	9,680	10,065	10,465	10,885	11,320	11,770	12,240	12,730
II	<u>Jefes de Centros, Servicios o Proyectos</u>							
	7,960	8,280	8,610	8,955	9,310	9,680	10,065	10,465
III	<u>Funcionarios Administrativos de Nivel Superior</u>							
	6,305	6,555	6,815	7,085	7,365	7,655	7,960	8,280
IV	<u>Funcionarios Administrativos de Nivel Intermedio</u>							
	4,990	5,190	5,395	5,610	5,835	6,065	6,305	6,555

PARTE X

APENDICE C

E S C A L A F O N

PERSONAL PROFESIONAL

Enseñanza e Investigación

P A S O								
Clase	1	2	3	4	5	6	7	8
<u>POSICIONES SUPERIORES</u>								
I	Principal							
	9,680	10,065	10,465	10,885	11,320	11,770	12,240	12,730
II	Adjunto							
	7,960	8,280	8,610	8,955	9,310	9,680	10,065	10,465
III	Asociado							
	6,305	6,555	6,815	7,085	7,365	7,655	7,960	8,280
<u>POSICIONES INTERMEDIAS</u>								
IV	Asistente							
	4,990	5,190	5,395	5,610	5,835	6,065	6,305	6,555
V	Auxiliar							
	4,110	4,275	4,445	4,620	4,800	4,990	5,190	5,395
VI	Ayudante							
	3,515	3,655	3,800	3,950	4,110	4,257	4,445	4,620

PARTE X

APENDICE D

E S C A L A F O N

PERSONAL AUXILIAR

P A S O

Clase	1	2	3	4	5	6	7	8
I	4,145	4,310	4,480	4,660	4,845	5,040	5,240	5,450
II	3,545	3,685	3,830	3,985	4,145	4,310	4,480	4,660
III	2,810	2,920	3,035	3,155	3,280	3,410	3,545	3,685
IV	2,500	2,605	2,710	2,810	2,920	3,035	3,155	3,280
V	1,995	2,095	2,200	2,300	2,400	2,500	2,605	2,710
VI	1,425	1,495	1,570	1,650	1,730	1,815	1,905	1,995
VII	1,020	1,060	1,115	1,170	1,230	1,290	1,355	1,425
VIII	800	835	870	905	940	980	1,020	1,060

PARTE X

APENDICE E

ESTADO DE LAS CUOTAS AL 30 DE JUNIO DE 1965

	AÑOS FISCALES			TOTALES
	1964-1965	1963-1964	Años Anteriores	
Argentina	147,610.00			147,610.00
Bolivia	6,016.00	5,142.00	301.00 ^{1/}	11,459.00
Brasil	153,827.00	2,826.00 +		156,653.00
Chile	38,910.00		19,867.00 ^{2/}	58,777.00
Colombia	38,910.00	11,334.00 +		50,244.00
Costa Rica	6,017.00	2,140.41 +		8,157.41
Cuba	32,891.00	27,940.00	61,786.05 ^{3/}	122,617.05
Ecuador	7,117.34 +			7,117.34
El Salvador				
Estados Unidos				
Guatemala	3,710.00 +		4,431.00 ^{1/}	8,141.00
Haití	6,016.00	5,142.00	21,047.00 ^{4/}	32,205.00
Honduras	6,016.00			6,016.00
México	16,228.00			16,228.00
Nicaragua	6,016.00			6,016.00
Panamá	6,016.00	5,142.00		11,158.00
Paraguay	6,016.00	5,142.00	5,837.00 ^{5/}	16,995.00
Perú	12,883.00 +			12,883.00
República Dominicana	7,421.00			7,421.00
Uruguay	16,446.00	14,056.00	11,656.00 ^{6/}	42,158.00
Venezuela				
	\$ 518,066.34	78,864.41	124,925.05	721,855.80

NOTAS: (+) - Saldo

1/ Corresponde a 1962-1963

2/ Chile: 19,671 cuota 1962-63; 196 saldo 1961-62

3/ Cuba: 14,613 cuota 1962-63; 8,429 para 1961-62; 8,297 para 1960-61; 8,082 para 1959-60; 8,013 para 1958-59; 7,801 para 1957-58; 6,551.05 para 1956-55.

4/ Haití: 3,818 cuota 1962-63; 4,381 para 1961-62; 4,330 para 1960-61; 4,280 para 1959-60; 4,238 para 1958-59.

5/ Paraguay: 3,277 cuota 1962-63; 2,211 para 1961-62; 349 saldo 1960-61.

6/ Uruguay: 8,152 cuota 1962-63; 3,504 para 1961-62.

Estado presentado de acuerdo con el Artículo 48, Inciso g) del Reglamento del IICA.

PARTE X

APENDICE F

RELACION DE INGRESOS Y EGRESOS
POR CONCEPTO DE OPERACIONES COMERCIALES

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
	Gastado	Estimado	Estimado	Estimado
<u>INGRESOS</u>				
Cremería	62,382	76,000	65,000	70,000
Comedor y Dormitorio	38,055	36,000	38,000	38,000
Finca Comercial (Café y Caña)	112,443	115,000	120,000	120,000
Gasolinera y Estación de Servicio	20,115	17,000	20,000	20,000
Imprenta y Fotocopia	<u>72,605</u>	<u>40,000</u>	<u>45,000</u>	<u>45,000</u>
Total	<u>305,600</u>	<u>284,000</u>	<u>288,000</u>	<u>293,000</u>
<u>EGRESOS</u>				
Cremería	41,065	59,000	44,000	46,000
Comedor y Dormitorio	64,145	47,000	60,000	60,000
Finca Comercial (Café y Caña)	111,755	105,000	115,000	115,000
Gasolinera y Estación de Servicio	19,417	16,900	20,000	20,000
Imprenta y Fotocopia	<u>63,416</u>	<u>35,000</u>	<u>38,000</u>	<u>38,000</u>
Total	<u>\$ 299,798</u>	<u>\$ 262,900</u>	<u>\$ 277,000</u>	<u>\$ 279,000</u>
Ingreso Neto	<u>\$ 5,802</u>	<u>\$ 21,100</u>	<u>\$ 11,000</u>	<u>\$ 14,000</u>

PARTE X

APENDICE G

DETALLE DE LAS UNIDADES DE TRABAJO
Y DE LAS UNIDADES OPERATIVAS (Op.)

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
<u>Zona Andina</u>				
1-B Areas de Desarrollo	1	1	1	1
Areas de Desarrollo		Op.(2)	Op.(2)	Op.(2)
2-A Educación Agrícola Superior	1	1	1	1
3-B Cultivos Alimenticios Tropicales			1	1
3-C Cultivos Perennes	Op.	1	1	1
4-A Agricultura de las Regiones Aridas	1	1	1	1
4-B Ingeniería Agrícola	Op.	Op.	1	1
4-C Cultivos Alimenticios Andinos	1	1	1	1
6-A Comunicación Científica y Documentación				Op.
6-B Comunicación en Instituciones de Educación Agrícola Superior	<u>Op.</u>	<u>Op.</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Unidades de Trabajo	4	5	8	8
Unidades Operativas	<u>3</u>	<u>4</u>	<u>2</u>	<u>3</u>
<u>Zona Norte</u>				
1-A Recursos para el Desarrollo		1	Op.	1
2-A Educación Agrícola Superior	1	1	1	1
Educación Agrícola Superior	Op.*			
2-B Extensión Agrícola	½	1	Op.	Op.
Extensión Agrícola		Op.	Op.(2)	Op.(2)
2-C Investigación y Experimentación		1	1	2
Investigación y Experimentación		Op.	Op.	

Detalle de las Unidades de Trabajo y de las Unidades Operativas (Op.)

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
3-B Cultivos Alimenticios	1	1	1	1
Cultivos Alimenticios				Op.
6-A Comunicación Científica y Documentación		Op.	Op.	1
Nuevos Programas por Decidir			Op.	Op.
Unidades de Trabajo	<u>3½</u>	<u>4</u>	<u>3</u>	<u>6</u>
Unidades Operativas	<u>1</u>	<u>3</u>	<u>6</u>	<u>5</u>
<u>Zona Sur</u>				
1-B Areas de Desarrollo				
Montevideo	1	1	1	1
La Estanzuela		1	1	1
Paraiba	Op.	Op.	1	1
Maipú	Op.	Op.	Op.	1
5-A Programa Cooperativo Regional de Enseñanza para Graduados				
Montevideo	1	1	1	1
Castelar	1	1	1	1
Piracicaba	1	1	1	1
Santiago	Op. ^A	1	1	1
Por decidir			Op.	
5-B Ganadería y Pasturas				
Pasturas	1	Op.	Op.	Op.
Cría Animal		Op.	Op.	Op.
Nutrición Animal	1	Op.	Op.	Op.
6-A Comunicación Científica y Documentación		Op.	Op.	1
Programas Adicionales			<u>1</u>	
Unidades de Trabajo	<u>6</u>	<u>6</u>	<u>8</u>	<u>9</u>
Unidades Operativas	<u>3</u>	<u>6</u>	<u>6</u>	<u>3</u>

Detalle de las Unidades de Trabajo y de las Unidades Operativas (Op.)

	1964-1965	1965-1966	1966-1967	1967-1968
<u>Centro de Turrialba</u>				
1-A Recursos para el Desarrollo	1	1	1	1
2-B Extensión Agrícola	1	1	1	1
3-A Estudios Básicos	2	2	2	2
3-B Cultivos Alimenticios	2	2	2	2
3-C Cultivos Perennes	3	3½	3½	3½
3-D Desarrollo Forestal	2	2	2	2
3-E Producción Ganadera	2	2	2	2
6-A Comunicación Científica y Documentación	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>	<u>1</u>
Unidades de Trabajo	14	14½	14½	14½
Unidades Operativas	_____	_____	_____	_____
Total de Unidades de Trabajo	27½	29½	33½	38
Total de Unidades Operativas	<u>7</u>	<u>13</u>	<u>16</u>	<u>10</u>

* Autorizado por Resoluciones IICA/JD N° 427 y 428 de la Junta Directiva

